



Guaranda
ALCALDÍA

PDOT

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL 2020-2025



*Participativo
Intercultural
Equitativo y Ecológico*





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA



PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
2020 - 2025

Guaranda, diciembre 2020



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUARANDA 2019 - 2023

Sr. Luis Medardo Chimbolema Chimbolema
ALCALDE



De izquierda a derecha: Julio César Ayme, William Chela, Magdalena Pilco, Medardo Chimbolema, Alfonso Camacho, Pedro Coles.

CONCEJALES

MSc. Juan Manuel Galarza Schoenfeld
VICEALCALDE

Prof. Julio César Ayme Sinchigalo

Ab. William Renso Chela Agualongo

Lic. Magdalena Rosalía Pilco Rea

Cap. (s.p) César Alfonso Camacho Bazantes

Dr. Luis Geovanny Pazmiño Ortiz

Sr. Pedro David Coles Patín

Ab. Oswaldo González Tejada
SECRETARIO DEL CONCEJO



INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL – GADCG.



Sr. Luis Medardo Chimbolema Chimbolema
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL – GADCG.

Lic. Magdalena Rosalía Pilco Rea
CONCEJAL DEL GAD CANTÓN GUARANDA
REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL AL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN

Arq. Javier Chico Naranjo
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADCG.
SERVIDOR PÚBLICO A CARGO DE LA INSTANCIA DE PLANIFICACIÓN DEL
GADCG.

Ing. José Patricio Medina Altamirano
FUNCIONARIO DEL GADCG-DELEGADO DE LA ALCALDÍA AL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN
ADMINISTRADOR DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN PDOT-CG. 2020



Lic. Mercedes del Carmen Aluisa Gualuntuña
FUNCIONARIA DEL GADCG - DELEGADA DE LA ALCALDÍA AL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN

Lic. Isaac Efraín Gómez Caiza
FUNCIONARIO DEL GADCG - DELEGADO DE LA ALCALDÍA AL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN

Ing. Nelson Rumiñahui Chela Ninabanda
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN SIMÓN
REPRESENTANTE DE LOS GADs PARROQUIALES AL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN

Dr. Jaime Chávez
PARTICIPACIÓN CIUDADANA - INTEGRANTE AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Sra. María Rosa Manobanda Yanchaliquin
PARTICIPACIÓN CIUDADANA - INTEGRANTE AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Lic. Manuel Chimbolema
PARTICIPACIÓN CIUDADANA - INTEGRANTE AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Lic. Carlos Manuel Pilamunga MSc.
COORDINADOR GENERAL DEL PODT-CG. 2020
INTEGRANTE DEL EQUIPO TÉCNICO



ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS	9
ÍNDICE IMÁGENES	12
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS	13
PRESENTACIÓN	14
INTRODUCCIÓN	16
SÍNTESIS DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PDOT- CG, POR FASES.....	18
CARACTERIZACIÓN FÍSICA Y TERRITORIAL DEL CANTÓN.....	28
I. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES.....	30
I DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES.....	31
1 COMPONENTE BIOFÍSICO	31
1.1 Agua.....	31
1.2 Cuencas y microcuencas	32
1.3 Déficit hídrico.....	33
1.4 Contaminación del agua.....	34
1.5 Ecosistemas en conservación de fuentes hídricas	35
1.6 Clima temperatura / precipitación	36
1.7 Consideraciones del cambio climático para el diagnóstico	37
1.8 Sistema de manejo de residuos sólidos.....	43
1.9 Cobertura en las parroquias rurales en el manejo de desechos sólidos	44
1.10 Relieve - Suelos.	45
1.11 Geología.....	46
1.12 Suelos	48
1.13 Cobertura y uso de suelo	51
1.14 Subsuelo - recursos naturales no renovables	53
1.15 Cobertura natural vegetal	54
1.16 Estado actual de la vegetación natural	55
1.17 Ecosistemas	56
1.18 Vida silvestre	57
1.19 Uso de la tierra	58
1.20 Amenazas y riesgos naturales y antrópicas.....	61
1.21 Caracterización de la amenaza	62
2 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	66
2.1 Población Económicamente Activa (PEA)	66
2.2 Trabajo y empleo.....	68
2.3 Capacidades de uso de las tierras.....	69
2.4 Subsistema de industria, pequeña industria y artesanías	70
2.5 Subsistema de servicios financieros	73
2.6 Principales zonas de desarrollo económico del cantón.....	75
2.7 Principales actividades productivas	76
2.7.1 Producción agrícola	78
2.7.2 Producción pecuaria	81
2.8 Factores Productivos - Uso Agropecuario UPAs	81
2.9 Caracterización del riego	83
2.10 Cadenas productivas	84
2.11 Formas de organización de los modos de producción	85
2.12 Actividades de extracción minera	86
2.13 Seguridad y soberanía alimentaria	87



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

2.14	Presencia de proyectos estratégicos nacionales	90
3	COMPONENTE SOCIO CULTURAL.....	92
3.1	Análisis demográfico	92
3.2	Características de la población.....	93
3.3	Estructura de la población	94
3.4	Auto identificación étnica en el cantón.....	97
3.5	El Pueblo Waranka.....	98
3.6	Pobreza y desigualdades en el cantón Guaranda	101
3.7	Personas con discapacidad.....	105
3.8	Violencia intrafamiliar y de género.....	106
3.9	Acción Social Municipal del GADCG.	107
3.10	EDUCACIÓN - Cobertura de servicios educativos en el cantón	110
3.10.1	Nivel de instrucción y escolaridad promedio.....	112
3.10.2	Analfabetismo	112
3.10.3	Población y sistemas educativos por parroquias en el cantón Guaranda.....	114
3.10.4	Acceso y permanencia en el sistema educativo.....	117
3.11	SALUD – Cobertura y servicios de salud en el cantón.....	118
3.11.1	Morbilidad y mortalidad en el cantón.....	119
3.12	Desnutrición a nivel cantonal.....	122
3.13	Embarazo adolescente.....	123
3.14	Muerte materna y neonatal en el cantón.....	124
3.15	Medicina tradicional - ancestral que pervive en el cantón.....	125
3.16	Enfoque de igualdad.....	126
3.17	Sistema de protección integral de derechos del cantón Guaranda	127
3.18	Patrimonio cultural tangible e intangible del cantón	128
4	COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	133
4.1	Sistemas de asentamientos humanos	133
	Estructura urbana	137
4.2	Descripción y diagnóstico de la población por áreas y polígonos	139
4.3	Morfología urbana	143
4.4	Sistema de movilidad y red vial	145
4.4.1	Transporte y característica vial en el cantón Guaranda	149
4.5	Acceso y cobertura de agua potable en las parroquias urbanas y rurales	155
4.5.1	Agua para consumo humano en la zona rural.....	157
4.6	Acceso y cobertura del alcantarillado y saneamiento	158
4.7	Acceso de la población a la energía eléctrica.....	160
4.8	Acceso de la población a telecomunicaciones.....	161
4.9	Espacios públicos y equipamiento en el cantón.....	164
4.10	Hábitad y vivienda	166
4.11	Edificios y casas de patrimonio cultural	168
4.12	Caracterización de amenazas y riesgos	171
5	COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	178
5.1	Marco legal y estructura organizacional del GADCG.	178
5.2	Modelo de gestión institucional.....	182
5.3	Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, periodo 2019 - 2023.....	183
5.4	Actores y sectores de desarrollo cantonal	186
5.5	Sector público y privado	190
5.6	Participación y planificación participativa.....	193
6	DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.....	199



II	PROPUESTA DEL PDOT-CG.....	201
7	Modelo territorial deseado	202
8	Vinculación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial con los planes de uso y gestión del suelo.....	204
8.1	Articulación con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	205
8.2	Régimen general del suelo y tratamientos del suelo.....	205
8.3	Asignación de tratamientos urbanísticos para los Polígonos de Intervención Territorial.....	206
9	Visión del cantón Guaranda	214
10	Objetivos estratégicos de desarrollo, alineados al plan nacional de desarrollo y objetivos de desarrollo sostenible.....	214
10.1	Biofísico.....	214
10.2	Económico productivo	215
10.3	Socio cultural.....	215
10.4	Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones.....	215
10.5	Político institucional y participación ciudadana	216
11	Lineamientos y políticas orientadoras.....	216
11.1	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	216
11.2	Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 Toda una Vida y Estrategia Territorial Nacional.....	220
12	Objetivos estratégicos de desarrollo, metas indicadores, políticas, programas y proyectos del PDOT-CG 2020 - 2025.....	221
12.1	Objetivos estratégicos de desarrollo del componente biofísico, alineados al plan nacional de desarrollo y a objetivos de desarrollo sostenible	222
	Promover campaña de conocimientos en buenas prácticas ambientales, cambio climático, COVID-19 y gestión, manejo integral de residuos sólidos en zonas urbanas no consolidadas y cabeceras parroquiales.	228
	Agilizar la adquisición de predios, construcción y operación del centro de aprovechamiento de residuos sólidos en mancomunidad (parroquia de Julio Moreno).	228
12.2	Objetivos estratégicos de desarrollo del componente económico productivo, alineados al plan nacional de desarrollo y a objetivos de desarrollo sostenible.....	230
12.3	Objetivos estratégicos de desarrollo del componente socio cultural, alineados al plan nacional de desarrollo y a objetivos de desarrollo sostenible	237
12.4	Objetivos estratégicos de desarrollo del componente asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones, alineados al plan nacional de desarrollo y a objetivos de desarrollo sostenible	246
12.5	Objetivos estratégicos de desarrollo del componente político institucional y participación ciudadana alineados al plan nacional de desarrollo y a objetivos de desarrollo sostenible	256
III	MODELO DE GESTIÓN	262
III	MODELO DE GESTIÓN	263
13	Modelo de gestión del PDOT-CG.	263
14	Estrategia de articulación y coordinación para la implementación del PDOT-CG 2020 - 2025	264
15	Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT-CG 2020 - 2025	265
16	Estrategia de promoción y difusión del PDOT-CG 2020 - 2025	269
17	Estrategia para la reducción de los factores de riesgo o su mitigación	270



18	ANEXOS.....	272
	BIBLIOGRAFÍA	290

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1: Las concesiones de agua del cantón Guaranda.....	32
Mapa 2: Microcuencas del cantón Guaranda.	33
Mapa 3: Reserva de producción de fauna Chimborazo.	36
Mapa 4: Cambio climático de la provincia Bolívar.....	38
Mapa 5: Precipitaciones en la provincia Bolívar.	40
Mapa 6: Aumento de temperatura en la provincia Bolívar.....	42
Mapa 7: Relieves del cantón Guaranda.....	46
Mapa 8: Geología del cantón Guaranda.....	48
Mapa 9: Clasificación del suelo del cantón Guaranda.	50
Mapa 10: Productividad de suelos del cantón Guaranda.	51
Mapa 11: Cobertura de suelo del cantón Guaranda.....	52
Mapa 12: Cobertura vegetal del cantón Guaranda.....	55
Mapa 13: Vegetación natural del cantón Guaranda.	56
Mapa 14: Ecosistemas del cantón Guaranda.	57
Mapa 15: Susceptibilidad a deslizamientos en el cantón Guaranda.....	59
Mapa 16: Capacidad de uso de tierra del cantón Guaranda.....	70
Mapa 17: Actividades productivas del cantón Guaranda.....	78
Mapa 18: Producción agrícola del cantón Guaranda.	80
Mapa 19: Pobreza por consumo a nivel cantonal.	103
Mapa 20: Pobreza por consumo a nivel parroquial.....	104
Mapa 21: Infraestructura educativa del cantón Guaranda.....	110
Mapa 22: Centros educativos en la parroquia urbana de Guaranda.	116
Mapa 23: Red de salud en las parroquias urbanas de Guaranda.....	118
Mapa 24: <i>Infraestructura de salud pública del cantón Guaranda</i>	119
Mapa 25: Parroquias urbanas y rurales del cantón Guaranda.	134
Mapa 26: Sectores de la ciudad de Guaranda.	135
Mapa 27: Asentamientos humanos, movilidad y telecomunicaciones del límite urbano.....	136
Mapa 28: Eje vial de Guaranda de norte a sur.	138
Mapa 29: Vías urbanas jerarquizadas por su función.	146
Mapa 30: Jerarquía vial del cantón Guaranda.	149
Mapa 31: Canales de relación interprovincial e intra provincial.....	151
Mapa 32: Accesibilidad relativa del cantón Guaranda.....	152
Mapa 33: Rutas intra cantonales rurales de Guaranda.....	154
Mapa 34: Plano de servicio de agua potable en la ciudad de Guaranda.....	156
Mapa 35: Plano de servicio de alcantarillado en la ciudad de Guaranda.....	158
Mapa 36: Sectores expuesto a deslizamientos en el cantón Guaranda.....	172
Mapa 37: Sectores expuesto a hundimientos en el cantón Guaranda.	173
Mapa 38: Sectores expuestos a sismos en el cantón Guaranda.....	173
Mapa 39: Sectores expuestos a incendios forestales en el cantón Guaranda.....	174
Mapa 40: Sectores expuestos a socavamientos en el cantón Guaranda.	175
Mapa 41: Sectores expuestos a vendaval en el cantón Guaranda.....	175
Mapa 42: Organizaciones de segundo grado de las parroquias urbanas: Gabriel Ignacio Veintimilla y Guanujo.....	189
Mapa 43: Unidades de Planificación (Distritos – Circuitos).....	191



Mapa 44: Modelo territorial actual del cantón Guaranda.	200
Mapa 45: Modelo territorial deseado del cantón Guaranda.....	203
Mapa 46: Clasificación del suelo urbano de Guaranda.....	206
Mapa 47: Polígono de Intervención Territorial (PIT) en el área urbana de Guaranda.	207
Mapa 48: Suelo rural de protección del cantón Guaranda.	209
Mapa 49: Polígono de intervención territorial rural del cantón Guaranda.	211

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Ecosistemas en conservación.....	35
Tabla 2: Zonificación de la Reserva de Producción Faunística Chimborazo y su superficie.	35
Tabla 3: Zonas climáticas.....	36
Tabla 4: Categoría e Interpretación de la temperatura bajo los escenarios del cambio climático.	38
Tabla 5: Nivel de amenaza para lluvias intensas, en relación al cambio climático de los años 2016-2040.	40
Tabla 6: Categoría e Interpretación de las sequías bajo los escenarios del cambio climático.	41
Tabla 7: Categoría e Interpretación de las heladas bajo los escenarios del cambio climático.	42
Tabla 8: Periodos y cantidad de los desechos dispuestos en el botadero.	43
Tabla 9: Análisis parroquiales del servicio de recolección de basura en cada parroquia.	44
Tabla 10: Desechos hospitalarios y su cantidad recogidos y manejados por GADERE.	44
Tabla 11: Unidades ambientales.....	45
Tabla 12: Litología.	47
Tabla 13: Clasificación de suelos, ubicación y características.	48
Tabla 14: Productividad de los suelos.....	50
Tabla 15: Cobertura del suelo.	51
Tabla 16: Cobertura vegetal.	54
Tabla 17: Vegetación natural.....	55
Tabla 18: Categorías de uso de la tierra.....	60
Tabla 19: Análisis de amenazas del cantón Guaranda.....	61
Tabla 20: Afectación de amenazas en el cantón.....	63
Tabla 21: Síntesis de problemas y potencialidades del componente biofísico.	64
Tabla 22: Población del cantón y sus parroquias.....	66
Tabla 23: Proyecciones del cantón Guaranda al 2030.....	67
Tabla 24: Capacidad de uso de tierra.	69
Tabla 25: Atractivos turísticos del cantón.	71
Tabla 26: Sistema financiero local.	73
Tabla 27: Colocación en el cantón Guaranda.....	75
Tabla 28: Actividades económicas productivas en las parroquias del cantón Guaranda.	77
Tabla 29: Producción agrícola en el cantón Guaranda.	78
Tabla 30: Producción por parroquias.	80
Tabla 31: Tamaños de UPAS – Hectáreas – Distribución porcentual.	82
Tabla 32: UPAs – Cantidad – Distribución porcentual.	83
Tabla 33: Superficie y porcentaje de riego.	84
Tabla 34: Formas de organización de los modos de producción.	85



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tabla 35: Amenazas a la infraestructura y áreas productivas.	89
Tabla 36: Presencia de proyectos estratégicos nacionales.....	90
Tabla 37: Síntesis de problemas y potencialidades del componente económico productivo.....	90
Tabla 38: Población en el área urbana y rural en el cantón Guaranda.	92
Tabla 39: Variación de la población 2001 – 2010.	93
Tabla 40: Proyecciones referenciales a nivel cantonal 2020 – 2025.	93
Tabla 41: Población por parroquias urbana y rural, proyección 2020.	96
Tabla 42: Auto identificación étnica en el cantón.	97
Tabla 43: Incidencia de pobreza por parroquias – Gini.....	102
Tabla 44: Centros de Wampra Yachay.	108
Tabla 45: Proyectos de cooperación interinstitucional entre el GDCG y el MIESS Guaranda.	109
Tabla 46: Instituciones educativas – ASRE nivel cantonal.....	110
Tabla 47: Educación básica de jóvenes y adultos – EBJA.....	114
Tabla 48: Población estudiantil por jurisdicción y parroquias.....	115
Tabla 49: Causas de morbilidad en el cantón.....	119
Tabla 50: Desnutrición según las unidades de salud en el cantón Guaranda.	122
Tabla 51: Embarazo en adolescentes, conforme a los establecimientos de salud. .	123
Tabla 52: Practicantes de la medicina tradicional – ancestral, según los subcentros de salud.....	126
Tabla 53: Lugar y objetos de patrimonio cultural, arqueológico y turístico en la parroquia San Luis de Pambil.....	129
Tabla 54: Síntesis de problemas y potencialidades del componente socio cultural.	130
Tabla 55: Población actual y proyectada del cantón Guaranda, Zona Urbana.	137
Tabla 56: Polígonos de Intervención Territorial – PIT.	139
Tabla 57: Vías por tipo de superficie en Km en el cantón Guaranda.....	150
Tabla 58: Servicios y recorrido del transporte interprovincial.....	152
Tabla 59: Juntas Administradoras de Agua Potable y las organizaciones comunitarias prestadoras del servicio de agua en la zona rural del cantón.	157
Tabla 60: Análisis parroquiales del servicio de alcantarillado en cada parroquia.....	160
Tabla 61: Servicios de electricidad en el cantón Guaranda.	161
Tabla 62: Energía y telecomunicaciones.	162
Tabla 63: Tenencia de vivienda a nivel cantonal.....	168
Tabla 64: Sectores expuestos a deslizamientos en el cantón Guaranda.	172
Tabla 65: Sectores expuestos a hundimientos en el cantón Guaranda.	172
Tabla 66: Sectores expuestos a sismos en el cantón Guaranda.	173
Tabla 67: Sectores expuesto a Incendios forestales en el cantón Guaranda.	174
Tabla 68: Sectores expuestos a socavamientos en el cantón Guaranda.	174
Tabla 69: Sectores expuestos a vendaval en el cantón Guaranda.....	175
Tabla 70: Síntesis de problemas y potencialidades del comonente asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones.	176
Tabla 71: Organizaciones y comunidades filiales de la FECAB BRUNARI.	187
Tabla 72: Operadoras de transporte público y comercial del cantón Guaranda.	192
Tabla 73: Diagnóstico y propuesta de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Guaranda EP-EMAPAG, 2020.....	195
Tabla 74: Síntesis de problemas y potencialidades del componente político institucional y participación ciudadana.	197
Tabla 75: Programas y proyectos del componente biofísico.....	225
Tabla 76: Programas y proyectos del componente económico productivo.....	234
Tabla 77: Programas y proyectos del componente socio cultural	241



Tabla 78: Programas y proyectos del componente de asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	250
Tabla 79: Programas y proyectos del componente político institucional y participación ciudadana.....	259
Tabla 80: Estrategias para la reducción de los factores de riesgo y su mitigación. .	270

ÍNDICE GRÁFICOS

Gráfico 1: Dinámica del déficit hídrico	33
Gráfico 2: Dinámica de la temperatura anual.....	37
Gráfico 3: Precipitaciones mensuales, año 2009.	39
Gráfico 4: Población económicamente activa e inactiva.	67
Gráfico 5: Actividad económica valor agregado bruto.	75
Gráfico 6: Principales actividades que generan mayor ingreso.	76
Gráfico 7: Principales actividades productivas	77
Gráfico 8: Actividades pecuarias.....	81
Gráfico 9: UPAs por unidad productiva.....	82
Gráfico 10: UPAs por superficie.	83
Gráfico 11: Porcentaje de riego.....	84
Gráfico 12: Legalización de tierras.	85
Gráfico 13: Sistemas de producción en el cantón.....	86
Gráfico 14: Recursos no renovables.	87
Gráfico 15 : Población cantonal de la provincia Bolívar.	94
Gráfico 16: Pirámide de la población cantonal por grupos de edad según sexo.	95
Gráfico 17: Población por género en el cantón Guaranda.....	95
Gráfico 18: Población urbana y rural.	97
Gráfico 19: Autodefinición en el cantón Guaranda.	98
Gráfico 20: Pobreza y desigualdades en el cantón Guaranda.....	101
Gráfico 21: Personas con discapacidad.	105
Gráfico 22: Total de personas con discapacidad registradas en el registro nacional de discapacidad Bolívar-Guaranda.	106
Gráfico 23: Casos de maltrato y violencia, notificados de enero a junio 2020.	107
Gráfico 24: Población estudiantil a nivel cantonal.....	111
Gráfico 25: Porcentaje de docentes urbano y rural.....	111
Gráfico 26: Nivel de instrucción educativa.	112
Gráfico 27: Tasa de analfabetismo.....	113
Gráfico 28: Educación según el sistema educativo a nivel cantonal.	115
Gráfico 29: Tipos de instituciones educativas a nivel cantonal.....	116
Gráfico 30: Estudiantes y régimen escolar cantonal.....	117
Gráfico 31: Principales causas de morbilidad.....	120
Gráfico 32: Principales causas de mortalidad en el cantón.....	121
Gráfico 33: Número de casos COVID – 19 por establecimiento de salud.	121
Gráfico 34: Tasa de embarazo por unidades de salud.....	124
Gráfico 35: Muerte materna en el cantón.	124
Gráfico 36: Muerte de neonatales a nivel cantonal.....	125
Gráfico 37: Número de practicantes de la medicina tradicional – ancestral, conforme a las parroquias y subcentros de salud en el cantón.....	126
Gráfico 38: Cobertura de internet.....	163
Gráfico 39: Medios de comunicación utilizados por la población de Guaranda.....	164



ÍNDICE IMÁGENES

Imagen 1: Taller de capacitación y metodología para la actualización del PDOT-CG. 2020	19
Imagen 2: Taller de socialización del PUGS y proceso de diagnóstico del PDOT-CG. 2020	20
Imagen 3: Taller de capacitación para la aplicación de la metodología a los grupos focales.	21
Imagen 4: Taller de socialización y diagnóstico del PDOT-CG. 2020	22
Imagen 5: Taller de socialización, contextualización y ajustes al diagnóstico PDOT-CG. 2020	23
Imagen 6: Entrevista con el Presidente (E) del GAD Parroquial Julio Moreno.	24
Imagen 7: Taller de socialización del modelo de gestión e innovación institucional.	25
Imagen 8: Equipo Técnico y Concejales, trabajando en territorio.	27
Imagen 9: La diversidad un potencial territorial del cantón Guaranda.....	92
Imagen 10: Pueblos y Nacionalidades del Ecuador.....	100
Imagen 11: Tasa de analfabetismo, según autoidentificación étnica.....	113
Imagen 12: Enfoque de igualdad.	127
Imagen 13: Superficie urbana delimitada y zonificada de Guaranda 2.150 has.	142
Imagen 14: Vialidad en zonas de expansión urbana.....	148
Imagen 15: Edificaciones y zona de conservación histórica.	169
Imagen 16: Conservación histórica de Guanujo y centro histórico de Guaranda.	171
Imagen 17: Procesos internos del GADCG.....	181
Imagen 18: Orgánico estructural del GADCG.....	182
Imagen 19: Taller de Socialización del diagnóstico PDOT-CG, participan los dirigentes de la FECAB BRUNARI y OSGs.	186
Imagen 20: Niveles e instancias de participación.....	193
Imagen 21: Proceso de planificación institucional y territorial.	194
Imagen 22: Sistema de participación ciudadana, planificación y desarrollo institucional y territorial.	196
Imagen 23: Diagnóstico: problemas priorizados.	200
Imagen 24: Propuestas: alternativas priorizados.	203
Imagen 25: Objetivos de desarrollo sostenible.	216
Imagen 26: Ejes y objetivos del plan nacional de desarrollo.....	220
Imagen 27: <i>Ejes del modelo de gestión propuesto en el Plan de Trabajo del Alcalde.</i>	264



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

COOTAD: Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización.

COCIF: Corporación de Organizaciones Campesinas Indígenas de Facundo Vela.

CODIAG: Corporación de Organizaciones Indígenas del Alto Guanujo.

COCIKAMP: Corporación de Organizaciones Comunitarias Indígenas Kawsaypak Mushuk Pakari.

CODICIV: Corporación de Desarrollo Integral Campesina Indígena Veintimilla.

COVID-19 es la abreviatura de enfermedad por coronavirus 2019: CO significa 'corona', VI es para 'virus', D para 'enfermedad' (disease, en inglés) y 19 es por el año en el que se originó (2019).

ESPOCH: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

ESPOL: Escuela Superior Politécnica del Litoral.

FOCIG: Federación de Organizaciones Campesinas Indígenas de Guanujo.

FECAB BRUNARI: Federación de organizaciones Campesinas de Bolívar – Bolívar Runakunapak Rikcharimuy.

FUNORSAL: Fundación Unión de Organizaciones Campesinas de Salinas.

INTI CHURI: Fundación Runakunapak Tantari Inti Churi.

FRY: Fundación Runakunapak Yachana.

GADCG: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda.

GLA: Gobierno Local Alternativo.

LOOTUGS: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo.

OSG: Organización de Segundo Grado.

PACHAMA: Madre naturaleza.

PIT: Polígono de Intervención Territorial.

PDOT-CG: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Guaranda.

PUGS: Plan de Uso y Gestión del Suelo.

SUMAK KAWSAY: "Buen Vivir" (Vida en armonía seres humanos entre sí y seres humanos con la naturaleza).

UEB: Universidad Estatal de Bolívar.



PRESENTACIÓN

Nuestro cantón enfrenta en este tiempo y espacio la pandemia COVID-19, la crisis sanitaria, económica y psicológica que viven las familias y comunidades guarandeñas y bolivarenses; por ello, se han diseñado estrategias para controlar y disminuir el número de contagios, generando apoyo y cooperación interinstitucional, adecuando espacios con la infraestructura requerida y fomentando la comunicación asertiva para el cuidado, prevención y bioseguridad, entre otras.

Los Gobiernos Locales Alternativos (GLA) somos los protagonistas, responsables y proactivos de buscar estrategias locales con el fin de establecer lineamientos que faciliten la formulación de políticas públicas interculturales, orientadas a promover equidad territorial y desarrollo sostenible.



Acorde con las políticas y objetivos que promueve la presente gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda (GADCG), encaminado al desarrollo territorial integral, mediante la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), instrumento técnico, administrativo y político, que orienta y determina acciones a nivel urbano y rural con la participación de las instituciones públicas, privadas, no gubernamentales, entidades organizativas y comunitarias, involucradas en el desarrollo cantonal, se han identificado prioridades estratégicas que permitan plantear nuevas alternativas dentro de este proceso de actualización y



fomulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Guaranda (PDOT-CG).

Esta herramienta de planificación y rendición de cuentas está articulada a la reactivación productiva, económica, social y cultural, de manera ordenada y equilibrada, viabilizando una gestión pública transparente y corresponsable, orientada al desarrollo institucional y territorial, recurriendo además a la ciencia, la tecnología y la sabiduría de nuestros pueblos y nacionalidades.

Hoy es el momento oportuno e imprescindible para que los actores sociales, comunitarios, instituciones públicas, privadas y los gobiernos locales alternativos, establezcan y consoliden alianzas estratégicas orientadas a tomar acciones conjuntas en procura de la construcción del Sumak Kawsay – “Vida en armonía seres humanos entre sí y seres humanos con la naturaleza”.

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda plantea en este documento, un nuevo modelo de gestión y gobierno eminentemente participativo, intercultural, equitativo y ecológico, con el firme propósito de reafirmar y ratificar la cimentación de una sociedad intercultural y Estado Plurinacional.

Luis Medardo Chimbolema
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023



INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República del Ecuador, como principio general y dentro de las competencias exclusivas de los Gobiernos Municipales, establece en el Art. 264 numeral 1. “Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de desarrollo territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial, con el fin de regular el uso y ocupación del suelo urbano y rural”.



La planificación garantiza el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados. En este sentido, el modus operandi del Ordenamiento Territorial, de forma coherente y articulada entre los distintos niveles de gobierno, da la posibilidad de una coordinación y articulación interinstitucional, de modo que se pueda establecer su correspondencia con la planificación de la inversión pública en áreas en las que debe optimizarse los recursos económicos existentes y se procure un desarrollo territorial equilibrado y sostenible.

El COOTAD, en el Art. 55, establece como competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal: “a).- Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la **interculturalidad y**



plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b).- Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón; c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana; d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley; ...”

El PDOT cantonal es fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP, 2019, Art. 41), orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local, y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio del cantón, incluyendo las áreas urbanas y rurales (Planifica Ecuador, 2019). El reglamento de la LOOTUGS, 2019. Art. 8, establece que los PDOT se actualizarán obligatoriamente al inicio del período de gestión de las autoridades locales. La elaboración del PDOT cantonal parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio y de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, inició en el mes de febrero de 2020, la actualización del PDOT, conforme a las disposiciones, lineamientos y normativas vigentes; además, previo conocimiento y decisión política de las autoridades competentes del GADCG, así como también del Consejo de Planificación Local, se determinó realizar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Guaranda, por administración directa, liderada desde la Dirección de Planificación y la conformación del Equipo Técnico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Guaranda.



SÍNTESIS DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PDOT- CG, POR FASES

En base a la propuesta-proyecto y los objetivos planteados para el proceso de actualización del PDOT-CG, previamente se inició con la fase de **preparatoria** en la cual se definieron los aspectos orientadores del plan, la designación del Administrador del Proyecto para la actualización del PDOT-CG 2020-2025 y la contratación de técnicos especialistas y promotores. Principalmente, se consideró el ámbito local de la planificación participativa, los actores sociales y sectores intervinientes, las instituciones públicas, privadas, no gubernamentales, las entidades organizativas y comunitarias, la disponibilidad del talento humano, técnicos con experiencia del Gobierno Municipal, la línea base, el enfoque alternativo del plan, la metodología y los alcances del plan, el acompañamiento de las autoridades y técnicos afines al área, así como la articulación interna y externa para la elaboración e implementación del PDOT cantonal.

Concomitante, a lo anteriormente señalado, proseguimos con la guía metodológica, lineamientos y directrices de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador para la formulación y actualización del PDOT, sustentado en las tres fases:

- ✓ Fase de diagnóstico
- ✓ Fase de propuesta
- ✓ Fase modelo de gestión

Fase de diagnóstico

El **diagnóstico participativo** para su análisis se ha dividido en cinco componentes: biofísico, socio cultural, económico productivo, asentamientos humanos que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones, político institucional y participación ciudadana; cada uno de estos componentes liderado por un integrante del Equipo Técnico PDOT-CG. Posteriormente este análisis se ha integrado al diagnóstico territorial, identificando los problemas y potencialidades con la cual se determina el modelo territorial actual.



Imagen 1: Taller de capacitación y metodología para la actualización del PDOT-CG. 2020



Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

El proceso de actualización y la fase de diagnóstico se sustentan en el mapeo de actores, en la revisión y evaluación del documento PDOT del GADCG anterior (2015 - 2019), así como en el Plan de Trabajo del Alcalde; todo esto para identificar los elementos claves que requieren de actualización y profundización de los componentes y temáticas del PDOT-CG. Este ejercicio permitió no solo analizar sino también determinar la limitada línea de base; es decir, el GAD cantonal no tiene el Sistema de Información Local (SIL) actualizado, tampoco se cuenta con la información requerida de los niveles de gobierno locales (aducen que aún no empiezan con la actualización del PDOT); y, lo que es peor, las mismas dependencias o instancias sectoriales del gobierno nacional en territorio carecen de estos insumos. Pocas instituciones públicas facilitaron la información solicitada y actualizada.



Imagen 2: Taller de socialización del PUGS y proceso de diagnóstico del PDOT-CG. 2020



Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Por otra parte y como una estrategia complementaria, se definió realizar la coordinación del proceso y actualización del PDOT-CG con organismos no gubernamentales, entre ellos: Plan Internacional Oficina Bolívar y Chimborazo, FEPP, AVINA, SWISSAID, ROSCGAE, PROTOs, PROMOCIÓN HUMANA, MAQUITA, ROTARY CLUB, entidades organizativas y comunitarias como la Junta Administradora de Agua Potable Regional Vinchoa, la FECAB BRUNARI y Organizaciones de Segundo Grado (OSGs): CODICIV, INTI CHURI, CODIAG, NUEVA ESPERANZA, UNIÓN Y PROGRESO, FOCIG y CODINOg de las parroquias urbanas: Gabriel Ingancio Veintimilla y Guanujo, que incluyen las comunidades periurbanas de Guaranda, donde se obtuvo una respuesta favorable de sus dirigentes y líderes comunitarios, promoviendo la participación, apoyo y coordinación constante entre todos los corresponsables del desarrollo territorial cantonal.



Imagen 3: Taller de capacitación para la aplicación de la metodología a los grupos focales.



Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

En el mes de marzo 2020, antes de la declaratoria de emergencia sanitaria, se realizaron las **mesas técnicas** por componentes, la capacitación y transferencia de la metodología para obtener la información mediante **grupos focales** con la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y líderes comunitarios; lamentablemente, se alcanzó a realizar solo dos talleres con los niños, niñas y jóvenes de la ciudad de Guaranda. Pero sí se desarrollaron talleres de socialización y diagnóstico participativo del PDOT-CG en las OSGs, gracias a las organizaciones territoriales, quedando pendiente debido a la pandemia COVID-19 los centros consolidados urbanos y los eventos planificados en territorio.

Imagen 4: Taller de socialización y diagnóstico del PDOT-CG. 2020



Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Sin embargo, y pese a las dificultades que también surgieron en la aplicación de los instrumentos técnicos de investigación, se logró obtener cierta información primaria y secundaria, y aplicar parcialmente en las temáticas específicas del componente Socio Cultural y, de alguna manera, en los otros componentes, haciendo uso del teletrabajo durante el mes de abril 2020.

Ha inicios del mes mayo de 2020, tomando en cuenta las medidas de bioseguridad, el Equipo Técnico PDOT-CG, retomó las actividades previstas, a fin de replanificar y avanzar con el proceso de actualización en la fase de diagnóstico. Se trabajó el componente Político Institucional y Participación Ciudadana mediante talleres con la participación de los Directores, Coordinadores, Técnicos del GADCG., con quienes se logró determinar los problemas y potencialidades, para una correcta planificación y desarrollo institucional y territorial.



Imagen 5: Taller de socialización, contextualización y ajustes al diagnóstico PDOT-CG. 2020



Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Cabe señalar que se dificultó la programación y desarrollo de las mesas técnicas, talleres con los grupos focales, socialización y diagnóstico en los centros consolidados y barriales; ya que los participantes o convocados tenían miedo y no acudían debido a la crisis sanitaria y psicológica.

Al no contar con la base de datos actualizados, se decidió levantar la información primaria en las comunidades periurbanas de la ciudad de Guaranda; para el efecto contamos con el apoyo de los dirigentes de la FECAB BRUNARI y dirigentes de las siete OSGs que conforman las 79 comunidades de las parroquias urbanas: Gabriel Ignacio Veintimilla y Guanujo; información primaria que sirvió para sistematización de la fase de diagnóstico. (**Ver anexo 23**).

Pese a las dificultades y limitaciones por la pandemia COVID-19, se avanzó con el proceso de actualización y consolidación del diagnóstico estratégico, cuyo informe se entregó oficialmente en digital e impreso a los integrantes del Consejo de Planificación Local. Luego en una reunión virtual Zoom, se realizó el análisis, observaciones y aportes al proceso de la fase de diagnóstico con la participación de la mayoría de los integrantes del Consejo de Planificación Local, evento al que se sumaron también algunos Concejales y Presidentes de los GADs Parroquiales, obteniendo así sus sugerencias, observaciones y aportes para proseguir con la siguiente fase del PDOT-CG.



Fase de propuesta

En junio de 2020, el Equipo Técnico PDOT-CG., prosigue con la fase de propuesta, sustentado en los lineamientos y la metodología de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador e instrumentos complementarios generados desde la Coordinación y Equipo Técnico.

Prevía comunicación a las autoridades competentes, se visitó a 3 GADs parroquiales, mientras a los otros, por las dificultades antes expuestas, se les consultó mediante otras alternativas como: la comunicación telefónica, las redes sociales, teletrabajo con instrumentos técnicos, logrando así promover la coordinación y articulación de proyectos entre los niveles de gobierno, acorde a sus competencias.

Imagen 6: Entrevista con el Presidente (E) del GAD Parroquial Julio Moreno.



Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Con el apoyo del Coordinador General del GADCG, la predisposición de los funcionarios y, conforme a los ejes del modelo de gestión propuesto en el Plan de Trabajo del Alcalde, se conformó la Comisión Técnica para la elaboración del Orgánico Estructural Sustitutivo del GADCG.

La propuesta se encuentra en proceso de elaboración y presentado el documento borrador de la estructura organizacional del GADCG.



Imagen 7: Taller de socialización del modelo de gestión e innovación institucional.



Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Respaldo en los lineamientos emitidos por las instancias de planificación interna y externa, se prosigue con el procesamiento de la información y sistematización de las propuestas, resaltando entre ellas: la **visión**, los **objetivos estratégicos de desarrollo**, **metas**, **indicadores**, **programas** y **proyectos**. En este sentido, con el apoyo y cooperación de las instituciones públicas, privadas, no gubernamentales y entidades organizativas, barriales y comunitarias. Se promueve una serie de alianzas estratégicas para la implementación de los programas y proyectos.

El documento preliminar de la fase de propuesta se entrega el 20 de julio 2020 en físico y digital a los integrantes del Consejo de Planificación Local, Concejales de las Comisiones respectivas, Directores del GADCG, líderes organizacionales y comunitarios, para que a través de las **mesas técnicas por componentes**, realicen las observaciones y aportes pertinentes. En efecto participaron la mayoría de los convocados y algunos de ellos emitieron sus observaciones por escrito a cada una de las mesas técnicas. De esta manera, se ha consolidado y jerarquizado el ámbito de los objetivos estratégicos de desarrollo, el modelo territorial deseado, los programas y proyectos de intervención.

Además, se dispone ya en una clara orientación en la definición del marco regulatorio mediante las normativas requeridas entre ellas la estructura organizativa institucional y la definición de sistema de gestión del PDOT-CG, compuesto este por una estructura o ente gestor y dotado de normas y mecanismos de financiación. Se concluye esta fase de propuesta con el proceso de validación de los programas y proyectos; así como, también con las medidas regulatorias de uso, gestión y ocupación del suelo.



Fase modelo de gestión

“El modelo de gestión del PDOT es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la propuesta del PDOT. Requiere de estructura organizacional del GAD, acorde a sus necesidades, y a la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el Diagnóstico Estratégico” (STPE, Guía de actualización PDOT cantonal, 2019).

En este sentido, el modelo de gestión orienta a la implementación del PDOT-CG, sustentado en el modelo territorial deseado y los ejes del modelo de gestión propuesto en el Plan de Trabajo del Alcalde por Guaranda: Participativo, Intercultural, Equitativo y Ecológico (Guaranda de PIEE¹), donde se involucran los actores institucionales públicos y privados, entidades no gubernamentales, organizativas, barriales y comunitarias, promoviendo la articulación y coordinación entre el Gobierno Municipal y la sociedad organizada.

Para la implementación del modelo de gestión, es necesaria la coordinación interna del GADCG, donde las diferentes Direcciones, Departamentos, Unidades y Procesos Desconcentrados, deben trabajar en la implementación de los **programas y proyectos** enmarcados en los **objetivos estratégicos de desarrollo** de los cinco componentes del PDOT-CG 2020-2025.

Tabla 1: Articulación y coordinación interna para la gestión del PDOT-CG 2020-2025.

ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL PDOT-CG 2020-2025			
OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	COMPETENCIA O ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA / PROYECTO	DIRECCIÓN / DEPARTAMENTOS UNIDADES / PROCESOS DESCONCENTRADOS DEL GADCG.

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

¹ Guaranda: Participativo, Intercultural, Equitativo y Ecológico.



Igualmente las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda y el Equipo Técnico Permanente del PDOT-CG, se encaminan en establecer alianzas, acuerdos y convenios interinstitucionales, a fin de implementar los programas y proyectos con los niveles de gobierno parroquial, provincial y nacional. En ésta dinámica es importante también gestionar y promocionar ante las instituciones no gubernamentales, entidades organizativas y comunitarias para que sean partícipes y coadyuven en la implementación de los programas y proyectos del PDOT-CG 2020 - 2025.

Cabe resaltar que en toda la aplicación del Modelo de Gestión, paralelamente también se debe realizar el proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación.

Es importante resaltar el trabajo coordinado entre el ejecutivo y legislativo del Gobierno Municipal del Cantón Guaranda, orientado a la gestión, planificación y desarrollo institucional y territorial.

En éste contexto, se realizó la socialización del PDOT-CG y PUGS previo a su aprobación, acudiendo a los GDAs Parroquiales, donde los participantes realizaron las observaciones y aportes pertinentes. En conclusión nuestro modelo de gestión, orienta y promueve el desarrollo sostenible.

Imagen 8: Equipo Técnico y Concejales, trabajando en territorio.



Fotos: Equipo Técnico PDOT-CG. 2021



CARACTERIZACIÓN FÍSICA Y TERRITORIAL DEL CANTÓN

Nombre del GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda

Fecha de creación del cantón: 24 de junio de 1824

Fecha de independencia de Guaranda: 10 de noviembre de 1820

Población total: al 2010, 91.877

Población-proyección
(SENPLADES, 2014): al 2020, 108.763

EXTENSIÓN: 1.897,8 km²

UBICACIÓN: Se localiza en América del Sur, centro del Ecuador en la Hoya del Chimbo al noreste de la provincia de Bolívar, dentro de las coordenadas: 1° 34' 8" Latitud Sur; y, 78° 58' 1". Longitud Oeste, Este: 717013 y Norte: 9843532.

LÍMITES: Al **Norte**, por la provincia de Cotopaxi; al **Sur**, los cantones San José de Chimbo y San Miguel de Bolívar; al **Este**, las provincias de Chimborazo y Tungurahua; y al **Oeste**, por los cantones Las Naves, Echeandía y Caluma.

SUPERFICIE: 189.780 Has.

ALTITUD: 2.668 msnm (ciudad de Guaranda).

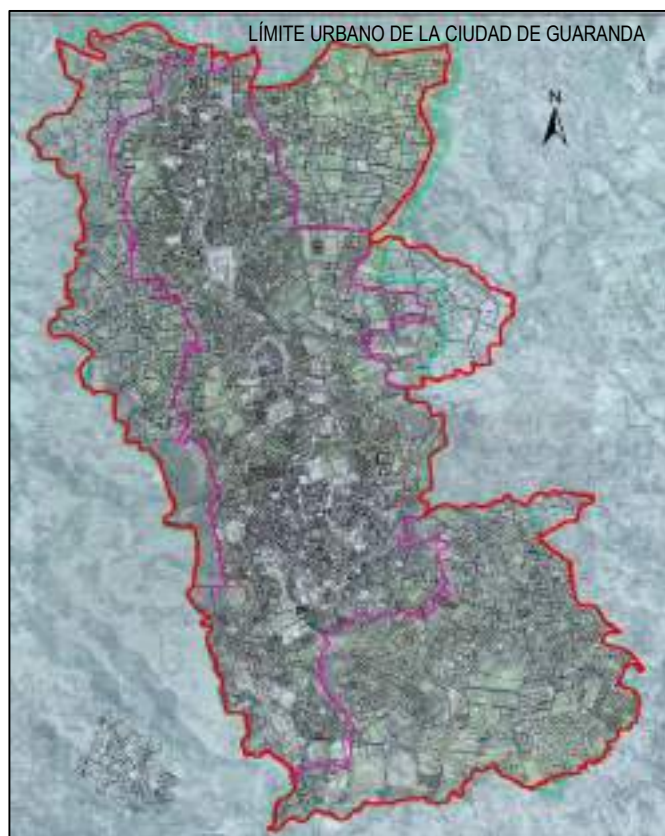
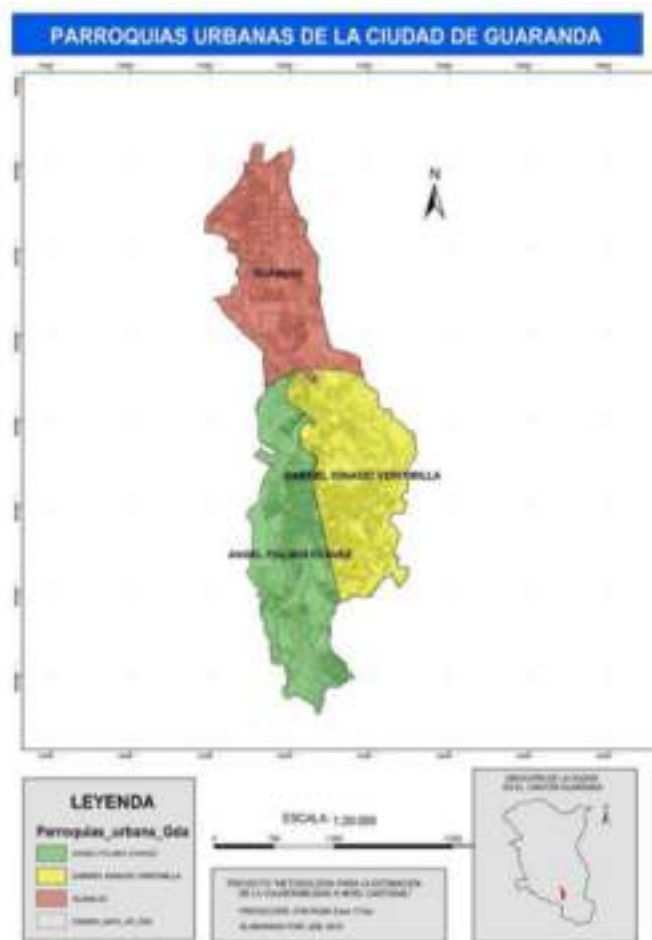
TEMPERATURA: 13.5° C promedio en Guaranda. Existe una variación de 2° C en el páramo y 24° C en el subtrópico.

PARROQUIAS URBANAS	PARROQUIAS RURALES
Gabriel Ignacio Veintimilla	Simiatug
Ángel Polibio Chávez	Salinas
Guanujo	FacundoVela
	San Luis de Pambil
	Julio Moreno
	Santa Fe
	San Simón
	San Lorenzo



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Fuente y Elaboración: GAD Cantón Guaranda-Consultoría LUPTOSA, 2016



I. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

COMPONENTE BIOFÍSICO

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

**COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS,
MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES**

**COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



I DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

El diagnóstico estratégico del PDOT permite una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad actual del cantón, mirando sus potencialidades, deficiencias o carencias, con atención en las brechas sociales por razón de género, edad, discapacidades y etnia. Es el resultado del análisis de las interacciones que se producen en el territorio cantonal entre los siguientes componentes: biofísico, socio cultural, económico productivo y asentamientos humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones, político institucional y participación ciudadana (Planifica Ecuador, 2019, pág. 16).

En cada uno de estos componentes se han identificado los problemas y potencialidades fundamentales los cuales serán el punto de partida para las siguientes etapas en el proceso de su actualización e implementación del PDOT-CG 2020-2025.

1 COMPONENTE BIOFÍSICO

El componente biofísico constituye la base para los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asienta la población y sus actividades.

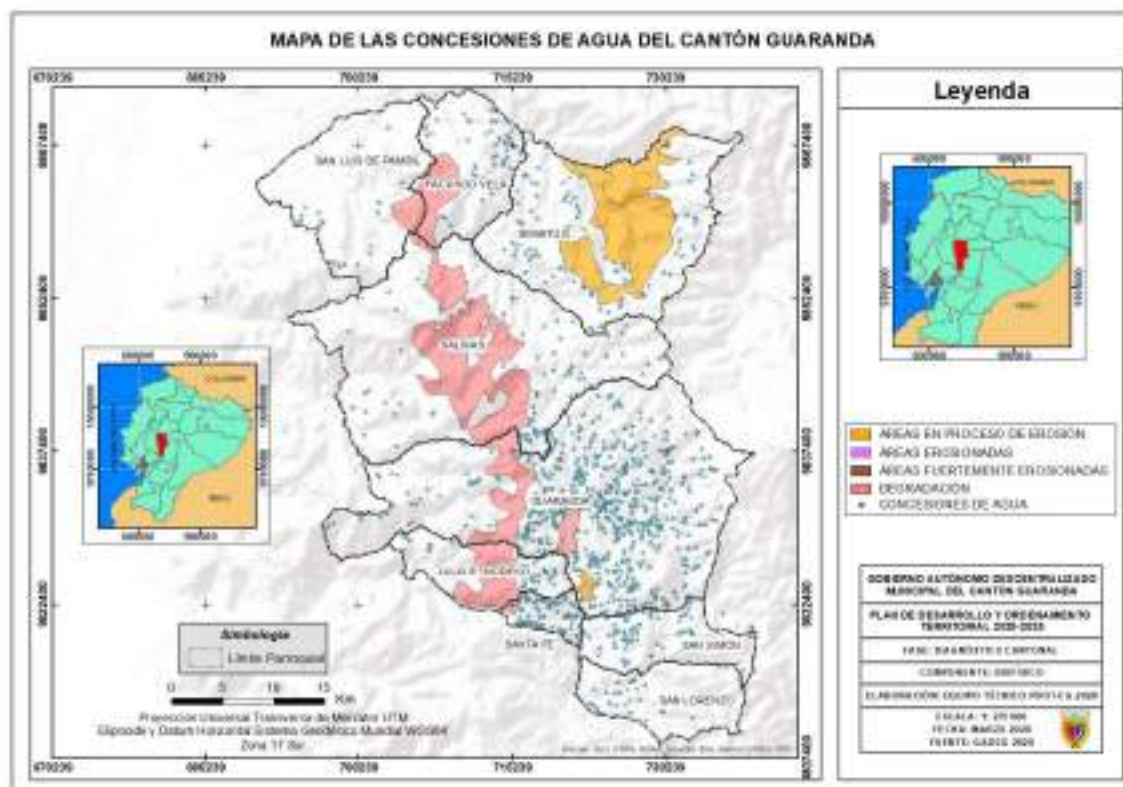
1.1 Agua

En el cantón Guaranda se ha determinado dos cuencas importantes: Río Guayas y Río Chimbo, de los mismos que emergen otras subcuencas, siendo la principal la del Río Yaguachi que ocupa un 28.06% del territorio provincial; este se alimenta de los Ríos Guaranda y Salinas que fluyen de norte a sur en el cantón Guaranda, sirviendo como límite natural con la provincia de Chimborazo. Obviamente hacia estos ríos fluyen varias microcuencas propias del cantón y son aprovechados para las concesiones de agua para distintos usos.

En la provincia de Bolívar se concesionó el caudal necesario para cada tipo de uso y a cada cantón respectivamente. Para el cantón de Guaranda se determinó un caudal de 7367,485 litros por segundo, beneficiando a 209.221 personas, lo que representa 27,67% del total concesionado y favorece al 51,45% del total de habitantes de la provincia. En los últimos 5 años ha obtenido un total de 90 concesiones de agua, favoreciendo a una población actual de 13.552 habitantes, con un caudal promedio de 0,223 lt/s. (SENAGUA, 2015).



Mapa 1: Las concesiones de agua del cantón Guaranda.



1.2 Cuencas y microcuencas

El cantón Guaranda se encuentra en dos cuencas hídricas principales que es el Río Guayas y Río Chimbo, de los cuales se derivan 4 subcuencas y por consiguiente tenemos un resultado de 36 microcuencas. (SENAGUA, 2015).

Análisis cantonal

Cuencas importantes del cantón:

- Río Guayas
- Río Chimbo

Subcuenca principal: Río Yaguachi (28.06% provincia Bolívar)

Los principales ríos del cantón son: Guaranda y Salinas.



Mapa 2: Microcuencas del cantón Guaranda.

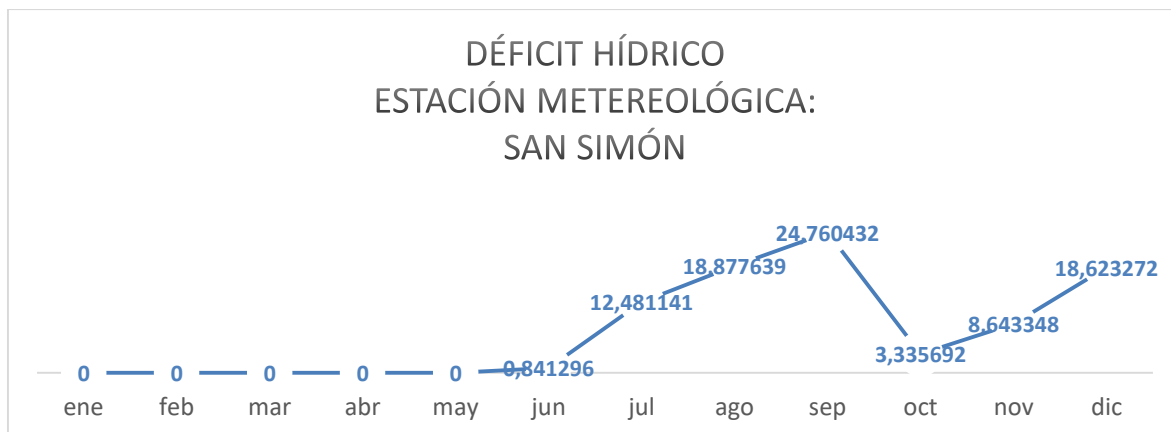


1.3 Déficit hídrico

Se refiere a la situación en la que el agua disponible no es suficiente para satisfacer la demanda. En el caso del cantón Guaranda el déficit hídrico está bien marcado por las estaciones climáticas de la zona.

La estación meteorológica; en relación al déficit hídrico de Guaranda, ha mostrado los siguientes valores que se observan en el grafico siguiente; con un déficit hídrico total anual de 87,56282 mm.

Gráfico 1: Dinámica del déficit hídrico



Fuente: IEE 2013

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



Análisis cantonal

En el transcurso del año encontramos que; en el cantón Guaranda se ha determinado el mayor pico de **déficit hídrico** se concentra en el mes de septiembre, como resultado del verano de esta época del año, cuyas consecuencias y secuelas afectan a los puntos más vulnerables del cantón, especialmente por la escasez de agua, sequías e incendios forestales.

Entre los meses de enero a mayo no se ha encontrado déficit hídrico; aparece, como a partir del mes de junio y llega a su punto máximo, como se ha manifestado, en septiembre; y luego, a partir del mes de octubre tiene un descenso y un leve incremento en el mes de diciembre.

En los meses de junio, julio y agosto se evidencia una disminución de caudal del 10 – 15 %; o sea, coincidiendo con la época de verano.

1.4 Contaminación del agua

Las fuentes de abastecimiento están constituidas por el afloramiento de aguas subterráneas ubicadas en el flanco occidental del volcán Chimborazo, en una zona de páramo. Es decir, las fuentes de agua en el arenal son superficiales y no se tiene contaminación con metales pesados u otros contaminantes peligrosos, aunque últimamente con la presencia de animales como las llamas, vicuñas, aguas servidas y sedimentos, se siente una contaminación acelerada.

En contaminación antrópica se evidencia en los siguientes casos:

- Agua servida en las poblaciones más grandes, con alcantarillado, pero sin un sistema de tratamiento de las aguas, las mismas se descargan directamente en el Río Guaranda.
- Basura arrojada en quebradas y ríos.
- Desechos industriales vertidos por algunas fábricas ubicadas en la cabecera parroquial de Salinas y Guaranda.
- La manifiesta falta de conciencia de la población respecto al desperdicio irracional del agua, deforestación, destrucción de la capa protectora vegetal y ampliación de la frontera agrícola.
- Lavado de instrumentos para la fumigación con sustancias químicas altamente tóxicas (bombas, tanques, etc).



1.5 Ecosistemas en conservación de fuentes hídricas

En el cantón Guaranda se han identificado ecosistemas de importancia ambiental para la conservación, como son:

Tabla 1: Ecosistemas en conservación.

ECOSISTEMA EN CONSERVACIÓN	TOTAL, Has	Porcentaje
Bosque siempre verde del Páramo	158	16%
Herbazal del Páramo	844	84%
TOTAL	1002	100%

Fuente: MAE 2017

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Estos ecosistemas se han identificado de acuerdo a sus características ambientales, a los servicios que brindan como la provisión de alimentos y agua, a la regulación de emisiones y al clima.

Reserva de producción faunística Chimborazo

Tabla 2: Zonificación de la Reserva de Producción Faunística Chimborazo y su superficie.

ZONIFICACIÓN RESERVA DE PRODECCIÓN FAUNÍSTICA CHIMBORAZO	ÁREA - Ha	PORCENTAJE
ZONA DE PROTECCIÓN ESTRICTA	11269	87%
ZONA DE RECUPERACIÓN	244	2%
ZONA DE USO MÚLTIPLE	1356	11%
ZONA DE USO PÚBLICO, TURISMO Y RECREACIÓN	43	0%
TOTAL	12912	100%

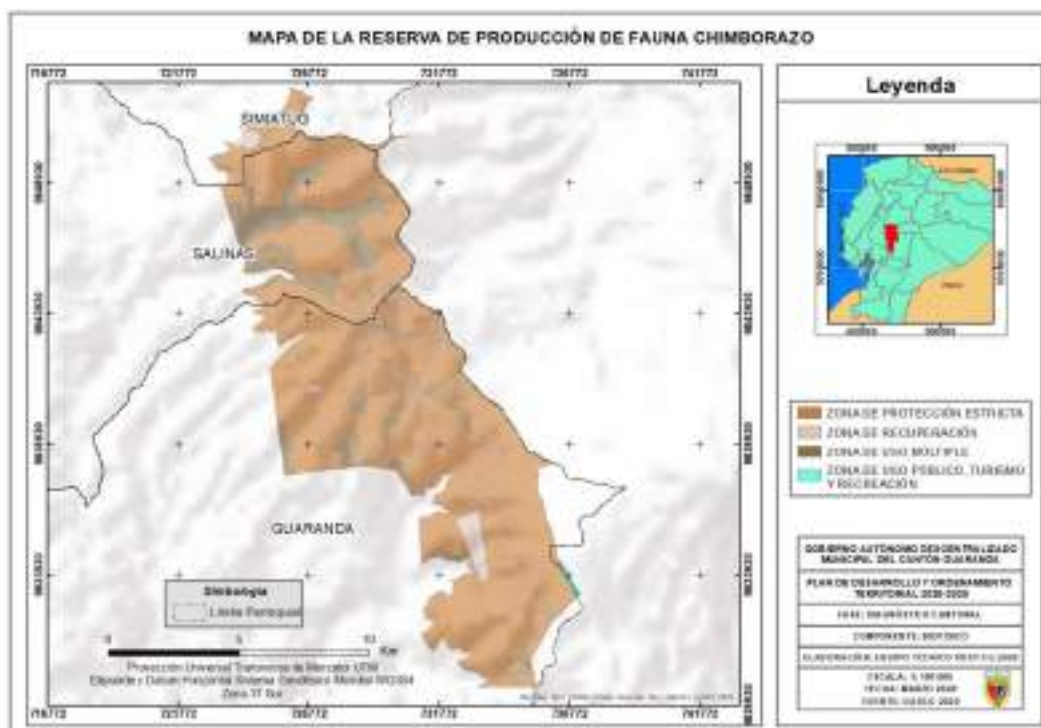
Fuente: MAE 2017

Elaborado: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Esta reserva es la de mayor importancia a nivel de conservación ambiental con un área total de 12.912 Ha, en el territorio del cantón Guaranda; su mayor porcentaje se halla en la zona de protección estricta con un valor de 87%, lo que permite la conservación de las principales fuentes de agua para todo el cantón.



Mapa 3: Reserva de producción de fauna Chimborazo.



1.6 Clima temperatura / precipitación

En el cantón Guaranda coexisten varios tipos de **climas** propios de su ubicación y con características únicas para cada zona climática y que se indica a continuación:

Tabla 3: Zonas climáticas.

ZONAS CLIMÁTICAS		CARACTERÍSTICAS		
Tipo	Temperatura	Régimen de lluvias	Precipitación	Sector
Ecuatorial de Alta Montana	<10°C	Bimodal	500 a 1.200 mm	Zonas noreste de: Guaranda, San Lorenzo, San Simón, Salinas y Simiatug.
Ecuatorial meso térmico Seco	12-14 °C	Bimodal	500 a 750mm	Santa Fe, San Simón
Ecuatorial Meso térmico semi húmedo	12 a 16 °C	Bimodal	750 a 1.750 mm	Centro oeste de: San Lorenzo, San Simón, Santa Fe, Julio Moreno, Guaranda, Salinas y Simiatug, este de Facundo Vela.
Tropical Mega térmico húmedo	18 – 24°C	Bimodal Unimodal	1.750 – 2500 mm	Facundo Vela, y este de San Luis de Pambil; oeste de Salinas.
Mega térmico lluvioso	22 –26°C	Unimodal	2.000 – 3.000 mm	San Luis de Pambil y oeste de Salinas.

Fuente: PDOT Guaranda 2015

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



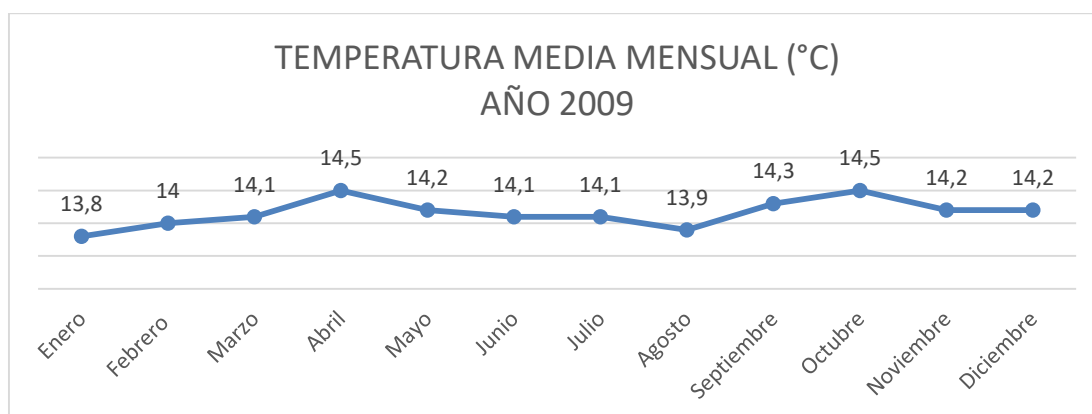
Análisis cantonal

La variedad de los climas que podemos encontrar en el cantón definen también las precipitaciones encontrándose que en los climas tropicales las lluvias aumentan, como ocurre en las parroquias de Facundo Vela, Este de San Luis de Pambil y Oeste de Salinas. Esta diversidad de clima permite la producción de víveres característicos de estos lugares y su dotación alimenticia a todo el cantón.

Temperatura

A causa de la disposición geográfica del cantón, con un fuerte descenso de su territorio desde alturas andinas hasta el llano predominante en la costa, las temperaturas varían en un amplio rango. En la zona alta la temperatura media anual es de 7°C y en la zona baja de 22°C. Las temperaturas más bajas se presentan en la zona alta de noviembre hasta abril, y ligeramente aumentan de mayo a octubre.

Gráfico 2: Dinámica de la temperatura anual.



Fuente: PDOT GUARANDA 2015

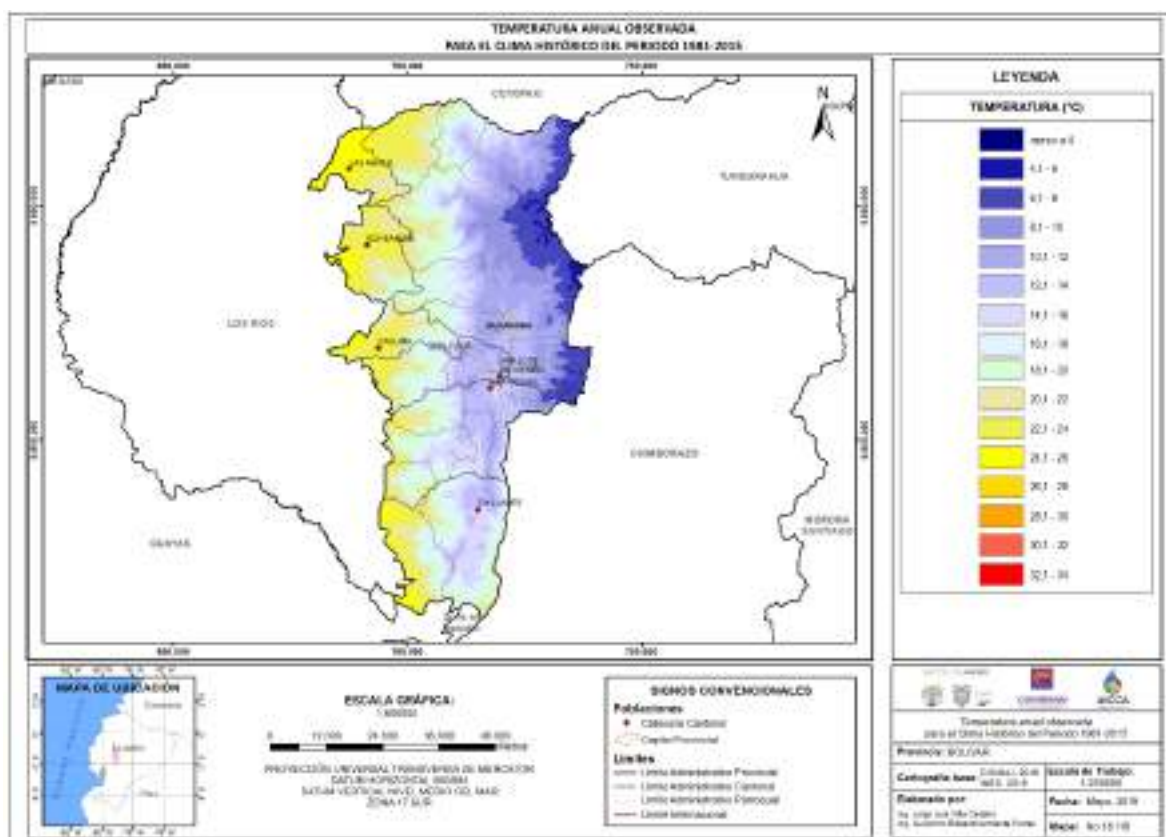
Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

1.7 Consideraciones del cambio climático para el diagnóstico

La **tendencia de la temperatura media** en la ciudad de Guaranda se presenta valores de temperatura entre los 3° y los 24°C. El nivel de amenaza para alta temperatura, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, bajo los escenarios de cambio climático en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015.



Mapa 4: Cambio climático de la provincia Bolívar.



Fuente y Elaboración: Ministerio del Ambiente, 2019

Tabla 4: Categoría e Interpretación de la temperatura bajo los escenarios del cambio climático.

SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
$0 < x \leq 0,1$	1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años. (Habría un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
$0,1 < x \leq 0,2$	2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años. (Habrían 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

Fuente: Ministerio Ambiente, 2019

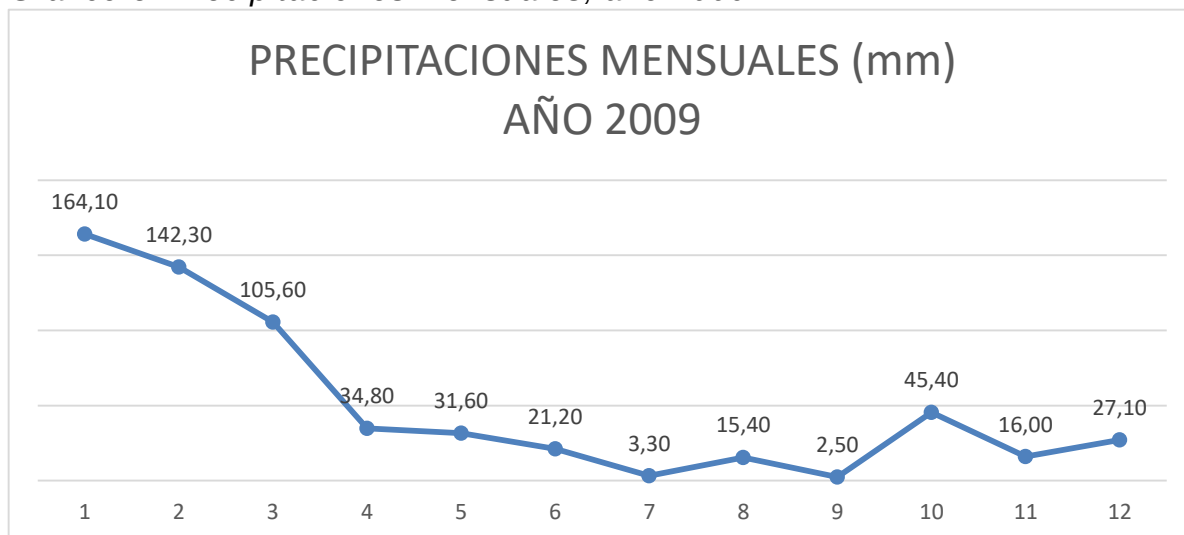
Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

En la ciudad de Guaranda, según el periodo histórico se prevé una categoría muy baja con la tendencia al aumento de 1 día cada 10 años o más; es decir, habrá 1 día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040.



Precipitaciones. - La distribución de las lluvias en el cantón varía mucho de una zona a otra. En los datos recopilados del INAMHI se observa que la precipitación media anual en las partes altas del territorio está entre los 600 a 2000 mm; en tanto que, para las zonas bajas del subtrópico se presentan valores entre los 2000 a 2700 mm anuales. En el clima tipo ecuatorial característico de la sierra, normalmente se presenta otro período lluvioso a partir de noviembre a abril; mientras, en el subtrópico la época seca se mantiene hasta noviembre.

Gráfico 3: Precipitaciones mensuales, año 2009.



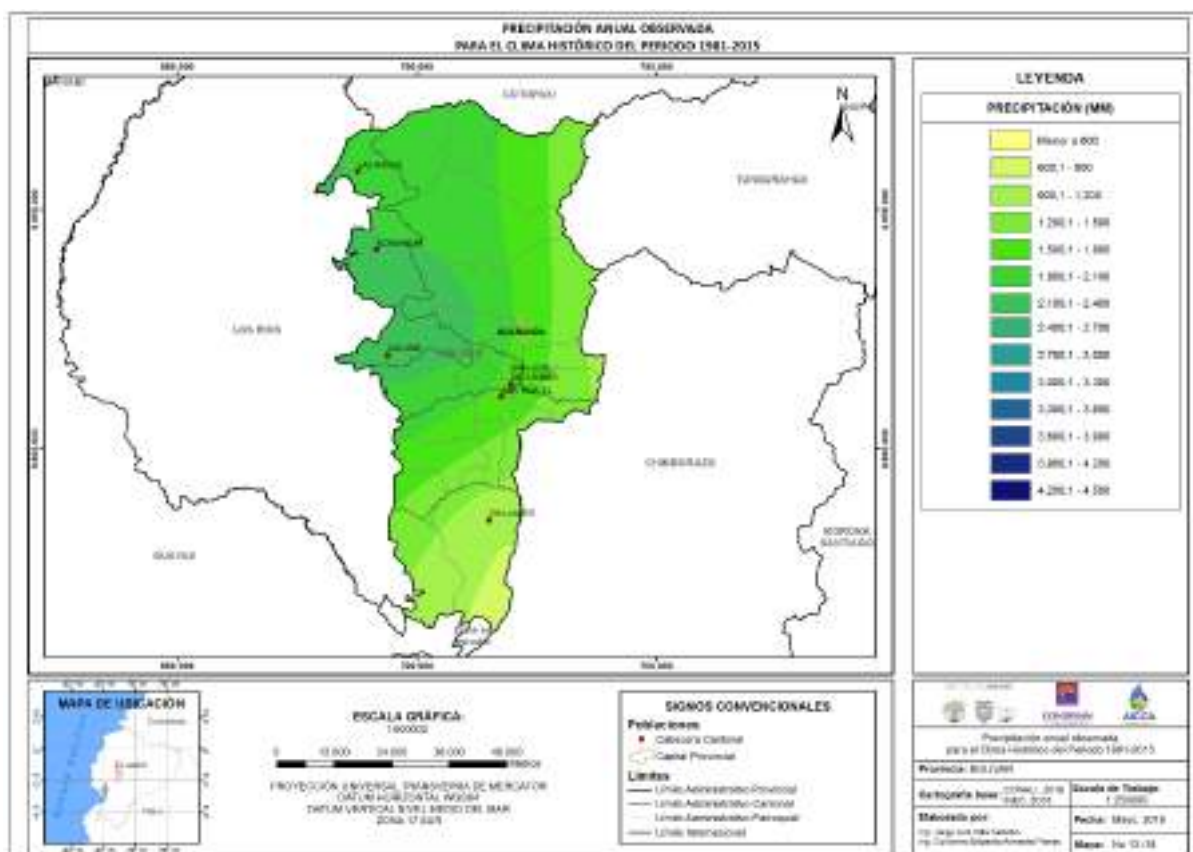
Fuente: Estación Meteorológica Laguacoto, 2009

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

En el año 2009, las precipitaciones estuvieron presentes con mayor frecuencia y cantidad en los meses de enero a marzo, alcanzando valores de los 100 mm hasta los 170mm por cada mes; pero luego desciende de a poco desde mediados del año hasta su final, con un pequeño incremento en el mes de Octubre. Estos datos sugieren que para inicios del año tendríamos la estación invernal y seguidamente la de verano. Sin embargo, debido a todos los acontecimientos que ha sufrido el planeta es importante recalcar sobre la alteración que también han afectado a las estaciones para que no sean tan definidas. De aquí se deduce que debemos prepararnos y adaptarnos al advenimiento sorpresivo de cualquier evento climático.



Mapa 5: Precipitaciones en la provincia Bolívar.



Fuente y Elaboración: Ministerio del Ambiente, 2019

La ciudad de Guaranda se encuentra con lluvias menores a 1500 milímetros anuales.

Tendencia de la precipitación anual

Bajo los escenarios de cambio climático para 2016-2040, se están dando incrementos de precipitación, siendo del orden del 5 - 10% bajo en la ciudad de Guaranda.

Nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo los escenarios de referencia en el cambio climático en el periodo 2016-2040.

Tabla 5: Nivel de amenaza para lluvias intensas, en relación al cambio climático de los años 2016-2040.

SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
0,1 < x <= 0,2	2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrían 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040).



$0 < x \leq 0,1$	1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030 y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
------------------	--------------	--

Fuente: Ministerio Ambiente, 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

En la ciudad de Guaranda en el periodo histórico encontramos una categoría baja y moderada; lo que quiere decir que, en la parte céntrica de la ciudad habría 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040.

Períodos secos

Bajo los escenarios de cambio climático para 2016-2040, en ambos escenarios habría un incremento de la temperatura, del orden de 0,6 a 1°C en toda la provincia.

Nivel de amenaza para las sequías, según la tendencia de aumento del número de días secos consecutivos al año, bajo los escenarios de cambio climático en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015.

Tabla 6: Categoría e Interpretación de las sequías bajo los escenarios del cambio climático.

SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
$x \leq 0$	0 - NULO	La tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año. (Es decir habrá más días con lluvias y las sequías serían más cortas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo).
$0 < x \leq 0,1$	1 - MUY BAJO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años. (Las sequías más fuertes se extenderían en un día y medio más hacia el año 2030, y se extenderían en 3 días más hacia el año 2040).

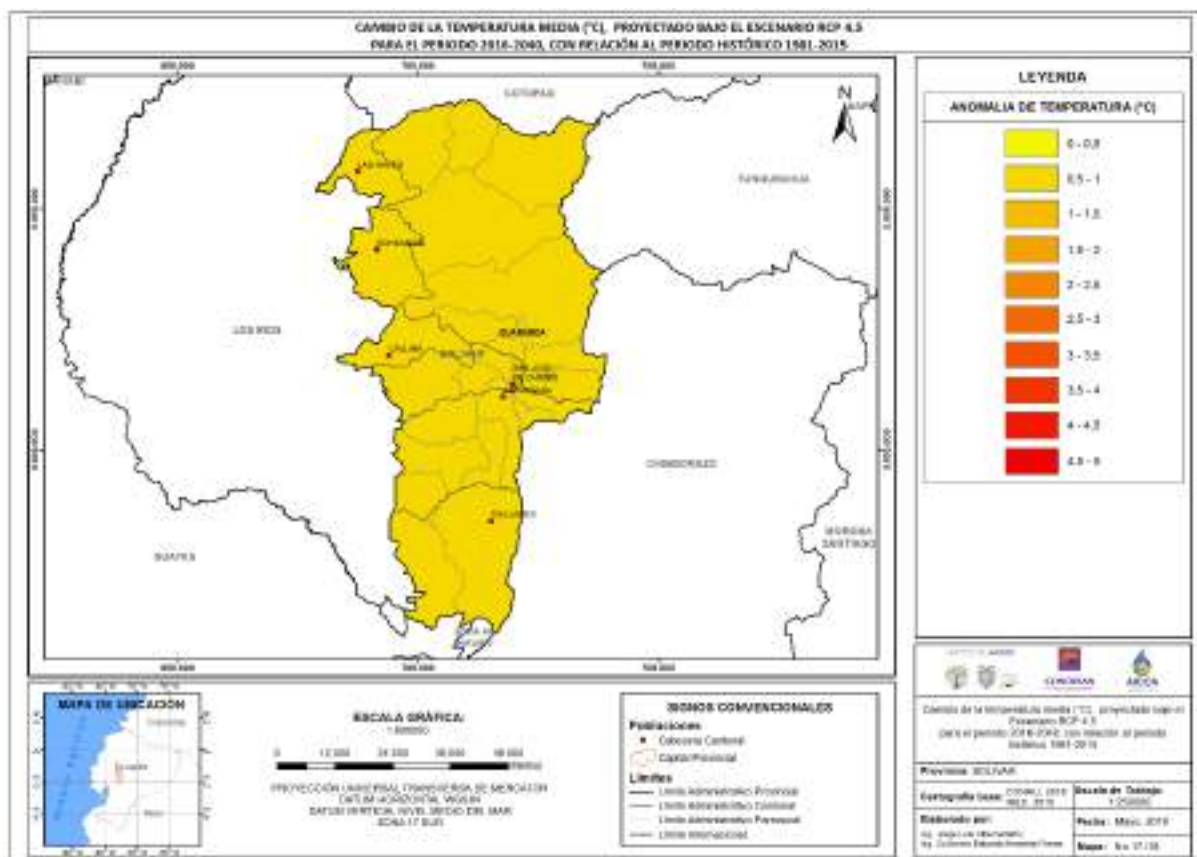
Fuente: Ministerio Ambiente, 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

La ciudad de Guaranda se encuentra en las categorías de nula y muy bajo en la reducción de los días de sequías, pues en su gran mayoría serán más cortas y los días de lluvias se extenderán en poco tiempo. Bajo los escenarios del cambio climático se mantendrá la sequía sin cambios pronunciados para la ciudad.



Mapa 6: Aumento de temperatura en la provincia Bolívar.



Fuente y Elaboración: Ministerio del Ambiente, 2019

Nivel de amenaza para las heladas, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas mínimas por debajo de 3°C, bajo los escenarios de cambio climático en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015

Tabla 7: Categoría e Interpretación de las heladas bajo los escenarios del cambio climático.

SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
$x \leq 0$	0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con heladas. (Es decir habrá menos eventos de heladas al año. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
$0 < x \leq 0,1$	1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con heladas hacia el año 2030, y 3 días más con heladas hacia el año 2040)

Fuente: Ministerio Ambiente, 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



En la ciudad de Guaranda, el clima histórico y bajo los escenarios de cambio climático se encuentran en la misma condición sin diferencias marcadas, encontrándose en su mayor proporción en la categoría nula y en baja proporción en la categoría muy baja; es decir, habrá menos eventos de heladas al año para la categoría nula; mientras que, para la categoría muy baja habrá 1 día y medio más con heladas hacia el año 2030.

1.8 Sistema de manejo de residuos sólidos.

En el cantón Guaranda se realiza el servicio de recolección de residuos sólidos se lo realiza diariamente y la disposición final se vierte en un botadero a cielo abierto, ubicado en el sector Curgua, lo cual causa malestar a los moradores del sector, especialmente porque produce invasión de desechos en sus cultivos y viviendas, a más de afectar con enfermedades, malos olores, proliferación de roedores e insectos.

El sistema de manejo de residuos sólidos en el cantón Guaranda tiene la siguiente cobertura:

- En la zona urbana la cobertura de recolección de desechos sólidos se lo realiza el 90 %.
- En la zona rural la cobertura de recolección de desechos sólidos se lo realiza el 60 %.
- Las zonas que no tienen el servicio de recolección, los arrojan a la calle, quebradas, ríos, se queman, reciclan o se entierran.

Toneladas de residuos sólidos dispuestos en el botadero de Curgua.

Tabla 8: Periodos y cantidad de los desechos dispuestos en el botadero.

Período de disposición	Cantidad
Semanal	167 Toneladas
Mensual	668 Toneladas
Orgánicos mensual	8 Toneladas

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental GAD-CG 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



Análisis cantonal

1.9 Cobertura en las parroquias rurales en el manejo de desechos sólidos

Tabla 9: Análisis parroquiales del servicio de recolección de basura en cada parroquia.

Parroquia (Zona Urbana)	Carro Recolector	Queman	Botan al Terreno y/o quebrada	De otra forma
Simiatug	22.92%	74.62%	2.46%	
Julio Moreno				
Facundo Vela	14%	27,3	42%	16.7%
San Lorenzo	12%	33%	46%	9%
Santa Fe	90%			
San Luis de Pambil	47%			53%
Salinas				
San Simón				

Fuente: PDOT Parroquiales 2015-2020

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Residuos de centro de salud

La disposición final de los desechos hospitalarios se los realiza el gestor ambiental GADERE.

Tabla 10: Desechos hospitalarios y su cantidad recogidos y manejados por GADERE.

Descripción artículo	Peso Mensual	Peso Anual	Porcentajes
Cultivos de agentes infecciosos	1,9	25,8	0%
Desechos anatomo-patológicos	161,3	1861,1	4%
Fármacos caducados o fuera de especificaciones	191,3	3134,3	6%
Fluidos corporales.	21,4	170,3	0%
Material e insumos que han sido utilizados	4243,39	41912,06	80%
Objetos cortopunzantes	594,4	5417,51	10%
Sangre sus derivados e insumos usados para procedimientos de análisis y administración	26,8	149,7	0%
Desechos químicos de laboratorio	0	38,1	0%
TOTAL	5240,49	52708,87	100%

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental GAD-CG 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Análisis cantonal

GADERE es el responsable del transporte y disposición final de los desechos peligrosos de todos los centros de salud del Cantón Guaranda. La disposición final de estos residuos se lo realiza en su mayoría por incineración, mientras los desechos que



son más utilizados y por consiguiente de mayor cantidad, son los **Material e insumos que han sido utilizados** con un porcentaje del 80% de todos los demás desechos.

1.10 Relieve - Suelos.

El **relieve** del cantón es bastante accidentado en su zona interandina, debido a la presencia de la Cordillera Occidental de Los Andes y el ramal de la Cordillera de Chimbo tiene pequeños valles en Guanujo, Guaranda y San Simón (meseta interandina) y valles mayores San Luis de Pambil (área subtropical). Su relieve oscila entre los 4.100 metros en el Arenal (sierra), y 180 metros en San Luis de Pambil (subtrópico).

Unidades Ambientales

Las "unidades ambientales" definen las zonas homogéneas de ecosistemas naturales e identifican las posibilidades y problemas para el desarrollo. Su delimitación y estructuración están básicamente concebidas en función de parámetros físicos, de humedad, temperatura, precipitación, caracterización fisionómica de vegetación, suelos y fisiografía.

Tabla 11: Unidades ambientales.

N°	UNIDADES AMBIENTALES	SUPERFICIE (Ha)	PORCENTAJE
1	CIMAS FRIAS DE LAS CORDILLERAS DE ESTRUCTURAS VOLCANICAS	24,525231	2%
2	CIMAS FRIAS DE LAS CORDILLERAS DE FORMAS HEREDADAS PALEOGLACIARES	316,811348	23%
3	CONOS DE ESPARCIMIENTO Y FORMAS DE PIEDEMONTES PROXIMALES, EN CONTACTO CON LA VERTIENTE ANDINA OCCIDENTAL	28,7537496	2%
4	MEDIO ALUVIAL COSTERO	35,8163582	3%
5	MEDIO ALUVIAL DE SIERRA	152,912997	11%
6	NO APLICABLE	0,01522205	0%
7	RELIEVES DE LOS MARGENES DE LAS CIMAS FRIAS	111,564713	8%
8	VERTIENTES ANDINAS OCCIDENTALES DE LA SIERRA NORTE	688,340457	50%
9	VERTIENTES ANDINAS OCCIDENTALES DE LA SIERRA SUR	15,6756923	1%
10	VERTIENTES EXTERNAS DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL	13,566368	1%
11	VERTIENTES Y RELIEVES SUPERIORES DE LAS CUENCAS INTERANDINAS SOBRE VOLCANISMO DE LA SIERRA NORTE	0,1072586	0%
TOTAL SUPERFICIE CANTONAL		1388,089395	100%

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental GAD-CG 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

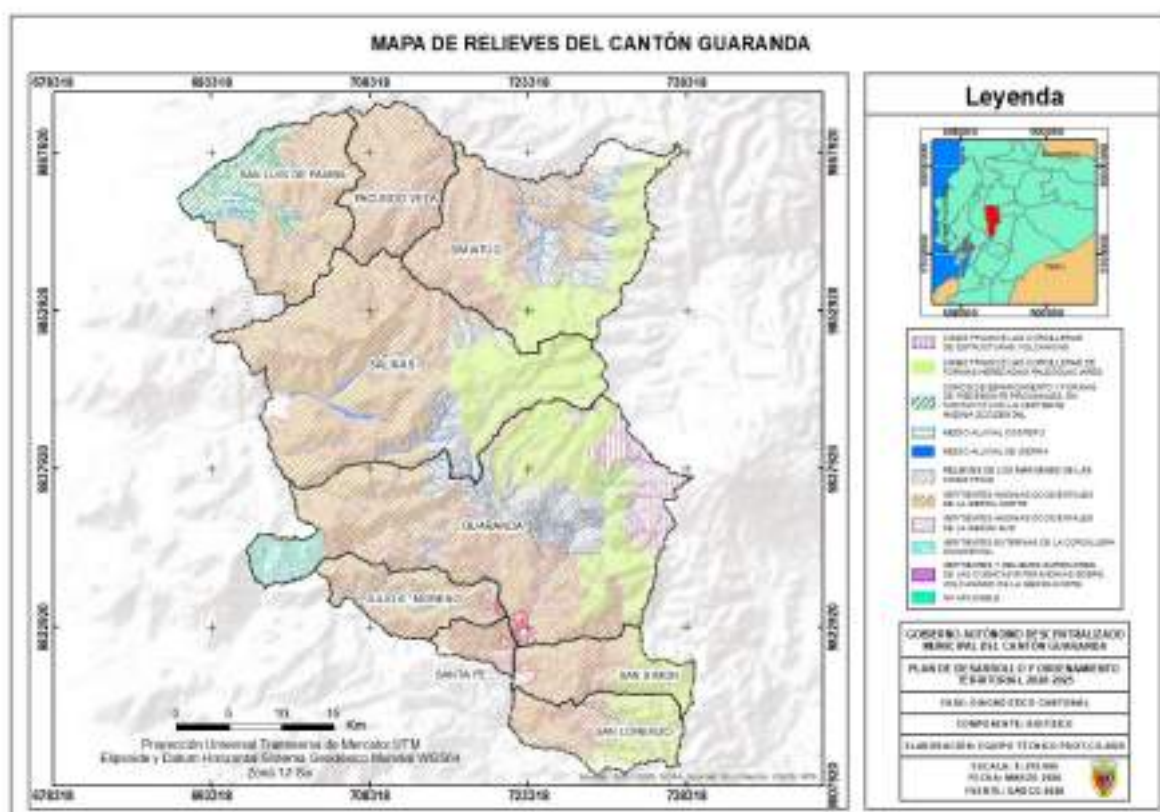


Análisis cantonal

Las unidades ambientales que ocupan mayor territorio en el cantón son:

- **Vertientes andinas occidentales de la sierra norte con un 50%**, ubicada en su mayor proporción en la zona occidental del cantón comprendiendo las áreas rurales de las parroquias de: San Luis de Pambil, Salinas y Simiatug; mientras que, en su totalidad de del territorio de las parroquias: Facundo Vela, Julio Moreno, Santa Fe, San Simón, San Lorenzo y en la cabecera cantonal de gran mayoría urbana.
- **Cimas frías de las cordilleras de formas heredadas paleoglaciares con un 23%**. Ubicadas en la zona oriental del cantón, comprendiendo las áreas rurales de las parroquias Simiatug y Salinas, así como el área rural oriental de la cabecera cantonal y de las parroquias surorientales de San Simón y San Lorenzo.

Mapa 7: Relieves del cantón Guaranda.



1.11 Geología

Se han encontrado las siguientes formaciones geológicas con sus características litológicas, y su tipo de permeabilidad dentro del territorio del cantón Guaranda está cuantificadas por hectáreas.



Tabla 12: Litología.

FORMACIÓN GEOLÓGICA	LITOLOGÍA	TIPO DE PERMEABILIDAD	Ha	PORCENTAJE
VOLCÁNICOS RUNAYACU	TOBAS, FLUJOS DE LAVA	FISURACIÓN	1177	1%
VOLCÁNICOS PISAYAMBO	ANDESITA, AGLOMERADO, FLUJOS DE LAVA, TOBA, ANDESITA, AGLOMERADO, PIROCLASTICOS		44569	28%
VOLCÁNICOS GUARANDA	TOBAS, ANDESITAS		16118	10%
VOLCÁNICOS DEL CHIMBORAZO	TOBAS		2578	2%
UNIDAD MACUCHI	ANDESITA, LAVA INDIFERENCIADA, LAVA DE ALMOHADILLA, BRECHAS, VOLCANICLÁSICAS GRUESAS, ANDESITA, ARENISCA VOLCANICA, LIMOLITA VOLCÁNICA, LIMOLITA		82886	52%
FORMACIÓN ZAPOTILLO - G. ALAMOR	CONGLOMERADO, ARENISCA, LUTITA, LIMOLITA, GRAUVACA		761	0%
FORMACIÓN YUNGILLA	LUTITA, CHERT, CONGLOMERADO, CALIZA, GRAUVACA Y CONGLOMERADO, ANDESITA		11425	7%

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental GAD-CG 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

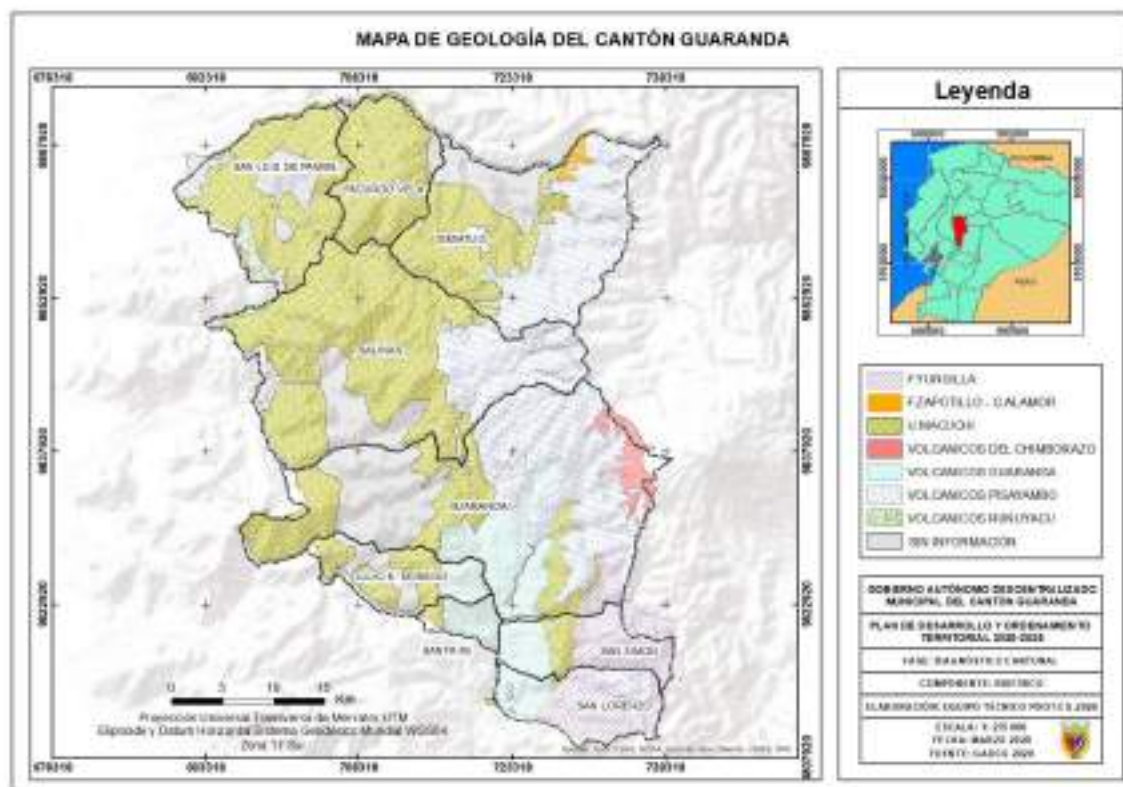
Análisis cantonal

El cantón Guaranda, según lo descrito anteriormente, gran parte de su territorio se encuentra ocupado por la formación geológica de la unidad de Macuchi, con una superficie de 82886Ha, correspondiente al 52% de su superficie cantonal y predominantemente en la parte occidental, donde se hallan las parroquias de: San Luis de Pambil, Facundo Vela, Simiatug, Salinas y también en el sector occidental de la cabecera cantonal con una pequeña proporción de Julio Moreno y San Simón.

A continuación, se encuentra la formación geológica de Volcánicos de Pisayambo con una superficie de 44569Ha, que equivale al 28% de todo el territorio Guarandeco. Ocupa la zona oriental del cantón, en las parroquias de Simiatug, Salinas, Cabecera cantonal y una pequeña proporción de las parroquias de San Simón y San Lorenzo.



Mapa 8: Geología del cantón Guaranda.



1.12 Suelos

En la superficie total intervenida del cantón Guaranda predominan ampliamente suelos de orden de los entisoles con una superficie de 14374,724 Ha (5%), y sobre todo el grupo que ocupa mayor espacio territorial (60%), el de los inceptisoles con 172004,495 Ha. Luego están los inceptisoles+alfisoles que ocupan 12293,135 Ha (4%), los inceptisoles+entisoles con 73880,645Ha (26%) y también los molisoles con 15846,49 Ha (5%).

Tabla 13: Clasificación de suelos, ubicación y características.

SECTORES	ALTITUD (msnm)	SUELOS CLASIFICACIÓN	CARACTERÍSTICAS
San Lorenzo, San Simón, Santa Fe, Julio Moreno, Guaranda, Salinas, San Luis de Pambil.	1.760	Entisol	Se han formado principalmente en las planicies de inundación, derrames y deltas de ríos y arroyos por sedimentos depositados recientemente por las aguas. Son suelos de pluviales textura variable limosos o arcillosos profundos pedregosos, franco arenosos de zonas secas.



San Luis de Pambil, Facundo Vela, Simiatug, Salinas, Guaranda, San Simón, San Lorenzo.	2.620	Inceptisol	Incluye determinados suelos de las regiones subhúmedas y húmedas características por su tierra amarillenta, franco, y arenoso con retención agua. Su composición de arcillas y arena.
Facundo Vela, Simiatug, Salinas, Guaranda, Julio Moreno, Santa Fe, San Luis de Pambil.	3.520	Inceptisoles Entisoles	Se caracterizan por presentar un horizonte sub superficial de enriquecimiento secundario de arcillas, desarrollados en condiciones de acidez o de alcalinidad sódica, y asociado con un horizonte superficial claro, generalmente pobre en materia orgánica o de poco espesor. Son suelos pardo rojizos – arcilla arenosos – medianos o poco profundos – algo rocosos
Julio Moreno, Santa Fe, zona baja de Guaranda, Simiatug, San Lorenzo, San Simón.	4.040	Molisoles	Básicamente son suelos negros o pardos ricos, en materia orgánica de pastizales, praderas; de textura uniforme, franco arenoso y arcillosos.
Julio Moreno, Guaranda, Salinas, San Luis de Pambil.	1000	Inceptisol Alfasol	Suelos de ambiente relativamente húmedo, con un horizonte de acumulación de arcillas y no de saturados. Son suelos pluviales textura variable – limosos o arcillosos profundos – pedregosos. Son pegajosos, plásticos en estado húmedo y poseen muchos nutrientes y materia orgánica.

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental GAD-CG 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Análisis cantonal

El suelo de mayor ocupación territorial es el del orden Inceptisol con propiedades físicas y químicas muy variables, como: suelos desde drenados a bien drenados, texturas de arenosas a arcillosas, pH de ligeramente ácidos a ligeramente alcalinos, con saturación de bases mayor o menos a 60%; “estas propiedades han sido importantes en el sector agrícola” (SIGTIERRAS, 2017).

Por otra parte, los suelos molisoles se encuentran con un porcentaje de 5% siendo estos, los que presentan características más óptimas para la agricultura, y se encuentran en Julio Moreno, Santa Fe, zona baja de Guaranda, Simiatug, San Lorenzo, San Simón, teniendo una superficie de 15846,49 Ha, superficie territorial que deberían ser aprovechada para la producción agrícola; sin embargo, muchas de estas hectáreas están siendo utilizadas para otros fines.



Mapa 9: Clasificación del suelo del cantón Guaranda.



Tabla 14: Productividad de los suelos.

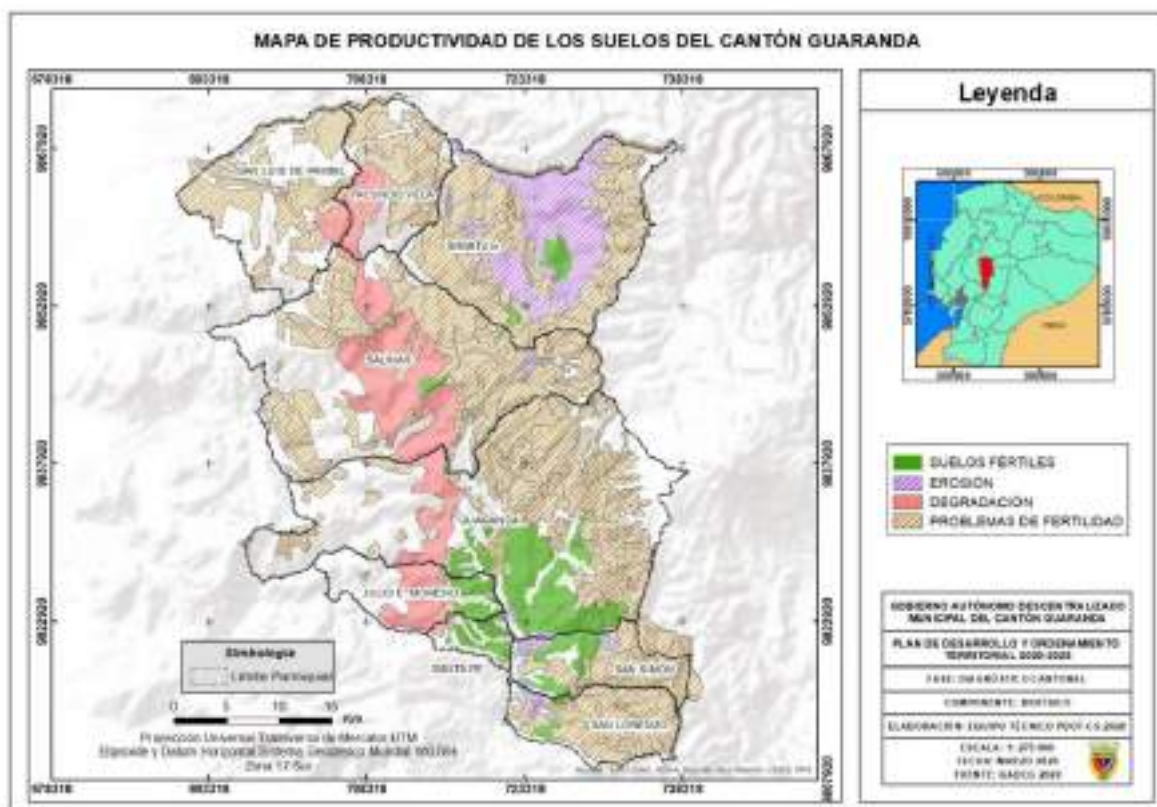
ESTADO DE PRODUCTIVIDAD	UBICACIÓN	Ha
ALTA PRODUCTIVIDAD SUELOS MOLISOLES	Julio Moreno, Santa Fe, zona baja de Guaranda, Simiatug, San Lorenzo, San Simón.	15846,49
BAJA PRODUCTIVIDAD SUELOS INCEPTISOLES	San Luis de Pambil, Facundo Vela, Simiatug, Salinas, Guaranda, San Simón, San Lorenzo.	258178,27

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental GAD-CG 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



Mapa 10: Productividad de suelos del cantón Guaranda.



1.13 Cobertura y uso de suelo

A continuación, se presentan diferentes clasificaciones de cobertura del suelo en el cantón Guaranda.

Tabla 15: Cobertura del suelo.

COBERTURA DE SUELO	SUPERFICIE - Ha	PORCENTAJE
Arboricultura Tropical	6095	3%
Bosque Intervenido	19708	10%
Bosque Natural	10572	6%
Bosque Plantado	484	0%
Cuerpo de Agua Natural	2	0%
Cultivos de Caña de Azúcar	3605	2%
Cultivos de Ciclo Corto	41406	22%
Cultivos de Maíz	10	0%
Cultivos Indiferenciados	12066	6%
Nieve	461	0%
Páramo	36137	19%
Pasto Cultivado	49991	26%
Pasto Natural	1633	1%
Vegetación Arbustiva	2749	1%
Zona Urbana	31	0%



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Zonas Erosionadas	3898	2%
TOTAL:	188848	100%

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental GAD-CG 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Análisis cantonal

Como se constata en el cuadro anterior, en el cantón Guaranda se han identificado varias coberturas de suelo, entre las que predominan las siguientes:

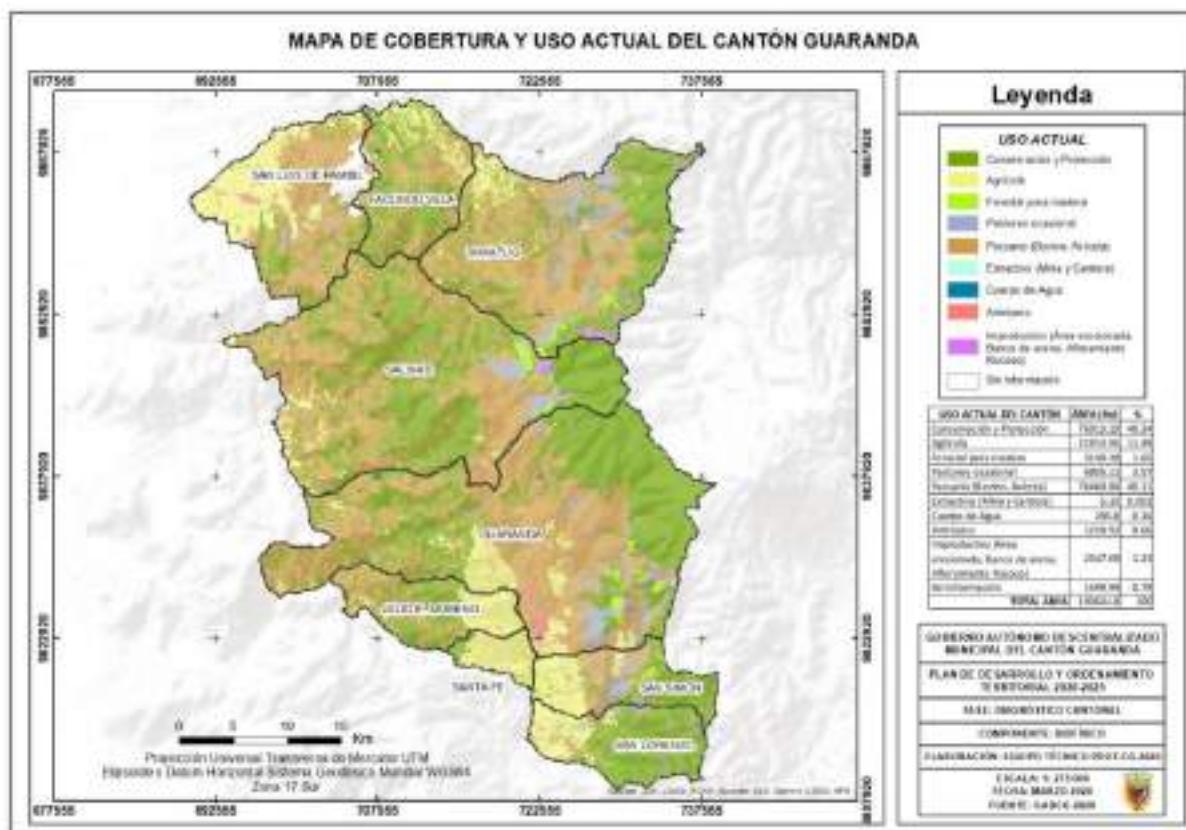
Pasto cultivado (26%)

Cultivos de Ciclo Corto (22%)

Páramo (19%)

De estas características encontramos un área en degradación con una superficie de 19424Ha que se encuentran en la parte central del cantón, atravesada por los ríos Babahoyo y Yaguachi, los mismos que arrastran todos los nutrientes de los suelos y minimizan la productividad de estos suelos, dando como resultado el cultivo de productos por el de pastos.

Mapa 11: Cobertura de suelo del cantón Guaranda.





1.14 Subsuelo - recursos naturales no renovables

Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.

Los recursos no renovables se identifican con la reducción o paulatino agotamiento de sus reservas, que inevitablemente se acabarán en un determinado momento, por lo que resulta imposible volver a producirlos para sostener su consumo. Es decir, que el uso de los recursos no renovables es superior a la capacidad de la naturaleza para regenerarlos. Entre sus actuales causas están las actividades mineras dentro del territorio del cantón Guaranda.

Análisis cantonal

La minería en general es un tema de conflicto por defender diferentes posiciones e intereses. En el cantón Guaranda se han encontrado tres tipos de minerías:

- La minería metálica con el mayor porcentaje en el cantón que es 95%
- La minería no metálica con un porcentaje del 3%
- La minería de materiales de construcción que cuenta con el 2%

La fase más predominante es la de libre aprovechamiento con mayor número en las concesiones a diferencia de la minería artesanal que cuenta con pocas concesiones.

Las parroquias que tienen mayor cantidad de concesiones mineras son:

- Guanujo (7)
- Salinas (6)
- Simiatug (6)
- Julio Moreno (6)
- San Simón (5)
- San Lorenzo (3)
- Guaranda (3)
- San Luis de Pambil (2)
- Santa Fe (1)



1.15 Cobertura natural vegetal

El cantón Guaranda cuenta con una cobertura vegetal muy amplia entre natural y antrópica, con una superficie total de 189.201 Ha, cuyas variadas características se las ha logrado identificar.

Tabla 16: Cobertura vegetal.

COBERTURA VEGETAL	TOTAL _HA	PORCENTAJE
ÁREAS POBLADAS	61	0%
BOSQUE HUMEDO	34168	18%
CAFE CACAO	1587	1%
CANA DE AZÚCAR	3892	2%
CULTIVOS DE ALTURA	8704	5%
CULTIVOS DE ZONA CÁLIDA	8464	4%
CULTIVOS DE ZONA TEMPLADA	20791	11%
CULTIVOS PASTO BOSQUE	32883	17%
CULTIVOS PERENNES CULTIVOS DE ZONA CÁLIDA	149	0%
DEPOSITOS DE AGUA	12	0%
ERIALES	3505	2%
MAÍZ	4533	2%
MATORRAL HUMEDO	528	0%
PASTO BOSQUE	11425	6%
PASTO CULTIVADO	22496	12%
PASTO CULTIVO	2283	1%
PLANTACIONES FORESTALES	50	0%
VEGETACIÓN DE PÁRAMO	33670	18%
TOTAL TERRITORIO	189201	100%

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental GAD-CG 2019

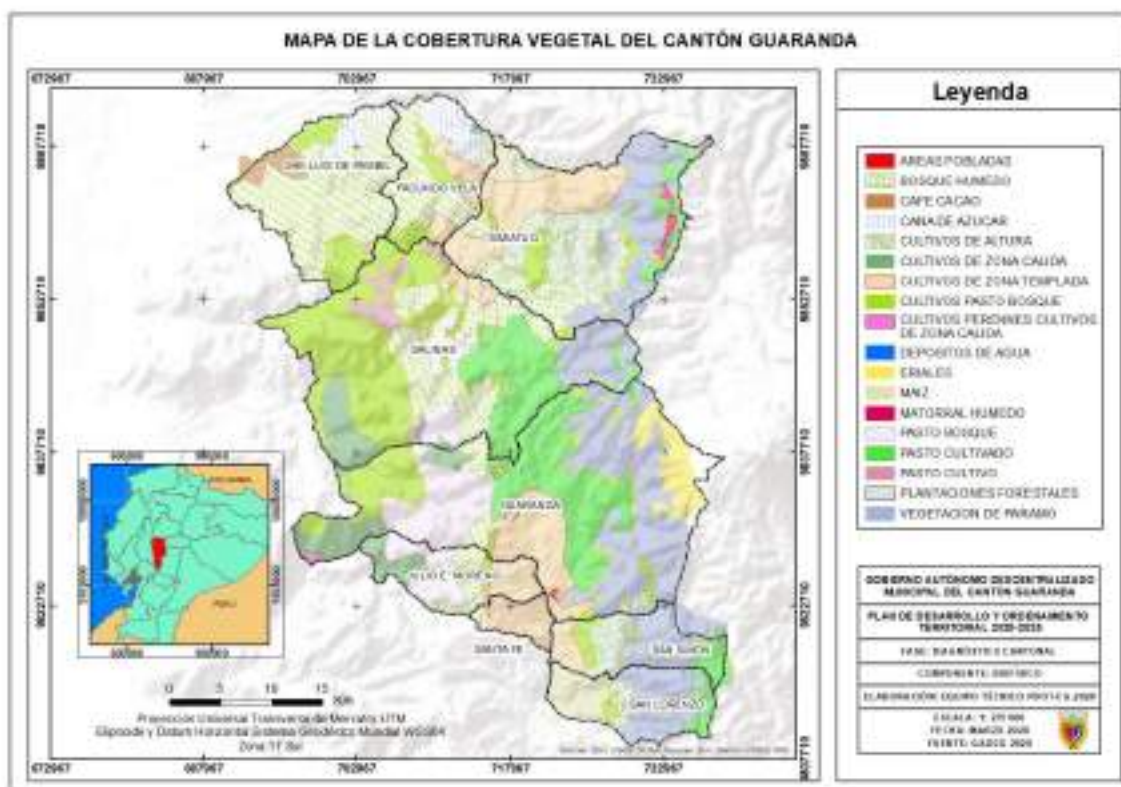
Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Análisis cantonal

En todo el territorio del cantón Guaranda se ha identificado a la cobertura vegetal natural de Páramo y Bosque Húmedo como la más alta, con un porcentaje de 18%, por lo que se vuelve indispensable una protección ambiental de estos territorios que se ubican principalmente en la zona oriental y central del Cantón y comprende las siguientes parroquias: San Luis de Pambil, Facundo Vela, parte oriental de Simiatug, parte occidental de Salinas, parte oriental de la cabecera cantonal, San Simón, San Lorenzo y una parte occidental de Julio Moreno. La vegetación de páramo se encuentra principalmente alrededor de la reserva de producción faunística de Chimborazo, la misma que exige el cuidado y protección de esta franja, especialmente por su valor básico y trascendental de sus fuentes de agua.



Mapa 12: Cobertura vegetal del cantón Guaranda.



1.16 Estado actual de la vegetación natural

El estado actual de la vegetación natural del cantón Guaranda está identificado por 6 zonas de vidas que se definen a continuación:

Tabla 17: Vegetación natural.

VEGETACIÓN	Área - Ha	Porcentaje
Bosque de Neblina Montano de los Andes Occidentales	52649	28%
Bosque Siempreverde de Tierras Bajas de la Costa	2301	1%
Bosque Siempreverde Montano Alto de los Andes Occidentales	47603	25%
Bosque Siempreverde Piemontano de la Costa	33491	18%
Páramo Herbáceo	41343	22%
Páramo Seco	11821	6%
SUMA TOTAL	189208	100%

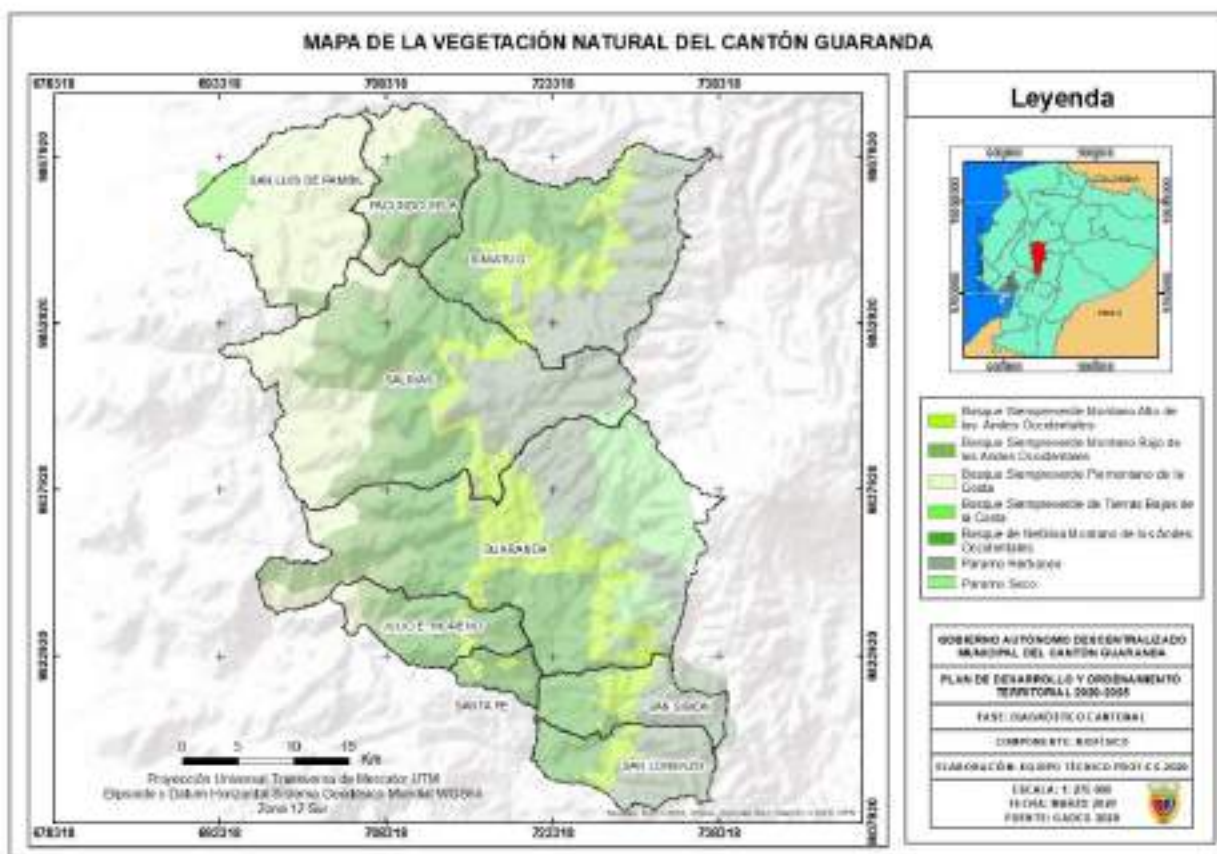
Análisis cantonal

El Bosque de Neblina Montano de los Andes Occidentales es el que ocupa la mayor parte del territorio guarandeño, con una superficie de 52.649 Ha equivalente al 28% del total del territorio cantonal; en secuencia le sigue Bosque Siempreverde Montano Alto de los Andes Occidentales con 47.603 Ha (25% del territorio). Estas



designaciones están entrelazadas y su ubicación en el cantón son las parroquias de: Facundo Vela, Simiatug, Salinas, gran parte de la cabecera cantonal, Julio Moreno, Santa Fe, San Simón, y San Lorenzo.

Mapa 13: Vegetación natural del cantón Guaranda.



1.17 Ecosistemas

Al ecosistema se lo define como un grupo de organismos que interactúan entre sí y con su entorno físico abarcando características fisionómicas y taxonómicas de la vegetación las cuales condicionan en gran medida la composición faunística. El ecosistema es un elemento clave para caracterizar la biodiversidad y; por lo tanto, un requisito previo para mapear sus patrones geográficos de variación.

Según MAE 2015, en la provincia Bolívar se encuentran un porcentaje provincial de 29,3%, con un número de 15 ecosistemas.

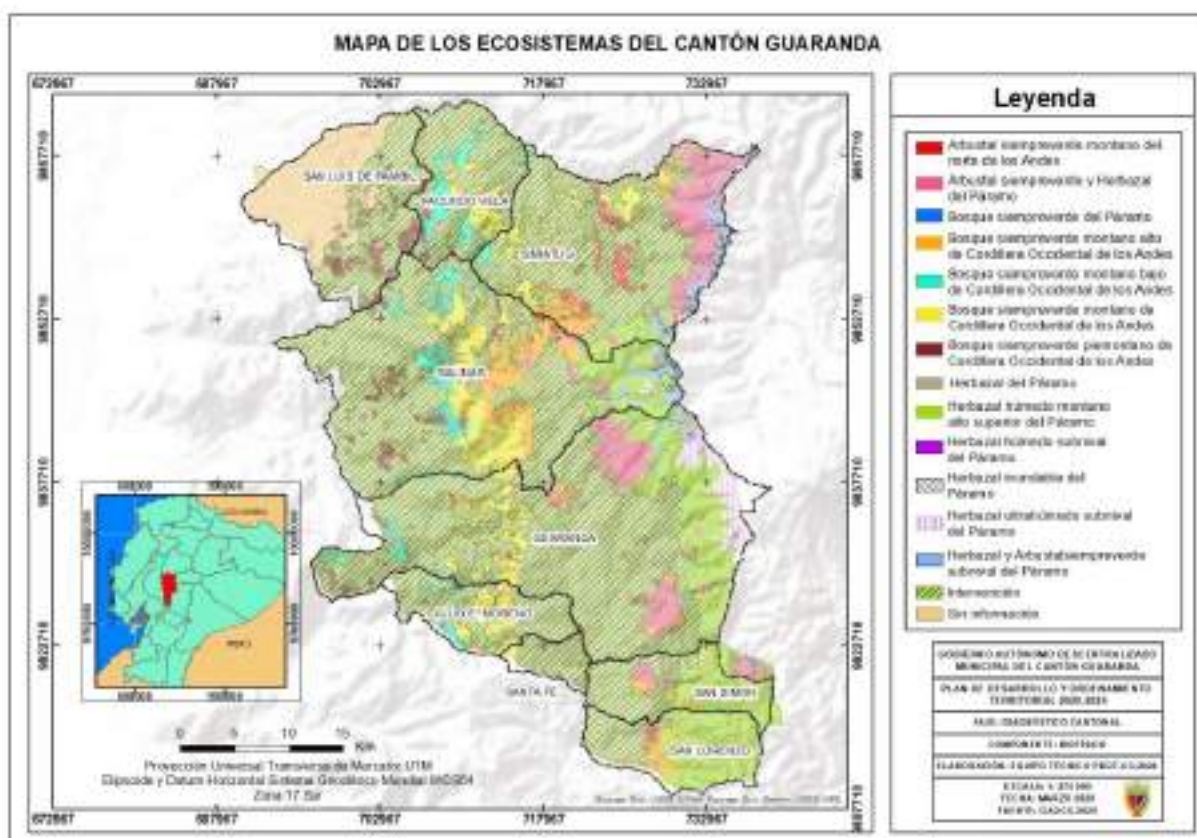
En todo el territorio del cantón Guaranda se han identificado 13 ecosistemas, con sus respectivas superficies expresadas en Ha. El ecosistema de mayor porcentaje que se encuentra en Guaranda es el Herbazal húmedo montano alto superior del páramo, con un valor de 11%.



Análisis cantonal

La importancia de la conservación de los ecosistemas está ampliamente relacionada con la conservación de la vida debido a que la destrucción de los ecosistemas produce alteraciones geográficas, terrenales y climáticas que afectan tanto a las especies de flora y fauna como también al ser humano. Gracias a los servicios ambientales que nos prestan los ecosistemas, disfrutamos de la provisión de alimentos y agua; pero su alteración antrópica, ahora nos exige una toma de conciencia, una readaptación y la urgente aplicación de al menos medidas de mitigación.

Mapa 14: Ecosistemas del cantón Guaranda.



1.18 Vida silvestre

Flora

Las especies que se encuentran en este listado son las que se encuentran más común en el cantón Guaranda, con su respectivo nombre científico y el estado de conservación dispuesto por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, UICN, siglas en inglés. La mayoría de las especies se hallan en estado de Preocupación Menor; sin embargo, esta consideración no hace que sean especies



libres de extinción; por el contrario es importante y aconsejable la protección del hábitat natural de ellas, no se diga de las especies de flora que se encuentran en un estado de conservación vulnerable, en peligro, en peligro crítico.

El número de especies por estado de conservación es el siguiente:

Preocupación menor (31)

En peligro (5)

Vulnerable (5)

Casi amenazado (2)

En peligro crítico (1)

Por definir (24)

(UICN, 2020)

Fauna

Las especies que se enumeran en este listado son las que se encuentran con mayor presencia en el cantón Guaranda. Igualmente se las señala con su respectivo nombre científico y el estado de conservación dispuesto por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza con sus siglas en inglés UICN. De manera similar al descrito en el análisis de flora, la mayoría de las especies faunísticas se encuentran en un estado de Preocupación Menor; sin embargo, esta consideración no hace que sean especies libres de extinción, por lo que es importante la protección de su hábitat, aún más por las especies que se encuentran en un estado vulnerable de conservación, o en peligro y, peor en peligro crítico. Aquí conviene recalcar, una vez más, sobre la imperiosa necesidad de proteger y conservar su hábitat.

El número de especies por estado de conservación es el siguiente:

Preocupación menor (24)

En peligro (2)

Vulnerable (4)

Casi amenazado (1)

En peligro crítico (1)

Por definir (6)

1.19 Uso de la tierra

Los suelos deben cumplir con especificaciones técnicas para que sean clasificados en función de las diferentes clases de capacidad de uso de suelo, como es el caso de la fertilidad, capacidad de intercambio catiónico, PH, saturación en bases y materia orgánica, a más de la toxicidad, combinación de la acidez intercambiable y el contenido de carbonatos.



El cantón Guaranda se encuentra con las cuatro primeras clases (I a IV), reservadas a los suelos agrícolas arables; la clase V, apta para usos especiales y con fuertes limitaciones pero no erosionables; las tres clases restantes (VI a VIII) destinadas a los usos no agrícolas, teniendo en cuenta que la clase VII tiene limitaciones muy severas para cualquier uso. (SIGTIERRAS, 2016).

Mapa 15: Susceptibilidad a deslizamientos en el cantón Guaranda.

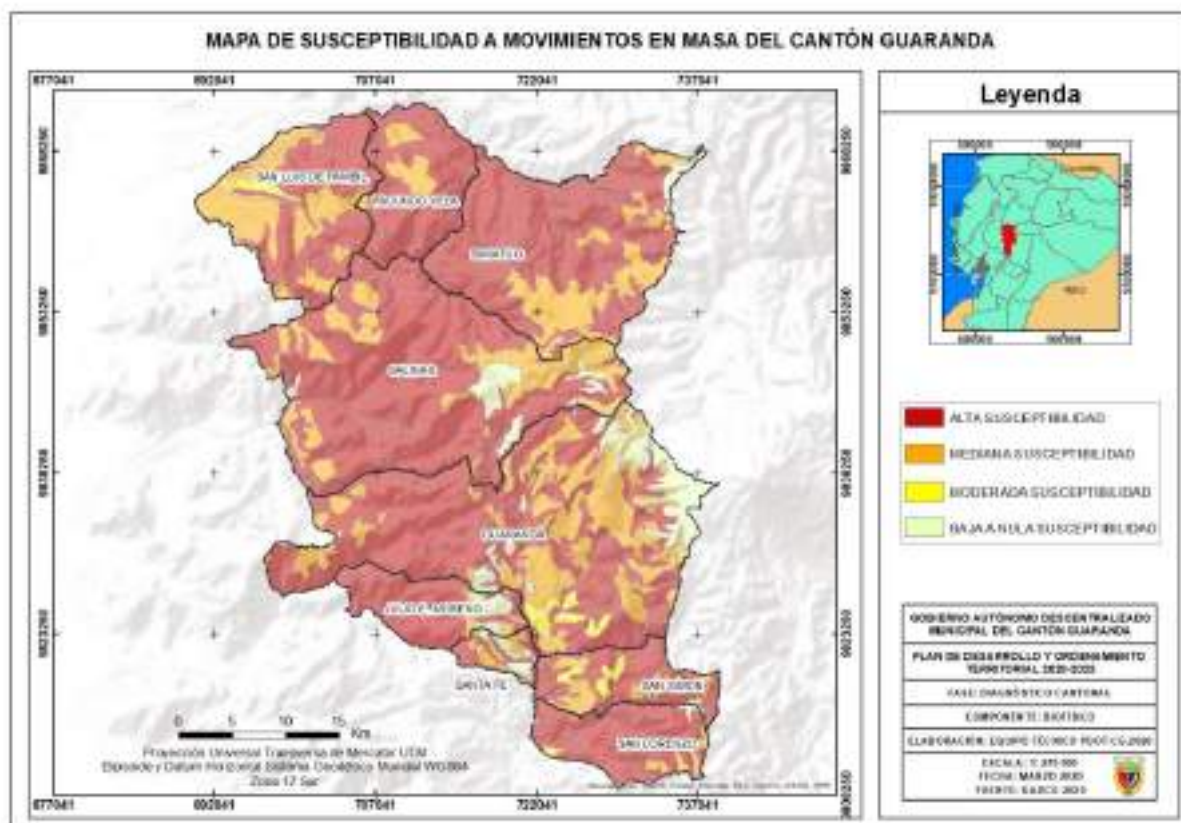




Tabla 18: Categorías de uso de la tierra.

CUT		Área – Ha	P	%	Ubicación en el cantón
Agricultura y otros usos	I	Tierras sin limitaciones	576,11	0%	San Luis de Pambil
	II	Tierras con ligeras limitaciones	5367,00	3%	San Luis de Pambil, Cabecera Cantonal, Zona urbana, Julio Moreno, Santa Fe.
	III	Tierras con limitaciones más acentuadas	8092,10	4%	Se presenta en todo territorio cantonal, en pequeñas áreas.
	IV	Tierras con limitaciones moderada	17719,17	10%	Se presenta en todo territorio cantonal, en pequeñas áreas.
Uso limitado, no erosionables.	V	Tierras para uso especial con limitaciones fuertes a muy fuertes	796,97	0%	San Luis de Pambil.
Aprovechamiento forestal o fines de conservación	VI	Tierras con limitaciones fuertes, para pastos y bosques	71953,96	39%	Se presenta en todo territorio cantonal, en grandes áreas.
	VI I	Tierras con limitaciones muy fuertes, para pastos y bosques	26163,49	14%	Se presenta en todo el territorio cantonal excepto las parroquias San Luis de Pambil y Santa Fe
	VI II	Tierras con muy severas limitaciones para cualquier uso.	40756,62	22%	Se presenta en el territorio excepto: San Luis de Pambil, Facundo Vela, Julio Moreno, Santa Fe.
		No aplicable	17,56	0%	Salinas.
		Tierras Miscelaneas	14475,04	8%	Se presenta en el territorio excepto: San Luis de Pambil, Facundo Vela, Julio Moreno, Santa Fe.
		Total:	185918	100%	

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



1.20 Amenazas y riesgos naturales y antrópicas

Identificación y análisis de las amenazas

Es de vital importancia incluir la Gestión de Riesgo de Desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), para la evaluación de amenazas, vulnerabilidad y riesgos con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos existentes y además gestionar el riesgo residual y, obviamente, contribuir al fortalecimiento de la resiliencia y en lo posible reducir las pérdidas por desastres.

Tabla 19: Análisis de amenazas del cantón Guaranda.

AMENAZAS		EVENTO	CLASIFICACIÓN			
			Alta	Media	Baja	No aplica
Naturales	Biológicas	Pandemia Coid -19	X			
		Plaga		X		
	Geológicas	Actividad volcánica				
		Deslizamiento	X	X	X	
		Derrumbe				
		Hundimiento			X	
		Subsistencia				
		Sismo	X	X		
		Tsunami				X
		Licuefacción		X		
		Hidrometereológicas	Avalanchas			
	Aluvión					X
	Déficit hídrico				X	
	Desertificación			X		
	Granizada				X	
	Inundación				X	
	Oleaje					X
	Sedimentación				X	
	Socavamiento				X	
	Tormenta eléctrica				X	
Vendaval			X	X		
Antrópicos	Cambio climático	Lluvias intensas		X		
		Altas temperaturas				
		Heladas				
		Sequías				
	Tecnológicos	Accidente minero			X	
		Colapso de represa				X
		Derrame de químicos			X	
		Explosión			X	
		Fuga de radioactividad			X	
		Incendio estructural		X		
		Incendio forestal	X	X		



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	Degradación ambiental	Contaminación ambiental			X	
	Sociales	Desplazados forzados			X	
		Conmoción social	X			

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

1.21 Caracterización de la amenaza

El cantón Guaranda está ubicado en los Flancos externos de la Cordillera Occidental de los Andes dentro de la hoya del río Chimbo entre los ríos culebrillas, en la zona de transición entre la costa y la sierra; posee una diversidad de pisos climáticos; su relieve es muy irregular, sus características geológicas y estructurales de paleosuelos volcánicos, entre otros factores; por lo que su territorio está expuesto a varios tipo de amenazas como: BIOLÓGICAS (epidemia), GEOLÓGICAS(deslizamientos, derrumbes, hundimientos, sismo), HIDROMETEREOLÓGICAS (aluvión, déficit hídrico, inundación, socavamiento, vendaval), CAMBIO CLIMÁTICO (lluvias intensas, altas temperaturas, heladas, sequías), TECNOLÓGICAS (explosión, incendio estructural), DEGRADACIÓN AMBIENTAL (incendio forestal, contaminación ambiental).

De los cuales en los últimos cinco años en el cantón Guaranda se ha visto afectado con los siguientes eventos:



Tabla 20: Afectación de amenazas en el cantón.

EVENTO	PARROQUIA	Nº	CAUSAS
Deslizamientos	G.I. Veintimilla	8	- Lluvias excesivas - Deforestación de las laderas - Erosión del suelo - Banqueos
	Guanujo	4	
	Salinas	6	
	Facundo Vela	8	
	San Simón	6	
	Santa Fe	3	
	Simiatug	2	
	Julio Moreno	1	
	San Lorenzo	5	
		1	
Incendio forestal	A.P. Chávez	2	- Hace más calor de lo habitual - Falta de lluvias la vegetación se reseca - Presencia de vientos fuertes - Cuando se escapa el fuego de las quemas agrícolas. - Cuando se dejan en el bosque objetos de vidrio.
	G.I. Veintimilla	7	
	Guanujo	5	
	Salinas	6	
	San Simón	3	
	Santa Fe	1	
	Simiatug	1	
	Julio Moreno	1	
Incendio estructural	G.I. Veintimilla	6	- Cortocircuito - Fuga de gas combustible - Velas y cigarros mal apagados entre otros.
	Guanujo	6	
	Salinas	3	
	Simiatug	4	
	Julio Moreno	1	
	Facundo Vela	2	
Sismo	A.P. Chávez	3	- Falla de Pallatanga - Fallas locales - Ocasionado en la zona de subducción (Placas de Nazca y Continental)
	G.I. Veintimilla	3	
	Guanujo	2	
	Salinas	1	
	San Simón	1	
	Santa Fe	1	
	Simiatug	1	
	Julio Moreno	1	
	San Lorenzo	1	
Inundación	A. P. Chávez	1	Lluvias intensas
	G. I. Veintimilla	2	
	San Luis de Pambil	1	
	Julio Moreno	1	
Vendaval	G.I. Veintimilla	1	Condiciones topográficas
	Guanujo	3	
Explosión	Guanujo	1	Corrosión
Socavamiento	Guanujo	1	- Lluvias excesivas - Falta de canalización
Hundimiento	Salinas	1	Falla geológica
Aluvión	Guanujo	1	- Alta pendiente - Deforestación - Falta de canalización
	Salinas	1	

Fuente: DESINVENTAR 2015-2020.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



Tabla 21: Síntesis de problemas y potencialidades del componente biofísico.

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Agua	En la zona rural, el 90% del agua no es apta para el consumo humano debido a la escasez de tratamiento en el servicio de agua.	Importantes fuentes hídricas, vertientes, ríos y caudales.
	Contaminación antropológica, sobre población de vicuñas pastoreo en las fuentes de agua, Quema del páramo.	Considerables lugares de recarga hídrica.
	Se han evidenciado déficit hídrico en los meses de julio hasta diciembre.	Iniciativas piloto de manejo protección de recarga hídrica en comunidades.
	El manejo de las cuencas, subcuencas y microcuencas hidrográficas en el cantón no es eficiente.	Importantes cuencas, subcuencas y microcuencas en el Cantón
	Agua entubada en la parroquia Guanujo.	En la cabecera cantonal se brinda el servicio de agua potable, a través de la EMAPA-G; mientras que, en la zona rural, el servicio de agua potable es brindado por JAAP y por organizaciones comunales prestadoras de servicio de agua potable.
Clima (temperatura/ precipitación)	Las alteraciones climáticas han afectado a las actividades de la población, en especial a la agricultura.	Proyectos académicos enfocados a la Agricultura.
	Ineficiente gestión y planificación de las instituciones para la protección de los cultivos frente a las amenazas climáticas.	Medidas ancestrales que protejan sus cultivos
	Poca sensibilización al cambio climático y a la pandemia del COVID-19 y otras situaciones que afecten a la población.	Existen iniciativas para fortalecer las capacidades humanas e institucionales, en la sensibilización para la mitigación y adaptación al Cambio Climático y a la pandemia del COVID-19.
Residuos Sólidos/ Saneamiento	Ineficientes aplicación de buenas prácticas ambientales.	Campañas de comunicación de buenas prácticas ambientales.
	Inexistencia de centro de aprovechamiento y disposición final.	Existen proyectos para realizar una Centro de aprovechamiento de Residuos Sólidos Mancomunada.
	Deficiente maquinaria operativa para el servicio de recolección de residuos sólidos.	Fuentes Hídricas importantes en el cantón.
	Aguas servidas vertidas directamente a Fuentes hídricas.	



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	En las parroquias rurales, el servicio de alcantarillado es de tan solo el 36%. Deficiente servicio de saneamiento e higiene en la zona Rural.	Se consideran alternativas ecológicas para implementarse en la zona rural.
Relieve / suelos	Avance de la frontera agrícola, mecanización del suelo con pendientes pronunciadas y erosión del suelo.	Existe 9 tipos de relieve, clasificado en 6 unidades ambientales
Subsuelo / Recursos	Entrega en concesión de grandes extensiones en territorio a las empresas mineras transnacionales.	Existen 2 Bosques protectores, Peña Blanca y Piedra Blanca
naturales no renovables	Procesos de explotación inadecuados de canteras y minas de material no metálico.	
	Existen problemas de contaminación de agua, explotación excesiva del suelo, deforestación y pérdida de la cobertura vegetal.	Instituciones gubernamentales que apoyan en la normativa ambiental vigente.
	Ineficientes planes de reparación y compensación por los daños ambientales ocasionados.	Normativa ambiental vigente.
Producción consumo responsable	Deficiente uso de los recursos naturales.	Recursos naturales importantes en el cantón, fuentes hídricas de mayores importancias, suelos diversos como el molisol que son excelentes para la agricultura, el aire con niveles bajos de contaminación.
	Deficiente aprovechamiento de residuos orgánicos.	Existen campañas promoviendo el desperdicio excesivo de alimentos; sin embargo, es necesario mejorarlos.
	Poca valoración de la producción orgánica en los mercados locales y en el territorio cantonal.	
Cobertura Natural Vegetal	Incendios forestales, pajonales y rastrojos en época de verano.	La cobertura natural en el cantón Guaranda es de 112.736ha.
Vida Silvestre	Extinción de varios animales mamíferos y aves a consecuencia de la pérdida de bosques y pajonales.	Existen especies de Vida silvestre que son protegidas en alianzas con instituciones gubernamentales.
Amenazas y riesgos naturales y antrópicas	Suelo agropecuario de explotación intensivo en la zona alta.	El 47,23 de la superficie total es de cobertura vegetal natural

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



2 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Para la provincia Bolívar y el cantón Guaranda es de vital importancia el desarrollo económico productivo, así como está definido en el Plan Nacional del Buen Vivir en su Art. 11 "Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible", mismo que alinea con la estrategia Territorial B, que promulga "Impulsar el Buen Vivir en los territorios rurales y la soberanía alimentaria".

No podemos dejar de mencionar por la grave crisis que se está viviendo a nivel mundial, el mundo entero paralizado por la pandemia Covid-19 que está azotando a todos los países y Ecuador no es la excepción. Además de las pérdidas humanas, la economía se puede contar también como víctima de la pandemia: han caído en picada tanto la demanda como la oferta de bienes y servicios.

Con el distanciamiento social y las severas restricciones al movimiento de personas como las medidas que los especialistas consideran más efectivas, la actividad económica se ha desplomado.

2.1 Población Económicamente Activa (PEA)

La PEA interviene directamente en la producción de bienes y servicios según (INEC CPV- 2010) la PEA está conformada por las personas de 10 años y más que trabajaron al menos 1 hora a la semana, o que no laboraron, pero tuvieron empleo (ocupados) o bien aquellas personas que no tenía empleo, pero están disponibles para trabajar y buscaban empleo (desocupados).

El cantón Guaranda según el censo 2010 tenía una población de 91.877, dentro de la proyección para el 2020 el cantón cuenta con 108.763 habitantes.

Tabla 22: Población del cantón y sus parroquias.

Población del cantón y sus parroquias			
Parroquia	Urbano	Rural	Total
Facundo Vela	1333	1986	3.319
Guaranda	23.874	31.500	55.374
Julio Moreno	463	2485	2.948
Salinas	1469	4352	5.821
San Lorenzo	757	1100	1.857
San Luis de Pambil	3346	2011	5.357
San Simón	1153	3050	4.203



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Santa Fe	660	1092	1.752
Simiatug	2108	9138	11.246
Total	35.163	56.714	91.877

Fuente: Censo INEC, CPV-2010

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Tabla 23: Proyecciones del cantón Guaranda al 2030.

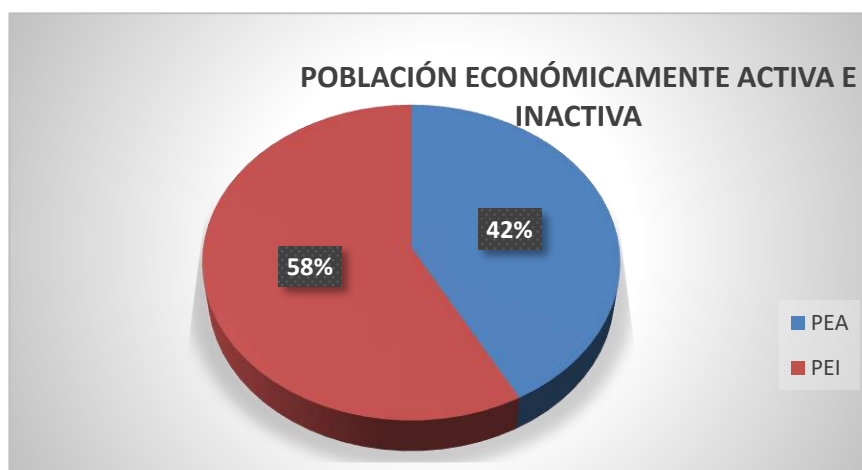
Proyecciones cantón Guaranda						
	Urbano	%	Rural	%	Total	%
2010	23.874	26	68.003	74	91.877	100
2020	32.185	31	71.636	69	103.821	100
2030	41.408	36	73.615	64	115.023	100

Fuente: Censo INEC, CPV-2010

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

La población Económicamente activa (de los 18 años a 64 años), del cantón es de 38.697 personas, según el último censo del año 2010, de las cuales 18.017 son hombres y 20.680 son mujeres que representan el 42.15%. Mientras que 53.180 entre hombres y mujeres son la población económicamente inactiva que representa el 57.88%.

Gráfico 4: Población económicamente activa e inactiva.



Fuente: Censo INEC, CPV-2010

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Actividades comerciales

A la actividad comercial del por mayor y menor se dedica un 16% de la población, las actividades comerciales en la zona dinamizan la economía ya que existen almacenes



de abastos, ropa, insumos agropecuarios, enceres, panaderías, restaurantes, expendio de granos, farmacias, peluquerías, mueblerías, ferreterías además de la feria ganadera y agrícola que moviliza recursos en la zona. Se puede afirmar que la economía del cantón está concentrada exclusivamente en el sector primario.

Actividades industriales

Con respecto a la actividad industrial y manufactura existe un 0.1% de la población que se dedica a la industria lechera principalmente y también a las artesanías, ladrilleras, carpintería, tejidos, mecánicas y fabricación de bloque.

2.2 Trabajo y empleo

Según el Instituto de Estadística y Censos del Estado, INEC, el empleo adecuado se redujo a 38,5% en septiembre 2019 y la tasa de desempleo aumentó a 5,9%; la población en situación de pobreza aumentó en septiembre de 2019 a 23,9%; la población en situación de pobreza se concentra en el área rural y en el mismo período aumentó al 40,3%.

El empleo en la ciudad de Guaranda es muy limitado tanto para hombres y mujeres; la falta de industrias impide generar fuentes de empleo y gran parte de la población al no encontrar un trabajo se ven en la necesidad de emprender su propio negocio o se ven obligados a salir a otras ciudades del país.

A nivel mundial la mujer juega un papel muy importante dentro de la sociedad en nuestra ciudad la mujer guarandeña se desempeña en cargos públicos en las diferentes instituciones públicas y empresas privadas, también se dedican a atender sus negocios, al comercio, en nuestros campos a la agricultura: principalmente a la producción de materia prima, artesanías, sector ganadero (leche), agrícola (recolección de hongos, plantas medicinales) y elaboración de artesanías tejidos, canastas de paja de páramo y cabuya la mujer guarandeña siempre buscando formas para sacar adelante su hogar emprendiendo día a día. Emprendimientos que se desarrollan en el ámbito urbano y rural que son aportes para el desarrollo de la localidad, a los que las instituciones deben brindar todo el apoyo económico y técnico.

La provincia de Bolívar y los respectivos cantones y parroquias no han alcanzado el desarrollo económico que sustente, garantice fuentes de empleo que motive a la población a no migrar de la zona rural a la ciudad.

Subsistema agro productivo

El cantón Guaranda representa el 50% del total de la superficie provincial, es el cantón que mayor volumen y variedad de producción agropecuaria posee, favorecido por la



alta fertilidad de sus suelos y su disponibilidad de pisos climáticos diversos (desde los páramos hasta el cálido en el subtrópico).

2.3 Capacidades de uso de las tierras

A continuación, se presenta las ocho categorías, con su aérea, porcentaje y donde las encontramos en las parroquias de todo el cantón.

Tabla 24: Capacidad de uso de tierra.

CUT			Área (Ha)	Porcentaje	Ubicación en el cantón:
Agricultura y otros usos	I	Tierras sin limitaciones	576,11	0%	San Luis de Pambil
	II	Tierras con ligeras limitaciones	5367,00	3%	San Luis de Pambil, Cabecera Cantonal, Zona urbana, Julio Moreno, Santa Fe.
	III	Tierras con limitaciones más acentuadas	8092,10	4%	Se presenta en todo territorio cantonal, en pequeñas áreas.
	IV	Tierras con limitaciones moderada	17719,17	10%	Se presenta en todo territorio cantonal, en pequeñas áreas.
Uso limitado, no erosionables.	V	Tierras para uso especial con limitaciones fuertes a muy fuertes	796,97	0%	San Luis de Pambil.
Aprovechamiento forestal o fines de conservación	VI	Tierras con limitaciones fuertes, para pastos y bosques	71953,96	39%	Se presenta en todo territorio cantonal, en grandes áreas.
	VII	Tierras con limitaciones muy fuertes, para pastos y bosques	26163,49	14%	Se presenta en todo el territorio cantonal excepto las parroquias San Luis de Pambil y Santa Fe
	VIII	Tierras con muy severas limitaciones para cualquier uso.	40756,62	22%	Se presenta en el territorio excepto: San Luis de Pambil, Facundo Vela, Julio Moreno, Santa Fe.
		No aplicable	17,56	0%	Salinas.
		Tierras Misceláneas	14475,04	8%	Se presenta en el territorio excepto: San Luis de Pambil, Facundo Vela, Julio Moreno, Santa Fe.
		Total:	185918	100%	

Fuente: MAG Bolívar

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

[illegible]

Pese a la gran cantidad y variedad de materia prima agropecuaria que se genera en la provincia, el sector agroindustrial no representa la importancia que debería para generar valor agregado a la producción primaria.

Las actividades manufactureras y de carácter artesanal son pocas, entre ellas cabe mencionar: producción artesanal de alcohol, panela granulada, quesos y otros productos en las parroquias de Guanujo y Veintimilla.

La parroquias que ha despuntado en forma diversa y exitosa es Salinas, gracias a la mística y entrega de la Misión Salesiana, a la ayuda de organismos internacionales, a su inédito modelo de desarrollo y a la pujanza de sus propios habitantes. Salinas cuenta con 45 microempresas con su alta calidad y la utilización de la mano de obra local, ha logrado ocupar a casi todos los habitantes de lugar. Es un modelo a seguirse, aunque no es fácil, pues los líderes religiosos que ha tenido durante más de medio siglo y a tiempo completo, no se repiten.

San Luis de Pambil cuenta con una fábrica artesanal de etanol orgánico y la producción artesanal panela granulada y queso artesanal.



A nivel de cantón se ve al sector agroindustrial como una de las grandes oportunidades para el crecimiento económico, sin embargo, la carencia de estrategias, políticas adecuadas por parte de las autoridades e instituciones hacen que se estanque el desarrollo del cantón.

Subsistema comercial

Este enfrenta un problema de competencia, y hay que acotar que en el cantón existe un bajo nivel de producción por lo que buena parte del abastecimiento provenga de otras provincias a través de comerciantes, en su mayoría informales procedentes de las vecinas provincias de Tungurahua y Chimborazo.

Sin embargo, la producción agropecuaria cantonal tiene sus principales mercados en Quito, Riobamba, Ambato, Daule y Guayaquil. Los días de feria para la capital provincial son los miércoles y sábados los domingos para las parroquias y otros centros poblados de singular importancia.

Subsistema de turismo

Guaranda, capital de la provincia de Bolívar posee una amplia variedad de climas y sitios turísticos, desde el gélido glacial en las faldas del nevado Chimborazo hasta el Tropical en la parroquia rural San Luis de Pambil.

El turismo no es aprovechado en todo lo que podría hacerse, pese a contar con recursos naturales, patrimoniales y culturales, estos carecen de infraestructura apropiada para el turismo.

El turismo debe ser una de las actividades más trascendentes y potencializadas del cantón Guaranda, es importante recalcar que desde los últimos años se encuentra en constante cambio e innovación, pero aún no ha alcanzado un gran nivel. Es necesario identificar y difundir los atractivos turísticos de diversa índole existentes en la ciudad, en parroquias rurales y en las comunidades.

La grave dificultad en la provincia Bolívar y en el cantón Guaranda ha sido la poca importancia que se le da a la actividad o proyectos de turismo local, como GADCG debe consolidar en primera instancia la Unidad de Turismo con su respectivo equipo técnico, siendo su competencia el de planificar, regular y controlar los establecimientos turísticos contar con el inventario actualizado de los atractivos turísticos y el plan estratégico de turismo cantonal.

Tabla 25: Atractivos turísticos del cantón.

NOMBRE DEL ATRACTIVO	UBICACIÓN	CATEGORIA	TIPO
Centro Histórico de Guaranda	Casco urbano de la ciudad	Manifestaciones Culturales	Históricas



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Monumento al Indio Guaranga	Cruz loma al Norte de la ciudad	Manifestaciones Culturales	Históricas
Parque el Libertador Simón Bolívar	Casco Urbano de la Ciudad 10 de agosto y Convención de 1884	Manifestaciones Culturales	Realizaciones Artísticas Contemporáneas
Museo del Carnaval	Colina San Jacinto	Manifestaciones Culturales	Históricas
Las Siete Colinas	Parroquia Ángel P. Chávez y Gabriel I. Veintimilla	Sitio Natural	Montañas
El troje a orillas del río Salinas	Parroquia Ángel P. Chávez	Sitio Natural	Río
El Carnaval de Guaranda	Cantón Guaranda	Manifestaciones Culturales	Etnografía
Reserva de producción faunística Chimborazo	Parroquia Guanujo	Sitio Natural	Sistema de Áreas Protegidas
Desierto el arenal	Parroquia Guanujo	Sitio Natural	Desiertos
Complejo Las Cochas	Parroquia Guanujo	Sitio Natural	Ambientes Lacustres
Ramal cordillera de los Andes	Parroquia Guanujo	Sitio Natural	Montañas
Fiesta de San Pedro de Guanujo	Parroquia Guanujo	Manifestaciones Culturales	Etnografía
Microempresas comunitarias Salinas	Parroquia Salinas	Manifestaciones Culturales	Etnografía
Bosque Peña Blanca	Parroquia Salinas Comunidad Mulidaihuan	Sitio Natural	Bosque
Minas de Sal	Parroquia Salinas	Manifestaciones Culturales	Explotaciones Mineras
Farallones de Tiagua	Parroquia Salinas	Sitio Natural	Montañas
Cuevas de Taigua	Parroquia Salinas	Sitio Natural	Fenómenos Espeleológicos
Cascada de Yurak Uksha	Parroquia Salinas	Sitio Natural	Ríos
Cascada El Moral	Parroquia Salinas Comunidad Chazo Juan	Sitio Natural	Ríos
Laguna de Río Verde	Parroquia Salinas Comunidad Chazo Juan y Mulidiahuan	Sitio Natural	Ríos
Escalada de montaña	Parroquia Simiatug	Sitio natural	Montaña altozano
Bosque de Chalata	Parroquia Simiatug	Sitio Natural	Bosque
Cerro Allago	Parroquia Simiatug	Sitio Natural	Montaña
Laguna Cocha Colorada	Parroquia Simiatug	Sitio Natural	Ambientes Lacustres
Galgo Chocha	Parroquia Simiatug	Sitio Natural	Lago
Mirador la Ercilia	Parroquia Simiatug	Sitio Natural	Paisajes
Simiatug Samai	Parroquia Simiatug	Manifestaciones Culturales	Etnografía
Vía de los Santos	Parroquias: San Simón, San Lorenzo, San Vicente, Santiago.	Manifestaciones Culturales	Etnografía



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Yana Kucha y Córdro Haka.	Parroquia San Simón.	Sitio Natural	Lago y Montaña
Cueva de las Golondrinas	Parroquia San Luis de Pambil	Sitios Naturales	Fenómenos Espeleológicos
Bosque de Piedra Blanca	Parroquia San Luis de Pambil	Sitios Naturales	Bosque
Arqueología	Parroquia San Luis de Pambil	Sitios Naturales	Sitios arqueológicos
Cascada de Bellavista Alto	Parroquia San Luis de Pambil	Sitios Naturales	Ríos
Bosque de la Libertad	Parroquia San Luis de Pambil	Sitios Naturales	Bosques
Cascada de Tabanal Chico	Parroquia San Luis de Pambil	Sitios Naturales	Ríos
Cascada La Florida	Parroquia Facundo Vela	Sitios Naturales	Ríos
Cascada Yanahurco	Parroquia Facundo Vela	Sitios Naturales	Ríos
Cascada Santa Teresita	Parroquia Facundo Vela	Sitios Naturales	Ríos

Fuente: Censo INEC, CPV-2010

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

2.5 Subsistema de servicios financieros

En el cantón y sus parroquias se encuentran varias instituciones bancarias supervisadas por la superintendencia de bancos (SB) y por la Superintendencia de Economía popular y solidarias (SEPS).

Tabla 26: Sistema financiero local.

LISTADO DE BANCOS Y COOPERATIVAS		
Provincia	Ubicación	Razón Social
Bolívar	Guanujo	Cooperativa de Ahorro y Crédito San Pedro LTDA
Bolívar	Guaranda	Banco Pichincha
Bolívar	Guaranda	Banco Guayaquil
Bolívar	Guaranda	BanEcuador
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito el Sagrario LTDA
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Policía Nacional LTDA
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan Pío de Mora LTDA
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda LTDA
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Fuerza Alianza LTDA
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito INKA KIPU
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pilahuin
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cashapamba LTDA
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Surupukyu
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Tungurahua LTDA



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Valles de Lirio AICEP
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Ambato
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Indígena Sac Pillaro LTDA
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito KULLKY MINKANA WASI LTDA
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa LTDA
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Ñan LTDA
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Samy LTDA
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Intiñan LTDA
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Curi Wasi LTDA
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Joyocoto LTDA
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato LTDA
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Kurinan LTDA
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Bolívar
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa de Ambato
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Wiñary Kausay
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Unidad de Trabajo Tantalla
Bolívar	Facundo Vela	Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug LTDA
Bolívar	Guaranda	Cooperativa de Ahorro y Crédito Monseñor Cándido Rada
Bolívar	Julio Moreno	Cooperativa de Ahorro y Crédito Camino de Luz LTDA
Bolívar	Salinas	Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas LTDAS
Bolívar	Salinas	Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas LTDA
Bolívar	San Luis de Pambil	Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas LTDA
Bolívar	San Luis de Pambil	Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug LTDA
Bolívar	San Luis de Pambil	Cooperativa de Ahorro y Crédito Hermes Gaibor Verdezoto
Bolívar	Simiatug	Cooperativa de Ahorro y Crédito Tungurahua LTDA
Bolívar	Simiatug	Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Chasquis Bolívar LTDA
Bolívar	Simiatug	Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Unida
Bolívar	Simiatug	Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug LTDA

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Una de las principales fuentes de financiamiento que tiene la población del cantón para actividades agro productivas y de emprendimientos es BanEcuador, mismo que en el año 2019 el crédito de BanEcuador ha financiado 148.955 proyectos en todo el Ecuador con más de 850 millones de dólares en préstamos entre las que se destacan el sector pecuario con el 33.5%.

En la provincia Bolívar en el año 2019 se alcanzó 4.415 operaciones de crédito por un monto superior a los 23.4 millones.



Tabla 27: Colocación en el cantón Guaranda.

Colocación en el cantón Guaranda periodo 2019			
Cantón	Sector	Operaciones	Monto Entregado
Guaranda	Pequeña Industria	35	\$280.075,00
	Artesanal	29	\$243.500,00
	Comerciales Directos	33	\$113.800,00
	Turismo	2	\$30.000,00
	Piscicultura	1	\$26.000,00

Fuente: BanEcuador

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

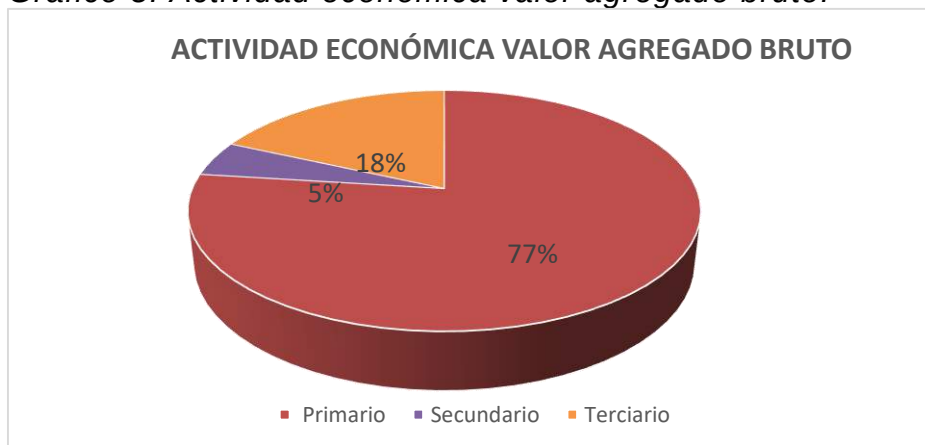
2.6 Principales zonas de desarrollo económico del cantón

Las actividades económicas representativas según datos del censo INEC 2010 están repartidas por sectores: primario, secundario y terciario.

El sector primario está formado por las actividades de producción agrícola y pecuaria, esto se vincula con el sector secundario para procesamiento y transformación del producto destinado al consumo. El sector terciario cumple la función de servicios que ofrecen para cubrir las necesidades de la población y determinar la sostenibilidad de sus iniciativas.

A continuación, se presentan las actividades económicas representativas del cantón el 77,00% de la Población Económicamente Activa se concentra en el sector primario, 4,74% en el sector secundario y el 18,25% en el sector terciario.

Gráfico 5: Actividad económica valor agregado bruto.



Fuente: INEC Censo de población y vivienda 2010

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

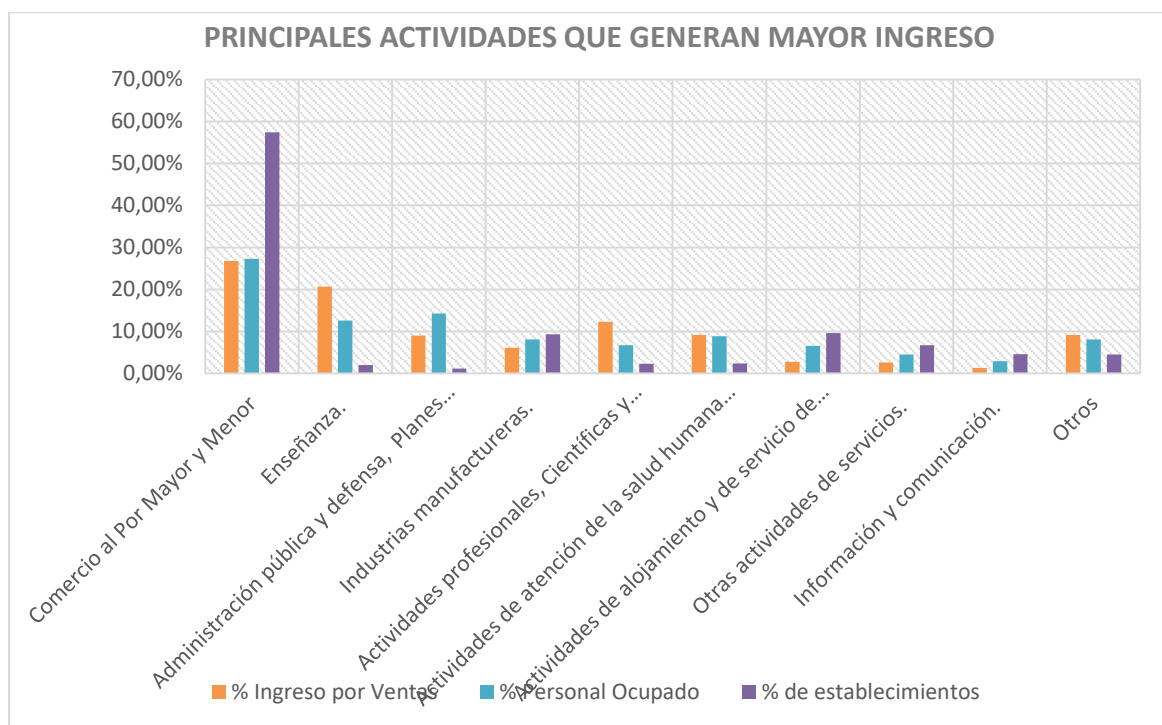
Principales actividades económicas productivas del territorio

Las principales actividades económicas de la población del casco urbano de Guaranda en su orden son: comercio al por mayor y menor, la administración pública



y defensa, enseñanza, agricultura y ganadería; siendo las más importantes categorías de ocupación: empleado u obrero del Estado, por cuenta propia (pequeños comerciantes, negocios), empleado u obrero privado, jornalero o peón (INEC, 2010); por lo que la especialización económica de la ciudad tiende hacia los servicios o sector terciario.

Gráfico 6: Principales actividades que generan mayor ingreso.



Fuente: INEC Censo de población y vivienda 2010

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

2.7 Principales actividades productivas

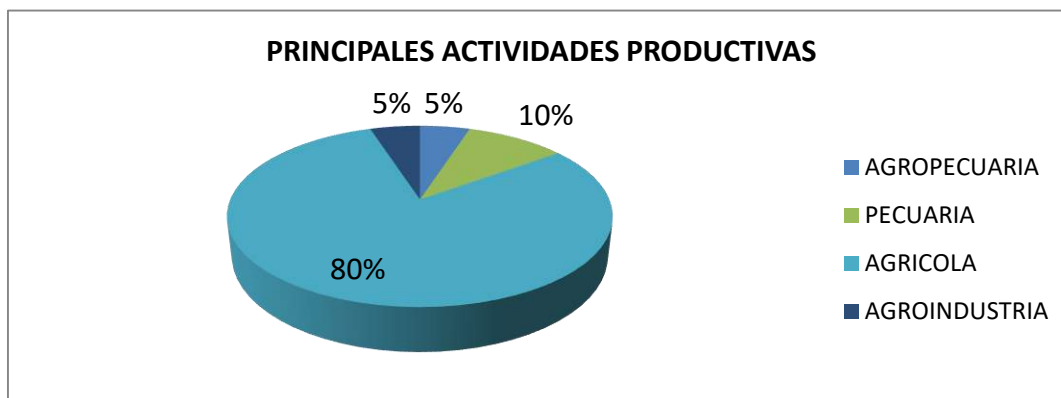
El cantón cuenta con una amplia actividad productiva; su economía se basa en la agricultura, la ganadería y el comercio, pero en la ciudad se comercializan los productos de la zona como: panela, aguardiente más conocido como "Pájaro Azul", lana, productos lácteos y tejidos.

En la parroquia rural de Salinas, su modelo de economía solidaria, basado en las microempresas comunitarias, que disponen de plantas procesadoras de queso, lácteos, chocolates e hilanderías, cuyos productos se venden en el mercado nacional o se exportan a países de Europa y Asia; como se ha dicho antes, es un referente cantonal, provincial y nacional, de alternativas de generación de empleo; además la parroquia es frecuentemente visitada por turistas nacionales y extranjeros.

La parroquia rural de Facundo Vela, con la presencia de los Salesianos, también ha incursionado en la producción de mermeladas y licor artesanal.



Gráfico 7: Principales actividades productivas



Fuente: MAG Ministerio de Agricultura

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Tabla 28: Actividades económicas productivas en las parroquias del cantón Guaranda.

Actividades económicas productivas en las parroquias del cantón Guaranda					
Provincia	Cantón	Parroquia	Sector, caserío o recinto	Nombre de la organización	¿Cuál es su principal actividad económica?
Bolívar	Guaranda	Facundo Vela	Facundo Vela	Corporación de Asaciones de indígenas de Facundo Vela	Agrícola
Bolívar	Guaranda	Salinas	Salinas	Grupo Salinas	Agroindustria
Bolívar	Guaranda	San Luis de Pambil	San Luis de Pambil	Consorcio Cado	Agropecuaria
Bolívar	Guaranda	Simiatug	Simiatug	Runacunapac Yachana	Agrícola
Bolívar	Guaranda	Guanujo	Guanujo	FOCIG-CODICIV	Pecuaria
Bolívar	Guaranda	San Simón	San Simón	Parroquia San Simón	Agrícola
Bolívar	Guaranda	San Lorenzo	San Lorenzo	Parroquia San Lorenzo	Agrícola
Bolívar	Guaranda	Veintimilla y Chávez	Vinchoa	Fundación "INTI CHURI"	Pecuaria
Bolívar	Guaranda	Santa Fe	Chagcha	Asociación de productores comercialización "Virgen del Perpetuo Socorro"	Agrícola
Bolívar	Guaranda	Santa Fe	San Vicente de las Tres Cruces	Comunidad San Vicente de las Tres Cruces	Agrícola
Bolívar	Guaranda	Santa Fe	Santa Fe Matriz	Comunidad Santa Fe	Agrícola
Bolívar	Guaranda	Santa Fe	Illapa	Comunidad Illapa	Agrícola
Bolívar	Guaranda	Santa Fe	Shunguna	Comunidad Shunguna	Agrícola
Bolívar	Guaranda	Santa Fe	Verdepamba	Comunidad Verdepamba	Agrícola
Bolívar	Guaranda	Julio Moreno	Catanahuan	Comunidad Catanahuan	Agrícola
Bolívar	Guaranda	Julio Moreno	Sumipamba	Comunidad Sumipamba	Agrícola



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda

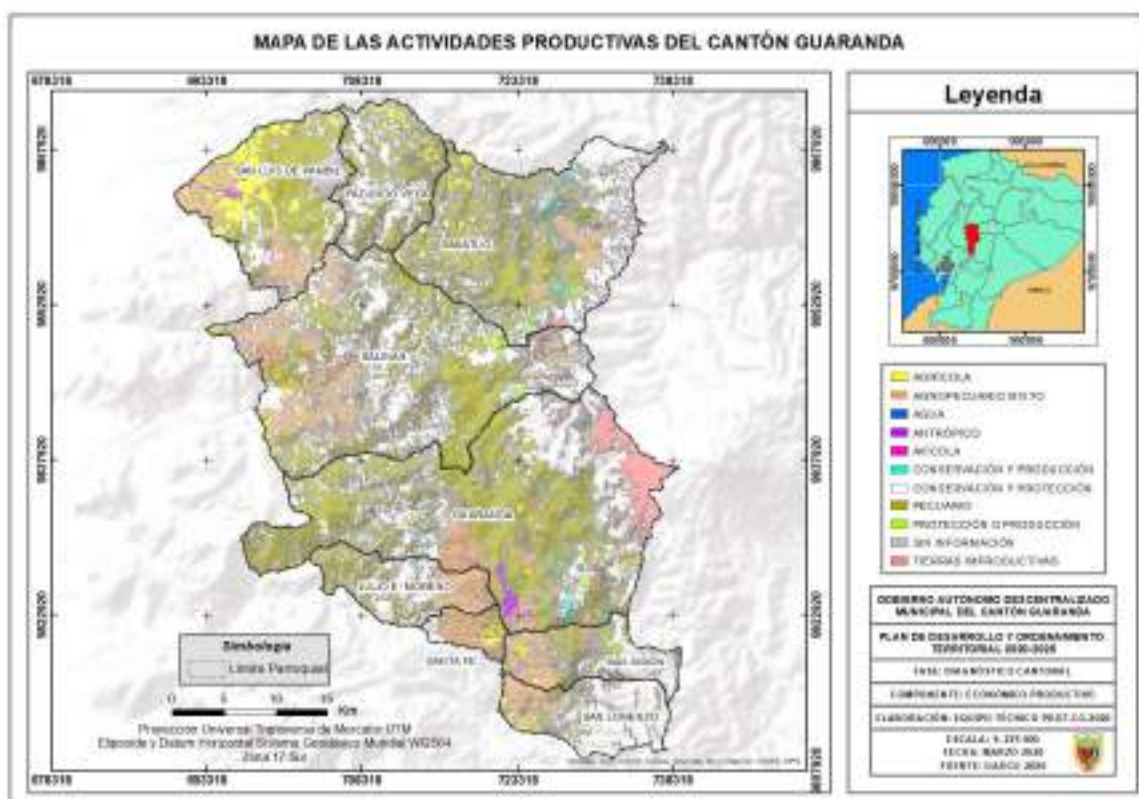
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Bolívar	Guaranda	Julio Moreno	Chaupiloma	Comunidad Chaupiloma	Agrícola
Bolívar	Guaranda	Julio Moreno	Trancapungo	Comunidad Trancapungo	Agrícola
Bolívar	Guaranda	Julio Moreno	El Tope	Comunidad el Tope	Agrícola
Bolívar	Guaranda	Julio Moreno	Champaba	Asociación "Nueva Esperanza Cashapamba"	Agrícola

Fuente: MAG Ministerio de Agricultura

Elaboración: equipo Técnico PDOT-CG.2020

Mapa 17: Actividades productivas del cantón Guaranda.



2.7.1 Producción agrícola

A continuación, se enumera y valora la lista de los principales productos que se cultivan en las parroquias del cantón Guaranda, tanto la actividad agrícola como la pecuaria mismas que constituyen las principales fuentes de ingresos y desarrollo económico para los habitantes.

Tabla 29: Producción agrícola en el cantón Guaranda.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL CANTÓN GUARANDA				
PRODUCTOS	Suma de Ha.	Promedio de Mercado %	Promedio de Semilla %	Promedio de Auto Consumo %
Maíz suave choclo	4345	98%	0%	2%



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Caña de azúcar	4163	97%	0%	3%
Cacao	3000	95%	0%	5%
Naranja	3000	88%	0%	12%
Papa	2144	73%	12%	15%
Trigo	1870	72%	11%	17%
Cebada	1709	70%	11%	19%
Fréjol seco solo	1237	81%	7%	13%
Maíz suave seco	1235	56%	16%	28%
Plátano	1138	85%	0%	15%
Mora	626	95%	0%	5%
Banano	320	70%	0%	30%
Haba Seca	304	66%	9%	25%
Papa china	217	80%	0%	20%
Fréjol seco asociado	185	72%	9%	19%
Melloco	125	84%	4%	11%
Café	120	93%	0%	8%
Naranjilla	117	93%	0%	7%
Yuca	103	91%	0%	9%
Haba tierna	100	75%	10%	15%
Chocho	90	78%	10%	13%
Tomate de árbol	35	93%	0%	8%
Maracuyá	20	95%	0%	5%
Quinua	15	75%	5%	20%
Lenteja	5	75%	15%	10%
Arveja seca	3	53%	10%	37%
Total general	26226			

Fuente: MAG Ministerio de Agricultura

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Económicamente en el cantón Guaranda los cultivos de maíz suave son los principales componentes de la actividad agrícola, con un aproximado de 11.063 ha que representan el 50,38% de la misma y se encuentran sobre todo en las parroquias Santa Fe, San Simón, San Lorenzo y Guaranda.

Además de los cultivos de maíz suave existen otros cultivos representativos para el cantón, como: el cacao con 5.102 ha que se localizan especialmente al noroeste de la parroquia San Luis de Pambil, la caña de azúcar con 2.067 ha situadas en mayor medida al extremo noreste de la parroquia Facundo Vela y finalmente los cultivos de fréjol y plátano con 1.273 y 1.045 ha respectivamente, los primeros abundan al noroeste de la parroquia Simiatug y los cultivos de plátano al suroeste de la parroquia Salinas.

En menor cantidad se encuentra cultivos de trigo, papa, mora, banano, naranja, orito, mandarina, cebada, maíz duro, naranjilla, entre otros.

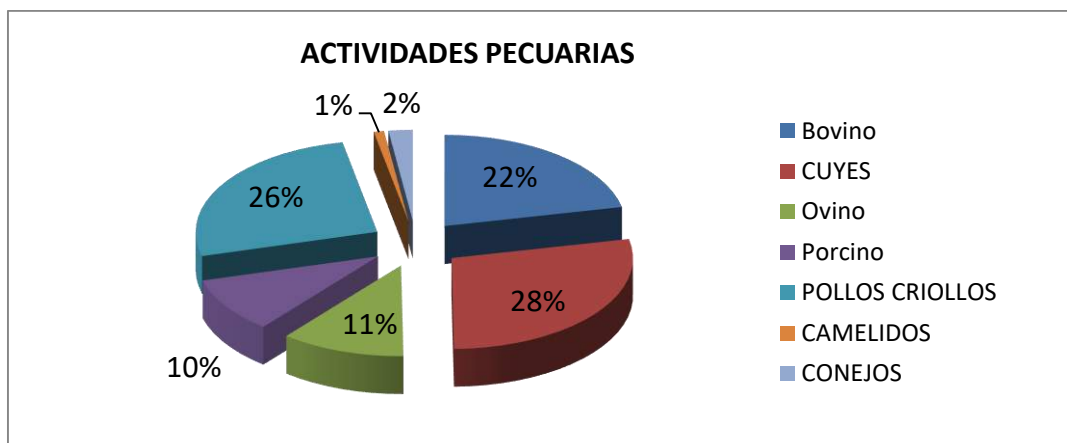
Además, existen cultivos que no se pueden especificar individualmente (quinua, melloco, café, oca, frutales) y que se producen dentro del cantón.



2.7.2 Producción pecuaria

Considerando la existencia de pastos naturales y cultivados, la población se dedica a la crianza de unidades bovinas, porcinas, ovinas, camélidos, entre otros considerando este tipo de producción como fuentes de ingreso económico complementario para las familias pertenecientes al cantón y sus parroquias.

Gráfico 8: Actividades pecuarias.



Fuente: MAG Ministerio de Agricultura y Ganadería (GAG).

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

2.8 Factores Productivos - Uso Agropecuario UPAs

En el cantón Guaranda las áreas cultivadas se desarrollan mayormente en parcelas pequeñas de sierra (≤ 5 ha) con un aproximado de 56.597 ha (31,75%), de las cuales 41.955 ha están representadas por pastizales que se encuentran sobre todo en las parroquias Salinas, Guaranda, Simiatug y San Simón, cultivos de maíz suave con 11.061 ha que se hallan en las parroquias Santa Fe, Julio Moreno, San Simón, Guaranda y San Lorenzo. En menor proporción se encuentran cultivos de caña de azúcar, fréjol, trigo, papa, mora, entre otros.

La cobertura agropecuaria en las zonas de parcelas medianas de la sierra (> 5 a ≤ 25 ha) cubren una superficie aproximada de 24.071 ha que representan el 13,51% del área de estudio, se ubican especialmente al norte del cantón en las parroquias Salinas, San Luis de Pambil, Facundo Vela y Simiatug y están constituidas en gran parte por pastizales y cultivos de caña de azúcar.

En la región Costa, las parcelas de mayor representatividad son las pequeñas (≤ 10 ha) con un total de 12.062 ha, se componen especialmente de pastizales que se localizan al oeste de las parroquias Guaranda y Julio E. Moreno, mientras los cultivos de cacao al noroccidente de la parroquia San Luis de Pambil.



Las parcelas medianas de costa (> 10 a ≤ 50 ha) con un total de 5.887 ha, se constituyen en gran parte con pastizales que se hallan al noroeste del cantón en las parroquias San Luis de Pambil y Facundo Vela y en menor cantidad cultivos de cacao en la parroquia Facundo Vela. A su vez, las parcelas grandes de la costa tan solo cubren una superficie de 158 ha donde exclusivamente predominan los pastos cultivados y se ubican al noroeste de la parroquia Facundo Vela.

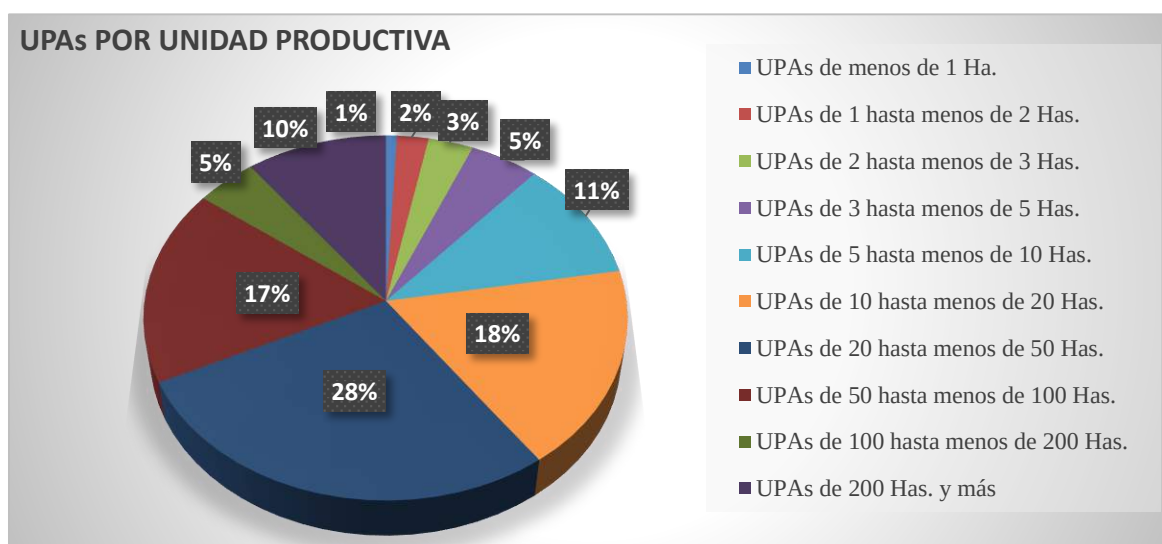
Tabla 31: Tamaños de UPAS – Hectáreas – Distribución porcentual.

Tamaños de Upas	Hectáreas	Distribución Porcentual
Upas de menos de 1 Ha.	1.470	0,80%
UPAs de 1 hasta menos de 2 Has.	4.022	2,31%
UPAs de 2 hasta menos de 3 Has.	5.726	3,29%
UPAs de 3 hasta menos de 5 Has.	8.789	5,05%
UPAs de 5 hasta menos de 10 Has.	18.881	10,85%
UPAs de 10 hasta menos de 20 Has.	30.842	17,73%
UPAs de 20 hasta menos de 50 Has.	48.411	27,83%
UPAs de 50 hasta menos de 100 Has.	30.130	17,32%
UPAs de 100 hasta menos de 200 Has.	7.736	4,45%
UPAs de 200 Has. y más	17.964	10,33%
TOTAL	173. 971	100%

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Gráfico 9: UPAs por unidad productiva.



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



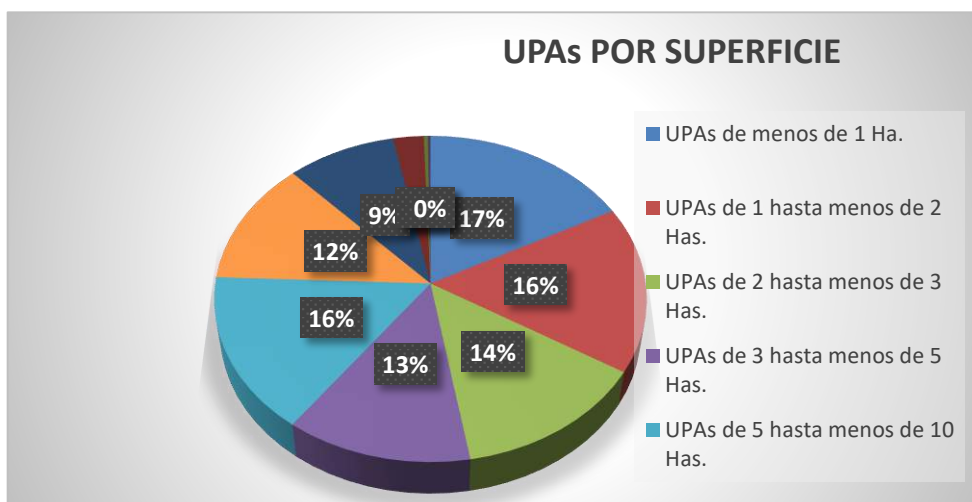
Tabla 32: UPAs – Cantidad – Distribución porcentual.

UPAs	Cantidad	Distribución porcentual
UPAs de menos de 1 Ha.	3.067	17,25%
UPAs de 1 hasta menos de 2 Has.	2.930	16,48%
UPAs de 2 hasta menos de 3 Has.	2.416	13,59%
UPAs de 3 hasta menos de 5 Has.	2.272	12,78%
UPAs de 5 hasta menos de 10 Has.	2.763	15,54%
UPAs de 10 hasta menos de 20 Has.	2.202	12,38%
UPAs de 20 hasta menos de 50 Has.	1.593	8,96%
UPAs de 50 hasta menos de 100 Has.	443	2,49%
UPAs de 100 hasta menos de 200 Has.	58	0,33%
UPAs de 200 Has. y más	40	0,22%
TOTAL	17.784	100%

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Gráfico 10: UPAs por superficie.



Fuente: SIISE, Memoria Coberturas Técnica Guaranda, TRACASA-NIPSA MAGAP SIGTIERRAS

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

2.9 Caracterización del riego

En el cantón, la mayor parte de la actividad agropecuaria se desarrolla sobre tierras que no disponen de riego (50,43%), 89.877 ha en general con pastizales y cultivos de maíz suave, cacao, caña de azúcar, fréjol y plátano. Estas coberturas se encuentran dispersas por toda la superficie cantonal y en especial en la parte central y occidental.

Las zonas de riego tan solo cubren un total de 8.898 ha, se encuentran mayormente al este de las parroquias Simiatug y Guaranda, siendo los pastizales los que reciben mayor atención. Además, en las parroquias Santa Fe, San Simón y San Lorenzo se sitúan pequeñas parcelas de cultivos de maíz suave.



El 44,58% restante, son extensiones no agropecuarias que cubren unas 65.580 Ha con bosque nativo, páramo, vegetación arbustiva, erial, plantación forestal, vegetación herbácea, área poblada, cuerpo de agua e infraestructura antrópica.

Tabla 33: Superficie y porcentaje de riego.

Superficie y porcentaje de riego		
Cobertura	Superficie aproximada (ha)	Porcentaje (%)
Sin riego	89.877	50,43%
Con riego	8.898	4,99%
No aplica	79.455	44,58%
Total	178.230	100,00%

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Gráfico 11: Porcentaje de riego.



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

2.10 Cadenas productivas

No existen datos sistematizados que permitan identificar la importancia de las diferentes cadenas productivas dentro de la dinámica económica interna del cantón Guaranda. Sin embargo, es importante destacar, que las relaciones comerciales giran alrededor de algunas cadenas dominantes: Las producciones de maíz, fréjol asociado con maíz, papas, leche, alcohol, panela granulada.

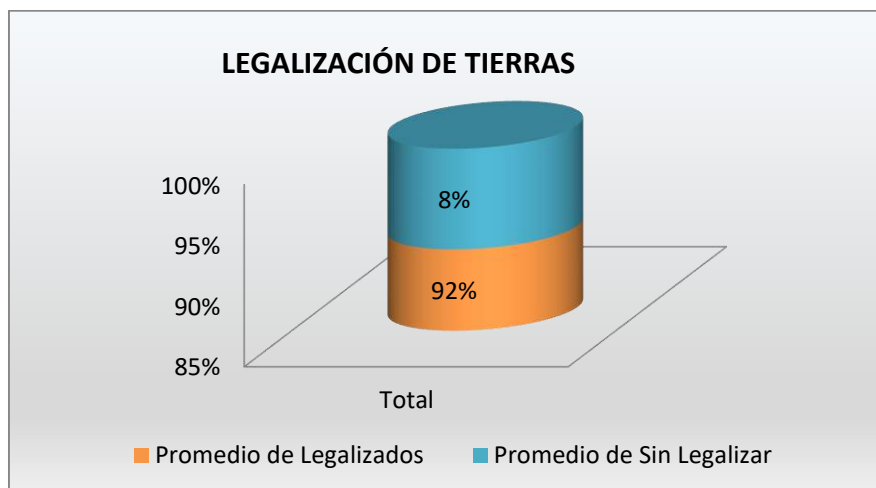
Infraestructura de apoyo a la producción: La principal infraestructura de apoyo a la producción agropecuaria está en los lugares de comercialización, para esto la ciudad cuenta con 2 mercados: el mercado 24 de mayo, cuya principal función es la venta de productos al por mayor; el mercado 10 de noviembre, dedicado a la venta de productos agropecuarios al detalle o al por menor; y, la plaza 15 de mayo, en la que se comercializa ropa, calzado y otros artículos.



Legalización de tierras

En el cantón cuenta con el 92% de tierras legalizadas, o sea con escrituras públicas, mientras que el 8% son tierras que están en proceso de legalización.

Gráfico 12: Legalización de tierras.



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

2.11 Formas de organización de los modos de producción

Las características del clima, tamaño de las fincas y parcelas, topografía y pendientes de los suelos, más las características sociales, económicas y tecnológicas del cantón, inducen a la presencia de sistemas productivos.

Tabla 34: Formas de organización de los modos de producción.

Sistema Productivo	Superficie aproximada	Porcentaje (%)	Sistema económico
Mercantil	86.681	48,63	Precapitalista
Marginal	11.733	6,58	No capitalista
Combinado	362	0,2	Precapitalista
No aplica	78.454	44,58	No aplica
Total	177.230	100	

Fuente: Memoria Coberturas Técnica Guaranda, TRACASA-NIPSA MAGAP SIGTIERRAS

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

El sistema de producción marginal se concentra mayormente en las parroquias Julio E. Moreno, Guaranda y Simiatug; en menor cantidad en los poblados de San Lorenzo, San Simón, Santa Fe, Salinas, Facundo Vela y San Luis de Pambil. El sistema de producción mercantil se localiza en todas las parroquias que conforman el cantón Guaranda. Los sistemas de producción combinado se identifican en las parroquias San Luis de Pambil, Simiatug, y Guaranda. Los sistemas productivos agropecuarios que son la expresión de las relaciones del medio natural con los factores



socioeconómicos, se visualizan en las zonas altitudinales. La actividad agropecuaria del sistema de producción mercantil, se desarrolla en las zonas altitudinales que van desde los 0 y sobre los 3.600 m.s.n.m. En los sistemas de producción combinado la actividad agrícola (representado por el cultivo del orito), se localiza en los pisos altitudinales que van desde los 400 hasta los 800 m.s.n.m. y la ganadería se desarrolla desde los 2.400 y por encima de los 3.600 m.s.n.m.

Gráfico 13: Sistemas de producción en el cantón.



Fuente: Memoria Coberturas Técnica Guaranda, TRACASA-NIPSA MAGAP SIGTIERRAS

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Es importantes y necesario fortalecer los procesos de producción, especialmente con la intervención en el fomento de paquetes tecnológicos adecuados y adaptados a los ecosistemas del territorio, para de esta forma diversificar y mejorar los niveles de producción y productividad, tanto en el componente agrícola como en el de ganadería.

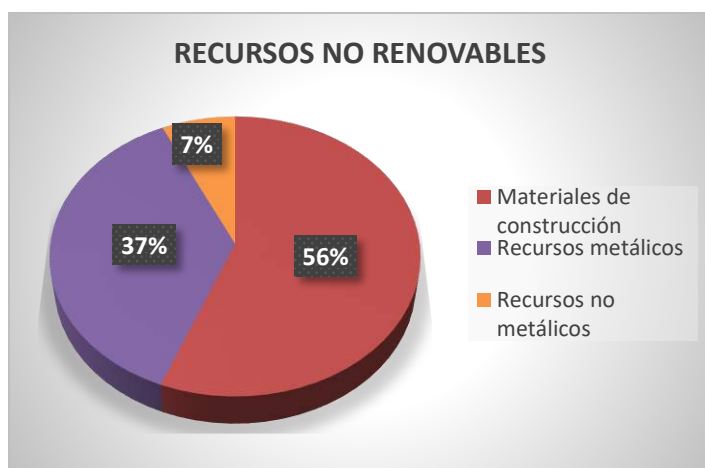
Las autoridades deben establecer sistemas de comercialización amigables con los productores, especialmente para las economías campesinas interviniendo en la gestión de desarrollo agropecuario de manera integral e integrada, con estrategias y acciones bajo el enfoque de cadenas agro productivas, con visión de soberanía y seguridad alimentaria.

2.12 Actividades de extracción minera

La provincia de Bolívar tiene recursos no renovables en gran proporción, 56% de materiales de construcción, 37% recursos metálicos y 7% recursos no metálicos. Datos obtenidos en la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM).



Gráfico 14: Recursos no renovables.



Fuente: Agencia de Regulación y Control Minero. ARCOM
Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

La minería en general es un tema de conflicto; existen diferentes posiciones e intereses, pese a los cuales en el cantón existe la explotación minera. Esta debe ser considerada como una actividad económica siempre y cuando se la aplique de manera responsable. Es un tema de amplia discusión entre quienes la defienden y quienes radicalmente se oponen.

El tema minería aún debe ser analizado y consensuado entre el Estado y los actores locales especialmente con respecto al tema de sitios naturales y culturales; es más, su importancia sobre todo de la minería metálica, es una idea lejana en el imaginario colectivo; pero en los ámbitos estatal y privado la actividad minera goza de total respaldo con fines económicos y políticos.

Se debe trabajar permanentemente en procesos productivos sustentables y viables en favor de las comunidades rurales, a fin de conocer de primera mano los pros y contras de la explotación minera, inclusive de minería artesanal.

2.13 Seguridad y soberanía alimentaria

La Constitución en el artículo 281 señala que la soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente. El artículo 282, en cambio, faculta al Estado normar el uso y acceso a la tierra bajo principios sociales y ambientales; prohíbe el latifundio y la concentración de la tierra, así como el acaparamiento o privatización del agua y sus fuentes.

La base alimentaria de la humanidad es la agricultura y ésta se inicia a partir de las semillas. Los agricultores y agricultoras deben contar con una cantidad suficiente de



semillas de calidad para lo cual se requiere: sistemas eficaces de producción, acondicionamiento, almacenamiento y distribución de semillas.

Manejo y productos que se proveen desde el territorio

Los productos provenientes de las parroquias son comercializados en los mercados del cantón o dentro de la infraestructura existente en sus mismas parroquias, aunque no todas cultivan para la comercialización sino para el tradicional autoconsumo.

Capacitación y asistencia técnica

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería, (MAG) coordinan acciones como:

- El apoyo técnico en el marco de sus competencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, instituciones públicas y privadas, dentro su jurisdicción.
- Obtención, a nivel territorial de, mecanismos de integración que aporte al análisis de información estadística del sector agropecuario.

El cantón cuenta con la presencia de varias ONGs que brindan capacitación técnica y desarrollan proyectos agroecológicos en las parroquias en beneficio de la población y desarrollo del cantón y así potencializar las diferentes fortalezas que poseemos.

Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

La base económica del cantón están en las actividades agropecuarias, pero a menudo sufre las consecuencias del déficit hídrico (sequías), las heladas, granizadas, el incremento de la erosión y la caída de ceniza que afecta a la producción agrícola y pecuaria y también los incendios y sismos.

Las vías, además de su mal estado, son afectadas por los fenómenos de remoción en masa o derrumbes durante los períodos de invierno, ocasionando graves riesgos y peligros para el transporte y actividades comerciales desde el sector rural.

En el transcurso de los últimos años dentro del cantón y la provincia se han presentado amenazas naturales que afectan a la producción y comercialización de los productos dentro del cantón.



Tabla 35: Amenazas a la infraestructura y áreas productivas.

Tipo de Amenaza	Caracterización de la Vulnerabilidad	Elementos expuestos	
		Actividades Económicas	Infraestructura de apoyo a la producción
Movimiento de remoción en masa (Deslizamientos)	Inestabilidad de taludes por el tipo de topografía, relieves irregulares con fuertes pendientes, aumento de deforestación, fuertes precipitaciones en períodos de invierno.	Afectación al sector agrícola en sus sembríos, interrupción en la comercialización y transporte de productos de la zona por afectación de las vías.	Exposición de vías todo el cantón y afectación en las distintas parroquias.
Heladas	La ubicación geográfica en zona de clima frío y de páramo	Afectación al sector agropecuario.	
Vientos fuertes	Ubicación geográfica en zonas altas propensa a afectación de vientos fuertes principalmente en los meses de julio y agosto.	Afectación al sector agrícola.	Riesgo medio para techos de microempresas, viviendas.
Granizo	Ubicación geográfica en zonas altas propensa a eventos climáticos como granizo en períodos de verano	Riesgo bajo para el sector agrícola y pecuario	
Sequía	Incremento de procesos de deforestación, frontera agrícola, disminución de fuentes hídricas.	Alto riesgo para la producción agropecuaria y otras actividades económicas del cantón.	
Ceniza volcánica	Ubicación geográfica en zona de afectación de caída de ceniza volcánica en procesos de reactivación volcánica; no se dispone de programas permanentes de información y capacitación a la población.	Alto riesgo para la producción agropecuaria.	Riesgo bajo en techos de infraestructura, por falta de limpieza y mantenimiento.
Inundación	Ubicación de actividades productivas de comunidades del subtrópico, en zonas de incidencia de desbordamiento de ríos.	Riesgo de afectación al sector agropecuario.	
Incendios forestales	Prácticas inadecuadas de quema de pajonales, bosques, residuos de cosechas por parte de habitantes.	Riesgo de afectación al sector agropecuario y la biodiversidad de la zona.	
Incendios estructurales	Sistemas eléctricos en mal estado, construcciones mixtas, poca información y capacitación preventiva	Alto riesgo para sector de la microempresa. Dentro del canto y de las parroquias	Alto riesgo de afectación a la infraestructura productiva de la microempresa
Sismos	Ubicación en zona de alto riesgo sísmico, edificaciones que no cumplen con las normas sismorresistentes, red vial.	Alto riesgo de afectación a las actividades económicas productivas, principalmente a la microempresa.	Alto riesgo de afectación a la infraestructura productiva de la microempresa.

Fuente: GADPB

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



2.14 Presencia de proyectos estratégicos nacionales

El fortalecimiento asociativo en los últimos años, tanto es así que los agricultores han buscado la forma de asociarse o fortalecer sus asociaciones ya conformadas, motivados en muchos casos por programas del Estado y otras instituciones públicas o privadas, así tenemos, por ejemplo.

Tabla 36: Presencia de proyectos estratégicos nacionales.

No.	Nombre del Proyecto	Componente	Nivel de impacto ambiental	Categoría	Permiso Emitido por GADPB
1	Paso lateral ciudad de Guaranda	Asentamiento humano.	Alto	IV	Licencia Ambiental

Fuente: GADPB

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Tabla 37: Síntesis de problemas y potencialidades del componente económico productivo

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
TRABAJO Y EMPLEO	Baja oferta de fuentes de trabajo para profesionales y no profesionales del cantón.	PEA con formación académica Técnico – Profesional.
ESTRUCTURA PRODUCTIVA	Poco asesoramiento para producción agropecuaria.	Productores con vocación ganadera de doble propósito.
	El 50% de la población de dedicada a la actividad agropecuaria.	
RELACIÓN ENTRE SECTORES ECONÓMICOS	Infraestructura productiva y comercial inadecuada.	Iniciativas micro empresariales propias de la localidad.
	El 1 % en industria manufacturera.	Infraestructura y equipamiento incompleto para el desarrollo de la actividad de manufactura.
PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Escaso apoyo al comercio y a la industria.	Industrias locales en las parroquias: Salinas, Simiatug y San Luis de Pambil.
	El sector económico primario ocupa el 77% de PEA.	Oportunidad del cambio de la matriz productiva del sector primario.
PRINCIPALES PRODUCTOS	Alta presencia intermediarios para compra de productos primarios.	Extenso territorio para sector productivo admite competitividad y cobertura de la demanda de alimentos en el cantón.
		Clima.
		Variedad de especies menores como cuyes, conejos.
	Insuficiente tecnificación en el cultivo de maíz, papa, trigo, cebada.	Producción de ganado vacuno.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	Déficit de empresas agroindustriales para el procesamiento de productos agropecuarios.	Comercialización de productos lácteos – leche.
ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS - PRODUCTIVOS	Mínimo fomento al cambio de la matriz productiva.	Existen iniciativas locales de la creación de empresas agroindustriales, promover la comercialización agroecológica en el cantón.
MODOS DE PRODUCCIÓN	Organizaciones el 1% se dedican a la actividad productiva.	Existen cadenas productivas para el cultivo de leche, caña, cacao, cárnicos.
	Producción parcelaria y minifundista predomina en el cantón.	Cultura de asociatividades de las parcelas pequeñas 5 Ha.
SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	Pérdida de productos tradicionales y ancestrales. No cuenta con proyectos estratégicos de soberanía alimentaria.	Demanda insatisfecha en los mercados como supermercados regionales, locales.
INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN	El 5 % de la superficie cantonal posee riego.	Productores con vocación agrícola pese a no tener un sistema de riego.
	No existe un sistema de comercialización.	Construcción del mercado mayorista en el 2021.
	Escasa o ninguna importancia hacia el sector del turismo.	El cantón cuenta con importantes sitios turísticos.
PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES	Afectación en las propiedades privadas. No existe una socialización consensuada con la población.	Paso Lateral ciudad de Guaranda.
MERCADO DE CAPITALES Y FINANZAS	Entrega de créditos por parte de las instituciones financieras sin seguimiento y accesoriamiento de los créditos otorgados que tenga como destino una buena inversión.	Incremento de instituciones financieras, con oferta de créditos para el sector agrícola y emprendimientos.

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

3 COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Este componente apunta a la identificación de las desigualdades, el análisis a la demografía exponer su estructura, constitución y funcionamiento. Se considera cobertura y calidad de servicios sociales, enlazados con: educación, salud, derechos, igualdad de género y generacional. También se analiza las temáticas de identidad y diversidad cultural, patrimonio cultural y territorial.

Imagen 9: La diversidad un potencial territorial del cantón Guaranda.



Fuente: SEIB, 2013

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

3.1 Análisis demográfico

El cantón Guaranda tiene una población total de 91.877, según el censo de 2010.

Tabla 38: Población en el área urbana y rural en el cantón Guaranda.

POBLACIÓN EN EL ÁREA URBANA Y RURAL EN EL CANTÓN GUARANDA						
CENSO 2010						
SEXO	RURAL	%	URBANA	%	TOTAL	%
MUJER	18.305	50,15	29.219	52,77	47.524	51,73
HOMBRE	18.198	49,85	26.155	47,23	44.353	48,27
TOTAL	36.503	100,00	55.374	100,00	91.877	100,00

Fuente: Censo INEC, CPV-2010

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



En el sector urbano representa un crecimiento más acelerado tanto en la población femenina de 16,56%, como en la población masculina de 17,17%, generando un crecimiento promedio cantonal de 16,85 % en este sector urbano.

Tabla 39: Variación de la población 2001 – 2010.

VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2001 - 2010				
SEXO	RURAL		URBANA	
	ABSOLUTO	RELATIVO (%)	ABSOLUTO	RELATIVO (%)
MUJER	1191	6,96	4152	16,56
HOMBRE	1059	6,18	3832	17,17
TOTAL	2250	6,57	7984	16,85

Fuente: Censo INEC, CPV-2001 – 2010

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

3.2 Características de la población

Según la división político administrativo y el censo de población y vivienda INEC-2010, las tasas de crecimiento significan el incremento o disminución de la población por año en un determinado periodo respondiendo al crecimiento natural y a la migración neta, expresado como porcentaje de la población del año inicial o base según las proyecciones referenciales a nivel cantonal por grupo de edades 2020 – 2025 elaborado por SENPLADES.

Tabla 40: Proyecciones referenciales a nivel cantonal 2020 – 2025.

PROYECCIONES REFERENCIALES A NIVEL CANTONAL 2020 - 2025						
GRUPOS DE EDADES	2020	2021	2022	2023	2024	2025
TOTAL	108.763	109.900	111.008	112.094	113.154	114.192

Fuente: Censo INEC, CPV- 2010

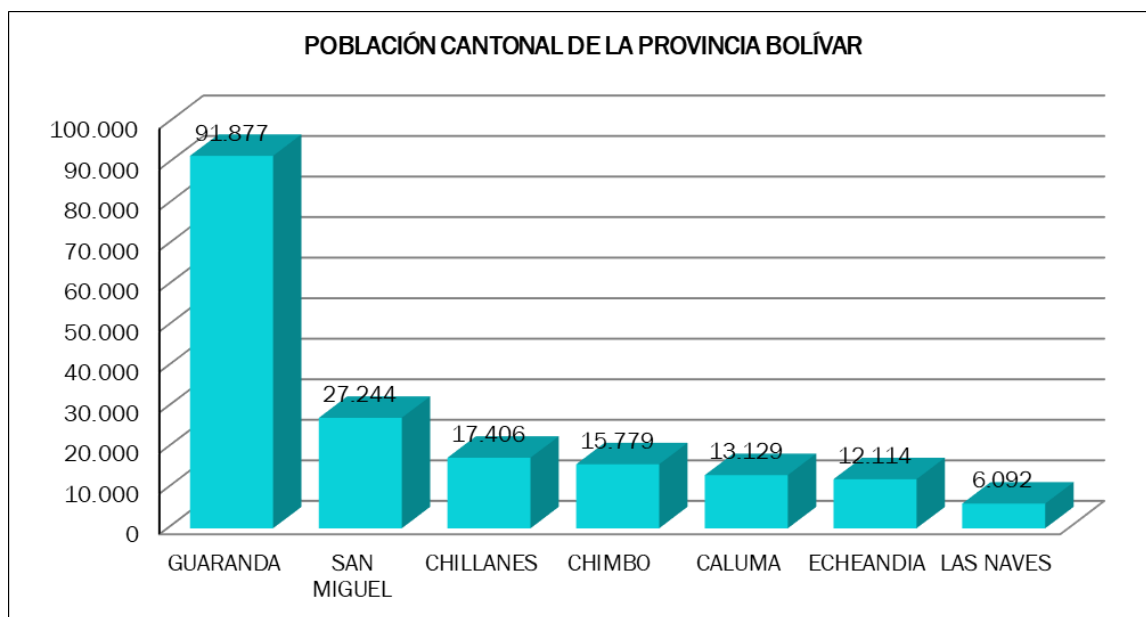
Elaboración: SENPLADES 2014

Comparación de la población cantonal

Como se demuestra, Guaranda, capital de la provincia, es el cantón con mayor concentración poblacional de Bolívar, con 91.877 habitantes según datos oficiales del censo INEC-2010.



Gráfico 15 : Población cantonal de la provincia Bolívar.



Fuente: Censo INEC, CPV-2010

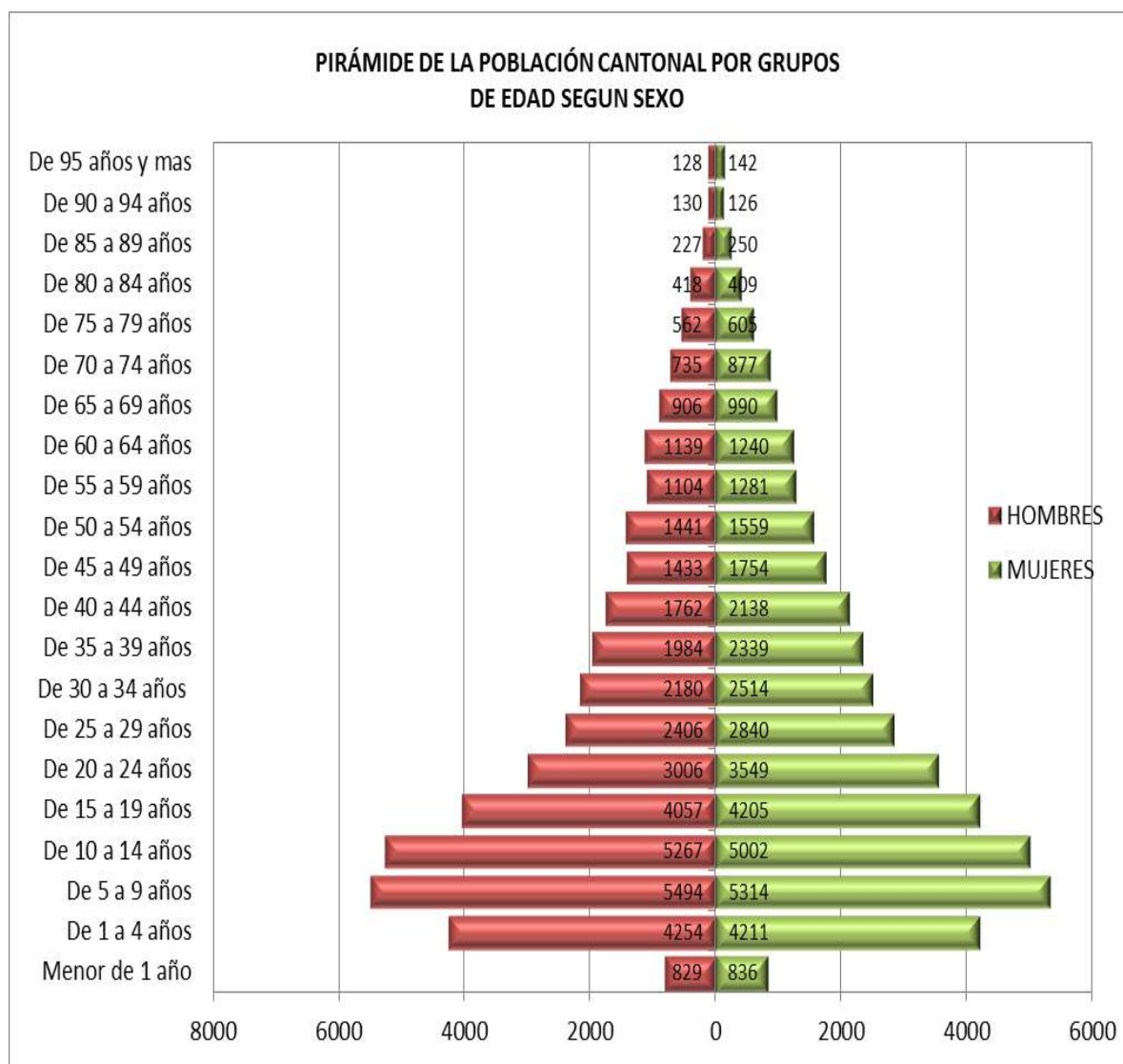
Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

3.3 Estructura de la población

La composición de la población del cantón Guaranda, se describe mediante un gráfico de pirámide poblacional, el cual permite observar con claridad las particularidades de la población por grupos etarios, como el grupo de 5 y 9 años de edad, el otro muy representativo respecto al número de hombres y mujeres de cada grupo quinquenal; otro, de edades respectivamente expresados en valores absolutos con respecto a la población total. También se muestran rangos de edad, pertenecientes a diferentes categorías, como: niños (de 0 a 11 años), adolescentes (de 12 a 17 años), jóvenes (de 18 a 29 años), adultos (de 30 a 64 años) y adultos mayores (mayores de 65 años).



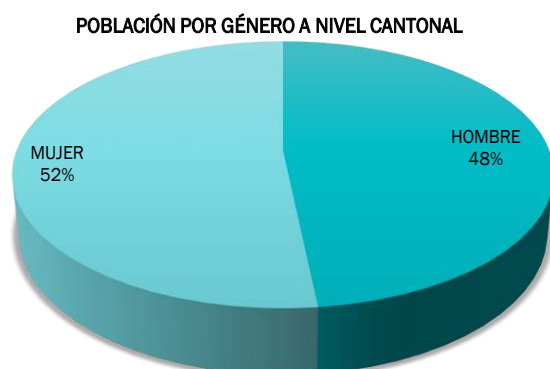
Gráfico 16: Pirámide de la población cantonal por grupos de edad según sexo.



Fuente: Censo INEC, CPV-2010

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Gráfico 17: Población por género en el cantón Guaranda.



Fuente: Censo INEC, CPV-2010

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



Población por parroquias en el cantón, proyección 2020

De acuerdo a la información del censo del INEC 2010, y la proyección 2020, el cantón Guaranda posee una población de 108.763 habitantes, de los cuales 48% son hombres y el 52% mujeres; el 60,27% viven en las parroquias urbanas (periurbana de Guaranda) y en las parroquias rurales el 39,63%. En las cabeceras parroquiales rurales se concentra una gran parte de la población, siendo las de mayor cantidad las parroquias: Simiatug, Salinas y San Luis de Pambil, respectivamente.

Tabla 41: Población por parroquias urbana y rural, proyección 2020.

CANTÓN	PARROQUIAS URBANAS	PARROQUIAS RURALES	POBLACIÓN TOTAL	%
GUARANDA	ÁNGEL POLBIO CHÁVEZ, GABRIEL IGNACIO VEINTIMILLA Y GUANUJO		65.551	60,27%
GUARANDA		FACUNDO VELA	3.929	3,61%
GUARANDA		JULIO MORENO	3.490	3,21%
GUARANDA		SALINAS	6.891	6,34%
GUARANDA		SAN LORENZO	2.198	2,02%
GUARANDA		SAN SIMÓN (YACOTO)	4.975	4,57%
GUARANDA		SANTA FÉ	2.074	1,91%
GUARANDA		SIMIATUG	13.313	12,24%
GUARANDA		SAN LUIS DE PAMBIL	6.342	5,83%
TOTAL GENERAL			108.763	100%

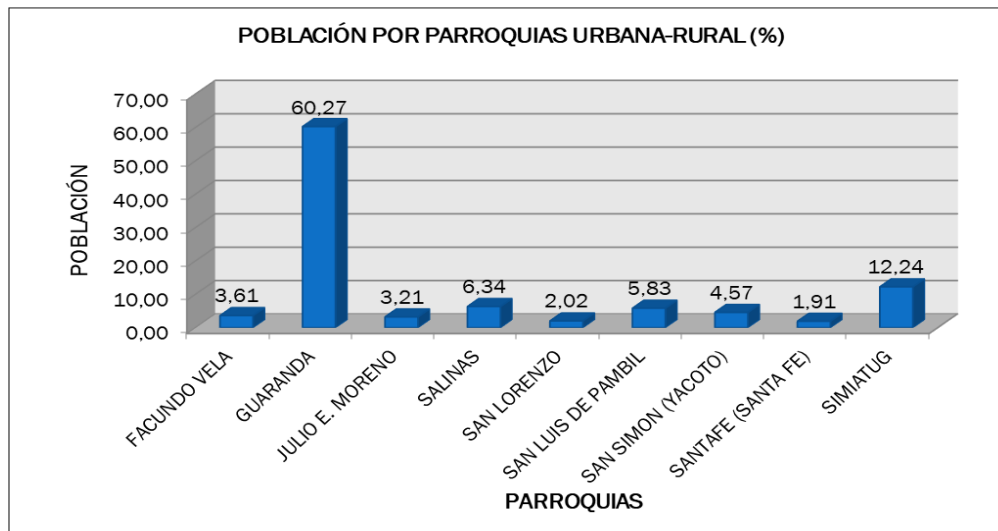
Fuente: Censo INEC, CPV-2010 - 2014

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

La concentración poblacional del cantón Guaranda se caracteriza por ser un proceso de incremento de la población en zonas rurales y urbanas. La mayoría de la población se concentra en zonas urbanas donde existe cercanía y la disponibilidad de servicios básicos, infraestructura, accesibilidad a educación y salud. Tal es así que la concentración de la población del cantón Guaranda se localiza en su mayor parte en el casco urbano del cantón.



Gráfico 18: Población urbana y rural.



Fuente: Censo INEC, CPV-2010

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

3.4 Auto identificación étnica en el cantón

El cantón Guaranda se caracteriza por la diversidad cultural, donde se fomenta la convivencia intercultural, resaltando sus costumbres y tradiciones propias de los guarandinos y bolivarenses.

Tabla 42: Auto identificación étnica en el cantón.

ETNIAS	Total	%
Mestizo/a	45.075	49,06%
Indígena	43.177	46,99%
Blanco/a	2.114	2,30%
Montubio/a	739	0,80%
Afro ecuatoriano/a	422	0,46%
Mulato/a	211	0,23%
Otro/a	105	0,12%
Negro/a	34	0,04%
Total	91.877	100%

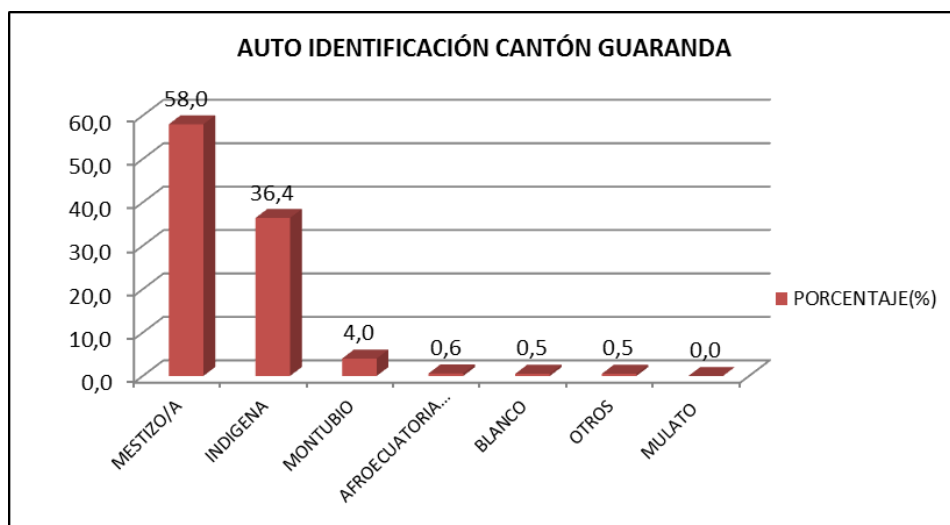
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Salud Pública mediante el plan local de salud que se encuentra actualizado al segundo semestre del 2019 establece, que en el cantón Guaranda se autodefinen como mestizos el 58,0% de los habitantes, 36,4% como indígenas, el 4,0% como montubios, el 0,6% como afroecuatorianos, y el 0,5% se autodefinen como blanco y otros.



Gráfico 19: Autodefinición en el cantón Guaranda.



Fuente: Sala Situacional – Dirección Distrital 02D01 del MSP-2019

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Es factible el proceso de aculturación, inculturación, la pérdida de identidad y cultura como Nacionalidad Kichwa y Pueblo Waranka, lo cual impone una urgente reivindicación y fortalecimiento la lengua kichwa, valorando los conocimientos y saberes ancestrales, legado de nuestros mayores.

Para aclarar mejor la identidad, diferenciación y ámbitos de competencias entre Pueblos y Nacionalidades, el Plan Nacional de Desarrollo señala que en Ecuador hay **14 nacionalidades y 18 pueblos**; y, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos identifica a los Pueblos como “colectividades originarias, conformadas por comunidades o centros con identidades culturales que se distinguen de otros sectores de la sociedad ecuatoriana, regidos por sistemas propios de organización social, económica, política y legal”. Mientras, las Nacionalidades son “conjuntos de pueblos milenarios anteriores y constitutivos del Estado ecuatoriano que se definen como tales, que tienen identidad histórica, idioma y cultura comunes, que viven en un territorio determinado mediante instituciones y formas tradicionales de organización social, económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad” (INEC, 2014).

3.5 El Pueblo Waranka

En el listado de los **18 pueblos de la Región Kichwa Andina del Ecuador**, se hallan los **Waranka**, identificados como tales, en la provincia de Bolívar. Se trata de una población de 67.748 personas (CODENPE, 1988) que residen en los cantones Guaranda, San Miguel, Chillanes, Caluma y Echeandía (de los cuales 16.963 están en el cantón Guaranda). “Se prescinde de los cantones Las Naves y Chimbo; probablemente porque en Las Naves, población reciente, no haya una presencia definida de indígenas; pero, si llama la atención que no se incluya a Chimbo, cantón



en el cual por tradición se ha identificado a los indígenas Chimbus. Resaltamos esta ausencia porque en la discusión general va a aparecer como parte de algunas controversias surgidas en torno a la existencia de los waranka” (Jara, 2020).

“Waranka” es un adjetivo numérico de la lengua kichwa que significa mil (1.000). En la historiografía cuasimítica bolivarense, particularmente guarandeña, este término aparece asociado a una leyenda que explicaría el posible origen del vocablo “guaranda”; y por ende, del gentilicio “huaranga”; o viceversa, que primero dio origen al gentilicio “huaranga” y de allí “guaranda”. Según este relato, los representantes de esas comarcas “se reunían en número de mil (waranka) bajo la sombra de aquellos guarangos” o algarrobos que ocupaban las terrazas geológicas de la actual ciudad de Guaranda. En dichas reuniones discutían y decidían sobre el modo de vida de toda su población.

Nadie puede dudar de la existencia de los indígenas en este territorio guarandeño, pero sí está en cuestionamiento la existencia temprana de la ciudad, lo cual no afecta al gentilicio “waranka”. Es decir, la lógica antigua de esos gentilicios funcionaba de manera contraria a la actual; hoy decimos “guarandeño”, “ecuatoriano”, “americano” a los señores que nacen en Guaranda, en Ecuador o en América, porque el gentilicio viene dado por el lugar donde se nace o se vive. Sin embargo, no es completamente cierto. Demos un ejemplo concreto y muy bolivarense: La parroquia benjamín de la provincia es San Luis de Pambil, cuyo nombre viene dado por los colonos que llegaron a ese paraíso subtropical hace 60 años. Ellos comienzan a vivir en la zona y generan la idea de fundar un asentamiento urbano inspirándose en un vegetal del lugar, el pambil (*Iriartea deltoidea*). Ahora ya es una pequeña ciudad con un acelerado crecimiento que ha dado el gentilicio a sus habitantes. Pero, el orden cronológico ha sido: primero, las palmeras o pambiles; luego los colonos creyentes que se “identificaron” con esos símbolos naturales y con San Luis Gonzaga; después generan la idea de fundar un asentamiento urbano que les congregue; y, hoy que ya tienen su sede urbana, son orgullosos de un gentilicio que les da identidad: “soy pambileño” (Jara, 2020).

Una nueva tesis ha surgido últimamente respecto a la aplicación que debe darse al término “waranka”, con un significado alternativo y antítesis de aquella tradición que hemos citado anteriormente en torno al origen de la palabra “guaranda” y al gentilicio “waranka”. Para los defensores de esta propuesta, Waranka vendría a ser “un lugar sagrado de los Chimbus, que al españolizarse el término se convirtió en Guaranda” (Paredes, 2020). Esta nueva asignación, que se distancia radicalmente de las anteriores, se inspira en un sector del perfil topográfico de la cordillera andina central que se levanta o se impone sobre el lado oriental de la ciudad de Guaranda. En ese perfil se halla “una monumental mujer recostada y embarazada, la que da el nombre a la ciudad” (id).



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En nuestro criterio (Jara, 2020), la “leyenda” de los guarangos y de los mil indígenas, no incas, que solían reunirse bajo su sombra para, entre sus múltiples cosas y objetivos, quizá también admirar a aquella monumental señora yacente y embarazada en la cordillera, es la parte anímica, espiritual e intangible que debemos conservarla esencialmente. Allí está la riqueza del mito. Los elementos “profanos” (guarangos, mil individuos, cordillera) han generado “una historia sagrada” de acuerdo a la doctrina de la Antropología cultural. Y respecto al nombre o gentilicio “waranka” –aseveramos- se trata de un término kichwa o “apelativo” que los cuzqueños incas impusieron para diferenciar o separar por un lado a los indígenas conquistados de este lugar y, por otro lado, a sus huestes mitimaes que trajeron desde el sur con sus propios apellidos; apellidos los cuales siguen vigentes en el sistema patrilineal de parentesco en el territorio que perteneció a los waranka. El nombre de Guaranda es una consecuencia de todo ese tejido lingüístico.

Finalmente, “El pueblo Waranka está en un proceso de reconstrucción, recuperación y consolidación de su identidad” (CODENPE, 1988) lo cual también es nuestra tarea.

Imagen 10: Pueblos y Nacionalidades del Ecuador.



Fuente: SEIB, 2013

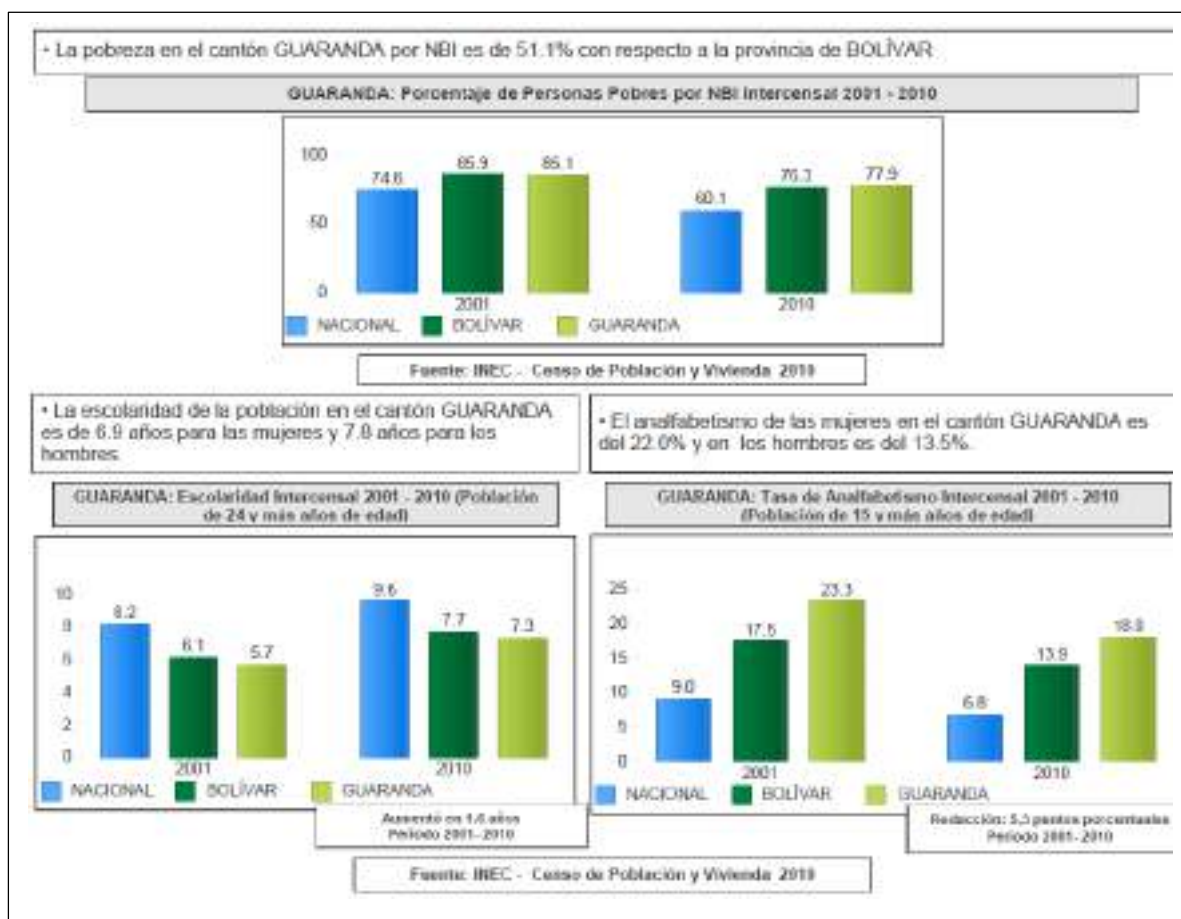
Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



3.6 Pobreza y desigualdades en el cantón Guaranda

Según los indicadores sociales y la ficha de cifras generales del INEC- Censo de población y vivienda 2010, la pobreza en el cantón Guaranda se refleja conforme al siguiente gráfico.

Gráfico 20: Pobreza y desigualdades en el cantón Guaranda.



Una parte significativa de la población cantonal padece de manifestaciones de pobreza y desigualdades, la población de Guaranda en relación al porcentaje de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) a nivel nacional, se referencia que en el 2001 es de 85.1% y en el 2010 es el 76.3%.

Generalmente la pobreza hace referencia a una carencia o insuficiencia de recursos y oportunidades para acceder a un grupo de necesidades básicas. “La pobreza por consumo, que considera como variable de bienestar el agregado de consumo (o gasto). La pobreza por consumo es estimada a través de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Finalmente, se cuenta con el indicador de pobreza estructural denominado pobreza por NBI” (INEC, 2014).



Tabla 43: Incidencia de pobreza por parroquias – Gini.

Código DPA	Cantón / Parroquia	Población	Incidencia Pobreza		Gini	
			Estimación	Err. Std	Estimación	Err. Std
0201	Guaranda	91024	0,51	0,01	0,39	0,01
020150	Guaranda	54765	0,41	0,02	0,39	0,01
020151	Facundo Vela	3315	0,61	0,03	0,33	0,02
020153	Julio E. Moreno (Catanahuan Grande)	2938	0,71	0,04	0,31	0,01
020155	Salinas	5771	0,55	0,03	0,31	0,01
020156	San Lorenzo	1836	0,53	0,06	0,32	0,02
020157	San Simón (Yacoto)	4195	0,74	0,04	0,31	0,01
020158	Santa Fe (Santa Fe)	1749	0,63	0,06	0,32	0,01
020159	Simiatug	11107	0,79	0,02	0,32	0,01
020160	San Luis de Pambil	5348	0,47	0,05	0,30	0,01

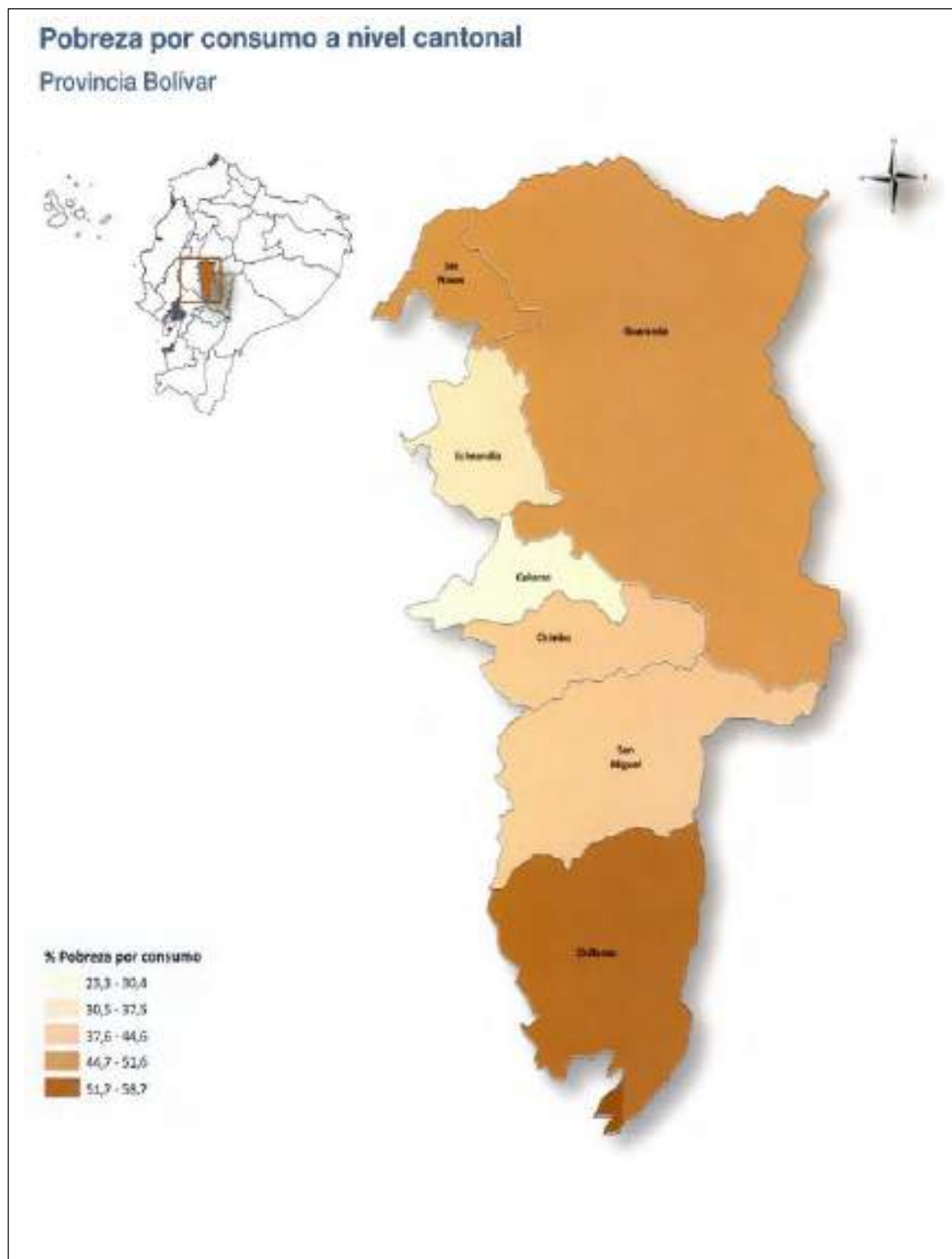
Fuente: CPV 2010 - ECV (Nota: La población se basa en el CPV 2020. El coeficiente de variación es mayor a 25%)

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Según el cuadro se nota que el mayor índice de pobreza se refleja en las parroquias rurales y particularmente donde viven las comunidades indígenas, entre ellos se encuentran: Simiatug, San Simón, Julio Moreno y Facundo Vela, respectivamente.

“La medición del nivel de vida a través del consumo identifica a las personas como pobres o no partiendo de la definición de una línea de pobreza definida como el costo mínimo de una canasta básica de bienes y servicios. Es así que, a una persona se la clasifica como pobre cuando el equivalente monetario de su consumo (o gasto) es inferior al valor de la línea de pobreza y es extremadamente pobre o indigente cuando su consumo (gasto) es inferior a la línea de extrema pobreza” (INEC, 2014).

Mapa 19: Pobreza por consumo a nivel cantonal.



Fuente: INEC - Mapa de pobreza y desigualdades por consumo Ecuador 2014.



Pobreza por consumo a nivel parroquial

Provincia Bolívar

% Pobreza por consumo

13,3 - 34,5
34,6 - 45,6
45,7 - 56,7
56,8 - 67,8
68,0 - 79,0

Caluma

1. Caluma

Chilpanes

1. San José del Tambo (Tamboquepamba)
2. Chilpanes

Chimbo

1. Telimbeto
2. Magdalena (Chapetotal)
3. Asunción (Asancoto)
4. San Sebastián
5. San José de Chimbo

Echeandía

1. Echeandía

Guaraná

1. San Luis de Pámbil
2. Facundo Vela
3. Sierisag
4. Salinas
5. Quenencia
6. Julio E. Moreno (Catayahuan Grande)
7. Santa Fe (Santa Fe)
8. San Simón (Yaculo)

San Lorenzo

1. Los Naves

San Miguel

1. Angulo de Mora

San Vicente

1. Balsepamba
4. San Pablo (San Pablo de Arenas)
5. San Miguel
6. San Vicente
7. Santiago

104



En Guaranda las personas beneficiarias del bono de desarrollo humano y pensión asistencial son 17.293. Niños atendidos en los servicios de desarrollo infantil suman 3.529. (Registro interconectado de Programas Sociales – RIPS).

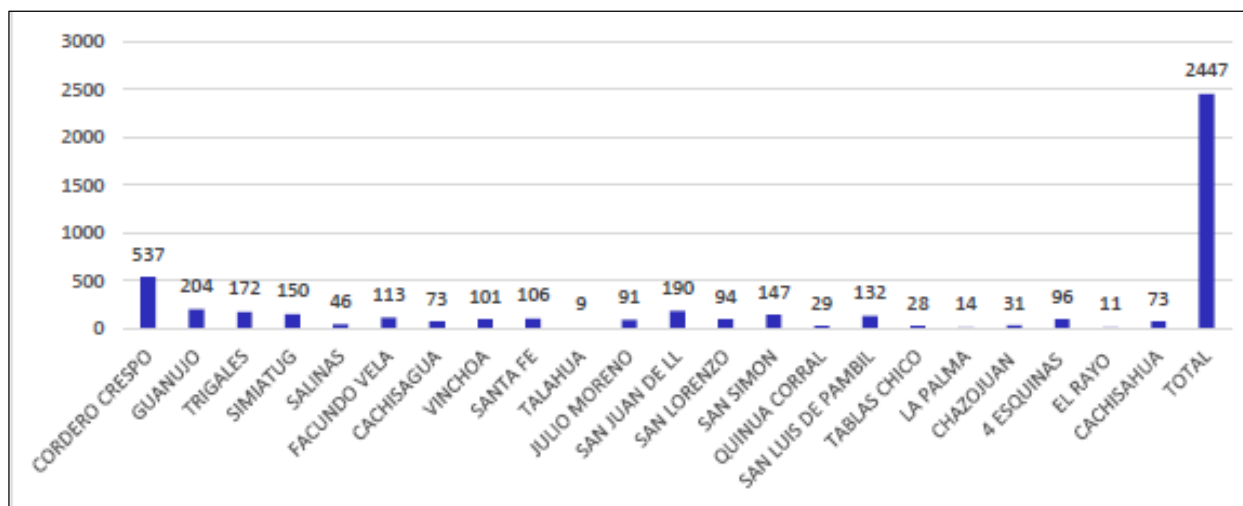
3.7 Personas con discapacidad

En Guaranda existe una alta prevalencia de personas con discapacidad distribuidas en distintos grupos etareos y corresponde al 4,57% de la población (INEC). Teniendo un valor del 38,15% intelectual; 35,84% física; 13,87% visual; 8,67% auditiva; 1,73% lenguaje; 1,15% mixta (intelectual y física); 0,58% psicológica (Datos de la Unidad Operativa de Salud - San Juan de Llullundongo).

Igualmente, existen numerosas personas con discapacidad (física, auditiva, visual, intelectual y psicosocial) en las comunidades de las OSGs: CODICIV (87), INTI CHURI (15), LAS QUESERAS (6), CODIAG (25), NUEVA ESPERANZA (57), UNIÓN Y PROGRESO (52), FOCIG (19) y CODINOG (10). (Ver anexo 24).

Los casos notificados de personas con discapacidad por establecimiento de Salud de enero a junio 2020, a nivel urbano y rural se refleja en los siguientes gráficos:

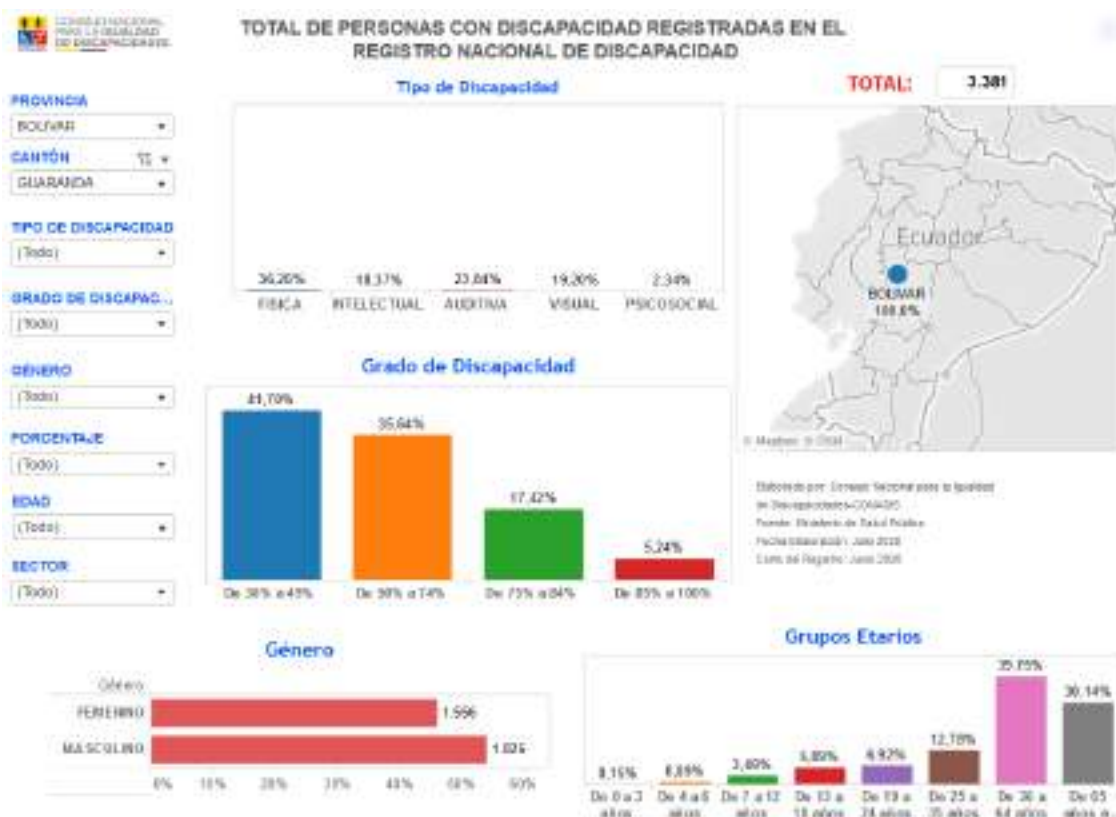
Gráfico 21: Personas con discapacidad.



Fuente y Elaboración: Sala Situacional – Dirección Distrital 02D01 Guaranda – Salud, 2020



Gráfico 22: Total de personas con discapacidad registradas en el registro nacional de discapacidad Bolívar-Guaranda.



Fuente: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>

3.8 Violencia intrafamiliar y de género

En Cartas de Niñas “Contamos nuestras historias al mundo” Cantón Guaranda 2016, “Del total de los casos a nivel cantonal el 17.01% son denuncias de violencias, lo que indica que al menos una de cada cinco niñas está viviendo o sumergida en ambientes de violencia. Este porcentaje engloba tanto denuncias de violencias a una tercera persona como testimonios en los que la violencia es ejercida directamente a la propia niña”. (Plan Internacional, oficina Bolívar, 2019).

En el mismo documento, Cartas de Niñas “Contamos nuestras historias al mundo” Cantón Guaranda 2016, se indica que el 13,69% de las denuncias de violencia hechas por las niñas ocurren en el ámbito del hogar, y dentro de éste la violencia física es la más denunciada 6,22%, la cual vulnera su cuerpo, autoestima y emociones.

La violencia intrafamiliar se reflejan en contra de los niños, niñas, adolescentes y mujeres, pero muchos no se reportan porque siendo víctimas prefieren guardar en silencio.



Gráfico 23: Casos de maltrato y violencia, notificados de enero a junio 2020.



Fuente y Elaboración: Sala Situacional – Dirección Distrital 02D01 Guaranda – Salud, 2020

3.9 Acción Social Municipal del GADCG.

La Acción Social como Entidad de Inclusión Social Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, es una entidad adscrita al GADCG, con personería jurídica, autonomía orgánica funcional, presupuestaria y financiera.

La misión de la entidad es promover y contribuir al desarrollo humano para el mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable del cantón.

Cumpliendo con los fines y objetivos de la Acción Social Municipal del GADCG, se promueven programas y proyectos de atención a los sectores con vulnerabilidad, desarrollo de acciones humanitarias en beneficio de las personas de tercera edad, personas con discapacidad, niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Proyecto Wampra Yachay

El objetivo del proyecto Wampra Yachay es crear un ambiente donde los niños y niñas de los Centros de Acogida Infantil Wampra Yachay en edad escolar reciben apoyo en el desarrollo integral, fortaleciendo el proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto, capacidades, potencialidades y aspiraciones, dentro del ámbito comunitario de afectividad y seguridad.

Este convenio interinstitucional entre la República de Corea del Sur y el GADCG además de tener educadoras de planta en cada uno de los Centros cuenta con un grupo de profesionales voluntarias coreanas; quienes realizan en los Centros actividades complementarias, tales como: Juegos de la técnica del Origami,



elaboración de manualidades, comentarios apoyados en videos sobre las costumbres de su país. En el cantón contamos con 8 Centros que a continuación se detalla:

Tabla 44: Centros de Wampra Yachay.

N°	NOMBRES DE LOS CENTROS WAMPRA YACHAY	UBICACIÓN/PARROQUIA	NÚMEROS DE NIÑOS/AS	EDUCADORAS
1	Wampra Kuna I - Mercado 10 de Noviembre.	Ángel Polibio Chávez	34	1
2	Wampra Kuna II - Parroquia de Guanujo.	Guanujo	28	1
3	Wampra Kuna III - Casa de la Niñez (Av. Guayaquil).	Av. Guayaquil	19	1
4	Wampra Kuna IV - Ex Escuela Gustavo Lemos.	Veintimilla	32	1
5	Wampra Kuna V - Ex Escuela Gustavo Lemos.	Veintimilla	33	1
6	Wampra Kuna VI - Comunidad de Apahua-Salinas.	Salinas	33	1
7	Wampra Kuna VII - Comunidad de Tolapungo.	Veintimilla	20	1
8	Wampra Kuna VIII - San Luis de Pambil – Comunidad San Fernando	San Luis de Pambil	20	1
		Total	219	8

Fuente: Acción Social Municipal GADC-Guaranda, 2020

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Centro de rehabilitación del adulto mayor

El GADCG mediante la Coordinación de Acción Social Municipal mantiene convenios de cooperación interinstitucional vigente con el Ministerio de Inclusión Económica y Social a través de su Dirección Distrital 02D01 Guaranda - MIES, mediante 2 proyectos de cooperación son directamente beneficiarios 823 adultos mayores de las diferentes parroquias urbanas y rurales de la jurisdicción cantonal. A continuación se detalla los dos proyectos antes mencionados.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tabla 45: Proyectos de cooperación interinstitucional entre el GDCG y el MIESS Guaranda.

PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL GADC-GUARANDA - 02D01 MIES-GUARANDA					
NOMBRE: PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE CICLO DE VIDA - ATENCIÓN DOMICILIARIA					
PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	LOCALIDAD	COBERTURA POR UNIDAD DE ATENCIÓN	NÚMERO DE UNIDAD DE ATENCIÓN
BOLÍVAR	GUARANDA	JULIO MORENO	JULIO MORENO	42	1
BOLÍVAR	GUARANDA	JULIO MORENO	RODEOPAMBA	42	1
BOLÍVAR	GUARANDA	SALINAS	SALINAS	42	1
BOLÍVAR	GUARANDA	GUANUJO	SAN JUAN DE LLULLUNDONGO	42	1
TOTAL				168	4
NOMBRE: PROYECTO MIS MEJORES DÍAS					
PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	LOCALIDAD	COBERTURA POR UNIDAD DE ATENCIÓN	NÚMERO DE UNIDAD DE ATENCIÓN
BOLÍVAR	GUARANDA	GUANUJO	GUANUJO	30	1
BOLÍVAR	GUARANDA	ÁNGEL POLIBIO CHÁVEZ	MERCADO 10 DE NOVIEMBRE	20	1
BOLÍVAR	GUARANDA	SAN SIMÓN	SAN SIMÓN	70	1
BOLÍVAR	GUARANDA	ÁNGEL POLIBIO CHÁVEZ	LA MERCED	20	1
BOLÍVAR	GUARANDA	FACUNDO VELA	FACUNDO VELA	55	1
BOLÍVAR	GUARANDA	GUANUJO	EL CHORRO	40	1
BOLÍVAR	GUARANDA	ÁNGEL POLIBIO CHÁVEZ	JOYOCOTO	40	1
BOLÍVAR	GUARANDA	SAN LORENZO	SAN LORENZO	60	1
BOLÍVAR	GUARANDA	JULIO MORENO	EL TOPE ALUBILLO	40	1
BOLÍVAR	GUARANDA	SIMIATUG	SIMIATUG	115	1
BOLÍVAR	GUARANDA	ÁNGEL POLIBIO CHÁVEZ	MARCOPAMBA	30	1
BOLÍVAR	GUARANDA	GUANUJO	4 ESQUINAS Y EL SINCHE	75	1
BOLÍVAR	GUARANDA	SALINAS	PAMBABUELA	35	1
BOLÍVAR	GUARANDA	VEINTIMILLA	LA HUMBERDINA	25	1
TOTAL				655	14

Fuente: Acción Social Municipal GADC-Guaranda, 2020

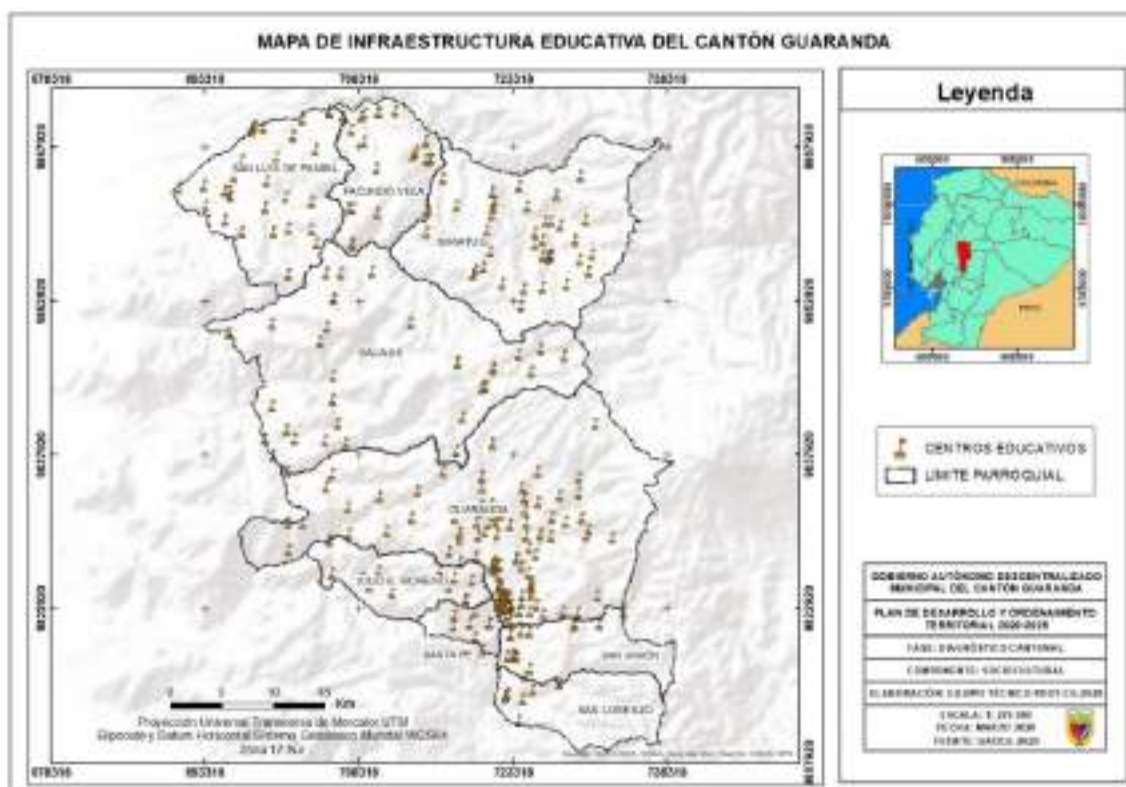
Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



3.10 EDUCACIÓN - Cobertura de servicios educativos en el cantón

El Ministerio de Educación, la Coordinación Zonal 5 de Educación a través de la Dirección Distrital 02D01 Guaranda - Educación, desarrolla dos sistemas de educación: la Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe en las parroquias urbanas y rurales del cantón Guaranda. En las parroquias urbanas del cantón Guaranda se encuentran 62 instituciones educativas, mientras que en las parroquias rurales se hallan 104 instituciones educativas.

Mapa 21: Infraestructura educativa del cantón Guaranda.



Instituciones Educativas

En el cantón Guaranda se imparte la educación en 166 instituciones educativas, en los diferentes niveles de Educación, teniendo en cuenta que 99 instituciones educativas corresponden al régimen sierra y 67 al régimen costa. A la fecha se mantienen instituciones educativas activas de sostenimiento 154 fiscales, 5 fiscomisionales y 7 particulares como a continuación se detalla:

Tabla 46: Instituciones educativas – ASRE nivel cantonal.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS - ASRE A NIVEL CANTONAL		
TIPOS - RÉGIMEN	SIERRA	COSTA
FISCALES	91	63
FISCOMISIONALES	3	2
PARTICULARES	5	2
TOTAL	99	67

Fuente: Coordinación Zonal 5 de Educación Distrito 02D01 Guaranda-Educación 2019



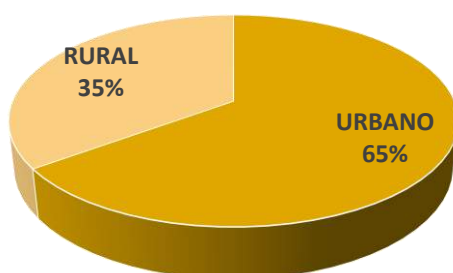
Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Estudiantes del sistema educativo a nivel urbano y rural

En el área urbana se concentra 17.071 estudiantes que representa el 65% de la población estudiantil cantonal y en el área rural se concentra 9.211 estudiantes mismo que representa el 35% de la población estudiantil y están distribuidos en las 166 instituciones antes señaladas.

Gráfico 24: Población estudiantil a nivel cantonal.

POBLACIÓN ESTUDIANTIL A NIVEL CANTONAL



Fuente: Coordinación Zonal 5 de Educación Distrito 02D01 Guaranda-Educación 2019

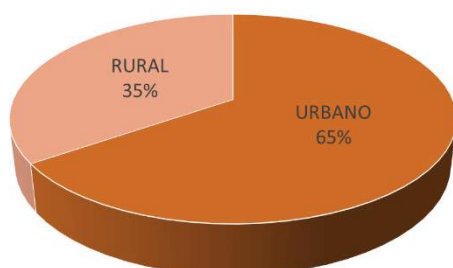
Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Docentes del sistema de educativo a nivel urbano y rural

Como se puede notar la población estudiantil se concentra en el área urbana, así también el porcentaje de docentes a nivel cantonal el 35% corresponde al área rural y el 65% se concentra en el área urbana.

Gráfico 25: Porcentaje de docentes urbano y rural.

PORCENTAJE DE DOCENTES AL NIVEL CANTONAL



Fuente: Coordinación Zonal 5 de Educación Distrito 02D01 Guaranda- Educación 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

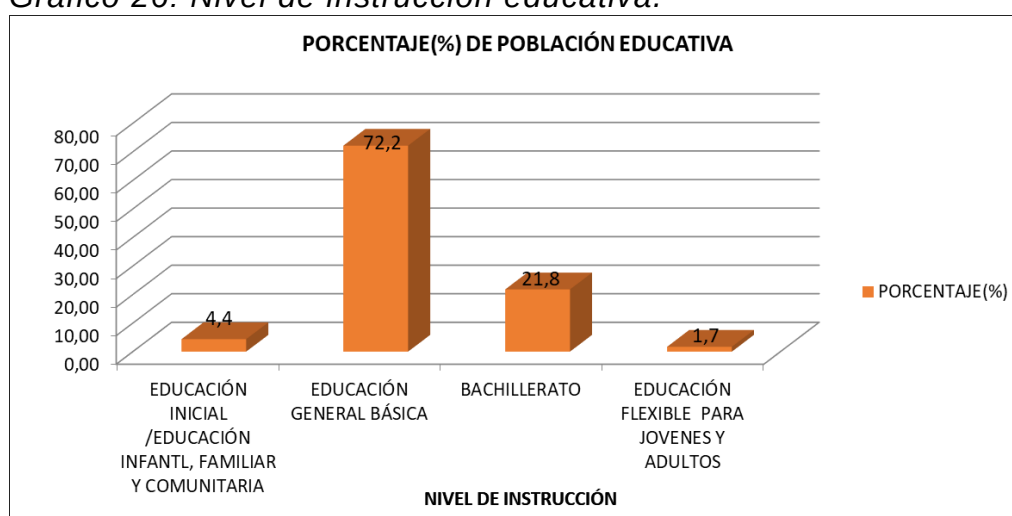


3.10.1 Nivel de instrucción y escolaridad promedio

El nivel de instrucción en el cantón de detalla como sigue: Inicial, subnivel inicial 2 - infante de 3 a 5 años de edad, educación general básica, en sus 4 subniveles, bachillerato general unificado y/o bachillerato técnico.

Se verifica que el nivel de instrucción con mayor población educativa es en la educación general básica con el 72,2 %, luego le sigue la población del nivel de bachillerato con el 21,8%, y en educación inicial y educación flexible para jóvenes y adultos el 4,4% y 1,7% respectivamente.

Gráfico 26: Nivel de instrucción educativa.



Fuente: Coordinación Zonal 5 de Educación Distrito 02D01 Guaranda-2019

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Escolaridad promedio

La escolaridad de la población en el cantón Guaranda es de 6,9 años para las mujeres y 7,8 años para los hombres, además la escolaridad intercensal de la población considerado entre 24 y más años de edad, en el 2001 fue de 5,69% frente al 7,31% del 2010, observándose un breve crecimiento de 1,62%. (Censo INEC, CPV-2010).

3.10.2 Analfabetismo

En Ecuador, alrededor del 5% de la población aún es analfabeta, según el Ministerio de Educación. Esta realidad se da contrariando las propagandas gubernamentales de hace nueve años, cuando se declaraba al país, libre de este problema.

Los datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu), a diciembre de 2016, refieren que tres provincias de la Sierra y una de la Costa concentran hasta ahora la mayor cantidad de gente que no sabe leer ni escribir. Se



trata de Chimborazo, con una tasa de analfabetismo del 16,07%; Bolívar, con 10,90%; Cotopaxi, con 9,77% y Manabí con 9,17%. Lo que también demuestra que este problema es más acentuado entre la población indígena y montubia.

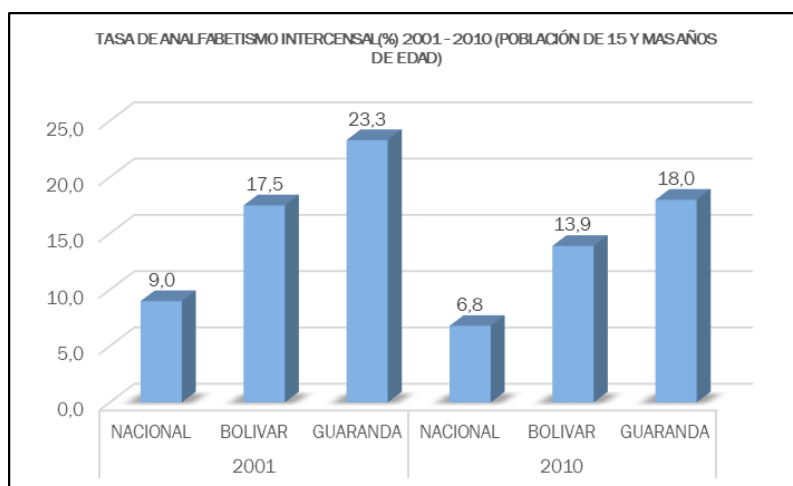
Imagen 11: Tasa de analfabetismo, según autoidentificación étnica.



Fuente: <https://lahora.com.ec/esmeraldas/noticia/1102135593/el-analfabetismo-es-mas-acentuado-en-4-provincias->

El analfabetismo en el cantón Guaranda data las siguientes cifras en el 2001 y 2010.

Gráfico 27: Tasa de analfabetismo.



Fuente: Censo INEC, CPV-2001 y 2010

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

No existe información actualizada de analfabetismo a nivel cantonal, solo se ha podido acceder a los programas de educación básica de jóvenes y adultos.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tabla 47: Educación básica de jóvenes y adultos – EBJA.

PROGRAMA: EDUCACIÓN BÁSICA DE JÓVENES Y ADULTOS (EBJA) 2019-2020						
CIUDAD	PARROQUIA	DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE INSTITUCIÓN	OFERTA EDUCATIVA	FASE III-IV-V	NÚMERO DE ESTUDIANTES
GUARANDA	GUANUJO	COMUNIDAD 4 ESQUINA	E.E. B. ISABEL LA CATÓLICA (CENTRO GERONTOLÓGICO 4 ESQUINAS)	ALFABNETIZACIÓN	FASE V	17
GUARANDA	SALINAS	SALINAS	UNIDAD EDUCATIVA MILENIO SALINAS (CENTRO GERONTOLÓGICO SALINAS)	ALFABNETIZACIÓN	FASE V	13
GUARANDA	GUANUJO	COMUNIDAD QUINUA CORRAL	E.E. B. ISABEL LA CATÓLICA (CENTRO GERONTOLÓGICO QUINUA CORRAL)	ALFABNETIZACIÓN	FASE V	28
GUARANDA	SIMIATUG	BARIO CENTRAL, PARROQUIA SIMITUG	U.E. FELIX GRANJA GAMAZO (COLEGIO FELIX GRANJA)	POST-ALFABETIZACIÓN	FASE V	15
GUARANDA	GUANUJO	COMUNIDAD BRAMADERO GRANDE	CECIB- MANUELA DE SANTA CRUZ Y ESPEJO	POST-ALFABETIZACIÓN	FASE V	15
GUARANDA	GUANUJO	COMUNIDAD BRAMADERO CHICO	CECIB- HONORATO VASQUEZ	POST-ALFABETIZACIÓN	FASE V	19
GUARANDA	G.I. VEINTIMILLA	COMUNIDAD CASIPAMBA	E.E. B. CASIPAMBA	POST-ALFABETIZACIÓN	FASE V	28
GUARANDA	GUANUJO	COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LLULLUNDONGO	E.E. B. F.A.E	POST-ALFABETIZACIÓN	FASE V	16
GUARANDA	G.I. VEINTIMILLA	7 DE MAYO ENTRE ROCAFUERTE Y OLMEDO	UNIDAD EDUCATIVA 10 DE NOVIEMBRE	BÁSICA INTENSIVA	FASE IV	39
					FASE V	78
GUARANDA	G.I. VEINTIMILLA	7 DE MAYO ENTRE ROCAFUERTE Y OLMEDO	UNIDAD EDUCATIVA 10 DE NOVIEMBRE	BACHILLERATO	FASE V	32
					FASE IV	29
					FASE III	99
GUARANDA	ÁNGEL POLIBIO CHÁVEZ	CONVENCION DE 1884 Y JHONSSON CITY	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE SAN JUAN BOSCO	BACHILLERATO	FASE V	50
					FASE IV	48
					TOTAL	526

Fuente: Coordinación Zonal 5 de Educación Distrito 02D01 Guaranda-2019

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

3.10.3 Población y sistemas educativos por parroquias en el cantón Guaranda

En el Ecuador conforme a la Constitución 2008, existen tres sistemas de educación:

- ✓ **El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB)**, está establecido: como un derecho colectivo en el Art. 57 numeral 14; responsabilidad del Estado en el Art. 347 numeral 9. Su misión es: Desarrollar la lengua y cultura de los pueblos y las nacionalidades, mediante la gestión del SEIB que concrete el Sumak Kawsay.
- ✓ **Sistema Nacional de Educación**, se encuentra establecido entre el Art. 343 y 349. Su misión es: Formar el futuro ciudadano de acuerdo con la filosofía del Estado Plurinacional e Intercultural.
- ✓ **Sistema de Educación Superior**, contempla entre los Art. 350 a 357. Su misión es: Formar profesionales de conformidad a las diferentes áreas de desarrollo del país.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tabla 48: Población estudiantil por jurisdicción y parroquias.

POBLACIÓN EDUCATIVA POR PARROQUIAS							
INSTITUCIONES EDUCATIVAS			SISTEMAS		NÚMERO Y PORCENTAJE		
ÁREA	PARROQUIAS	# DE INSTITUCIONES	INTERCULTURAL	INTERCULTURAL BILINGÜE	ESTUDIANTES	%	DOCENTES
URBANA	ÁNGEL POLIBIO CHÁVEZ	9	8	1	4593	17,48	275
	GABRIEL IGNACIO VEINTIMILLA	21	16	5	8105	30,84	404
	GUANUJO	34	18	16	4373	16,64	386
RURAL	FACUNDO VELA	16	11	5	761	2,90	47
	JULIO E. MORENO (CATANAHUAN GRANDE)	10	6	4	622	2,37	41
	SALINAS	18	11	7	1172	4,46	81
	SAN LORENZO	7	7	-	443	1,69	44
	SAN LUIS DE PAMBIL	8	8	-	2015	7,67	96
	SAN SIMÓN (YACOTO)	9	5	4	619	2,36	52
	SANTA FÉ (SANTA FÉ)	2	2	-	223	0,85	17
	SIMIATUG	32	15	17	3356	12,77	186
TOTAL		166	107	59	26282	100,00	1629

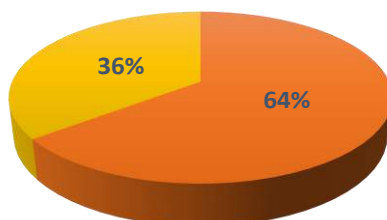
Fuente: Coordinación Zonal 5 de Educación Distrito 02D01 Guaranda-Educación 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

El sistema educativo en el cantón Guaranda, según la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Intercultural 2011, se distribuye en el 36% con instituciones de Educación Intercultural Bilingüe y el 64% con instituciones de Educación Intercultural.

Gráfico 28: Educación según el sistema educativo a nivel cantonal.

EDUCACIÓN SEGÚN SISTEMA EDUCATIVO A NIVEL CANTONAL



Fuente: Coordinación Zonal 5 de Educación Distrito 02D01 Guaranda-Educación 2019

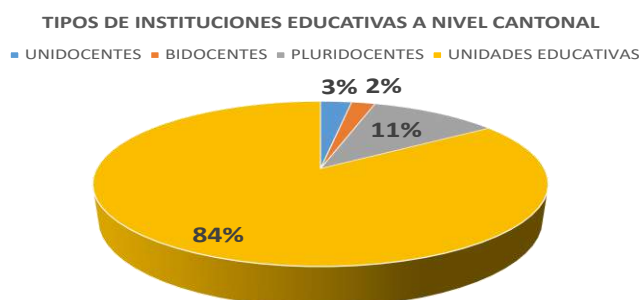
Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB) en la provincia Bolívar cuenta con 62 Centros Educativos, la mayoría se concentra en el cantón Guaranda, ubicadas en las tres parroquias urbanas y cinco parroquias rurales (excepto en Santa Fe, San Lorenzo y San Luis de Pambil), sumando un total de 59 Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües (CECIBs).

En las parroquias urbanas y periurbanas, se cuenta con 25 CECIBs en su mayoría dentro de las comunidades y organizaciones de segundo grado.

MAPA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS EN LA PARROQUIA URBANA DE GUARANDA

Gráfico 29: Tipos de instituciones educativas a nivel cantonal.



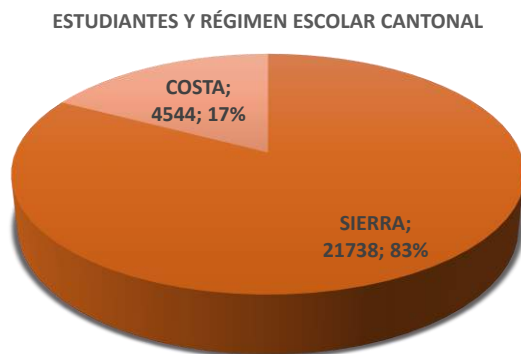
Fuente: Coordinación Zonal 5 de Educación Distrito 02D01 Guaranda-Educación 2019
Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

A nivel cantonal se cuenta con el 17% de estudiantes desde el nivel inicial hasta el bachillerato en régimen costa, igualmente al régimen sierra corresponde el 83% a los estudiantes. Durante el año lectivo 2019-2020, se concluye que existe la deserción



escolar de 8 estudiantes en régimen costa y de 19 estudiantes en régimen sierra respectivamente.

Gráfico 30: Estudiantes y régimen escolar cantonal.



Fuente: Coordinación Zonal 5 de Educación Distrito 02D01 Guaranda-Educación 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

3.10.4 Acceso y permanencia en el sistema educativo

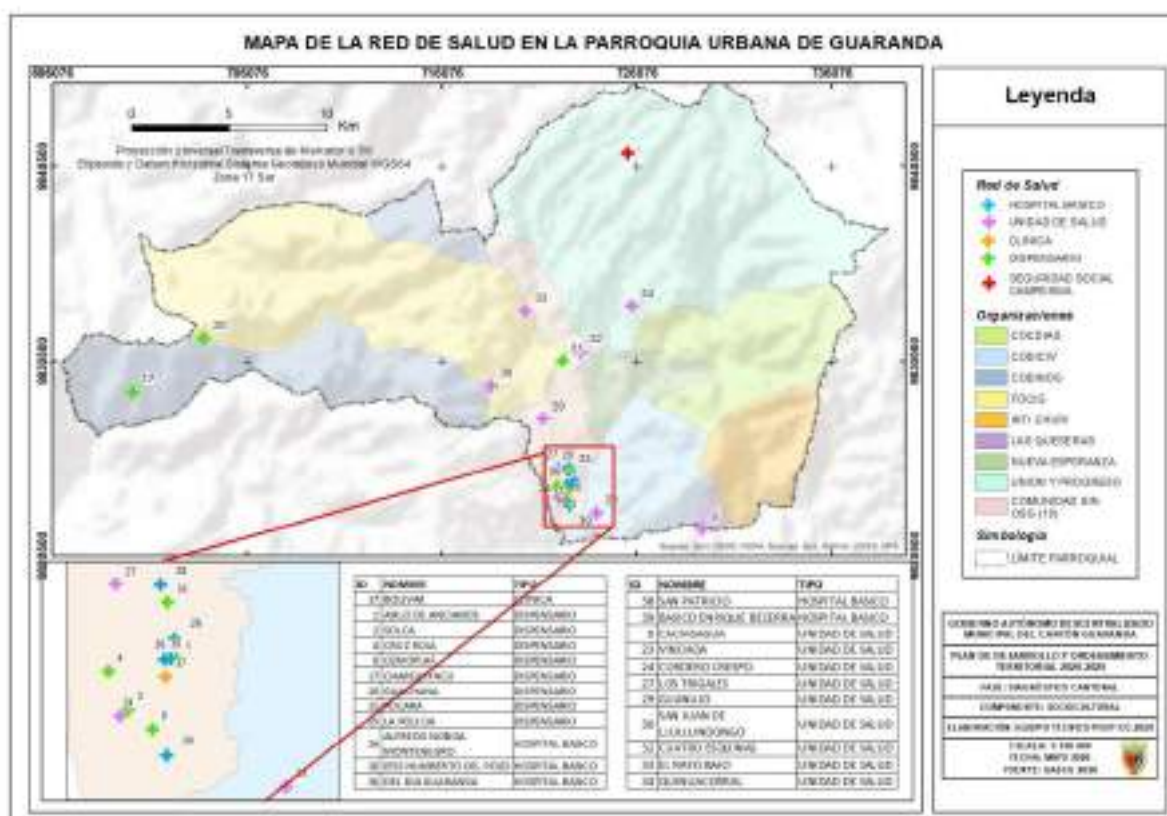
En niñez excluida en el Ecuador contemporáneo 2013, respecto al cantón Guaranda se indica las siguientes cifras: niños 5 a 14 años sin acceder a educación 5,2%, niñas 5 a 14 años sin acceder a educación 5,5%, adolescentes varones 15 a 17 años sin acceder a educación 17,4%, y adolescentes mujeres de 15 a 17 años sin acceder a educación 22,6%.

Según cartas de niñas “Contamos nuestras historias al mundo” cantón Guaranda (2016), la educación es la barrera más importante que enfrentan las niñas para lograr su desarrollo óptimo, el 41,91% de denuncias de las niñas hacen referencia a la mala calidad de la educación. (Plan Internacional, oficina Bolívar, 2019).

3.11 SALUD – Cobertura y servicios de salud en el cantón

La cobertura de salud tiene una influencia alta en el centro urbano de Guaranda que pertenece a una alta concentración poblacional, y esto implica que la accesibilidad a este servicio esté resguardada.

Mapa 23: Red de salud en las parroquias urbanas de Guaranda.

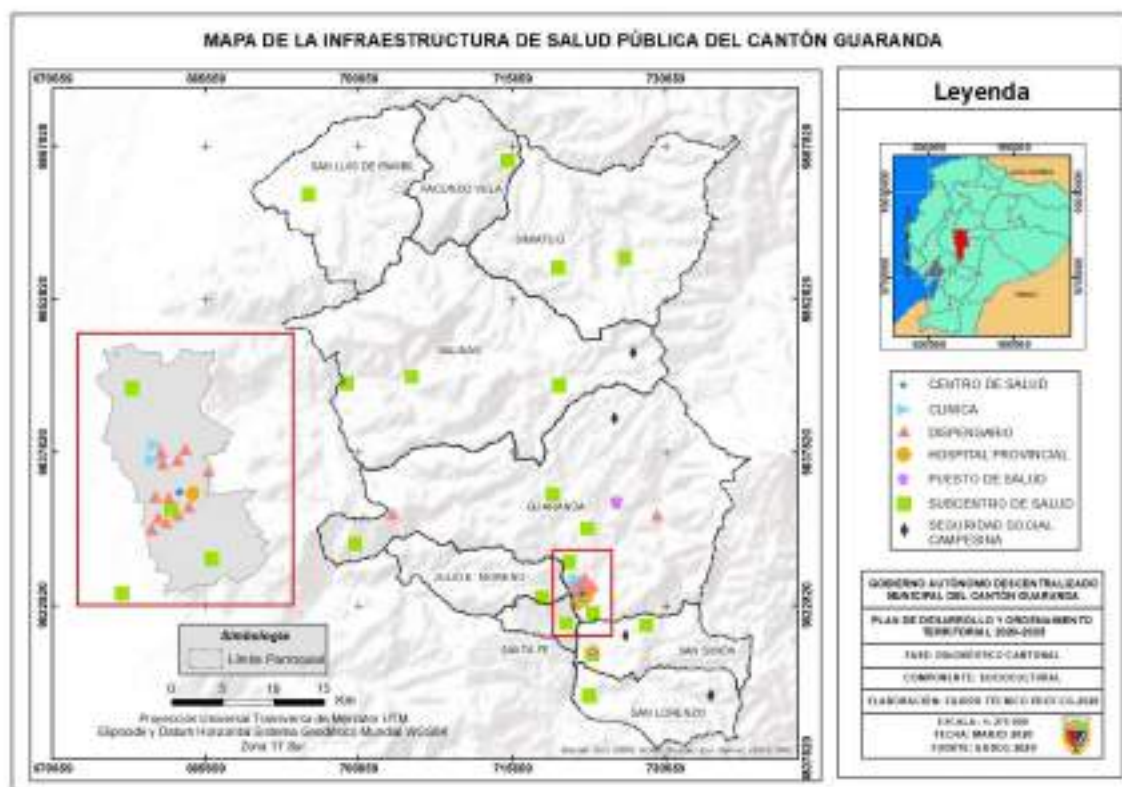


La cobertura a nivel cantonal de la misma manera se cuenta con Unidades Operativas de Salud en todas las parroquias rurales, así también se encuentra localizadas en comunidades estratégicas geográficamente/con mayor densidad poblacional.

Dentro de la Red de Servicios de Salud del Distrito 02D01 Guaranda, encontramos 4 Servicios de Salud del Seguro Social Campesino, 18 Subcentros de Salud, 1 Puesto de Salud, 1 Hospital Básico Provincial, 12 Dispensarios de Salud, 2 Clínicas y 1 Centro de Salud.



Mapa 24: Infraestructura de salud pública del cantón Guaranda.



3.11.1 Morbilidad y mortalidad en el cantón

Las principales causas de enfermedades que se registran en el cantón, según la información registrada y tabulada por la Sala Situacional Distrital 02D01 Guaranda – Salud, de enero a junio de 2020, se detalla a continuación.

Tabla 49: Causas de morbilidad en el cantón.

CÓDIGO	CAUSAS	SEXO		TOTAL	%
		HOMB RES	MUJE RES		
K021	CARIES DE LA DENTINA	684	1078	1762	17.45
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMÚN)	341	420	761	7.54
B829	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	240	335	575	5.69
N390	INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	52	421	473	4.68
J039	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	188	226	414	4.10
K036	DEPÓSITOS (ACREACIONES) EN LOS DIENTES	136	184	320	3.17
K083	RAIZ DENTAL RETENIDA	129	155	284	2.81
K040	PULPITIS	97	164	261	2.58
N760	VAGINITIS AGUDA		222	222	2.20
J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	88	133	221	2.19
K020	CARIES LIMITADA AL ESMALTE	85	134	219	2.17
M545	LUMBAGO NO ESPACIFICADO	60	76	136	1.35



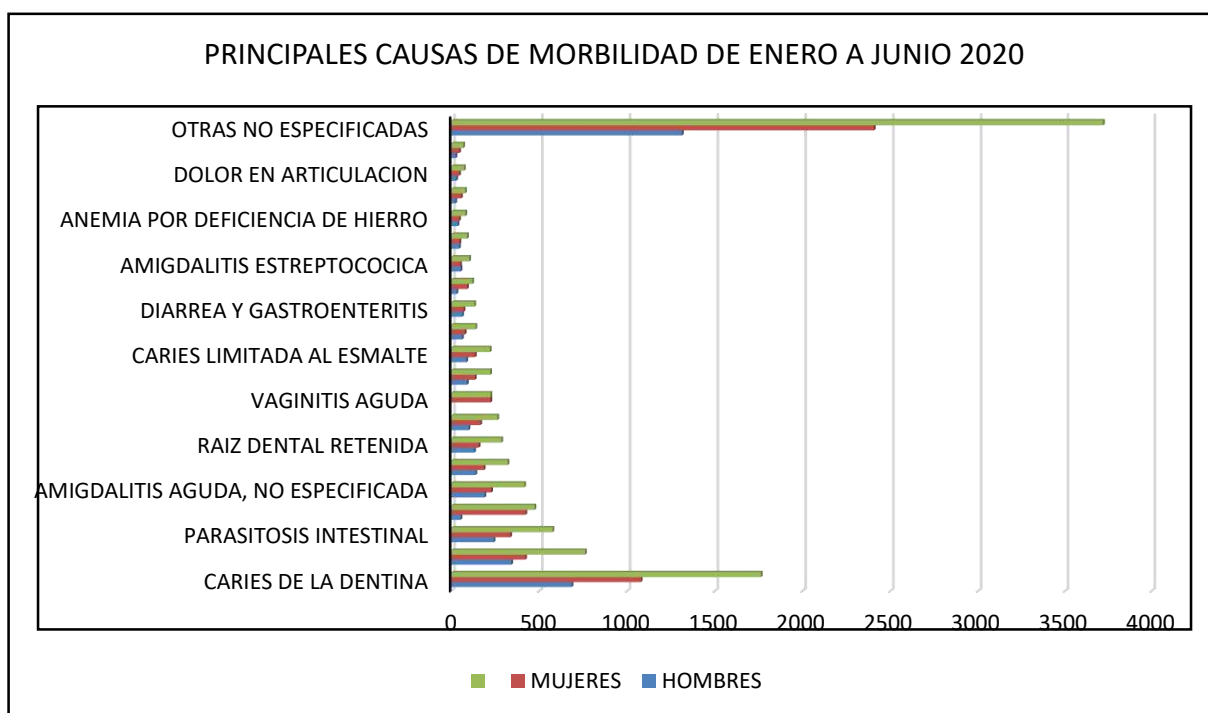
Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO OR	61	69	130	1.29
K297	GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	29	89	118	1.17
J030	AMIGDALITIS ESTREPTOCOCICA	52	49	101	1.00
A090	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	43	46	79	0.88
D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN OTRA	35	44	79	0.78
M791	MIALGIA	22	55	77	0.76
M255	DOLOR EN ARTICULACIÓN	27	44	71	0.70
K30X	DISPEPSIA FUNCIONAL	23	44	67	0.66
		1313	2406	3719	36.83
		3705	6394	10099	100.00

Fuente: Sala Situacional – Dirección Distrital 02D01 Guaranda – Salud, 2020

Elaboración: Epidemiología Distrital, 2020

Gráfico 31: Principales causas de morbilidad.



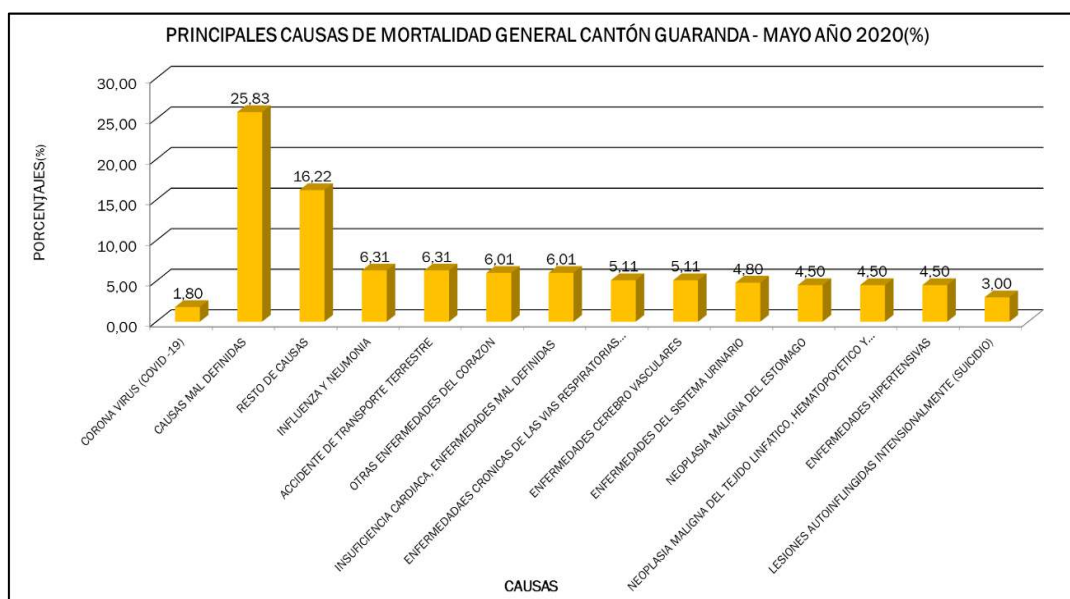
Fuente: Sala Situacional Epidemiología Distrital – Dirección Distrital 02D01 Guaranda – Salud, 2020

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

A continuación, se exponen las principales causas de **mortalidad** en el cantón Guaranda.



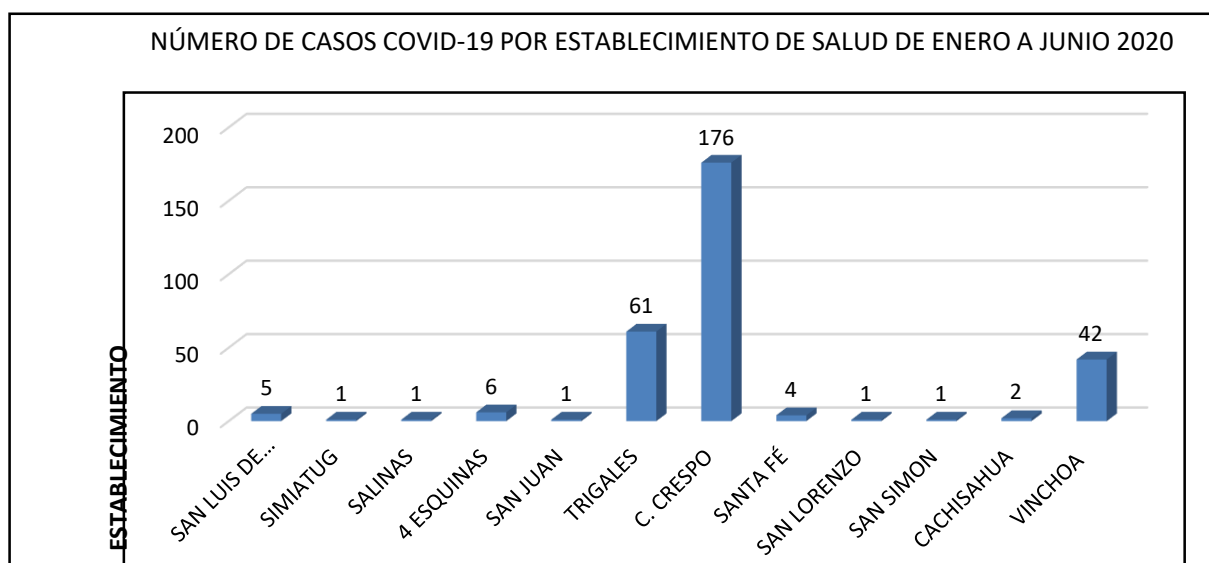
Gráfico 32: Principales causas de mortalidad en el cantón.



Fuente: Sala Situacional Epidemiologia Distrital – Dirección Distrital 02D01 Guaranda – Salud, 2020
Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

La crisis sanitaria por la pandemia COVID -19 en el cantón Guaranda, según los reportes de la Dirección de Distrital de Salud los sectores que más afectación se constata en los Subcentros: Cordero Crespo, Los Trigales y Vinchoa, respectivamente. Los contagios de las personas en su mayoría se dan por las actividades económicas ó comerciantes, seguido del personal de salud y empleados públicos. La mortalidad de estos casos, registrados al cierre de éste reporte, son 8 confirmados por COVID- 19.

Gráfico 33: Número de casos COVID – 19 por establecimiento de salud.



Fuente: Sala Situacional Epidemiologia Distrital – Dirección Distrital 02D01 Guaranda – Salud, 2020
Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



3.12 Desnutrición a nivel cantonal

La desnutrición en el cantón Guaranda muestra que el 26% se concentra dentro de los primeros 5 años de vida. El 12,21% están entre los 5 a 9 años y el 12,16% están entre los 10 a 14 años.

También se ha sistematizado por autodefinición de etnias, y se determina que del total de la población con desnutrición infantil es el 49,06% - mestizo, y el 46,99 - indígenas. (Censo INEC, CPV – 2010).

La desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años, se encuentran en las parroquias urbanas y con más incidencia en las parroquias rurales del cantón Guaranda.

Tabla 50: Desnutrición según las unidades de salud en el cantón Guaranda.

UNIDADES DE SALUD	ALTA TALLA	BAJA TALLA	BAJA TALLA SEVERA	NORMAL	TOTAL GENERAL	TOTAL (%)
FACUNDO VELA		24	14	74	112	3,15
JULIO MORENO		25	6	49	80	2,25
TABLAS CHICO		4	1	11	16	0,45
CHAZOJUAN		8	2	39	49	1,38
LA PALMA	1	2		5	8	0,22
SALINAS	1	31	15	47	94	2,64
SAN LORENZO		12	3	46	61	1,71
SAN LUIS DE PAMBIL	3	34	5	284	326	9,15
CACHISAGUA		32	7	39	78	2,19
SAN SIMÓN	1	33	11	80	125	3,51
SANTA FE		26	2	69	97	2,72
SIMIATUG		182	171	141	494	13,87
TALAHUA		45	10	61	116	3,26
CS CORDERO CRESPO	1	81	11	362	455	12,78
CUATRO ESQUINAS	2	52	24	106	184	5,17
GUANUJO	6	112	41	212	371	10,42
LOS TRIGALES	3	55	11	188	257	7,22
QUINUACORRAL		12	2	45	59	1,66
SAN JUAN DE LLULLUNDONGO	2	46	12	151	211	5,93
VINCHOA	2	81	22	249	354	9,94
EL RAYO BAJO		4		10	14	0,39
				TOTAL	3561	100,00

Fuente: Sala Situacional – Dirección Distrital 02D01 Guaranda – Salud, 2020

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



3.13 Embarazo adolescente

En niñez excluida en el Ecuador contemporáneo 2013, respecto al cantón Guaranda se indica las siguientes cifras: Embarazo adolescente (porcentaje nacimientos) 8,2%, Adolescentes casadas 4,5%, Adolescentes madres 4%. (Plan Internacional, oficina Bolívar, 2019).

Tabla 51: Embarazo en adolescentes, conforme a los establecimientos de salud.

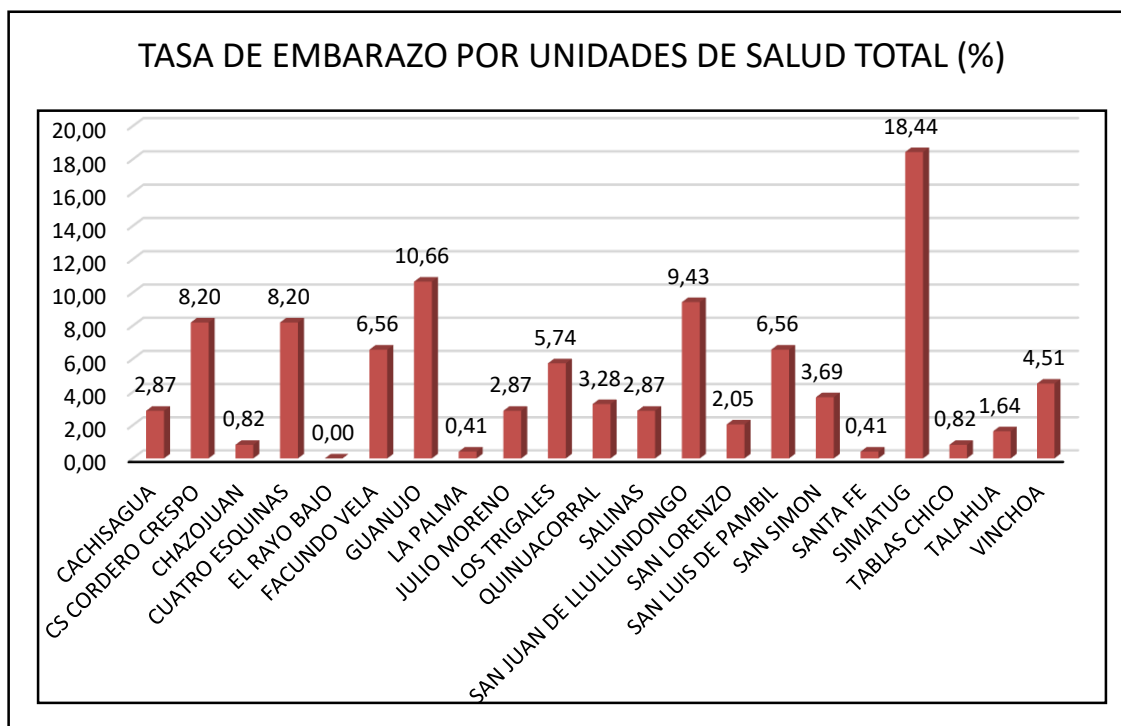
EMBARAZO EN ADOLESCENTES PERIODO ENERO-JUNIO/2020					
ORDEN	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	DE 10 A 14 AÑOS	DE 15 A 19 AÑOS	TOTAL	TOTAL (%)
1	CACHISAGUA		7	7	2,87
2	CS CORDERO CRESPO		20	20	8,20
3	CHAZOJUAN		2	2	0,82
4	CUATRO ESQUINAS		20	20	8,20
5	EL RAYO BAJO			0	0,00
6	FACUNDO VELA	2	14	16	6,56
7	GUANUJO		26	26	10,66
8	LA PALMA		1	1	0,41
9	JULIO MORENO		7	7	2,87
10	LOS TRIGALES		14	14	5,74
11	QUINUACORRAL		8	8	3,28
12	SALINAS		7	7	2,87
13	SAN JUAN DE LLULLUNDONGO		23	23	9,43
14	SAN LORENZO		5	5	2,05
15	SAN LUIS DE PAMBIL	1	15	16	6,56
16	SAN SIMÓN		9	9	3,69
17	SANTA FE		1	1	0,41
18	SIMIATUG	1	44	45	18,44
19	TABLAS CHICO		2	2	0,82
20	TALAHUA	1	3	4	1,64
21	VINCHOA	1	10	11	4,51
TOTAL DISTRITO 02D01 GUARANDA SALUD		6	238	244	100,00

Fuente: Sala Situacional – Dirección Distrital 02D01 Guaranda – Salud, 2020

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



Gráfico 34: Tasa de embarazo por unidades de salud.

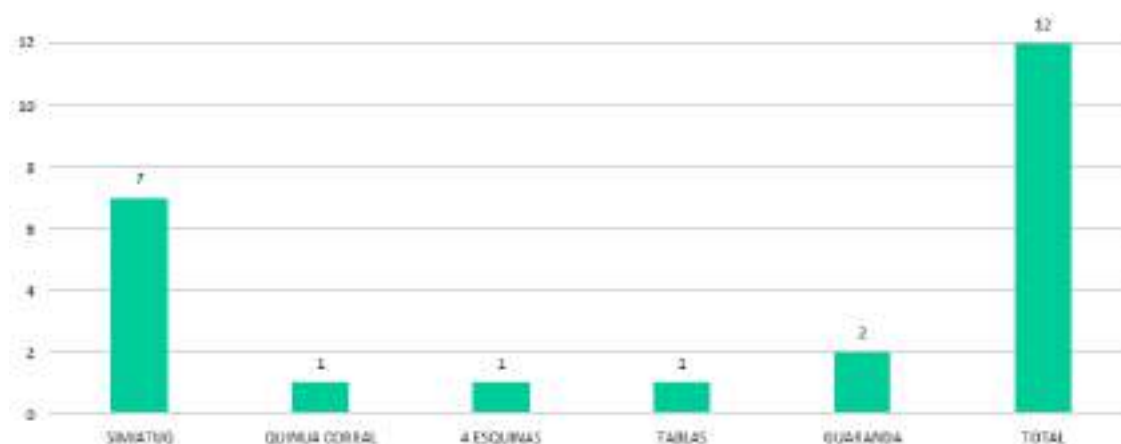


Fuente y Elaboración: Sala Situacional – Dirección Distrital 02D01 Guaranda – Salud, 2020

3.14 Muerte materna y neonatal en el cantón

El número de muertes maternas de enero 2014 a junio 2020, según establecimiento de Salud notificante, menciona que la mayoría de las muertes se da en los domicilios (12) por hemorragia post parto, como a continuación se gráfica:

Gráfico 35: Muerte materna en el cantón.



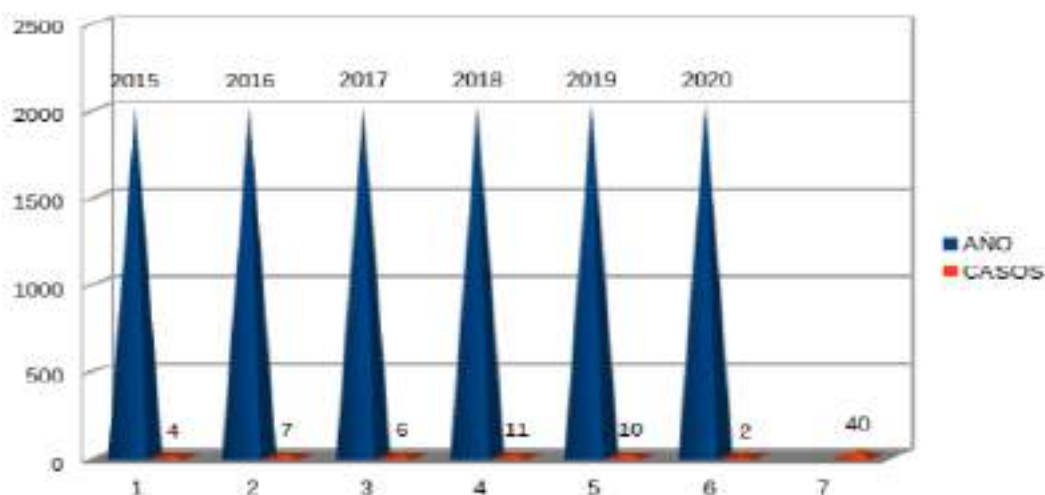
Fuente y Elaboración: Sala Situacional – Dirección Distrital 02D01 Guaranda – Salud, 2020



Muerte de neonatales a nivel cantonal

El número de muertes neonatales por lugar de ocurrencia del año 2015 y enero a junio de 2020, suman un total 40 fallecidos, 21 en los Centros de Salud, 5 en el Hospital y 14 en los domicilios, respectivamente. Durante este periodo de 6 años, el mayor caso de muerte se da en la parroquia de Simiatug (8).

Gráfico 36: Muerte de neonatales a nivel cantonal.



Fuente y Elaboración: Sala Situacional – Dirección Distrital 02D01 Guaranda – Salud, 2020

3.15 Medicina tradicional - ancestral que pervive en el cantón

“La medicina tradicional sigue desempeñando un papel esencial en la asistencia sanitaria, especialmente en el ámbito de la atención primaria de salud. Se calcula que los medicamentos tradicionales son utilizados por el 60% de la población mundial y en algunos países están ampliamente incorporados al sistema público de salud” (Orientaciones pedagógicas del MOSEIB, 2019).

El uso de plantas medicinales es el medio de tratamiento más común en la medicina tradicional y la medicina complementaria en todo el mundo. Las plantas medicinales se obtienen mediante la recolección de variedades silvestres o el cultivo de variedades domesticadas. Muchas comunidades dependen de los productos naturales recolectados en los ecosistemas para fines medicinales y culturales, además de alimentarios.

El talento humano que practica la medicina tradicional - ancestral en las parroquias urbanas y rurales, suman un total de 68 personas, reconocidos como: Yachak, parteras, sobadores y hierbateros que prestan sus servicios en su lugar natal.

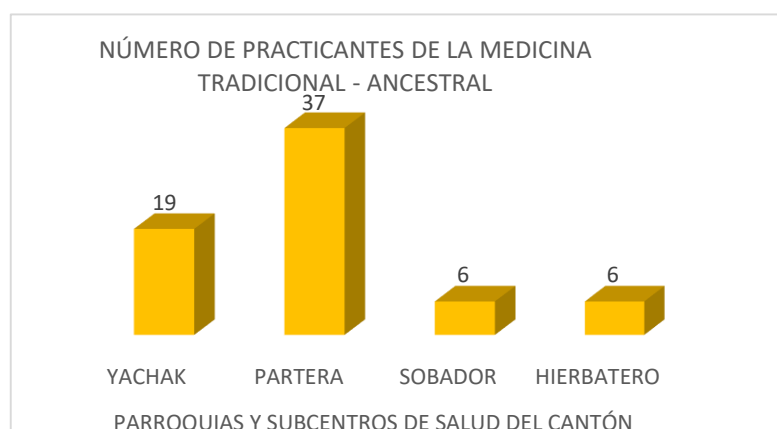


Tabla 52: Practicantes de la medicina tradicional – ancestral, según los subcentros de salud.

PARROQUIAS SUBCENTROS DE SALUD	PRACTICANTES DE LA MEDICINA TRADICIONAL - ANCESTRAL				
	YACHAK	PARTERA	SOBADOR	HIERBATERO	SUBTOTAL
SIMIATUG	5	13	3	2	23
TALAHUA		3			3
SALINAS	1	5			6
JULIO MORENO		2			2
SAN SIMÓN			1		1
CACHISAGUA	4	4		1	9
GUANUJO – 4 ESQUINAS	1	2	2	2	7
SAN JUAN DE LLULLUNDONGO	1	5			6
GABRIEL IGNACIO VEINTIMILLA - VINCHOA	1			1	2
ÁNGEL POLIBIO CHAVES CORDERO CRESPO	6	3			9
TOTAL	19	37	6	6	68

Fuente: Sala Situacional Epidemiología Distrital – Dirección Distrital 02D01 Guaranda – Salud, 2020
Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Gráfico 37: Número de practicantes de la medicina tradicional – ancestral, conforme a las parroquias y subcentros de salud en el cantón.



Fuente: Sala Situacional Epidemiología Distrital – Dirección Distrital 02D01 Guaranda – Salud, 2020
Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

3.16 Enfoque de igualdad

Para la incidencia estratégica en los lineamientos mencionados es importante considerar el enfoque de igualdad. La igualdad no significa homogeneidad, más bien implica una valoración propositiva de las diferencias existentes entre las personas, entonces se trata de construir la igualdad sobre un modelo basado en el reconocimiento de los seres humanos unidos en la diversidad. Lo que implica, “el respeto a las diferencias identitarias, culturales, cosmovisiones y realidades



territoriales sin distinción de sexo, edad, pueblo o nacionalidad, discapacidad o movilidad humana” (AME & CNI, 2017)

Imagen 12: Enfoque de igualdad.



Fuente y Elaboración: Secretaria Planifica Ecuador-Estrategia de Socialización PDOT, 2019.

3.17 Sistema de protección integral de derechos del cantón Guaranda

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, mediante la **Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos del Cantón Guaranda**, aprobada y en vigencia a partir de agosto de 2020; promueve y reconoce como partes integrantes: al Consejo Protección de Derechos, Junta de Protección de Derechos, Redes de Protección de Derechos, Defensorías Comunitarias y Consejos Consultivos.

Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos, señalan que tendrán como atribuciones la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articulada a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad. Los Consejos de Protección de Derechos coordinarán con las entidades, así como con las redes interinstitucionales especializadas, la protección de derechos.

EL Sistema de Protección Integral de Derechos del Cantón Guaranda, se rige con enfoques: sistémico de género, diversidad, inclusión, intergeneracional, interculturalidad, discapacidad y movilidad humana.



Dentro de las políticas públicas y protección integral de derechos, se está trabajando en un plan de acción, a fin de que sean parte activa en los espacios de diálogo y toma de decisiones en torno a movilidad humana.

Además, como un ejercicio de definición de política pública el Consejo Municipal del Cantón Guaranda ha aprobado las siguientes ordenanzas:

- Ordenanza para el Buen Vivir de las Personas Adultas Mayores en el Cantón Guaranda para promover el buen vivir y el respeto de los derechos de las personas adultas mayores.
- Ordenanza Sustitutiva sobre Discapacidades del Cantón Guaranda con la finalidad de establecer mecanismos de cumplimiento de las disposiciones legales en materia de discapacidad para ir rompiendo barreras físicas y sociales en el Cantón Guaranda; de esta manera garantizar la inclusión, la accesibilidad a medios físicos y transporte.
- Ordenanza para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia y Discriminación Basada en Género en el Cantón Guaranda.

3.18 Patrimonio cultural tangible e intangible del cantón

El patrimonio cultural se manifiesta en dos grandes aspectos: por un lado, los bienes muebles e inmuebles arqueológicos, históricos, artísticos, es decir todo lo referente al patrimonio cultural tangible, y por otro lado se encuentra el legado cultural intangible, como lo son las técnicas ancestrales, la memoria histórica, la gastronomía, la vestimenta, la música, la danza, la lengua, entre otros elementos.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador, mediante Acuerdo No. 5107 en su Artículo Primero, señala DECLARAR COMO BIENES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, al área histórica de la ciudad de Guaranda delimitada como área de primer orden en el plano y documento habilitante, documento emitido el 23 de octubre de 1997. Desde ese entonces existe el inventario patrimonial, sin embargo, poco o nada se ha realizado para el cuidado, mantenimiento y puesta en valor por el descuido de las autoridades y los dueños del bien patrimonial.

La Declaratoria del Carnaval de Guaranda Patrimonio Cultural, emitido por el entonces Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación con fecha 31 de octubre del 2002, se establece que: “Se declara como bien perteneciente al Patrimonio Cultural de la Nación al hecho cultural intangible, conocido como Carnaval de Guaranda que se celebra en toda la provincia de Bolívar”. Desde los pueblos indígenas también se conoce como la celebración del Pawkar Raymi. Por toda esta riqueza cultural existen propuestas para contar con un Plan de Salvaguarda, pero aún sigue pendiente.



A nivel cantonal la Comisión de Patrimonio dentro del Consejo Municipal en el transcurso de los años ha elaborado varias declaratorias en el ámbito cantonal, tales como: La Ordenanza de declaración del patrimonio cultural, arqueológico y turística de la parroquia San Luis de Pambil, con fecha 7 de octubre de 2014, igualmente la Ordenanza de declaración de patrimonio cultural, natural y turístico de la parroquia Simiatug del cantón Guaranda, provincia Bolívar, emitido el 22 de agosto 2017. Estas declaraciones están en vigencia y es necesario articular proyectos de inversión entre los niveles de gobiernos y entidades de cooperación para generar iniciativas o alternativas de desarrollo local.

Tabla 53: Lugar y objetos de patrimonio cultural, arqueológico y turístico en la parroquia San Luis de Pambil.

PARROQUIA	N°-	LUGAR	DISTANCIA	OBJETOS
SAN LUIS DE PAMBIL	1	Campo Bello	6 km	1 Petroglifo
	2	La Libertad de Salinas	10 km	1 Petroglifo
	3	Suquibí Nuevo	15 km	1 Petroglifo
	4	Bellavista	16 km	1 Petroglifo
	5	Nuevo Porvenir	4 km	Columnas de Piedra
	6	Variante (Jorge López)	12 km	Pirámides
	7	La Libertad de San Luis	15 km	Mural de piedra
	8	Bellavista	11/2 km	Varios restos arqueológicos
	9	Piedra Blanca	6 Km	Pared Reflectiva
	10	San Luís de las Mercedes	2.1/2 Km	Una Tola en forma de L
	11	La Delicia riveras del Río Suquibí	8 Km	Muros de una ciudad

Fuente: Unidad de Turismo del GADCG, 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Últimamente se ha propuesto la implementación del MUSEO ETNOGRÁFICO DE LA AGRICULTURA Y RURALIDAD DEL ECUADOR EN LA CIUDAD DE GUARANDA (MuseEARE), para el efecto ya se cuenta con los estudios de factibilidad y sería implementada en el local del Antiguo Hospital Corazón de Jesús con 10 salas temáticas, tales como: 1) Introductoria, 2) Arqueología, 3) Arquitectura, 4) Cotidianidad, 5) Siembra-Cosecha-Trilla, 6) Moliendas, 7) Saberes Ancestrales y Herbolaria, 8) Religiosidad, Religión y Fiestas, 9) Gastronomía, 10) Textiles, Etnias y Comunidades. En este espacio como parte del MuseEARE también se plantea crear el Instituto Académico de la Lengua Kichwa, resaltando su código lingüístico y los saberes ancestrales, a fin de contrarrestar la desvalorización, el riesgo y pérdida del Kichwa por el acelerado proceso de aculturación, no solo en Guaranda, sino en la provincia y todo el país.

La Constitución de la República del Ecuador 2008, en el literal primero de su Art. 380, establece que será responsabilidad del Estado: “Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador”.



Tabla 54: Síntesis de problemas y potencialidades del componente socio cultural.

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
PROTECCIÓN DE DERECHOS	Carencia de una agenda de políticas públicas que contribuyan a la reducción de la pobreza, con mayor preferencia a los grupos de atención prioritaria y personas en situación de vulnerabilidad.	Grupos de atención prioritaria deseosos de participar enmarcados en los derechos y normativas vigentes. En Guaranda existe un total de 3.511 personas con discapacidad de los cuales 1.912 hombres y 1.599 mujeres.
	Violencia intra familiar, poca atención de sus hijos e hijas por sus padres, alcoholismo y drogadicción.	Articulación entre las instituciones y entidades que trabajan en la protección de derechos.
	Embarazo adolescente (porcentaje nacimientos) 8,2%, adolescentes casadas 4,5%, adolescentes madres 4%.	Educación en valores, salud sexual y reproductiva, incluida la planificación familiar con enfoque intercultural.
	Desatención a las personas en movilidad humana.	
IGUALDAD DE GÉNERO Y GENERACIONAL	Poca participación plena de las mujeres en la vida política, económica, pública y comunitaria.	Procesos socio-organizativos, espacios y sistemas de participación ciudadana y comunitaria.
	Limitada atención y apoyo a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad.	Instituciones públicas y organismos no gubernamentales que velan por el cumplimiento de los derechos con enfoque de igualdad.
	Inexistencia de una casa de acogida para los adultos mayores con enfoque intercultural.	Personas y familias que requieren la atención a éste grupo de edad y tener una vida digna.
EDUCACIÓN	Limitado acceso a la educación con pertinencia cultural de los niños y niñas a la educación inicial en 22 comunidades urbanas y poca corresponsabilidad de los padres de familia.	Conocimientos, valores y prácticas culturales propias de la comunidad con enfoque intercultural.
	Deficiente competencias de educación básica y bachillerato en los 15 CECIBs y 7 UECIBs de las parroquias: Veintimilla y Guanujo.	Articulación de conocimientos y saberes, valorando la identidad cultural y relación intercultural, tomando en cuenta la ciencia y tecnología, orientado a emprendimientos productivos.
	El 24,8% de analfabetismo en el cantón Guaranda, particularmente en las comunidades y organizaciones de las parroquias urbanas y rurales.	Nuevas alternativas, metodologías de inter aprendizaje y tele educación.
	Deficiente infraestructura escolar y limitado equipamiento pedagógico, tecnológico, poca práctica de valores y convivencia intercultural.	Instituciones educativas de nivel inicial, básico y bachillerato, entidades de apoyo al mejoramiento de la calidad de educación en las parroquias urbanas y rurales.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SALUD	Carencia de brigadas de campañas de salud, integrando la medicina ancestral para ampliar la cobertura del sistema de salud pública.	Fomento de salud preventiva, alternativa y curativa, control de mortalidad materna infantil con enfoque intercultural.
	Deficiente infraestructura y equipamiento de salud pública y su capacidad de atención en los Subcentros o Unidades Operativas de Salud.	Personal de las Unidades Operativas de Salud, con predisposición al mejoramiento y calidad de servicios en las comunidades de las parroquias urbanas y rurales.
	Infección respiratoria aguda 49. 9%, propagación de la pandemia COVID 19.	Educación y concienciación para el cuidado y protección, control y dotación de insumos básicos. Comunicación y difusión en kichwa y castellano.
	Consumo de agua insegura, pocos con tratamiento para consumo humano en las 8 parroquias rurales y más de 70 comunidades indígenas de las parroquias urbanas: Gabriel Ignacio Veintimilla y Guanujo.	Coordinación y cooperación con los GADs Parroquiales, las juntas de agua (para consumo humano) y sistemas de agua comunitaria.
NUTRICIÓN	Alto índice de desnutrición en los niños y niñas menores de 5 años.	Políticas públicas, orientados al acceso de una alimentación sana y saludable, fomento de la salud preventiva familiar y comunitaria.
	Poca concienciación para una alimentación sana, saludable y nutritiva.	Iniciativas para la agro producción alternativa en las parroquias rurales y emprendimientos agroecológicos en las comunidades e instituciones de salud y educación.
IDENTIDAD Y CULTURA	Pérdida progresiva de la lengua kichwa y saberes ancestrales.	Profesionales y especialistas que promueven la investigación, sistematización y difusión de los saberes ancestrales, revitalizando el código lingüístico del kichwa.
	Carencia de centros de inter aprendizaje para el fortalecimiento de la artesanía, juegos tradicionales, literatura, música, dibujo y pintura.	Apoyo de las organizaciones y comunidades para el fortalecimiento de capacidades, habilidades y destrezas de la niñez, juventud, adultos y líderes comunitarios.
PATRIMONIO CULTURAL	Deficiente conservación y manejo de los patrimonios tangibles de la ciudad y el cantón.	Alto valor cultural tangible en la ciudad de Guaranda y sus parroquias. Impulsar la investigación de sitios arqueológicos.
	Carencia de estrategias que incentiven el turismo y articulación de actividades sociales, culturales y económicas.	Festividades cívicas y culturales. Carnaval patrimonio cultural. Raymikuna (Ciclo agro productivo) rituales y ferias interculturales.
	Limitado apoyo a estudios e implementación de proyectos de restauración, adecuación y puesta en valor de los sitios arqueológicos.	Existencia de caminos, sitios y restos arqueológicos culturales y patrimoniales a nivel urbano y rural.
USO DE ESPACIOS PÚBLICOS	Limitado intersecciones de género, interculturalidad, intergeneracional y discapacidades.	Propuestas concertadas para la implementación de convenios y proyectos de cooperación interinstitucional y comunitaria.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	Escasa recuperación, adaptación y adecuación de espacios públicos, áreas verdes, espacios recreativos y deportivos.	Articulación de proyectos con los niveles de gobierno e instancias de cooperación interinstitucional y comunitaria.
	Inexistencia de un parque integral de la familia.	Gestión y cogestión para conseguir los recursos necesarios y trabajo comunitario.

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



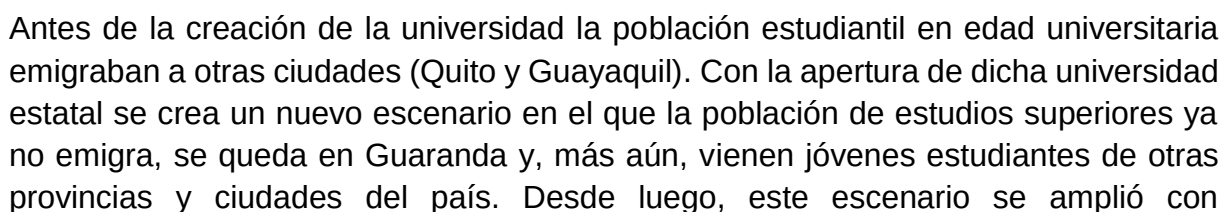
4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Este componente de asentamientos humanos en el cantón Guaranda “permite conocer cómo la población se ha distribuido en el territorio, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.) e identifica los vínculos (roles, funciones, relaciones de complementariedad e interdependencias) que guardan entre sí” (Planifica Ecuador, 2019). Como parte de este análisis, el GAD Municipal debe identificar los asentamientos humanos de hecho o irregulares, que, si bien no pueden ser considerados como parte del sistema cantonal de asentamientos humanos, su gestión demanda acciones concretas desde el GAD., para controlar la expansión de los asentamientos humanos por lo que deberá promover la consolidación y crecimiento ordenado y evitar la afectación a tierras con vocación agro productiva y áreas protegidas.

Una vez considerado el comportamiento de los asentamientos, es “fundamental complementar este análisis desde una mirada integral del cantón, considerando: las redes viales, infraestructura de transporte y accesibilidad universal, de telecomunicaciones y de energía que enlazan los asentamientos y los flujos que en estas redes se generan” (Planifica Ecuador, 2019).

4.1 Sistemas de asentamientos humanos

El cantón Guaranda tiene una superficie de 189.209 has. y se divide en tres parroquias y ocho rurales. Las primeras son: Ángel Polibio Chávez, Gabriel Ignacio Veintimilla y Guanujo; con una superficie de 2.150 has. y las rurales son: Salinas, Simiatug, Facundo Vela, San Luis de Pambil, San Simón, San Lorenzo, Santa Fe y Julio Moreno. Esta distribución permite determinar que los asentamientos humanos están en centros urbanos y rurales.



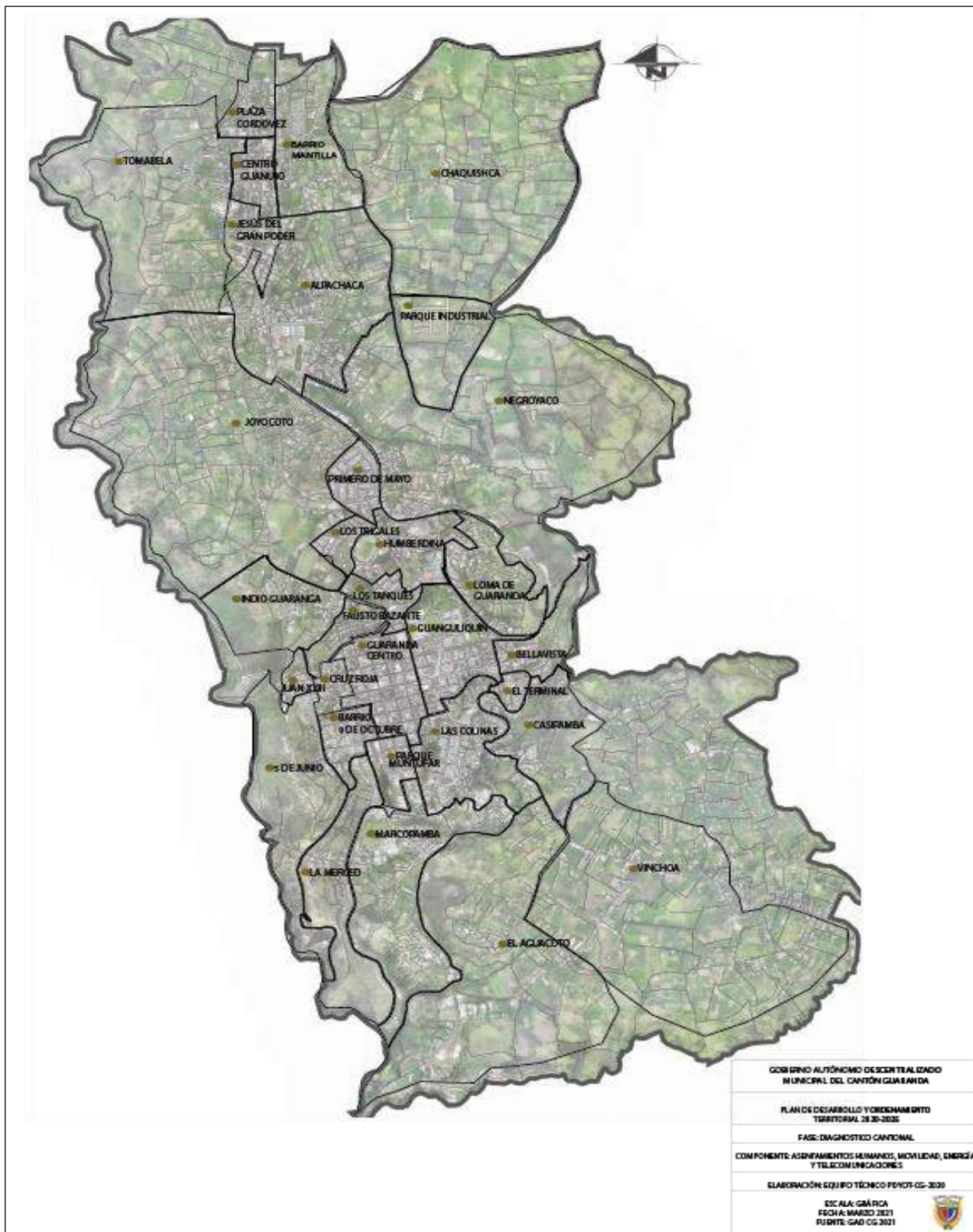


Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

profesionales de tercer nivel en diferentes especialidades, generando también nuevos problemas y expectativas de empleo, trabajo y vivienda.

Mapa 26: Sectores de la ciudad de Guaranda.



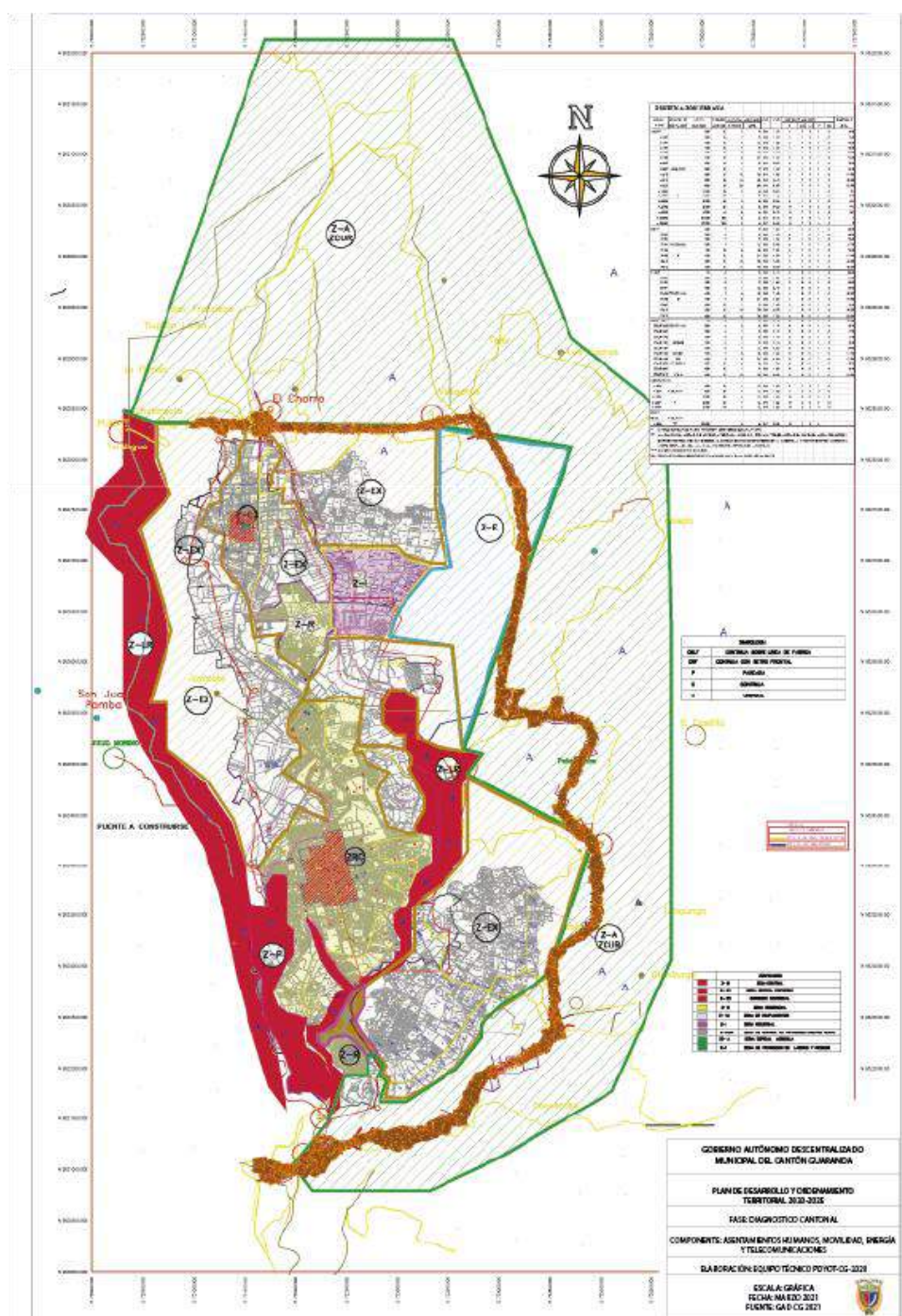


Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En la presente gestión y administración del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, se prioriza la planificación de la ciudad capital y sus áreas de expansión urbanas y rurales, lo que implica proyectar las poblaciones con políticas de desarrollo, normativas, requerimientos, viviendas, comercio, gestión pública, industria, áreas verdes, etc. En todo caso, hoy la planificación urbana es permanente y dinámica.

Mapa 27: Asentamientos humanos, movilidad y telecomunicaciones del límite urbano.





Población

Las parroquias que concentran mayor población, (proyección 2020, INEC) corresponden a las urbanas de Guaranda, como: Guanujo, Ángel Polibio Chávez y Gabriel Ignacio Veintimilla, las cuales representan el 67.16 % de pobladores; mientras la zona urbana propiamente dicha de la ciudad acoge al 32.84%.

Tabla 55: Población actual y proyectada del cantón Guaranda, Zona Urbana.

Nivel Territorial	Tasa CRECIMIENTO ANUAL	Año		
		2001	2010	2020
Parroquias urbanas: Chávez, Veintimilla, Guanujo	1.68%	47.390	55.374	73.045
Zona Urbano (ciudad Guaranda)	1.68%	20.742	26.684	35.717

Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Dirección del Planificación GADCG, 2019

Según la proyección, con una tasa de crecimiento del 1.68% para el año 2025 la población será de 44.829 habitantes (PROTUG, 2012).

El crecimiento urbano de la ciudad de Guaranda, desde su creación hasta la actualidad se desarrolla o extiende de Sur a Norte, lo que dificulta el aprovechamiento de los diferentes servicios básicos, infraestructura y equipamientos. Así mismo en las zonas de crecimiento rural no se potencia políticas de planeación que sepan receptar racionalmente la migración del campo a la ciudad.

En este aspecto, debe decirse con franqueza: ni el Gobierno Municipal dispone de un estudio de planificación adecuado, que ordene y regule el crecimiento urbano y rural hacia el futuro.

Estructura urbana

La ciudad de Guaranda formada en el siglo XIX y declarada Patrimonio Histórico Nacional, se caracteriza por su trazado ortogonal en forma de cuadrículas o damero, con manzanas de 100 varas de lado y orientada hacia los ejes cardinales; es el área más antigua de la ciudad y reúne a cerca de 800 edificaciones, de las cuales 114 tienen valor patrimonial.

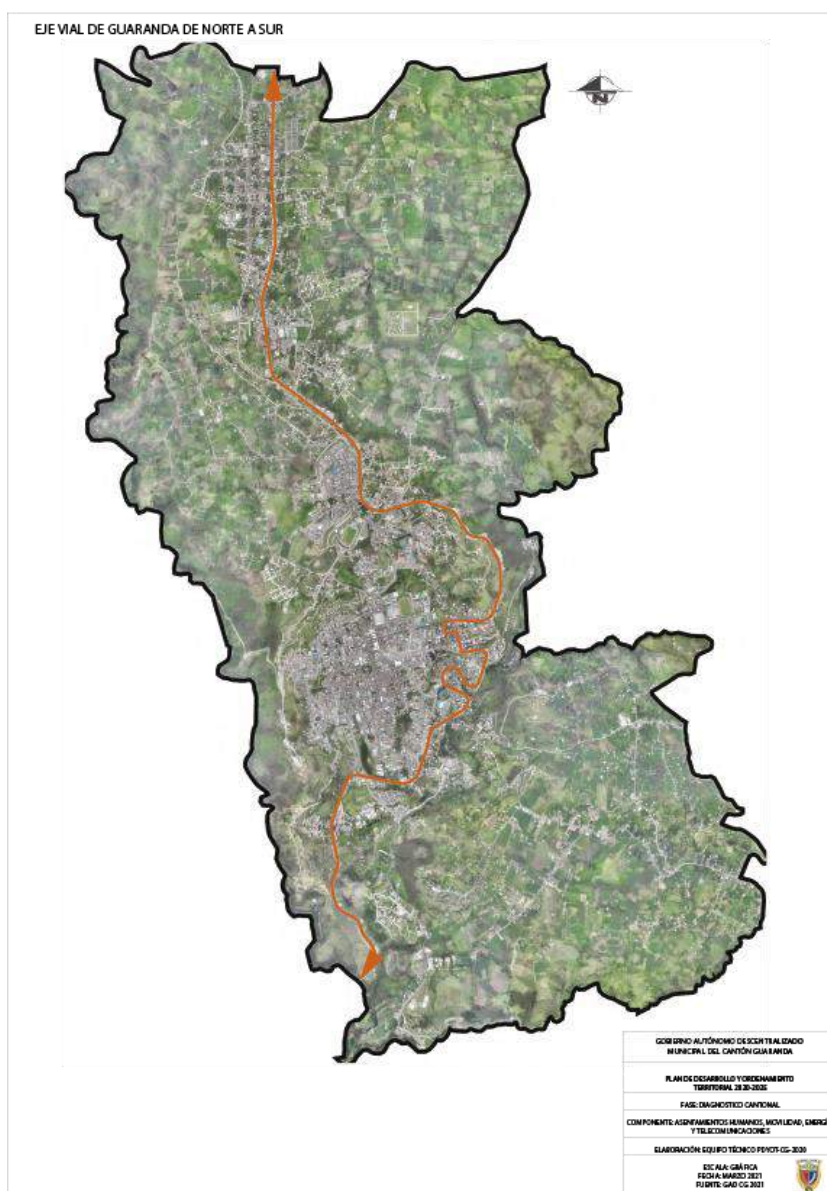
Como ya se ha dicho, Guaranda tiene una estructura urbana con su eje de desarrollo urbano longitudinal a través de la vía estatal que va desde la zona sur (Laguacoto,



ciudadela Coloma Román sur, Marcopamba) hasta el barrio San Miguelito (zona norte parroquia Guanujo), siendo esta la única arteria vial que permite vincular la sierra con la costa y el desarrollo local, tanto comercial como residencial. A ella se debe la implementación de edificaciones de gran magnitud como el terminal terrestre, hospital del IESS, Universidad Estatal de Bolívar.

Dentro del proceso histórico de crecimiento la ciudad de Guaranda presenta transformaciones arquitectónicas y consolidaciones urbanas de lo antiguo colonial a lo moderno contemporáneo determinadas de la siguiente manera: Entre la zona sur (Laguacoto, ciudadela Coloma Román Sur, Marcopamba) hasta la zona centro de Guaranda (Mercado 10 de Noviembre, Parque Central, Plaza 15 de Mayo, barrio Los Tanques,); zona norte (La Humbertina, los Trigales, ciudadela 1° de Mayo, la Floresta, Alpachaca, Universidad Estatal de Bolívar, Guanujo hasta el barrio San Miguelito, como límite urbano norte).

Mapa 28: Eje vial de Guaranda de norte a sur.





4.2 Descripción y diagnóstico de la población por áreas y polígonos

Los polígonos de intervención territorial (PIT) – zonas de planificación “Son las áreas urbanas o rurales definidas por los planes de uso y gestión de suelo, a partir de la identificación de características homogéneas de tipo geomorfológico, ambiental, paisajístico, urbanístico, socio-económico e histórico-cultural, así como de la capacidad de soporte del territorio, o de grandes obras de infraestructura con alto impacto sobre el territorio, sobre las cuales se deben aplicar los tratamientos correspondientes” (Art. 41 LOOTUGS, 2016).

En la ciudad de Guaranda se han establecido 42 sectores, en los que cada uno tiene características diversas como son: topografía, demografía, morfología, actividades económicas. La localización Y distribución de equipamientos comprende un conjunto de ciudadelas o sectores consolidados que le da una característica en el asentamiento humano al barrio o sector.

Tomando en cuenta la topografía predominante en las áreas urbanas de las parroquias rurales podemos manifestar que dichas áreas urbanas están conformadas por sectores, barrios, manzanas, llevando una similitud con lo que sucede en la cabecera cantonal: además están integradas con el medio físico y la economía que lo sustenta; esto se refleja con el tipo de viviendas construidas con materiales predominantes de la zona (madera, arcilla, adobe, tapial) y obviamente la menor cantidad de habitantes.

A continuación, se da a conocer la distribución de sectores áreas, número de personas y número de predios aproximadamente:

Tabla 56: Polígonos de Intervención Territorial – PIT.

Nº	DENOMINACIÓN	BARRIOS	ÁREAS m2	N ° DE PERSONAS	Nº DE PREDIOS APROX.
1	Chalungoto	Chalungoto y varias subdivisiones	707030	400	100
2	Tomabela	Tomabela /Ciudadela Balcón del Chimborazo/ Ciudadela Vasconez/ Ciudadela Sisa/ Urb. Santana /Urb. Espinosa y varias subdivisiones	1444159	720	180
3	Plaza Cordovez	Plaza Cordovez/ Urb. Nueva Generación / otras subdivisiones	174867.15	1000	250
4	Centro de Guanujo	Zona Histórica de Guanujo / Subcentro de Salud / Escuela Vicente Rocafuerte / otras subdivisiones	143020.62.	1800	450
5	Jesús del Gran Poder	Barrio Jesús del Gran Poder/ Escuela Trinidad	128541.68	800	200



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

		Camacho / Otras Subdivisiones			
6	Barrio Mantilla	Barrio Mantilla/ San Miguelito / Otras Subdivisiones	418819.35	380	95
7	Chaquishca Suruguayco	Comunidad de Chaquishca / Ciudadela de los Taxistas / Otras Subdivisiones	1055869.3	340	85
8	Parque Industrial	Cdla. Los Pinos/ Parque Industrial// Otras Subdivisiones	1191652.2	400	100
9	Negroyaco	Ciudadela Empresa Eléctrica / Urb. Alegría / Urb. Larrea.	1725467.5	692	173
10	Cortijo	Urb. El Cortijo/ Urb. La Primavera / Y Otras Subdivisiones	187562.66	1200	300
11	Alpachaca	Cdla. Alpachaca/ Cdla. Nuevo Guanujo/ Cdla. Nueva 22 De Octubre / Aurora/Coop. Aso. Consejo Provincial/ Cdla. Fondo De Cesantía. Urb. Verbo Divino/ Otras Subdivisiones	85581.96	652	163
12	Universidad	Coop. Defensa del Pueblo/ Urb. Chapacoto/ Coop. Universidad / Urb. La Esperanza / Otras Subdivisiones	324668.24	400	100
13	La Floresta	La Floresta / El Dorado/ / Varias Lotizaciones	337100.22	400	100
14	Joyocoto	Joyocoto/ Otras Subdivisiones	1284697.8	456	114
15	Indio Guaranga	Loma Cruz Loma / Barrio Indio Guaranga / Urb. Cacique Guaranga/ Mirador del Cacique / Otras Subdivisiones	476369.12	360	90
16	Juan XXIII	Ciudadela Juan XXIII / Otras Subdivisiones	95788.84	1532	383
17	Loma del Calvario /Fausto Bazante	Ciudadela Fausto Bazante / Otras Subdivisiones	147538.38	800	200
18	Los Tanques	Barrio Los Tanques/ Otras Subdivisiones	49595.62	1000	250
19	Nuevos Horizontes	Nuevos Horizontes// Otras Subdivisiones	95258.26	1200	300
20	Los Trigales	Los Trigales// Urb. Espinoza / Varias Subdivisiones.	314115.05	800	200
21	Primero de Mayo	Ciudadela 1° de Mayo / Varias Subdivisiones.	124505.61	800	200
22	Humberdina	Humberdina / El Estadio / Ciudadela del IESS /Varias Subdivisiones.	175112.42	1520	380



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

23	Loma de Guaranda	Coloma Román Norte / Varias Subdivisiones	380453.21	800	200
24	Cruz Roja	Barrio Cruz Roja / Otras Subdivisiones	1284223.94	960	240
25	9 De Octubre	Barrio 9 De Octubre/ / Otras Subdivisiones	55850.37	1000	250
26	Montufar	Barrio Montufar/ / Otras Subdivisiones	158657.89	1720	430
27	5 de Junio	Barrio 5 de Junio Urb. De Los Músicos / Varias Urbanizaciones	196624.1	640	160
28	Loma de San Jacinto	La Guitarra / Templete Abdón Calderón / Otras Subdivisiones	320744.33	360	90
29	La Merced	Barrio La Merced/ Urb. Sánchez / Socavón Y Otras Subdivisiones	461196.14	720	180
30	Marcopamba	Cdla. Marcopamba/ Barrio Marcopamba / Otras Subdivisiones	280998.91	960	240
31	Centro Histórico de Guaranda	Barrio 10 de Agosto/ Barrio La Pila / Barrio Gustavo Lemos/ Barrio Plaza 15 de Mayo/ Centro Consolidado / Otras Subdivisiones	242765.62	3100	875
32	Guanguliquín	Plaza Roja, Colegio Verbo Divino / Colegio Pedro Carbo / /Urb. Del Pozo/Urb. Municipal.	376486.82	800	150
33	Bellavista	Barrio Bellavista / Mercado 24 de Mayo / Otras Subdivisiones	376486.82	720	130
34	Terminal	Terminal Terrestre Urb. El Molino / Otras Subdivisiones	72983.07	640	160
35	Las Colinas	Urb. Las Colinas/ Urb. Carlos Chávez / Urb. Espinoza / Otras Subdivisiones	213554.45	960	240
36	Parque Camilo Montenegro / La Playa	La Playa/ Urb. Calero / Otras Subdivisiones	138504.65	900	300
37	Coloma Román Sur	Coloma Román Sur / Otras Subdivisiones	452446.04	900	300
38	Laguacoto	Comunidad de Laguacoto/ Centro poblado de Laguacoto / Otras Subdivisiones	1256502.8	960	240
39	Loma Talalak	El Peñón / Fundación ABC/ Familia Fierro/ Laguacoto Alto / Otras Subdivisiones	517238.71	600	250
40	San Bartolo	Comunidad de San Bartolo / Otras Subdivisiones	587206.37	720	180
41	Casipamba	Comunidad de Casipamba/ Centro Poblado de La Comunidad de Casipamba / Otras Subdivisiones	746266.84	800	250
42	Vinchoa	Comunidad de Vinchoa/ Centro Poblado de Vinchoa /	2320025.96	900	400



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

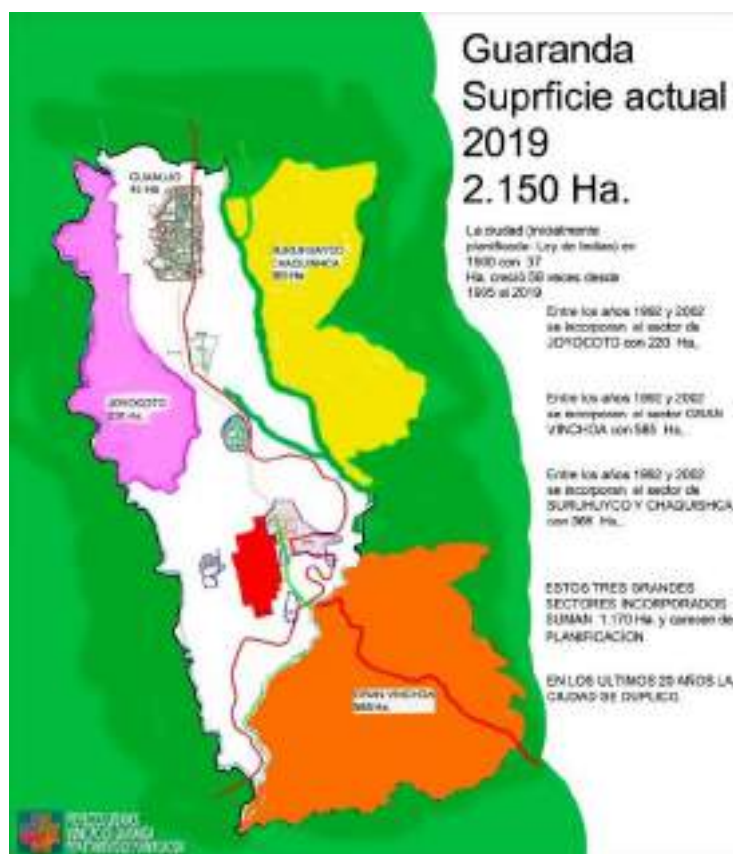
	Camino al Cielo / Otras Subdivisiones			
		20983517.4	36812	9678
			34967	9628

Fuente y Elaboración: Dirección de Planificación GADCG, 2019

Urbanismo en zonas periféricas y rurales.- En los planes de ordenamiento territorial PROTUG, 2012 los sectores de Vinchoa, Casipamba, Laguacoto, Chaquishca y Joyocoto, fueron acogidas como zonas de control urbano rural debido a que estaban sufriendo vertiginosas transformaciones, pasando de un mundo rural a otro de carácter urbano, sin planes urbanísticos, falta de control y planificación, fraccionamiento de lotes, escrituras entregadas sin autorización de la dirección de planificación, ocasionando un grave problema urbano marginal de grandes consecuencias.

Los actuales problemas encontrados en los asentamientos humanos ilegales se deben justamente a esa falta de planificación en aperturas de vías, oferta de programas de vivienda, planteamiento urbanístico, ordenanzas que regulen el suelo rural, infraestructura de servicios básicos y control de crecimiento rural. El límite urbano de Guaranda solo cuenta con un 18% planificado y a nivel cantonal apenas llega al 0,25 % (GAD-CG-2020).

Imagen 13: Superficie urbana delimitada y zonificada de Guaranda 2.150 has.



Fuente y Elaboración: Dirección de Planificación GADCG, 2019



4.3 Morfología urbana

Es la forma externa de las ciudades, estas se ven influenciadas por el emplazamiento (relación con el medio físico: sobre una colina, en la rivera de un río, etc.) y la situación (posición relativa de la ciudad con respecto al entorno próximo: otras ciudades, vías de comunicación, etc.)

Formas de ocupación

Guaranda está articulada por ese eje vial longitudinal que se señalado varias veces: la vía nacional que atraviesa la ciudad, Norte-Sur O Sur-Norte, dio origen indirectamente a un gran número de predios adjuntos con edificaciones sobre la línea de fábrica.

Usos de suelo de edificación. - En el área urbana de la ciudad existen dos zonas claramente definidas: centro histórico donde predominan construcciones de dos pisos con características constructivas tradicionales de adobe, tapial, cubiertas de teja, puertas y ventanas de madera con pisos y entre pisos de madera. Y, en el entorno inmediato se levanta una zona de construcciones modernas, de hormigón armado, de dos pisos tres y hasta cuatro pisos.

El casco central de la ciudad está consolidado, es el centro político administrativo y comercial. Allí se agrupan todas las actividades de cualquier ciudad actual, es decir, los servicios de: administración, consumo, culto, producción, recreación, educación, salud, comercio y vivienda, predominando en Guaranda las de carácter comercial con el 11%, servicios con el 12%, administración con el 6%, consumo 4%, y producción con el 4% (PROTU, 2012).

El cambio de uso de residencial a comercial en los inmuebles ha generado varios impactos negativos de carácter estético, formal y visual pero también lo ha beneficiado con la dinamización del sector comercial. Existe concentración masiva de instituciones públicas y privadas, educativas, comercios, mercados, ocasionando una saturación de estacionamientos permanentes y afluencia peatonal. Es evidente el déficit de otros servicios (recreación pasiva, juegos infantiles y seguridad), lo que requiere potenciar la ejecución de proyectos para satisfacer estas necesidades.

Actualmente, en la zona de mayor crecimiento urbano, se regula la implantación de edificaciones basadas en la ordenanza del PROTU y considerando las zonificaciones establecidas en la misma.

Crecimiento y uso del suelo urbano

Los asentamientos humanos han crecido y, desde luego, demandan servicios públicos que mejoren su bienestar y la calidad de vida, tanto en lo administrativo y residencial,



como en algunos servicios de: educación, salud, bancarios, comerciales, turismo y hoteles.

En la actualidad la ciudad de Guaranda tiene dos polos de desarrollo comercial bien definidos: el casco central de la ciudad y la zona norte de Guanujo. Esta realidad confirma el hecho de que aquella mencionada arteria vial, continúe generando nuevos barrios anexos a lo largo de su eje, puesto que el crecimiento transversal no es factible, debido a la presencia de laderas, quebradas y declives de los ríos Guaranda y Salinas.

En la ciudad de Guaranda y en los centros poblados de las parroquias rurales existe una gran variedad de tipologías de vivienda y tecnologías de construcción que van desde el uso del adobe, adobón, tapial, bahareque y madera, hasta la utilización del hormigón armado.

El tipo de vivienda del área urbana, tanto en Guaranda como en Guanujo, corresponde a unidades unifamiliares y multifamiliares; se ha desarrollado sobre línea de fábrica; mientras la tipología adoptada en las nuevas urbanizaciones tiene de todo: tipo pareados con retiros, frontal, con construcciones de uno dos tres y hasta cuatro piso, su sistema constructivo es moderno, de hormigón armado en un 90 %, y solo un 10% se halla construido con tecnologías tradicionales.

El problema y la falta de espacios para viviendas que dispongan de todos los servicios básicos, hace que aumente la densidad poblacional en el centro de la urbe. Las viviendas más funcionales se componen de uno, dos o tres dormitorios, una cocina, comedor sala y baño.

El tamaño del lote se establece de acuerdo a la zonificación determinada en la ordenanza del PROTU, tal es así que en el centro histórico se puede encontrar lotes de 100 hasta 1500 m² con viviendas propias o destinadas al arriendo.

Las urbanizaciones, por lo general proponen lotes de 200 metros como mínimo con retiros frontales y laterales lo que da lugar a la implantación de viviendas pareadas, con su equipamiento e infraestructura.

Las actividades desarrolladas en una ciudad determinan por si solas las formas de ocupación del suelo urbano. Este se define como una superficie que tiene valor económico y sobre la cual se localizan sus diferentes usos admitidos en el área urbana.

En efecto, los usos de suelo de la ciudad de Guaranda se clasifican en: Residencial, comercial, industrial, de equipamiento, áreas naturales, áreas productivas, áreas de riesgo y áreas de protección.



Las calles están organizadas por laberintos, calles anchas, rectas, largas estrechas y curvas, los edificios contribuyen a la forma de las ciudades, las fachadas dan personalidad a cada barrio, sus materiales son importantes, las calles nos permiten conocer la historia de la ciudad porque vemos cómo ha ido creciendo.

4.4 Sistema de movilidad y red vial

El sistema de movilidad, energía y telecomunicaciones es el vínculo para dinamizar las actividades en el espacio urbano, ya que está constituido por redes de servicios como son: la infraestructura vial, eléctrica, internet y telecomunicaciones.

Red vial urbana

Guaranda, como todas nuestras ciudades de ancestro colonial, está conformada por un tejido vial de calles angostas característica del tipo damero español, esto es con un patrón de manzanas de 70 a 80 metros por lado, dispuestas en forma regular. En consecuencia, la ciudad se caracteriza por una estructura vial, conformada por calles, avenidas, pasajes en donde predomina en su capa de rodadura los materiales como adoquín de piedra, adoquín de hormigón, asfalto, doble tratamiento bituminoso y lastrado; se circula por una inclinación, orientada de norte a sur la misma que se acentúa cuando la ciudad se descuelga hacia las quebradas o depresiones del terreno. Se conforma de vías principales y secundarias con ancho de 12, 10, 7.40 y pasajes de 5 y 3 metros.

La estructura vial principal y la que comunica Guanujo con Guaranda se lo hace a través de la vía estatal que hasta la actualidad, es carretera nacional. Esta vía tiene cuatro tramos denominados: Padre Leónidas Proaño – Che Guevara - Alfredo Noboa - Elisa Mariño de Carvajal que parte desde el barrio San Miguelito en el norte de la ciudad hasta el puente de la Unión Provincial al sur de la ciudad.

En base al análisis realizado y la información obtenida se puede determinar lo siguiente:

- ✓ POR LA CAPA DE RODADURA, las vías urbanas en su mayor PARTE son adoquinadas 68.06%, carecen de señalización vial VERTICAL Y HORIZONTAL, NO TIENEN un adecuado mantenimiento.
- ✓ La topografía PROPIA DE LA CIUDAD HACE QUE TENGA VIAS IRREGULARES con pendientes superiores al 12% difícilmente de rectificar en el sentido LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL de la ciudad.
- ✓ La CONFORMACION de vías antiguas, angostas en varios tramos no ha permitido la construcción de aceras que cumplan con los anchos mínimos necesarios para seguridad de los peatones.
- ✓ Según señala el PDOT cantonal 2014 – 2019 en el área urbana el 75% de la vialidad está en mal estado, por lo que sugiere mejorar la calidad de la capa de

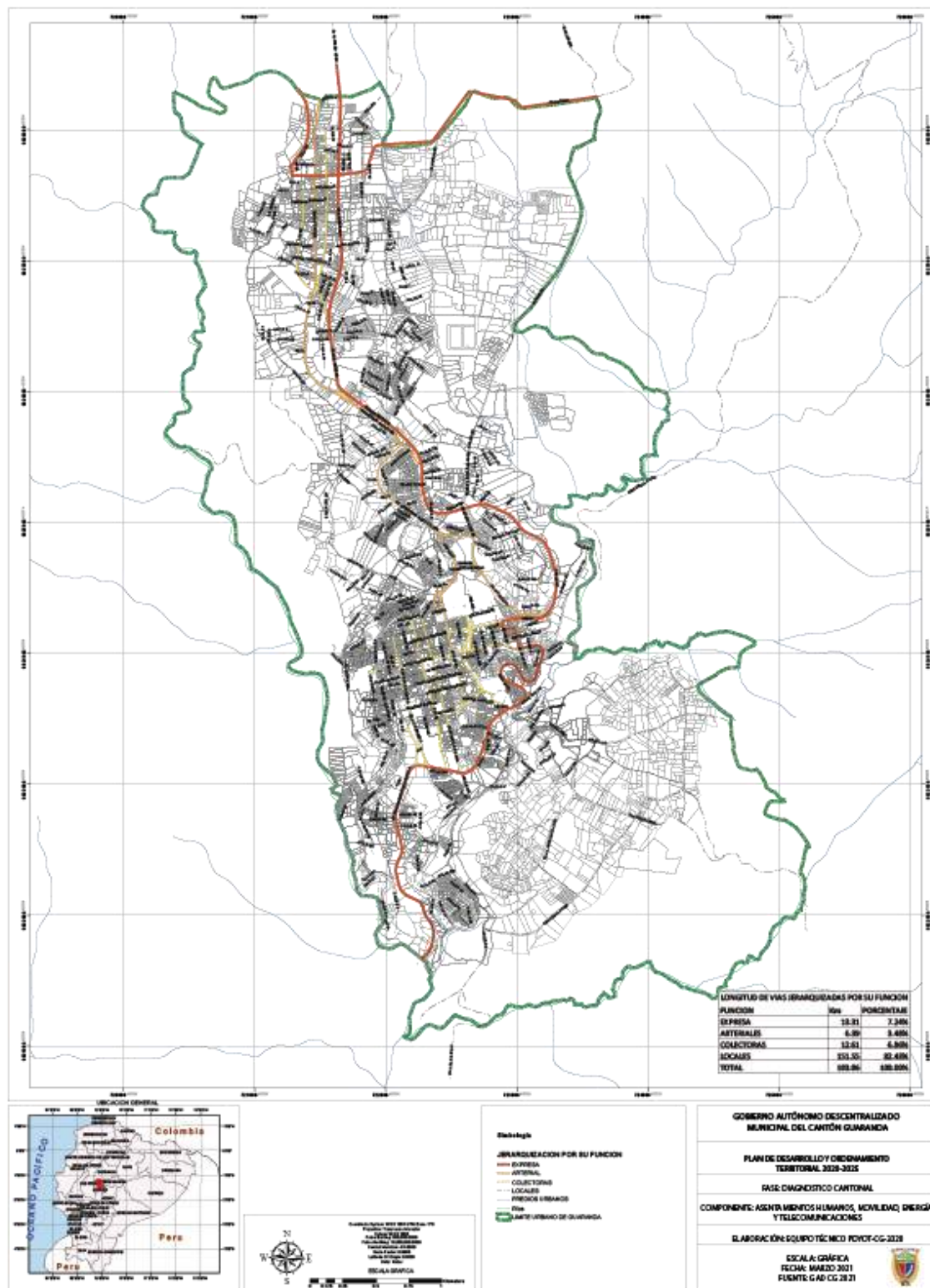


Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

rodadura, para renovar la imagen de ciudad, y consecuentemente desarrollar los sistemas de transporte especialmente el público.

- ✓ La falta de jerarquización vial ha impedido una PLANIFICACION ADECUADA DE LA VIALIDAD URBANA.

Mapa 29: Vías urbanas jerarquizadas por su función.





La mayor parte de la estructura vial del casco central de Guaranda, a lo largo de sus ejes longitudinales: la prensa, 7 de mayo, sucre, convención de 1884, pichincha, Gral. Enríquez, presentan una capa de rodadura de adoquín de piedra y de hormigón; el rededor del parque principal de la ciudad mantiene el adoquín de piedra, en el área de expansión urbana la capa de rodadura es adoquinado y lastrado, mientras el asfalto caracteriza a la vía estatal que atraviesa la ciudad y a ciertos sectores, como: la ciudadela 1° de mayo, Los Trigales, Avenida Guayaquil, avenida La Prensa, 5 de Junio y La Merced, que sirven también como vías de desfogue.

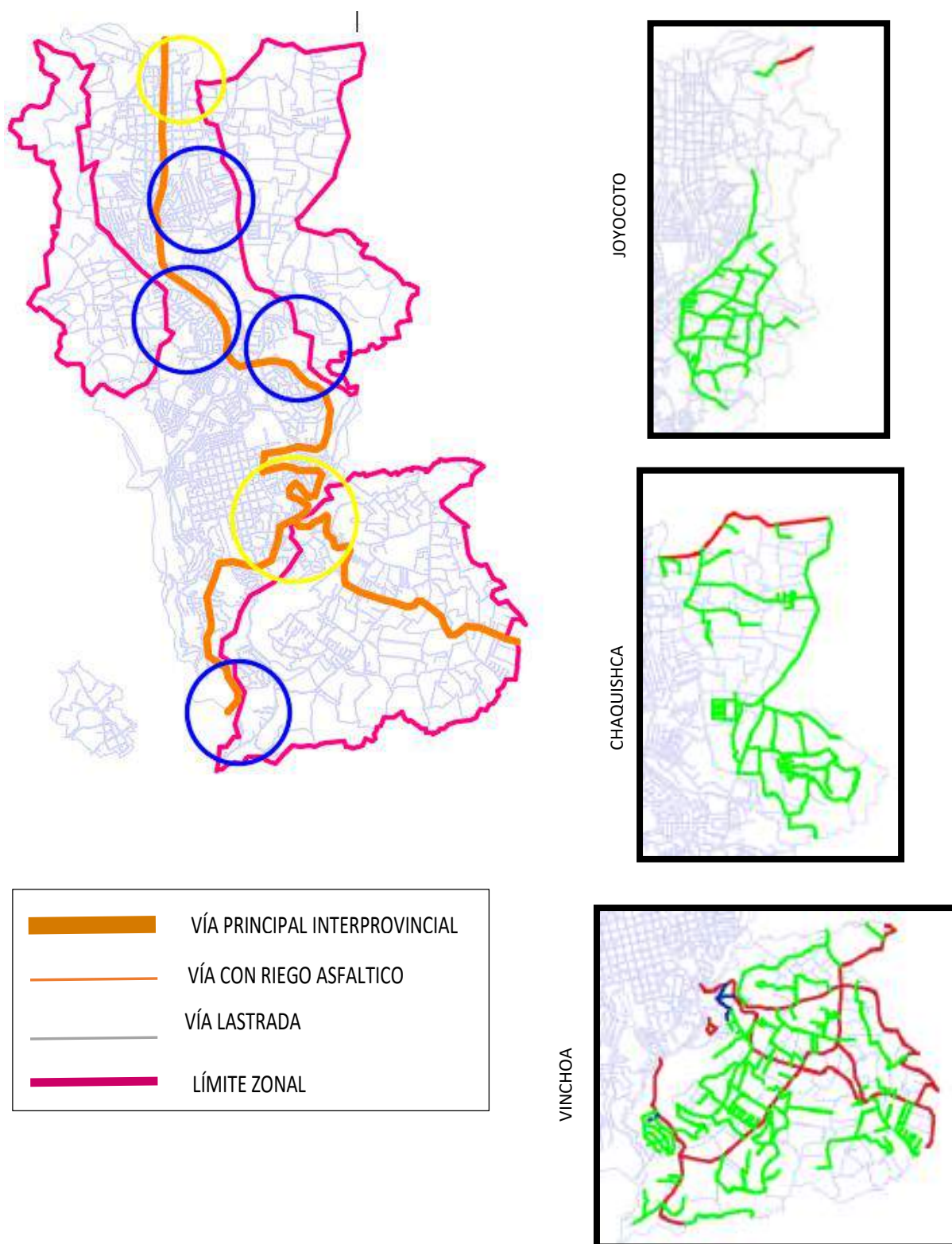
Vialidad en las zonas de expansión urbana

La planificación en la estructura urbana de las vías en las zonas de expansión es nula, por lo tanto, se requiere de un plan vial integral que oriente la definición de vías principales, secundarias y colectoras.

En las zonas consideradas para la expansión urbana tales como: Joyocoto, Chaquishca y Vinchoa, en su mayoría son vías lastradas y no mantienen las respectivas regulaciones de acuerdo a la normativa vial vigente.



Imagen 14: Vialidad en zonas de expansión urbana.



Fuente y Elaboración: Dirección de Planificación del GADCG, 2019



Principales vías del cantón Guaranda

El cantón Guaranda cuenta con cuatro categorías de vías:

- ✓ La primera conecta la cabecera cantonal con el resto de cantones y provincias, vía estatal.
- ✓ La segunda conecta la cabecera cantonal con las parroquias, vías cantonales.
- ✓ La tercera conecta con los diferentes centros consolidados y parroquias, vías urbanas e inter parroquiales.
- ✓ La cuarta son caminos vecinales de enlace a las diferentes comunidades.

La vialidad debería estar enmarcada en los siguientes campos de acción: seguridad, calidad en la capa de rodadura, asegurar el traslado continuo, accesibilidad y servicio óptimo a todas las parroquias y comunidades.

Mapa 30: Jerarquía vial del cantón Guaranda.



4.4.1 Transporte y característica vial en el cantón Guaranda

“El cantón con mayor cantidad de kilómetros registrados es el cantón Guaranda con un total de 1258.03 km, localizados principalmente en las



parroquias Guaranda, Salinas, Simiatug y Facundo Vela, en vías de tipo Asentamiento Humano – Asentamiento Humano y en vías de tipo Parroquia Rural”. (Plan de Desarrollo Vial Integral de la Provincia Bolívar-GADPB, 2019).

Igualmente, respecto a la superficie y estado de capas de rodadura el cantón Guaranda posee la mayor cantidad de vías lastradas con una extensión de 1013.62 km; aunque también Guaranda es el cantón con mayor kilómetros de vías en mal estado (600.73 km).

Transportación.- Las redes viales definen distintos niveles de articulación territorial, sea ésta a escala, local, parroquial o cantonal; en el actual contexto estas definen la organización y funcionalidad de los principales corredores para el tráfico de pasajeros, mercancías y los vínculos urbanos parroquiales entre los distintos núcleos del cantón Guaranda. La vialidad es un elemento básico de la planificación urbana y de la estructura de la ciudad, pues en torno a ellas funcionan todos los elementos, comprende el análisis de la estructura vial que liga a los distintos centros poblados. La infraestructura cantonal se encuentra definidas por cuatro tipos de vías: primaria, secundaria, terciaria y vecinal. A las primarias se las califica como asphaltadas; a las secundarias, vías asphaltadas angostas; a las terciarias, vías lastradas y a la red vecinal: chaquianes o senderos que son las vías no carrosables.

Tabla 57: Vías por tipo de superficie en Km en el cantón Guaranda

VÍAS POR TIPO DE SUPERFICIE EN Km							
CANTÓN	ADOQUÍN	ASFALTO	DTSB	EMPEDRADO	LASTRADO	TIERRA	TOTAL
GUARANDA	14,54	144,82	44,65	34,12	1057,23	192,13	1487,49

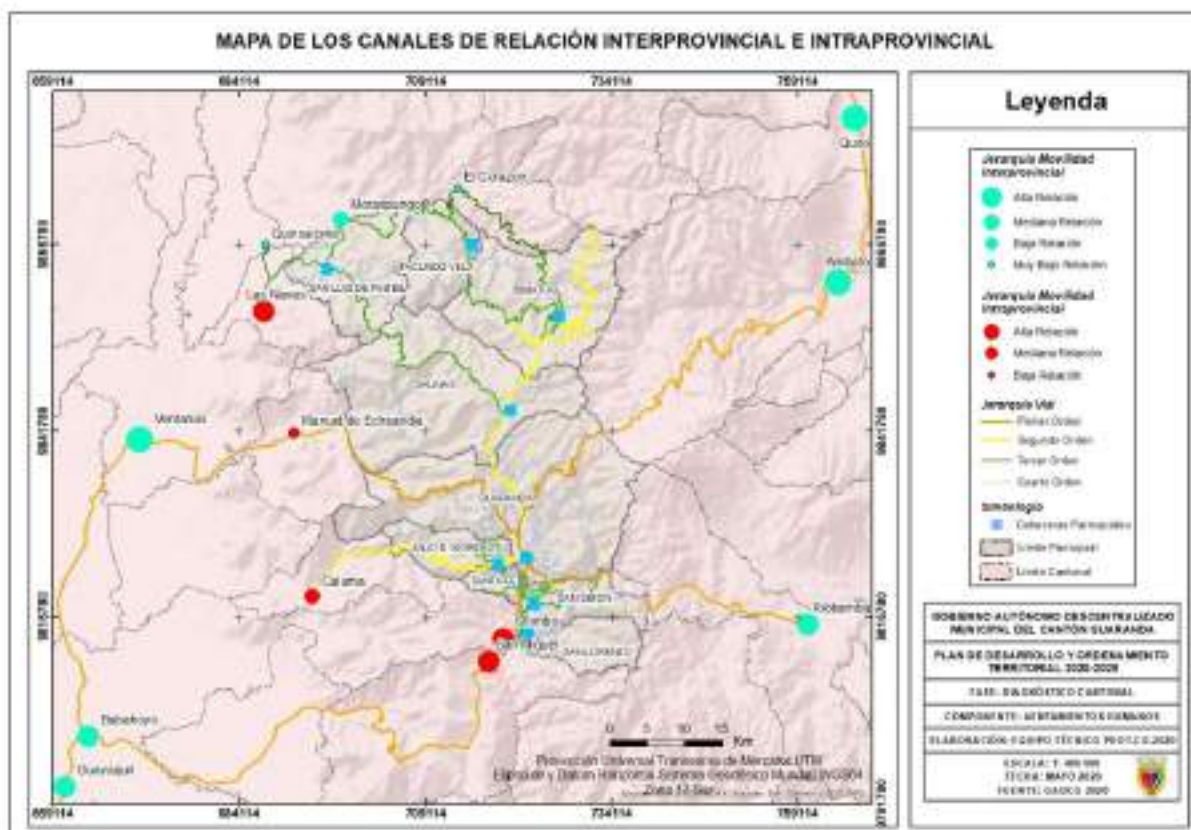
Fuente y Elaboración: Dirección de Planificación del GADCG, 2019

La ciudad de Guaranda ha permanecido al margen del desarrollo económico y social. Varios han sido los factores que han contribuido para ello, siendo el más preponderante el carecer de una estructura vial a nivel regional que permita dinamizar las actividades económicas.

Sin embargo, la ciudad de Guaranda ha mantenido un tradicional acceso a las ciudades de Ambato (90km), Babahoyo (121km) y Riobamba (60Km) mediante la Red vial estatal E491, y E492 respectivamente, las mismas que se encuentran en buen estado, según lo indica la cartografía de Red Vial del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

En todo caso, el cantón Guaranda ha carecido de un Plan Vial Integral Cantonal, en el cual se pueda identificar y jerarquizar las vías tanto a nivel urbano como a nivel rural.

Mapa 31: Canales de relación interprovincial e intra provincial.



Políticas de transporte.- El transporte pesado, todavía pasa por el centro de la ciudad, al igual que el tránsito liviano, ocupando o la única vía de norte a sur o las otras transversales, conocidas por su dirección:

- Al norte, se inicia por la av. Alfredo Noboa, Che Guevara y Leónidas Proaño;
- Al centro por la Av. Cándido rada, Gral. Enríquez, García moreno.
- Al sur, se va por la avenida Elisa Mariño hasta el puente de la Unión Provincial; y,
- La salida al este de la ciudad se lo realiza por el puente que conduce a Vinchoa (vía Guaranda-Herrerías-Riobamba).

Terminal terrestre.- El terminal terrestre de Guaranda está localizado en el sector centro–este de la ciudad. Presta el servicio a la población de Guaranda desde aproximadamente 35 años, período en el cual no se contaba con un gran número de cooperativas de transporte y se lo consideraba como ideal en su ubicación por estar junto a la vía de circulación principal que une las ciudades Ambato, Guaranda y Babahoyo.

El desarrollo y crecimiento de la ciudad ha hecho que su localización en la actualidad sea inadecuada, no solo por el incremento de nuevas cooperativas



y frecuencias Interprovinciales, Intercantones, Intracantones, Intraparroquiales, taxis, camionetas, etc., sino por el crecimiento poblacional, los transportes ingresan y salen del terminal terrestre sin control de ninguna autoridad, recogiendo pasajeros a lo largo de estas vías, creando paradas por doquier y poniendo en riesgo la integridad de la ciudadanía. Estas consideraciones exigen la prioridad de un estudio, reubicación y construcción del nuevo terminal terrestre.

Mapa 32: Accesibilidad relativa del cantón Guaranda.

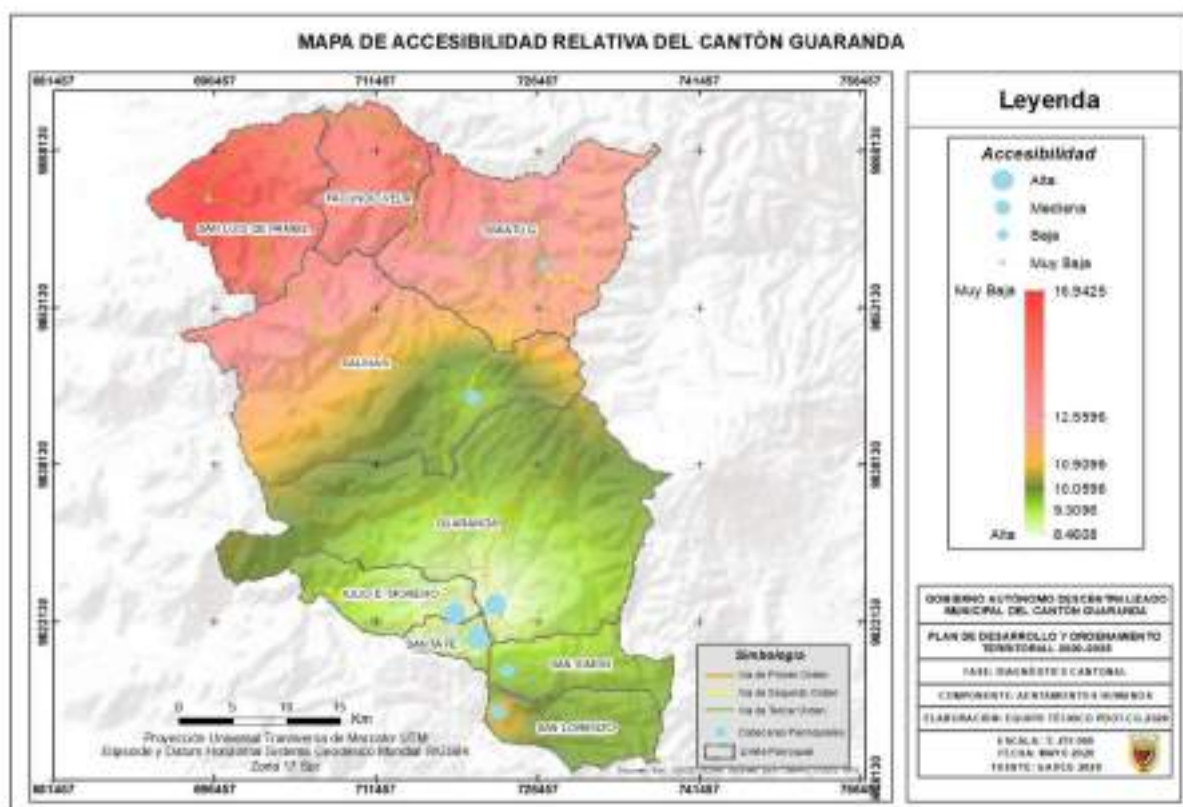


Tabla 58: Servicios y recorrido del transporte interprovincial.

Transporte Interprovincial	
Cooperativa de Transportes Flota Bolívar	Recorrido Costa y Sierra
Compañía de Transportes Express Atenas	Recorrido Costa y Sierra
Cooperativa de Transportes Caluma	Recorrido Costa
Cooperativa de Transportes San Pedrito	Recorrido Costa y Sierra
Cooperativa 10 de Noviembre	Recorrido Sierra
Cooperativa Patria	Unión Interprovincial, recorrido Costa y Sierra.
Cooperativa 22 de Julio	Unión Interprovincial, recorrido Costa y Sierra.
Cooperativa Putumayo	Unión Interprovincial, recorrido Costa, Sierra y Oriente.
Cooperativa El Dorado.	Unión Interprovincial, recorrido Costa y Sierra.
Cooperativa Baños	Unión Interprovincial, recorrido Costa y Sierra



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Cooperativa Express Baños	Unión Interprovincial, recorrido Costa, Sierra y Oriente
Cooperativa Pelileo	Unión Interprovincial, recorrido Costa y Sierra.
Cooperativa Cevallos	Unión Interprovincial, recorrido Costa y Sierra
Líneas de Buses Urbanos	
Universidad de Bolívar	Recorrido perímetro urbano.
Cándido Rada	Recorrido Cuatro Esquinas, Las Cochas, La Asunción, Salinas, La Magdalena
15 de Mayo	Recorrido San Simón, San Lorenzo, Santiago.
Kuri Llakta	Recorrido Guaranda, Vinchoa, San Simón
Servicio de Taxis	
Cooperativa de Taxis Siete Colinas	Recorrido perímetro urbano
Cooperativa de Taxis El Libertador	Recorrido perímetro urbano
Cooperativa de Taxis Ejecutivo	Recorrido perímetro urbano
Servicio de Transportes en Camionetas	
Cooperativa Guaranda Ltda.	Recorrido de fletes cantonales
Cooperativas Unión Bolivarenses	Recorrido de fletes cantonales
Cooperativa Juanita Sayay	Recorrido de fletes cantonales
Cooperativa 12 de junio.	Recorrido de fletes cantonales

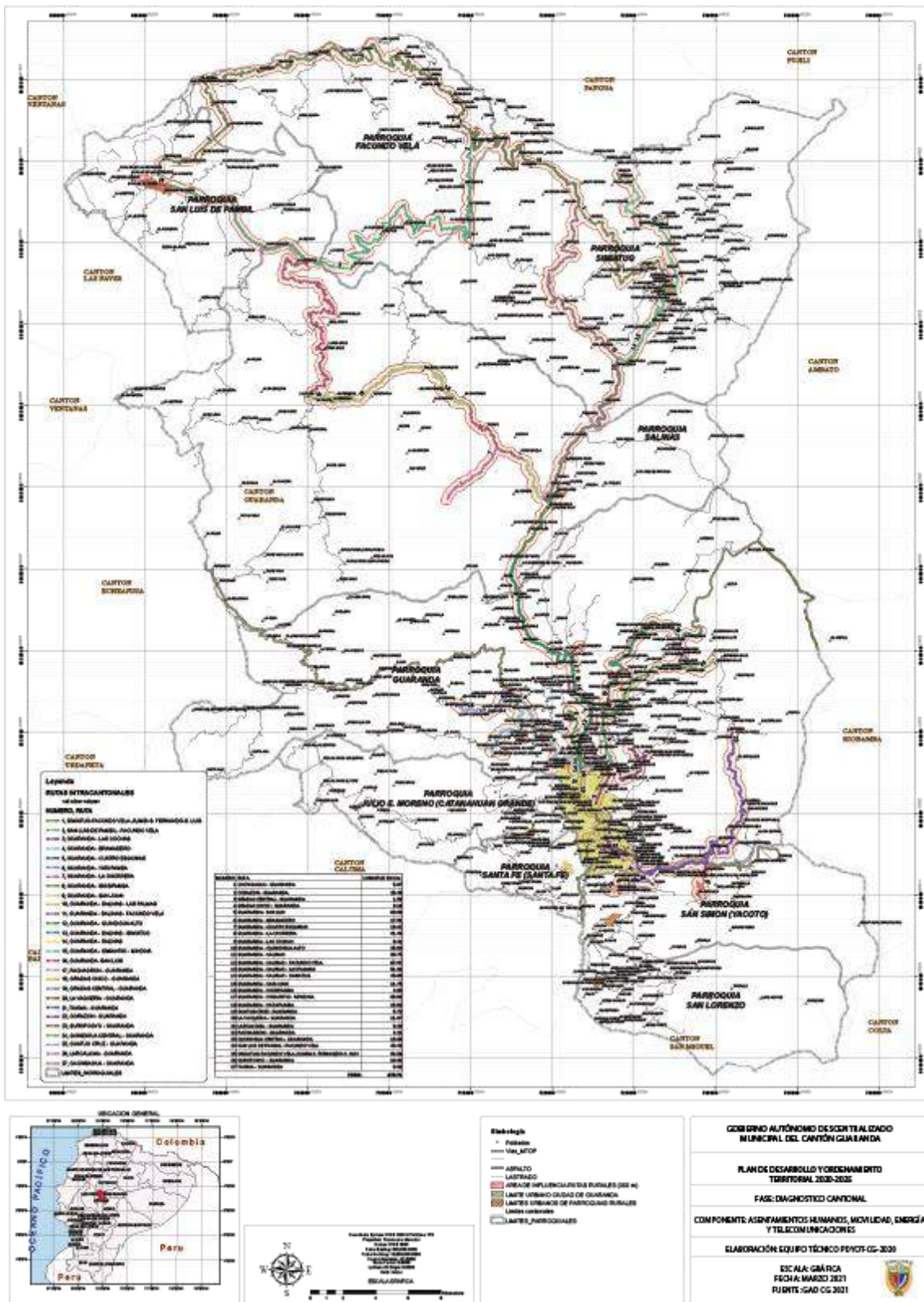
Fuente: Dirección de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial, 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG



Mapa 33: Rutas intra cantonales rurales de Guaranda.

MAPA: RUTAS INTRACANTONALES RURALES DE GUARANDA





4.5 Acceso y cobertura de agua potable en las parroquias urbanas y rurales

En la ciudad de Guaranda la cobertura de agua potable y alcantarillado se da a través de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Guaranda (EP-EMAPA-G). Esta entidad, cuenta con un plan maestro, cuyos estudios se realizaron en el año 2006, el mismo que abarca a usuarios actuales y potenciales de acuerdo al nuevo plan de ordenamiento de la ciudad; así como también garantiza que el trazado de la línea de conducción no presente demasiado accidentes geográficos para evitar roturas o cualquier daño en la tubería.

En la cabecera cantonal se brinda el servicio de agua potable y alcantarillado, sin embargo, la EP-EMAPA-G no lo hace a la periferia de la zona urbana del cantón Guaranda; tal es el caso de la parroquia urbana de Guanujo en la que todavía sigue funcionando la “Junta de Agua Potable”, cuya administración da servicio a grandes extensiones de tierras, pero no administra el alcantarillado. Debería ser intervenida para que se unan esfuerzos y se contribuya a mejorar los servicios.

En el área urbana la cobertura del servicio de agua potable es del 96.70%. (EP-EMAPG, 2019).

En el cantón Guaranda durante estos últimos años se han ejecutado proyectos para cubrir el servicio de agua potable y alcantarillado en ciertos sectores y parroquias, como son: Veintimilla (agua potable y alcantarillado) Regional Vinchoa y el sector Joyocoto (alcantarillado).

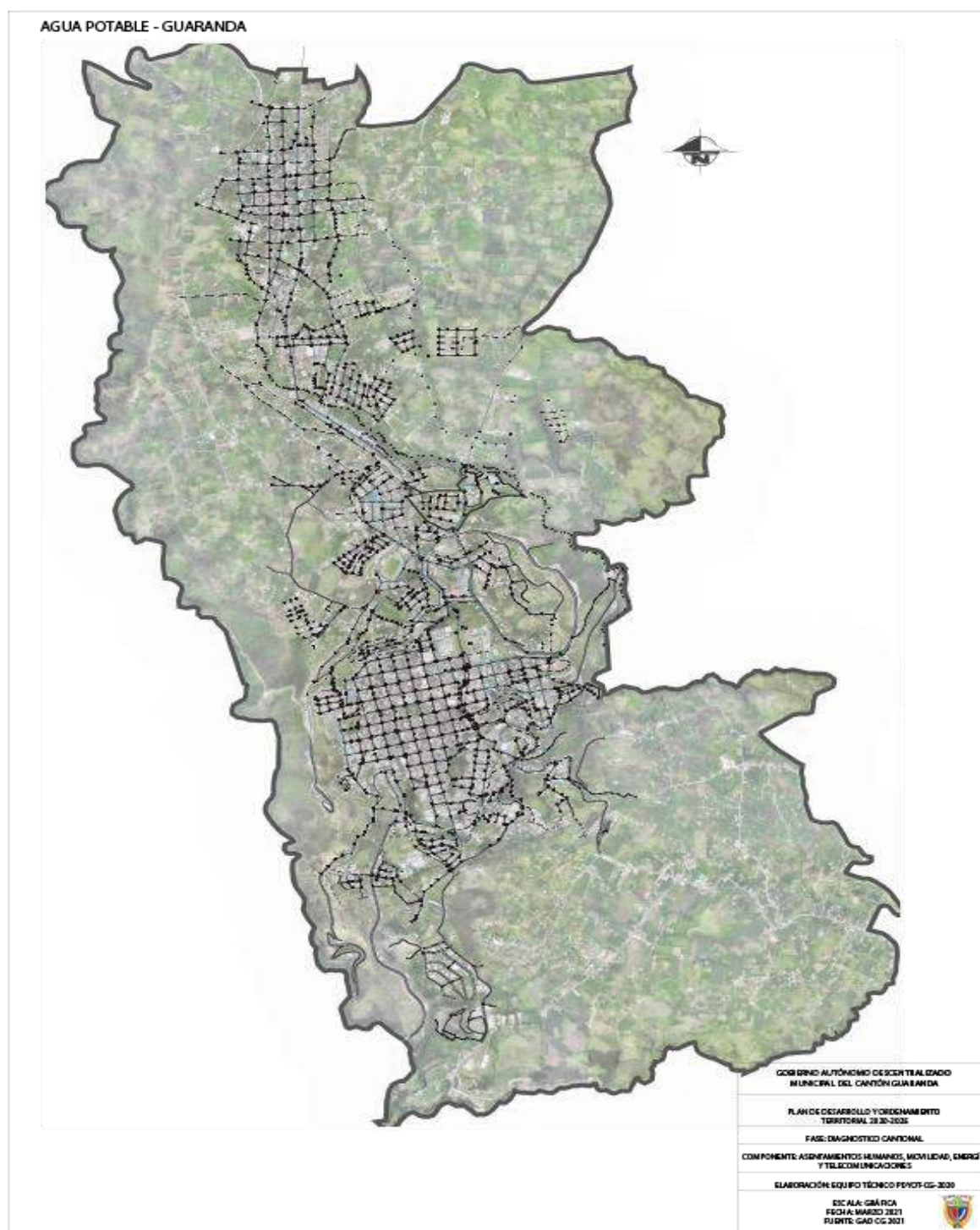
En la parroquia urbana Gabriel Ignacio Veintimilla, históricamente desde 1985, gracias a la organización, autogestión y trabajo de sus comunidades periurbanas, ha tenido el servicio del agua para consumo humano (agua entubada o tratada). En 2010, la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado “Regional Vinchoa” es reconocida legalmente y viene prestando servicios a 13 de las 18 comunidades de la organización CODICIV. La Regional Vinchoa actualmente tiene tres fuentes hídricas adjudicadas (Kuri Yaku 1989, Wila 2004 y Río Corazón, 2013), siendo beneficiarios del agua potable aproximadamente 1.250 usuarios. Cabe señalar que solo dos comunidades cuentan con líneas matrices del sistema de alcantarillado (JAAPARV, 2020), por ello existen propuestas para una calidad de gestión y mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento, haciendo prevalecer la participación y la **gestión pública - comunitaria**, amparados en los derechos y garantías Constitucionales y demás normativas vigentes.

El cantón Guaranda ha cumplido 200 años de la vida Republicana y en pleno siglo XXI, la mayoría de las comunidades indígenas de las parroquias rurales y las comunidades periurbanas de Guaranda, no tienen agua potable y mucho menos alcantarillado. En la presente administración, mediante intensas gestiones se ha logrado conseguir recursos para la dotación de agua potable



y alcantarillado a las zonas urbanas de las parroquias de Simiatug y San Luis de Pambil. En las demás parroquias y comunidades periurbanas y rurales, se viene trabajando en coordinación con los GADs Parroquiales, buscando alternativas de solución, sustentada en el derecho humano al agua potable y saneamiento.

Mapa 34: Plano de servicio de agua potable en la ciudad de Guaranda.





Zona urbana de las parroquias rurales

Los sectores rurales enfrentan varios problemas en el tema de cobertura de agua para consumo humano, por lo que se ha creado la Unidad Técnica de Agua Potable y Saneamiento Rural del Cantón Guaranda, cuyo objetivo es justamente satisfacer esa necesidad básica y de derecho humano, como es el agua potable. Los problemas son:

- Escases de agua en la época de sequía.
- Actualmente en las áreas rurales se encuentran dispersos varios y pequeños sistemas de agua entubada, gestionados como resultado de esfuerzos comunitarios, privados y estatales, algunos de los cuales funcionan de manera irregular y otros de manera deficiente, lo que significa una amenaza para la salud humana de la población rural y el desperdicio de recursos invertidos.

4.5.1 Agua para consumo humano en la zona rural

Según la información disponible en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guaranda, en coordinación con Organizaciones de Cooperación, de un muestreo de 32 fuentes de agua, se determinó que el **90% no es apto para el consumo humano**.

La situación de estas comunidades es preocupante debido a la mala calidad del agua que da como resultado diversas enfermedades que afectan principalmente a la niñez, acompañado de un alto índice de desnutrición. Esta población, a largo plazo, corre el serio riesgo de sufrir epidemias y afectar a otras comunidades vecinas.

Por lo que antecede el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, mediante convenios y alianzas con los GADs Parroquiales, entidades de Cooperación y Trabajo Comunitario, plantean alternativas de solución frente a estos problemas dotándoles por lo menos de agua tratada para consumo humano y alternativas de saneamiento para el mejoramiento de las condiciones de vida.

Tabla 59: Juntas Administradoras de Agua Potable y las organizaciones comunitarias prestadoras del servicio de agua en la zona rural del cantón.

Parroquias	Número de Junta administradora de Agua Potable	Organización comunitaria
Salinas	16	4
Simiatug	11	8
Santa Fe	6	1
San Simón	5	2
Facundo Vela	6	4
San Luis de Pambil	3	1
Julio Moreno	6	2
San Lorenzo	4	1
Guanujo	8	3
Veintimilla	3	3

Fuente: GADCG 2019

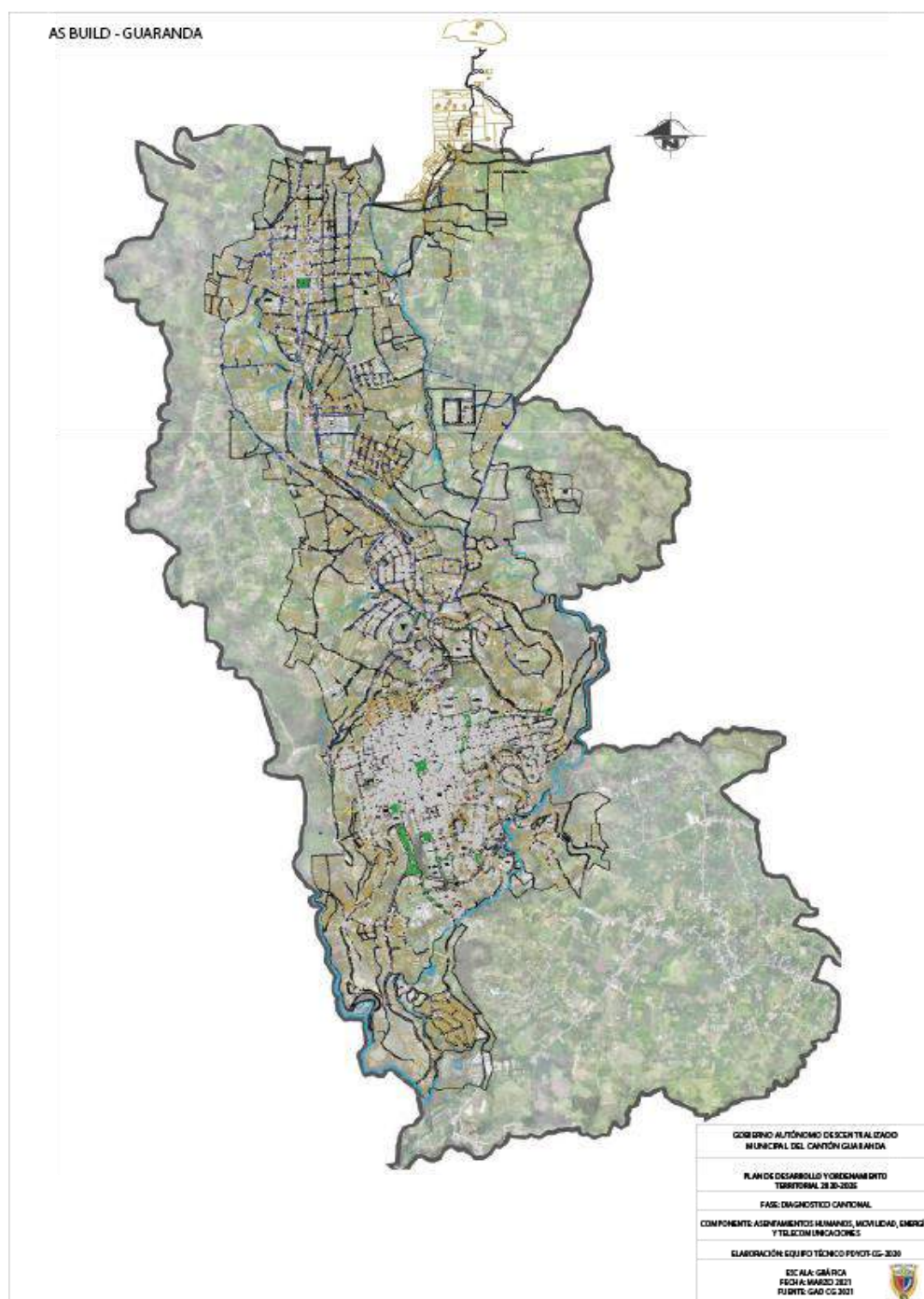
Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



4.6 Acceso y cobertura del alcantarillado y saneamiento

El cantón Guaranda está dotado de alcantarillado público de tipo combinado (aguas lluvia y aguas servidas). Este funcionan a través de tuberías de cemento, localizados en el centro de las vías a uno 0.80 metros de profundidad, que descargan en colectores generales y estos, a su vez, en los emisores ubicados en quebradas. Estas aguas provenientes de residuos de viviendas de industrias y comercios, sin ningún tratamiento accionan la contaminación de campos aguas abajo.

Mapa 35: Plano de servicio de alcantarillado en la ciudad de Guaranda.





El sistema de alcantarillado de la ciudad de Guaranda funciona igualmente con un sistema combinado cuyas aguas se vierten al río Guaranda sin ningún tratamiento. Una red de alcantarillado que corre paralelo al río, recoge las aguas de los diferentes emisores para verterlos en una piscina de oxidación localizada en el barrio Marcopamba, que actualmente no está funcionando y carece de mantenimiento.

En el plano de cobertura del sistema de alcantarillado de Guaranda, el área de cobertura es del 82.50% de la superficie de la cabecera cantonal (EP-EMAP-G, 2019); el restante estaría por dotarse a medida que la ciudad vaya requiriendo del servicio por el crecimiento urbano; en la parte noreste y este de la ciudad la deficiencia en infraestructura de alcantarillado es total.

Zona Urbana

La empresa de agua potable y alcantarillado de Guaranda EP-EMAPA-G, tiene la competencia del servicio de alcantarillado en la cabecera cantonal con una cobertura del 85%.

Los proyectos a implementarse serán en la zona norte del cantón debido a que hay demandas de usuarios que no tienen servicio de alcantarillado sanitario.

Proyectos a intervenir en el sistema de alcantarillado y agua potable en el futuro:

- Sector Nuevo Guanujo – lotización Verbo Divino (alcantarillado)
- Sector Macahuela (alcantarillado)
- Sector el Dorado (alcantarillado)
- Calle Sebastián de Benalcazar (alcantarillado)
- Calle Realidad Bolivarense (alcantarillado)
- Calle 100 y Realidad Bolivarense sector Nuevo Guanujo (alcantarillado y agua potable)
- Calle Luis Benigno Arregui (alcantarillado y agua potable)
- Sector Joyocoto (alcantarillado y agua potable)
- Sector Coloma Román Sur (alcantarillado pluvial y evaluación del sistema actual)

El sistema de alcantarillado en la zona rural

En las comunidades rurales la eliminación se hace en letrinas y a veces al aire libre, creando condiciones de insalubridad, con graves riesgos para la salud de humanos y animales.



Existe una cobertura del 20% en el servicio del alcantarillado en la zona urbana de las cabeceras parroquias rurales, pero se encuentran en mal estado o aún no está en funcionamiento. Las parroquias que cuentan con este servicio son:

- Julio Moreno (sistema nuevo, pero sin funcionamiento)
- Salinas (sistema obsoleto en proceso de reconstrucción)
- San Luis de Pambil (sistema antiguo en proceso de reconstrucción)

Análisis cantonal:

Tabla 60: Análisis parroquiales del servicio de alcantarillado en cada parroquia.

Parroquia (Zona Urbana)	Alcantarillado	Letrinas	Pozo séptico	Cielo Abierto	Pozo ciego
Simiatug	16.38%	90.22%	17.88%	14.79%	
Julio Moreno					
Facundo Vela	25% de las viviendas no cuentan con tratamiento de aguas servidas				
San Lorenzo	18%	0%	21%		15%
Santa Fe	80%				
San Luis de Pambil	70%				
Salinas					
San Simón	80%				

Fuente: PDOT Parroquiales 2015-2020

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

De estos sistemas de alcantarillado que cuentan estas parroquias llega a ser difícil su mantenimiento, ya que no cuentan con las herramientas necesarias; para eventos de emergencia tienen que acudir a la EP-EMAPA-G, a sabiendas de que no siempre les es posible, en parte debido a la distancia y en parte por el factor económico, pues sus repuestos y mantenimiento son costosos.

El GAD del cantón Guaranda cuenta con la proyección de mejorar y proveer de sistemas de alcantarillado a las demás parroquias; sin embargo, existen propuestas de alternativas ecológicas para solucionar estos problemas, adecuándoles a la realidad de las parroquias, aprovechando los beneficios de estos sistemas alternativos de saneamiento.

4.7 Acceso de la población a la energía eléctrica

El acceso a la electricidad es uno de los servicios importantes a analizar como componente indispensable para lograr el buen vivir.



En los años 90 el Estado a través de CENEL y el programa FODERUMA, dotaron de electricidad a casi todos los lugares y sitios que la necesitaban; falta aún un 20% de dotación de este servicio.

En la actualidad en Guaranda la CENEL brinda el servicio eléctrico a la población y a las parroquias del cantón cuyo objeto social es la distribución y comercialización de energía eléctrica teniendo como meta incrementar los índices de cobertura; es decir llegar con el servicio eléctrico a la mayor parte de consumidores sea de tipo residencial, comercial, industrial o de otra naturaleza. El servicio se realiza en base de las líneas de alto y bajo voltaje, a través de redes suspendidas.

Tabla 61: Servicios de electricidad en el cantón Guaranda.

Nivel Territorial	% de Cobertura en área rural (1)	% de Cobertura en área urbana (2)
Cantón Guaranda	74.4	91 %
Sector Urbano	83.6	0 %
Parroquias Rurales		
Facundo Vela	53.8	76 %
Julio Moreno	38.5	70 %
Salinas	67.2	78 %
Santa Fé	87.0	90 %
San Lorenzo	72.3	89 %
San Luis de Pambil	69.6	91 %
San Simón	82.5	90 %
Simiatug	43.5	68 %
Fuente: (1) SIISE 4.5, en base a censo INEC 2001. (2) CENEL, EMELBO, 2011		

4.8 Acceso de la población a telecomunicaciones

Sistema conectividad. - Está constituido por redes y flujos que permiten articular y dinamizar los demás sistemas.

Guaranda, cabecera provincial y cantonal, tiene cobertura limitada en telefonía convencional al igual que del servicio celular, impidiendo alcanzar una mejor comunicación con cada una de las parroquias y comunidades. Ante esta situación, las autoridades se proponen gestionar ante el CONATEL, SENATEL y CNT para alcanzar un cien por ciento de cobertura, a fin de que la comunicación llegue a todas las personas, familias y sectores.

Principales problemas de conectividad.- El cantón tiene problemas por falta de: a) Una buena cobertura de telefonía móvil y fija;
b) Poco acceso al servicio de internet;



- c) Señal abierta de televisión;
- d) Televisión por satélite.

En la ciudad de alguna manera se suple este servicio mediante las instalaciones mantenidas:

En cibercafés, por la telefonía nacional e internacional, por las cabinas de telefonía celular de Claro, Movistar y CNT, Otro medio de información es la radio.

Al interior del cantón Guaranda existen radioemisoras como son:

Radio Guaranda; Universidad de Bolívar; Impacto; Turbo; Matiaví; Raíces; Surcos; La Paz; La Propia, Salinerito, Runakunapak Yachana, San Luis; Crisolito Celestial, entre otras. Se cuenta además con un canal local de Televisión de la Municipalidad, que contribuyen a mantener informada a la ciudad y a a ciertas comunidades aledañas. Su servicio es limitado, su cobertura es local, pero está en porceso de mejoramiento con equipos tecnológicos y programación variada.

La falta de señales de televisión variada es sustituida por un servicio de TVCABLE y señal satelital de televisión.

En cuanto a la conectividad el cantón Guaranda tiene un 42% de conectividad al servicio de internet.

Tabla 62: Energía y telecomunicaciones.

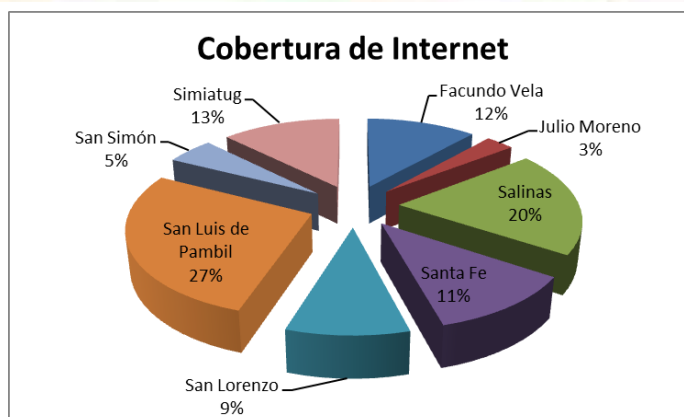
RESUMEN DE SITUACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES DEL CANTÓN GUARANDA										
Nivel territorial	Cobertura de Telefonía				Cobertura internet		Cobertura de electricidad		Cobertura de T.V.	Cobertura de radio
	Fija (CNT Bolívar)		Móvil							
	#	%	Claro	Móvil	#	%	#	%		
Cantón Guaranda	9545	55	SI	SI	18265	13	13.902	91	Canal Municipal, RTU, TC, ECUA VISA, TELEA MAZO NAS, RTS	Sonora 103.5, Morena, 640, Guaranda 101.1, Turbo 93.9, Raíces 98.7, Mundo 91.5, Spazio 104.7, Matiavi 96.3, Surcos 97.5, Impacto 99.9, La Propia 92.7, La Paz 1300, Crisolito Celestial 93.1, Universidad Estatal de Bolívar 102.3



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PARROQUIAS RURALES										
Facundo Vela	122	18	NO	NO	155	5	660	76		
Julio Moreno	25	4	SI	NO	40	0	529	70	RTU, TELEA MAZO NAS	Raíces 98.7, Matiavi 96.3, Surcos 97.5
Salinas	130	11	SI	SI	263	4.12	1.135	78	RTU, TELEA MAZO NAS	Salinerito 89.9, Guaranda 101.1, Turbo 93.9, Raíces 98.7, Mundo 91.5, Spazio 104.7, Matiavi 96.3, Impacto 99.9
Santa Fe	116	33	NO	NO	145	9	429	90	RTU, TELEA MAZO NAS	Guaranda 101.1, Turbo 93.9, Raíces 98.7, Mundo 91.5, Spazio 104.7, Matiavi 96.3, Impacto 99.9
San Lorenzo	50	13	SI	SI	122	0	486	89	RTU, TELEA MAZO NAS	Guaranda 101.1, Turbo 93.9, Raíces 98.7, Mundo 91.5, Spazio 104.7, Matiavi 96.3, Impacto 99.9
San Luis de Pambil	412	38	SI	SI	367	6	1.197	91	TELEA MAZO NAS, ECUA VISA	Matiavi 96.3, Stereo San Luis 95.1, Mundo 91.5, Spazio 104.7.
San Simón	96	11	NO	NO	67	2.8	935	90	RTU, TELEA MAZO NAS	Guaranda 101.1, Turbo 93.9, Raíces 98.7, Mundo 91.5, Spazio 104.7, Matiavi 96.3, Impacto 99.9
Simiatug	83	3.6	SI	NO	168	0.8	1.695	68	RTU, TELEA MAZO NAS	Runakunapak Yachana 1510, Raíces 98.7, Matiavi 96.3, Surcos 97.5
Fuente: CNT Bolívar; diagnósticos de talleres parroquiales; www.claro.com.ec ; www.movistar.com										

Gráfico 38: Cobertura de internet.



Fuente y Elaboración: Estudiantes pasantes de la UEB, 2019

Se observa que las parroquias cuentan con poca cobertura de internet. Según un estudio de medios de comunicación en la UEB, el 9% de la población utiliza internet, y la mayor parte de gente utiliza la TV y radio como fuente de información; esto se considera por una parte positivo; ya que a través de estos medios acceden a la comunicación masiva.

Gráfico 39: Medios de comunicación utilizados por la población de Guaranda.



Fuente y Elaboración: Estudiantes pasantes de la UEB, 2019

4.9 Espacios públicos y equipamiento en el cantón

Espacio público.- La falta de espacio público en el cantón ha hecho que las actividades deportivas, culturales, de ocio, etc., se efectúen en sitios improvisados. En ellos se combina las actividades activas y pasivas; son espacios no aptos para realizar prácticas deportivas pues no son canchas ni parques recreacionales para la niñez y, mucho menos para la población adulta.

Dentro del trama urbano, si existen servicios sociales y públicos. La ciudad de Guaranda dispone de guarderías infantiles que están destinadas a los hijos de los trabajadores del Mercado Municipal y que está administrada por el



GADG, otra en la Policía destinada a los hijos de los miembros de la Institución Policial, otra en el MIES para la ciudadanía en general.

Recreación.- Guaranda cuenta con espacios para la recreación activa y pasiva, como son: Complejo Deportivo Galo Miño Jarrín, Parque Recreacional Camilo Montenegro, Plaza Cordovez en Guanujo, Parque 9 de Octubre, Parque Evergem, Barrio Los Tanques, Barrio Bellavista, etc., y además de varias canchas sintéticas ubicadas en los barrios: Juan XXIII, Marcopamba, Los Trigales. El déficit de espacios hace que los deportistas tengan que esperar turnos para realizar la actividad.

Equipamiento cantonal.- El equipamiento existente del cantón Guaranda no satisface las necesidades básicas de la población al 100%. La falta de atención y de políticas gubernamentales o seccionales tendientes a equipar con infraestructura en educación, salud, recreación, industria, comercio y otras, han hecho que nuestra ciudad se vea rezagada en el desarrollo urbano, turístico, comercial que tienen las ciudades vecinas como Ambato y Riobamba limitando el crecimiento de la ciudad.

Los problemas más relevantes del cantón son:

- ✓ Falta de mantenimiento en parques y plazas;
- ✓ El camal existente con servicio limitado;
- ✓ Escasa infraestructura de mercados;
- ✓ Nuevo mercado mayorista (en ejecución);
- ✓ Plaza de comercialización de ganado con servicio poco amigable;
- ✓ Déficit de espacios para la actividad deportiva y de recreación activa y pasiva;
- ✓ Falta información turística del cantón y sus parroquias.

Deficiencias y necesidades para el equipamiento

En cultura

- Inexistencia de un museo patrimonial y cultural;
- Mejoramiento del Teatro Municipal - Nilo; y,
- Escasos lugares de consulta como bibliotecas públicas actualizadas y modernizadas.

En recreación deportiva y encuentro ciudadano

- Mejoramiento del área recreacional existente;
- Escasos espacios para la familia;
- Escasos espacios deportivos o complejos;



- Inexistencia de equipamiento recreativo y áreas verdes para la población infantil; y,
- Inexistencia de equipamiento recreativo de cobertura urbano cantonal.

En seguridad civil

- Falta de destacamento de bomberos en las parroquias rurales; y,
- Escasas edificaciones de seguridad (UPC) y destacamentos de policía en sitios estratégicos del cantón.

En bienestar e inclusión

- Construcción de geriátricos, asilos, guarderías infantiles en sitios estratégicos, para reforzar las actividades de las comunidades;
- Mejoramiento y ampliación de la actual guardería, e implementación de una nueva, al norte de la ciudad; y,
- Construcción de comedores comunitarios.

En abastecimiento

- Reubicación del camal en Guaranda;
- Construcción de camales en las parroquias;
- Construcción de un centro de acopio en Guaranda y en las parroquias;
- Construcción de mercado mayorista en Guaranda;
- Construcción de mercados y plazas en las comunidades consolidadas; y,
- Construcción de plazas de comercialización de ganado en las parroquias.

En saneamiento ambiental

- Falta de plantas de tratamiento de aguas servidas en Guaranda y en las parroquias;
- Falta de un sistema de alcantarillado separado de alcantarillado (aguas lluvia y servidas) a las parroquias y obligar a las nuevas urbanizaciones la implementación de este servicio;
- No existe plantas procesadoras de desechos sólidos; y,
- No existen terrenos para la ubicación de rellenos sanitarios y escombreras.

4.10 Hábitad y vivienda

La ciudad se asienta en medio de dos grandes quebradas de diferente nivel: al este, el río Guaranda y al oeste el río Salinas, que recorre en forma longitudinal de norte a sur, constituyéndose en una limitante para el



crecimiento urbano transversal. En la parte intermedia de estos accidentes geográficos se ha desarrollado, conformado y crecido la ciudad.

El cantón Guaranda cuenta con 6 zonas y 31 sectores urbanos, con una superficie total de 2.150.00 hectáreas. La característica fundamental del uso del suelo urbano y el crecimiento de la ciudad es la predominancia de la actividad residencial, sobre los otros usos de su territorio.

De acuerdo a la parte funcional de la vivienda, se tiene que tanto en el área urbana como en la rural predomina la vivienda de tipo casa mientras que la tipología de departamento es considerable en el área urbana.

La tipología de la vivienda refleja la calidad de vida de las personas, es mucho más significativa en la vivienda del área rural con respecto del área urbana.

El tipo de vivienda que se ha desarrollado es unifamiliar y multifamiliar. La tipología de la vivienda urbana tiene bastante en cuenta la línea de fábrica, tanto en el centro de la ciudad de Guaranda como en el de Guanujo.

En la ciudad de Guaranda y centros poblados aledaños, existe una gran variedad de tipologías de vivienda con tecnologías constructivas, que van desde el uso del tapial, bahareque y entablados, hasta la utilización del hormigón armado.

Vivienda.- Según el censo 2010 del INEC, existen 8.091 viviendas en el área consolidada de la ciudad. La tipología corresponde a viviendas unifamiliares y multifamiliares sobre línea de fábrica en el centro de la ciudad. La otra tipología adoptada en las nuevas urbanizaciones es pareada con retiros, frontal, con construcciones de uno, dos y hasta tres pisos.

La tecnología con que se está construyendo, es en hormigón armado un 90%; el 10% restante se construye con métodos tradicionales bloque ladrillo y madera.

Tipos de Vivienda.- Las viviendas funcionalmente se componen de uno o varios dormitorios, cocina, comedor, sala y baño.

El tamaño del lote se determina de acuerdo a la zonificación establecida en La Ordenanza del Plan de Ordenamiento Territorial Urbano de Guaranda (PROTUG, 2012). En el centro histórico se puede encontrar lotes de 75 m² hasta 1.500 m². En urbanizaciones el tamaño del lote esta dado en base a la zonificación establecida en la ordenanza respectiva.



Las implantaciones de las viviendas en los lotes se determina por su tipología: pareada, continua, aislada, continúa sobre línea de fábrica con sus retiros correspondientes.

El déficit de soluciones habitacionales, ha producido el incremento de la densidad poblacional en el centro consolidado de la urbe.

El principal material utilizado como techo o cubierta es la teja, a la usanza de la época colonial, la cual hasta hoy perdura sobre todo en el centro histórico de la ciudad de Guaranda y en las cabeceras parroquiales, alcanzando un 30,28% teniendo el hormigón armado como segundo material elegido para cubierta. El material usado en el cantón para conformar el piso de las viviendas principalmente es el hormigón (40,98%), en segundo lugar la tierra simplemente y con poco tratamiento, constituye un 17,84%. En menor porcentaje como materiales de acabados de pisos para la vivienda se utiliza la cerámica, baldosa, madera o piso flotante.

Aproximadamente la mitad de las viviendas del cantón (49%), se encuentran con sus pisos en un estado regular de conservación y mantenimiento. Un 21%, cuenta con sus pisos en mal estado y sólo el 30% se encuentra en buen estado.

El déficit habitacional cuantitativo (déficit habitacional cuantitativo), o sea la cantidad de viviendas necesarias para que el universo de hogares tenga acceso a ellas, en el cantón Guaranda es el 38.88% (Datos de GADPB, 2010).

Tabla 63: Tenencia de vivienda a nivel cantonal.

TENDENCIA DE LA VIVIENDA A NIVEL CANTONAL							
CANTON	Propia totalmente pagado	propia la esta pagando	Propia (donada,heredada,porposicion)	Prestada o cedida (no pagada)	Por servicio	Arrendada	Anticresis
GUARANDA	59%	4%	12%	12%	1%	11%	0%

Fuente y Elaboración: GADPB, 2010

4.11 Edificios y casas de patrimonio cultural

En varias poblaciones se encuentran elementos de singular interés arquitectónico, por lo que sus centros urbanos han sido declarados patrimonio cultural de la nación. Es el caso de la ciudad de Guaranda que se ufana de tener dos centros urbanos catalogados e inventariados por El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, aunque constituyen una pesada responsabilidad económica para su mantenimiento, conservación y difusión patrimonial.



El Centro Histórico de Guaranda está compuesto por un conjunto de casas construidas con materiales autóctonos y con una ingeniería propia de comienzos del siglo XX. Hay también algunas construcciones del siglo XIX que guardan en su diseño y estructura la genialidad de los constructores de antaño que aprovecharon al máximo los materiales propios de la época: tapial, adobe, adobón, teja, madera para pisos, puertas, ventanas, pasamanos, escaleras, etc.

Imagen 15: Edificaciones y zona de conservación histórica.



Fotos: Dirección de Planificación del GADCG, 2020

Una de las edificaciones emblemáticas del Patrimonio Cultural, constituye el “Antiguo Hospital de Jesús” ubicado en las calles Olmedo y Siete de Mayo de la ciudad de Guaranda, el mencionado inmueble, luego del trámite realizado por la actual administración del Gobierno Municipal ante el Ministerio de Cultura y Patrimonio, con fecha 05 de noviembre de 2020 fue transferido legalmente en donación a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda. Este inmueble patrimonial será restaurado para fines artísticos, culturales y especialmente para la implementación del Museo Etnográfico de la Agricultura y Ruralidad del Ecuador – MusEARE.

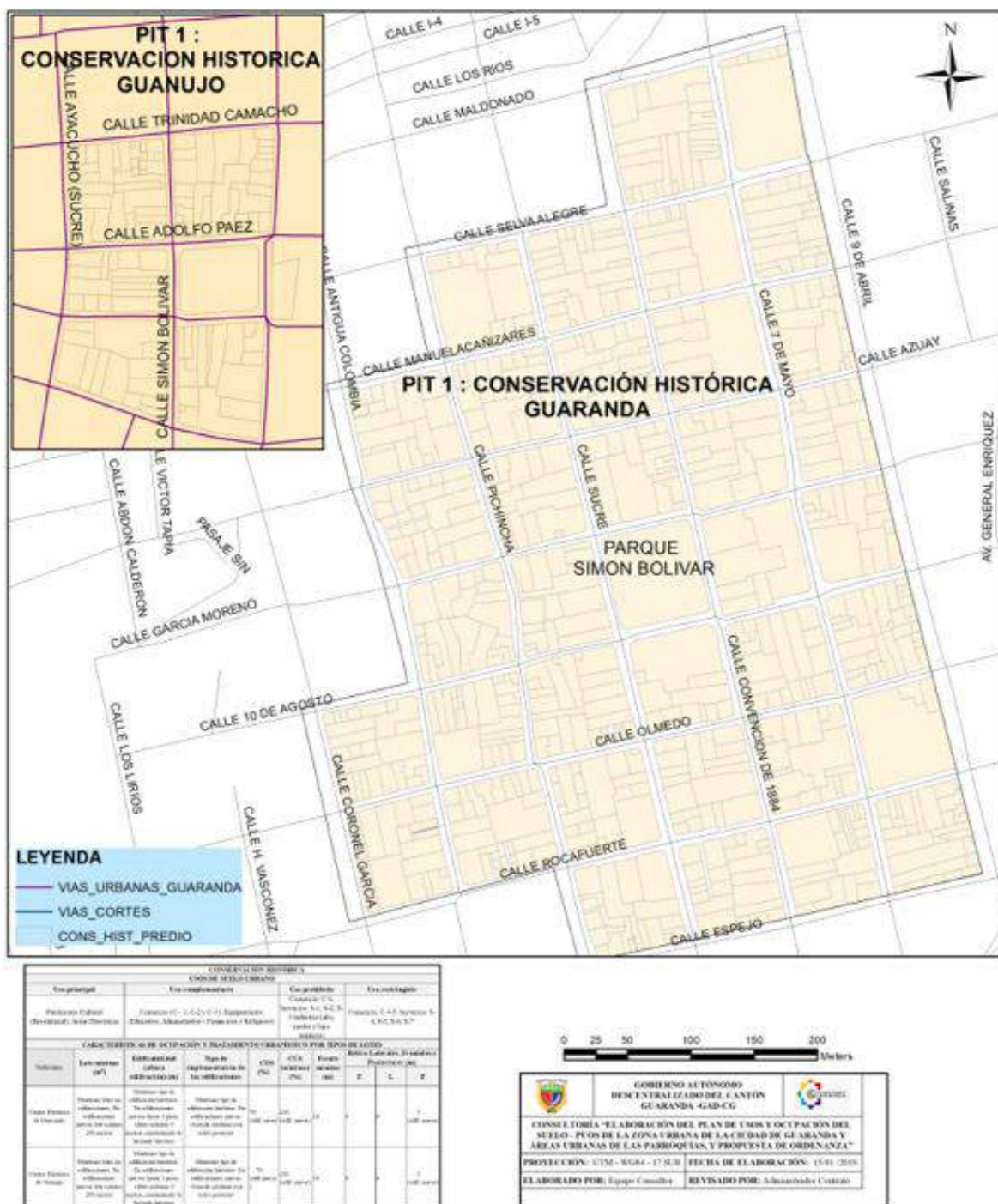


Otras edificaciones emblemáticas de nuestro centro histórico son: El Palacio Municipal, la Casa de los Tres Patios, la Casona Universitaria, los edificios religiosos de la Iglesia Catedral, la Iglesia de las Hermanas Marianitas y la Iglesia de Guanujo.





Imagen 16: Conservación histórica de Guanujo y centro histórico de Guaranda.



Fuente y Elaboración: Equipo Consultor PUOS de la zona urbana, 2018

4.12 Caracterización de amenazas y riesgos

En el cantón Guaranda los deslizamientos son uno de los eventos más recurrentes durante la época de invierno, causados por la sobresaturación acuífera del terreno. Y una segunda causa se debe a los sismos de gran escala, como los acaecidos en el año 2016.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tabla 64: Sectores expuestos a deslizamientos en el cantón Guaranda.

Nº	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIAS	REGISTROS	EXPOSICIÓN
1	Bolívar	Guaranda	Ángel Polibio Chávez	49	Alta
2	Bolívar	Guaranda	Gabriel Ignacio Veintimilla	99	Alta
3	Bolívar	Guaranda	Facundo Vela	8	Media
4	Bolívar	Guaranda	Julio E. Moreno (Catanahuan Grande)	79	Alta
5	Bolívar	Guaranda	Salinas	166	Alta
6	Bolívar	Guaranda	San Lorenzo	2	Baja
7	Bolívar	Guaranda	San Simón (Yacoto)	57	Alta
8	Bolívar	Guaranda	Santa Fe (Santa Fe)	5	Media
9	Bolívar	Guaranda	Simiatug	7	Media
10	Bolívar	Guaranda	San Luis de Pambil	2	Baja

Mapa 36: Sectores expuesto a deslizamientos en el cantón Guaranda.

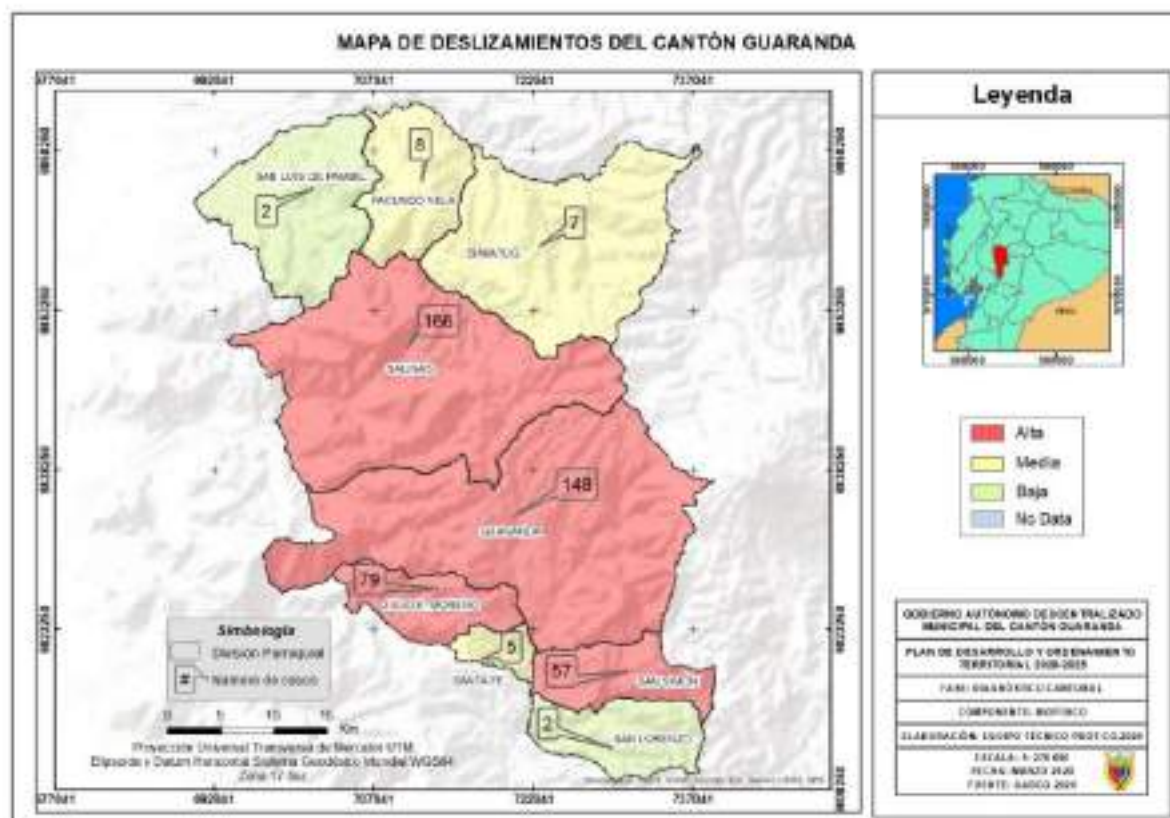


Tabla 65: Sectores expuestos a hundimientos en el cantón Guaranda.

Nº	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	REGISTRO	EXPOSICIÓN
1	Bolívar	Guaranda	Salinas	1	Baja



Mapa 37: Sectores expuesto a hundimientos en el cantón Guaranda.

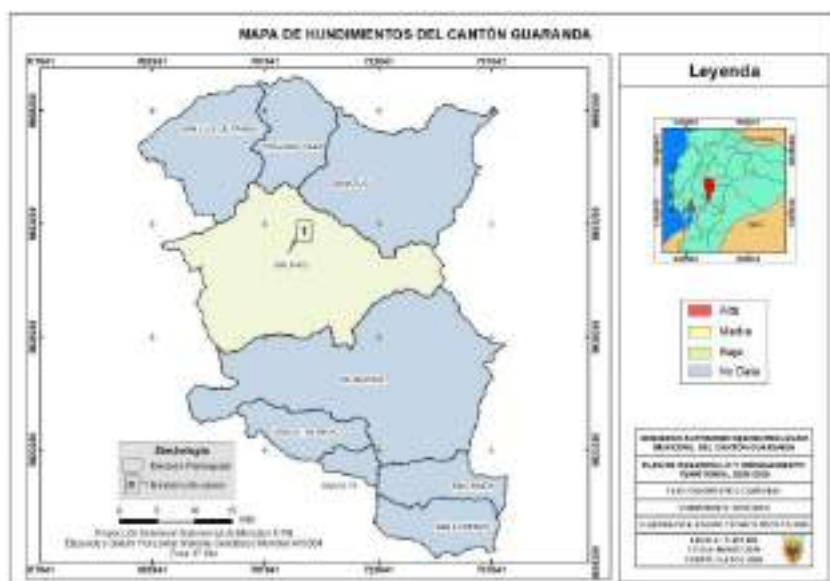


Tabla 66: Sectores expuestos a sismos en el cantón Guaranda.

Nº	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIAS	REGISTROS	EXPOSICIÓN
1	Bolívar	Guaranda	Julio E. Moreno (Catanahuan Grande)	1	Media
2	Bolívar	Guaranda	Salinas	1	Media
3	Bolívar	Guaranda	San Lorenzo	1	Media
4	Bolívar	Guaranda	San Simón (Yacoto)	1	Media
5	Bolívar	Guaranda	Santa Fe	1	Media
6	Bolívar	Guaranda	Simiatug	1	Media
7	Bolívar	Guaranda	Ángel Polibio Chávez	3	Media
8	Bolívar	Guaranda	Gabriel Ignacio Veintimilla	3	Media
9	Bolívar	Guaranda	Guanujo	2	Media

Mapa 38: Sectores expuestos a sismos en el cantón Guaranda.





Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tabla 67: Sectores expuesto a Incendios forestales en el cantón Guaranda.

Nº	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIAS	REGISTROS	EXPOSICIÓN
1	Bolívar	Guaranda	Julio E. Moreno (Catanahuan Grande)	1	Baja
2	Bolívar	Guaranda	Salinas	66	Alta
3	Bolívar	Guaranda	San Simón (Yacoto)	3	Baja
4	Bolívar	Guaranda	Santa Fe	1	Baja
5	Bolívar	Guaranda	Simiatug	1	Baja
6	Bolívar	Guaranda	Ángel Polibio Chávez	2	Baja
7	Bolívar	Guaranda	Gabriel Ignacio Veintimilla	77	Alta
8	Bolívar	Guaranda	Guanujo	55	Alta

Mapa 39: Sectores expuestos a incendios forestales en el cantón Guaranda.

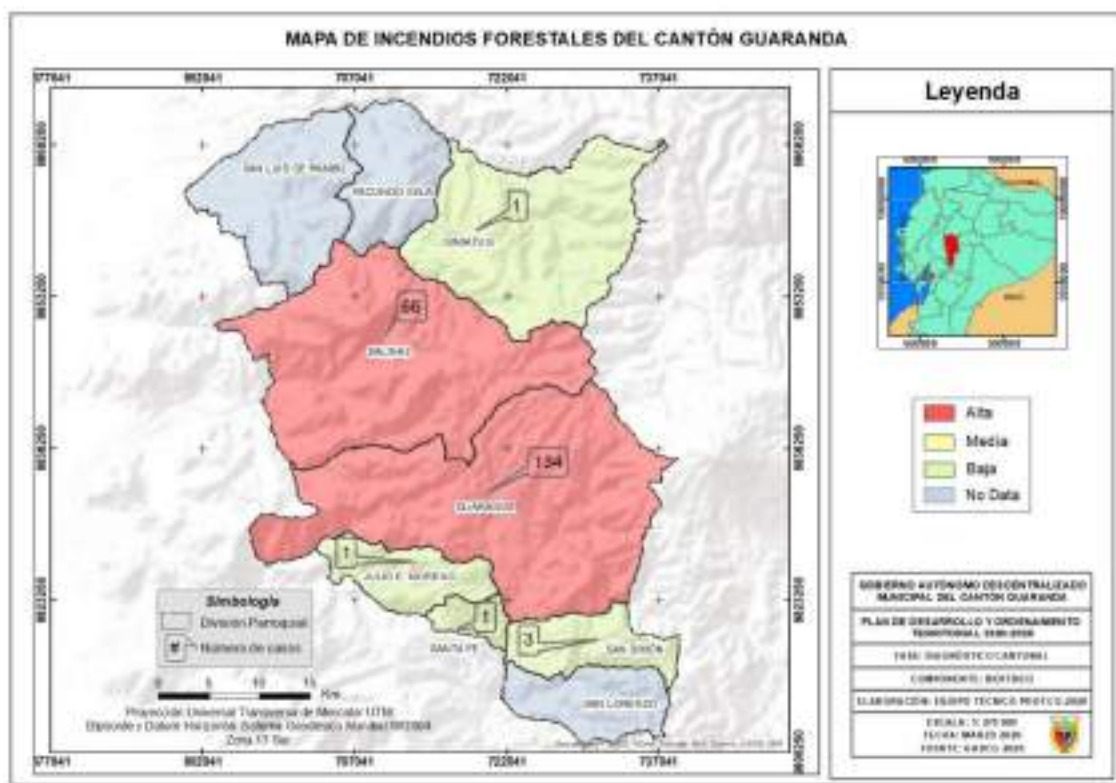


Tabla 68: Sectores expuestos a socavamientos en el cantón Guaranda.

Nº	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	REGISTRO	EXPOSICIÓN
1	Bolívar	Guaranda	Guanujo	1	Baja



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Mapa 40: Sectores expuestos a socavamientos en el cantón Guaranda.

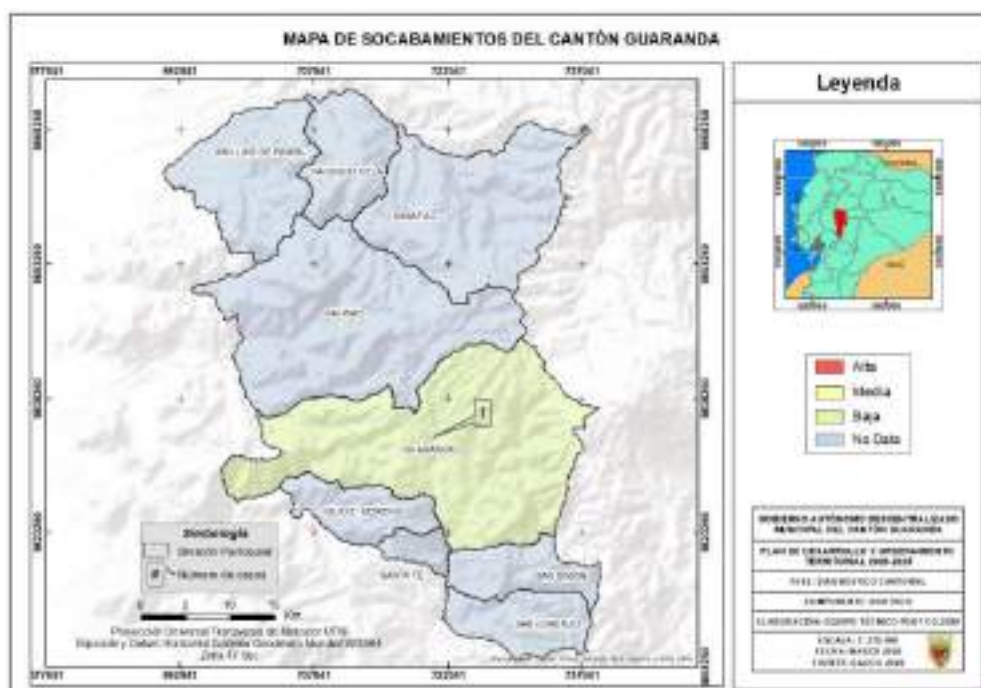


Tabla 69: Sectores expuestos a vendaval en el cantón Guaranda.

N°	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	REGISTROS	EXPOSICIÓN
1	Bolívar	Guaranda	Gabriel Ignacio Veintimilla	1	Baja
2	Bolívar	Guaranda	Guanujo	3	Media

Mapa 41: Sectores expuestos a vendaval en el cantón Guaranda.

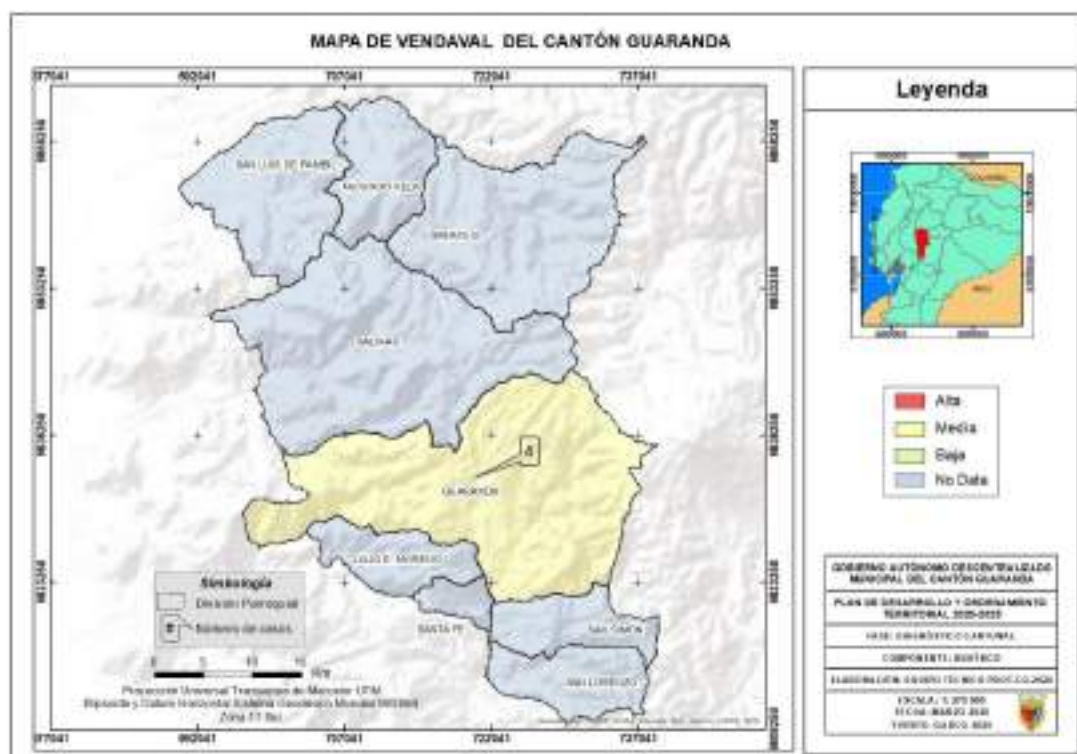




Tabla 70: Síntesis de problemas y potencialidades del componente asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones.

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALDADES
CENTROS POBLADOS	Barrios consolidados y cabeceras cantonales en zonas de deslaves, sísmicas, inundaciones y de vientos fuertes.	Áreas de expansión en sectores con bajo riesgo.
	Déficit de planificación integral en áreas de expansión urbana	
RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Un solo rol administrativo y de servicios	Multicentralismos.
	Un solo centro que crea dependencia	
FLUJOS DE SERVICIOS, BIENES Y PERSONAS	Pérdida de población en sector rurales	Cascos urbanos parroquiales.
	No fortalecer la mayor inclinación histórica y del terreno a la agricultura	Tierras agrícolas en zonas de expansión urbana.
	Falta de espacio para la agricultura urbana	
	Poca cobertura de servicios básicos como agua potable y alcantarillado en el sector rural, expansión urbana y periurbana	Ampliar el sistema de agua potable y alcantarillado.
		Fuentes hídricas como recurso principal para el sistema de agua potable.
	No hay planta de tratamiento de aguas servidas	
	En la ruralidad no cuentan con unidades básicas de saneamiento	Proyectos de agua de consumo humano y alcantarillado.
	Las parroquias rurales no poseen sistema de recolección de basura	Existe recolección de basura en la zona urbana y rural.
	Oferta universitaria de baja calidad	
	Distribución centralizada de centros de educación	Presencia de unidades educativas.
HÁBITAT Y VIVIENDA	Las unidades de salud no garantizan cobertura a todas las comunidades	Accesibilidad al Hospital "Público Alfredo Noboa Montenegro".
	Gran déficit de vivienda urbana y especialmente rural.	Programa casa para todos del gobierno central.
	Pocos programas de vivienda.	
	Escasa regulación para vivienda de interés social	Existe 3 proyectos municipales de vivienda: Colinas de Guaranda, Jardines del Norte y Jardines del Sur, que cuentan con cobertura de servicios básico.
	Pocos programas de cohesión social y viviendas dignas.	



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	Falta de planificación y control que ha permitido lotizaciones sin acceso de servicios básicos.	
MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO	Falta de mantenimiento	La gran mayoría de vialidad urbana es adoquinada.
	Red de buses intra urbano anticuados	Número de unidades de red de buses y taxis.
	Inadecuado traslado de personas en baldes de camionetas	
	No hay accesibilidad inclusiva.	
	Falta de frecuencias para mayor cobertura.	
	Falta de circuito integral que conecte red buses, interprovincial, intercantonal, intracantonal, taxi, carga menor, bicicletas y peatones.	Dos tercios del tránsito es interno en la ciudad.
	Espacio público y peatonalización en segundo orden.	
	La topografía del caso urbano no permite comodidad para rutas de ciclo vía.	
	Un tercio del tránsito es de paso en la ciudad.	
	Falta de plan y estrategias de seguridad vial preventiva y curativa.	
TELECOMUNICACIONES	Poca cobertura de señal de TV abierta y cable en la ruralidad.	Cobertura cantonal de radio.
	Poco acceso al internet en la ruralidad.	Infocentros con acceso a Internet en cabeceras parroquiales.
	No hay infraestructura para la tecnología 5G.	Existe disponibilidad de telefonía fija y móvil en la zona urbana y casco parroquiales rurales.
ENERGÍA	Mediana cobertura de energía en la periferia rural de los cascos urbanos parroquiales.	Cobertura en la zona urbana del cantón.
	No hay proyectos ni estudios de energías renovables no tradicionales.	La geografía da vientos con velocidades para energía eólica y la cercanía al sol para energía solar.

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Este componente comprende el ámbito de desarrollo organizacional, la planificación institucional y territorial para cumplir las competencias y funciones que les asignan la Constitución, las Leyes pertinentes y las normativas vigentes, a fin de que el GADCG ejecute el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, viabilizando el modelo de gestión y promoviendo el sistema de participación ciudadana.

5.1 Marco legal y estructura organizacional del GADCG.

Mediante el marco legal determinado en la Constitución de la República del Ecuador, en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo, que se encuentran vigentes, con la organización territorial establecida y con la definición del sistema nacional de competencias, el GADCG estructura su representación a nivel cantonal y parroquial, cuenta con un Alcalde, un Concejo Municipal, ocho Presidentes de Juntas Parroquiales Rurales y sus respectivos (as) Vocales.

En ejercicio de las competencias exclusivas y competencias concurrentes establecidas en esos instrumentos legales, el GADCG gestiona el territorio cantonal con base al Orgánico Institucional por procesos, expedido en el año 2015. En esta normativa se establece como **Misión** "El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda planifica, gestiona y administra el bienestar y desarrollo social, cultural, económico de su comunidad entregando con honestidad y eficiencia prestaciones y servicios colectivos de calidad con el firme compromiso de mantener una ciudad digna para vivir, trabajar e invertir."

Por otro lado, se plantea como **Visión** "Ser reconocidos como un Gobierno Autónomo Descentralizado modelo a nivel Nacional, que ofrece servicios de consumo colectivo de calidad, que genera satisfacción y bienestar a la comunidad urbana y rural del cantón Guaranda y otras partes interesadas que requieren servicios de calidad, así como a sus visitantes nacionales y extranjeros, trabajando en sinergia con el pueblo para ser de Guaranda una ciudad de desarrollo económico, político y social, apta para invertir y vivir en armonía y seguridad"

Son objetivos estratégicos institucionales

- a) Procurar el bienestar de la colectividad y contribuir al fomento y protección de los intereses locales.
- b) Planificar e impulsar el desarrollo del cantón tanto en sus áreas urbanas como rurales enmarcadas en las competencias establecidas en la Ley.



- c) Acrecentar el espíritu de integración de todos los actores sociales y económicos, el civismo y la confraternidad de la población para lograr el creciente progreso del cantón.
- d) Coordinar con otras entidades, el desarrollo y mejoramiento de la cultura, la asistencia social, turismo, medio ambiente y seguridad ciudadana.
- e) Investigar, analizar y recomendar las soluciones más adecuadas a los problemas que enfrenta el Gobierno Autónomo Descentralizado, con arreglo a las condiciones cambiantes, en lo social, político, cultural y económico.
- f) Estudiar la normativa legal y recomendar la adopción de técnicas de gestión racionalizada y empresarial, con procedimientos de trabajo uniformes y flexibles tendientes a profesionalizar y especializar la gestión del gobierno local.
- g) Auspiciar y promover la realización de reuniones permanentes para discutir los problemas institucionales mediante el uso de mesas redondas, seminarios, talleres, conferencias, simposios, cursos y otras actividades de integración y trabajo.
- h) Capacitar al capital humano en el conocimiento de organización interna institucional, su normatividad y funcionalidad, orientado al mejoramiento de los servicios y la atención ciudadana prevista en la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado.
- i) Mejorar y ampliar la cobertura de servicios de manera paralela al mejoramiento de la administración con el aporte de la comunidad.

Las políticas institucionales

- a) Concertación de los diferentes actores sociales, para el logro de una participación efectiva en el desarrollo de la ciudad.
- b) Movilización de esfuerzos para dotar al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda de una infraestructura administrativa, material y humana que permita receptor y procesar adecuadamente los efectos de la descentralización.
- c) Fortalecimiento y desarrollo, a base de un óptimo aprovechamiento de los recursos y esfuerzos sostenidos para mejorar e incrementar los ingresos de recaudación propia, impuestos, tasas, contribuciones, entre otros, que permita el autofinanciamiento de los gastos, mediante un proceso de gerencia institucional.
- d) Preservación y encausamiento de los intereses institucionales y ciudadanos como finalidad institucional.
- e) Voluntad política, trabajo en equipo y liderazgo, para la búsqueda constante de los más altos niveles de rendimiento, a efectos de satisfacer con oportunidad las expectativas ciudadanas, a base de concertación de fuerzas y de compromisos de los diferentes sectores internos de trabajo: Normativo, Ejecutivo de Apoyo y Operativo; en consecuencia dinamismo y creatividad de las autoridades y servidores para lograr una sostenida y equilibrada participación y apoyo mutuo, como la base del mejor enfrentamiento de problemas y soluciones.



- f) Identificación de los problemas prioritarios de la organización interna institucional y de la comunidad y la búsqueda oportuna de las soluciones más adecuadas, con el menor costo y el mayor beneficio.

Valores institucionales

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, como parte de su Planificación Estratégica ha identificado los siguientes valores:

Liderazgo

Es la capacidad de influir positivamente en fines de interés institucional a través de un adecuado proceso de comunicación.

Mejoramiento continuo

Actividad recurrente para aumentar la capacidad para cumplir con los requisitos.

Calidad del servicio

Es la capacidad de ofrecer los servicios institucionales superando las expectativas de la comunidad urbana y rural del cantón Guaranda.

Gestión por resultados

Es la capacidad de ejecutar las atribuciones y responsabilidades de la mejor manera para alcanzar los resultados deseados.

Compromiso

Es la satisfacción de trabajar en equipo para llegar a un objetivo trazado y asumiendo como personas y como colaboradores de nuestra institución que permita proyectar una mejor imagen institucional y brindar mejores obras y servicios a toda la ciudadanía.

Participación

Es la capacidad de obtener la calidad total mediante el involucramiento entre el director y los colaboradores. Tomar en cuenta las ideas del resto para la toma de decisiones.

Transparencia



Ser claro en todas las acciones, participar de manera honesta en todos los actos de nuestras vidas, proporcionando así una imagen de integridad en la gestión del buen servicio a la colectividad.

Respeto

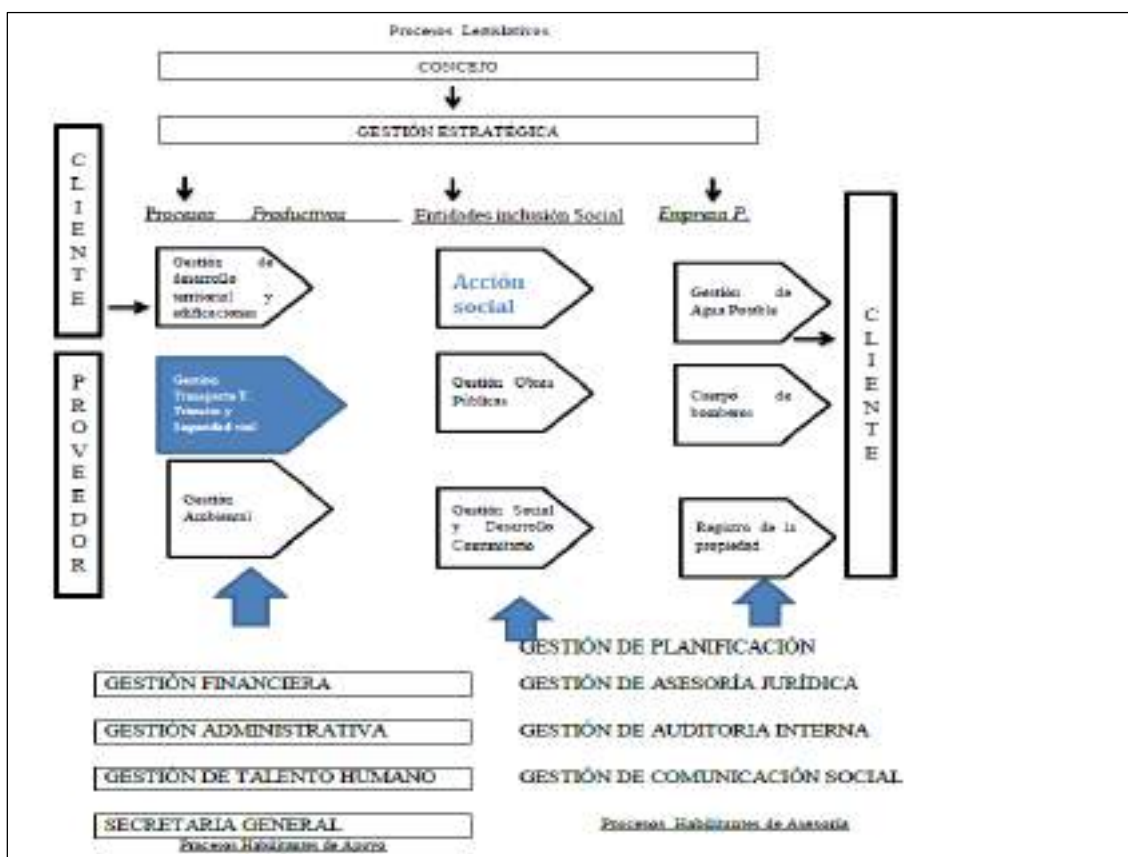
Es la consideración que se debe tener con todas las personas y la naturaleza que se encuentra en nuestro entorno.

Equidad

Es la capacidad de distribuir, redistribuir y reorientar el recurso público para compensar las inequidades, garantizar la inclusión, la satisfacción de necesidades básicas, y el buen vivir (convivencia armónica entre seres humanos y la madre naturaleza).

Para el cumplimiento de sus competencias, atribuciones, misión, visión, objetivos estratégicos, políticas y valores institucionales, se articulan como procesos internos, estructurando la cadena de valor.

Imagen 17: Procesos internos del GADCG.



Fuente y Elaboración: PDOT del cantón Guaranda 2014-2019.

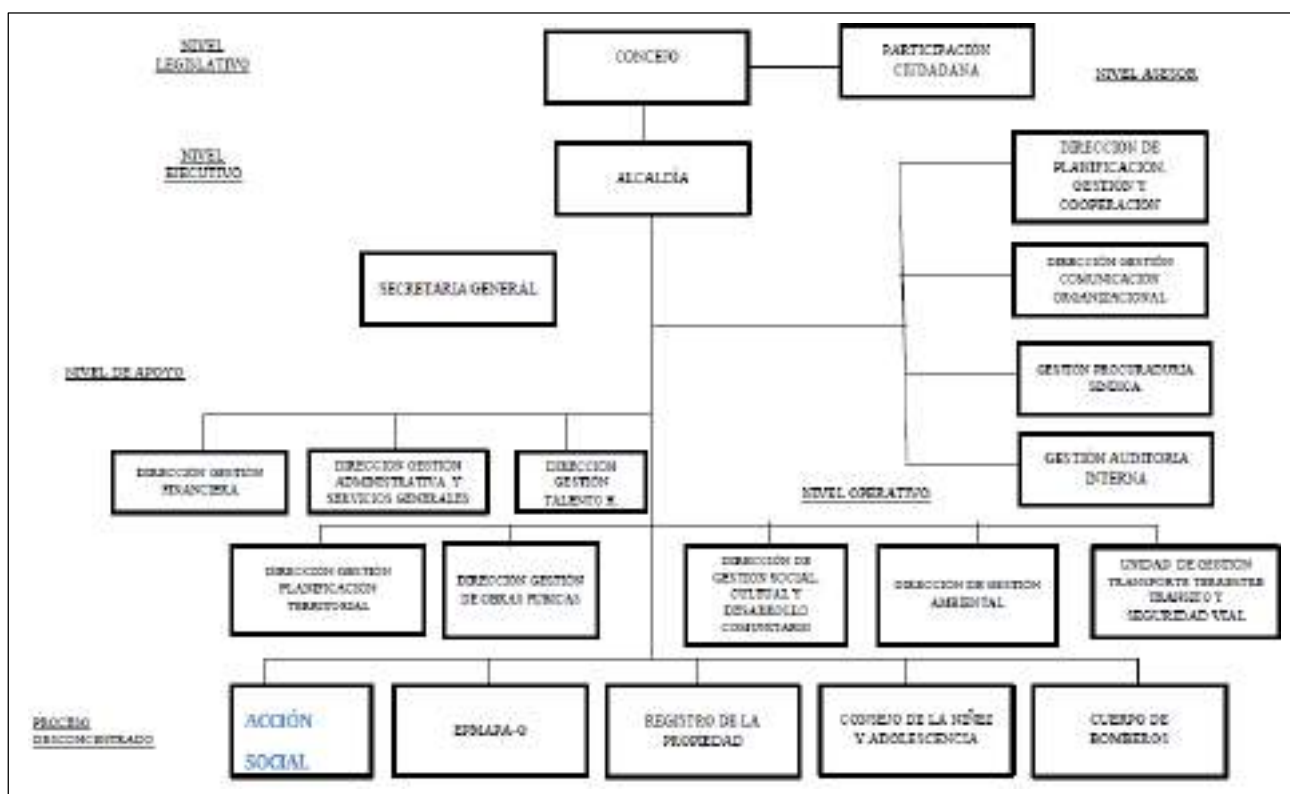


5.2 Modelo de gestión institucional

El modelo de gestión permite ejercer las competencias asignadas por la ley, sin embargo, es preciso evaluar la medida en la que la estructura orgánica, facilita la gestión integral de planes, programas y proyectos del PODT, así como, la respuesta efectiva a procesos integrales de gestión.

La estructura orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda canaliza el modelo de gestión institucional, lo cual implica actualizar, coordinar y articular con los ejes del modelo de gestión del Plan de Trabajo del Alcalde, los objetivos estratégicos de desarrollo, los programas y proyectos del PDOT-CG.

Imagen 18: Orgánico estructural del GADCG.



Fuente y Elaboración: PDOT del cantón Guaranda 2014-2019.



5.3 Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, periodo 2019 - 2023

Comisión de Mesa Excusas y Calificaciones

Sr. Luis Medardo Chimbolema Chimbolema	Alcalde del Cantón Guaranda
MSc. Juan Manuel Galarza Schoenfeld	Vicealcalde
Ab. William Renso Chela Agualongo	Vocal

Comisión de Planificación y Presupuesto

Prof. Julio César Ayme Sinchigalo	Presidente
Ab. William Renso Chela Agualongo	Primer Vocal
Cap. (s.p) César Alfonso Camacho Bazantes	Segundo Vocal

Comisión de Igualdad y Género

Lic. Magdalena Rosalía Pilco Rea	Presidenta
Dr. Luis Geovanny Pazmiño Ortiz	Primer Vocal
Sr. Pedro David Coles Patín	Segundo Vocal

Comisión de Servicios Públicos

Dr. Luis Geovanny Pazmiño Ortiz	Presidente
Sr. Pedro David Coles Patín	Primer Vocal
Lic. Magdalena Rosalía Pilco Rea	Segundo Vocal

Comisión de Urbanismo y Obras Públicas

Ab. William Renso Chela Agualongo	Presidente
Prof. Julio César Ayme Sinchigalo	Primer Vocal
Sr. Pedro David Coles Patín	Segundo Vocal

Comisión de Servicios Sociales y Culturales

Sr. Pedro David Coles Patín	Presidente
Lic. Magdalena Rosalía Pilco Rea	Primer Vocal
MSc. Juan Manuel Galarza Schoenfeld	Segundo Vocal

Comisión de Tránsito y Transporte

Cap. (s.p) César Alfonso Camacho Bazantes	Presidente
---	------------



Dr. Luis Geovanny Pazmiño Ortiz
MSc. Juan Manuel Galarza Schoenfeld

Primer Vocal
Segundo Vocal

Comisión de Participación Ciudadana

MSc. Juan Manuel Galarza Schoenfeld
Ab. William Renso Chela Agualongo
Cap. (s.p) César Alfonso Camacho Bazantes

Presidente
Primer Vocal
Segundo Vocal

Delegados a diferentes Comisiones 2019-2023

Delegado al Cuerpo de Bomberos: Dr. Luis Geovanny Pazmiño Ortiz
Delegado a Transito: Ab. William Renso Chela Agualongo
Delegado a Vivienda: MSc. Juan Manuel Galarza Schoenfeld
Delegado a Vivienda: Lic. Magdalena Rosalía Pilco Rea (suplente)
Delegado al Agua Potable: Prof. Julio Cesar Ayme Sinchigalo
Delegado al Directorio Agua Potable: Sr. Pedro David Coles Patín (suplente)
Delegado a Comunicación: Sr. Pedro David Coles Patín
Delegados a Acción Social: Cap. (s.p) César Alfonso Camacho Bazantes; y,
Lic. Magdalena Rosalía Pilco Rea.

Comisión especial para la Gestión Integral de Residuos Sólidos del GADCG el mismo que tendrá una duración de dos años.

Prof. Julio Ayme Sinchigalo:	Comisión de Planificación y Presupuesto
Dr. Geovanny Pazmiño Ortiz:	Comisión de Servicios Públicos
Ing. Danny Chela:	Director de Gestión Ambiental
Ing. Paulina Naranjo:	Técnica Ambiental Gestión Integral de Residuos Sólidos
Arq. Javier Chico:	Director de Planificación

Asamblea del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social

Lic. Magdalena Rosalía Pilco Rea	Comisión Igualdad y Género - Delegada
----------------------------------	---------------------------------------

Comisión especial de Patrimonio Cultural y Desarrollo Turístico del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda:

Prof. Julio César Ayme Sinchigalo	Concejal Presidente de la Comisión
Lic. Magdalena Rosalía Pilco Rea	Concejal
Arq. Javier Chico	Director de Planificación del GADCG.
Lic. Gustavo Fierro	Jefe del Departamento de Turismo
Sra. Paola Tamayo	Presidenta de la Asociación de Artistas Profesionales de Bolívar



Principales ordenanzas emitidas por el Concejo Municipal del GADCG.

En los últimos 5 años, el Concejo Municipal del GADCG ha consolidado una base de normativas internas para el ejercicio de gestión, entre las principales ordenanzas tenemos los siguientes:

- La ordenanza de declaración de patrimonio natural y cultural para preservar y mantener las minas de sal y más atractivos naturales y turísticos de la parroquia Salinas del cantón Guaranda (19-05-2015).
- La reforma a la ordenanza de Creación y Funcionamiento de Acción Social como entidad de inclusión social municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda (02-03-2016).
- La ordenanza de organización y funcionamiento de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guaranda (03-05-2016).
- La ordenanza de constitución de la Empresa Pública Municipal mancomunada de aseo integral de los cantones de Guaranda, Chimbo, San Miguel de Bolívar y Chillanes (05-07-2016).
- La reforma a la ordenanza sustitutiva que regula la organización, administración, financiamiento y desarrollo de los eventos culturales y patrimoniales del carnaval de Guaranda (24-01-2017).
- Ordenanza de declaración de patrimonio cultural, natural y turístico de la parroquia Simiatug del cantón Guaranda, provincia de Bolívar (22-08-2017).
- La ordenanza sustitutiva que conforma y regula el sistema de participación ciudadana y control social del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda (03-04-2018).
- La ordenanza sustitutiva de Integración del Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Guaranda al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda (30-04-2019).
- La reforma a la ordenanza para la Regularización de Bienes Mostrencos en el Cantón Guaranda y en los perímetros urbanos de las parroquias rurales (22-10-2019).
- La ordenanza que Regula la Formación de los Catastros Prediales Urbanos y Rurales, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos y Rurales para el Bienio 2020-2021 del Cantón Guaranda (03-01-2020).
- La ordenanza de organización y funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos del Cantón Guaranda (18-08-2020).

Por otro lado, es importante también destacar que, además de los dos PDOT formulados desde el año 2012 y 2014, el GADCG cuenta otros instrumentos de Planificación:

- Plan regulador y ordenamiento territorial urbano del Guaranda (PROTU, 2012)



- Plan de Uso y Ocupación del Suelo – PUOS urbano (2019).
- Plan de Uso y Gestión de Suelo - PUGS (2020).

5.4 Actores y sectores de desarrollo cantonal

La dinámica social organizativa en el cantón Guaranda, a nivel urbano es débil en los barrios y ciudadelas, es importante promover la participación ciudadana, ejerciendo derechos y obligaciones.

Actores sociales

En el cantón Guaranda la principal forma de socio-organización son las comunidades periurbanas de la ciudad (parroquias: Veintimilla y Guanujo), que constituyen organizaciones de base territorial, misma que coadyuva al proceso del sistema de participación ciudadana, comunitaria y control social. La mayoría de estas comunidades; así como también las organizaciones y comunidades de las parroquias rurales se mantiene fortalecidas y tiene pertinencia a las Organizaciones de Segundo Grado que a la vez son filiales a la Federación de Organizaciones Campesina de Bolívar – Bolívar Runakunapak Rikcharimuy - FECAB BRUNARI (Acuerdo Ministerial: N° 64 del 17 de julio de 1973).

Imagen 19: Taller de Socialización del diagnóstico PDOT-CG, participan los dirigentes de la FECAB BRUNARI y OSGs.



Fotos: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tabla 71: Organizaciones y comunidades filiales de la FECAB BRUNARI.

PARROQUIA	ORGANIZACIÓN DE SEGUNDO GRADO (OSG)	COMUNAS / COMUNIDADES
SIMIATUG	Fundación Runakunapak Yachana (FRY).	Boliche, Cutahua, Llullimunllo, Pímbalo, Layhua Curi Ñan, Chiquizungo, Cruz de Ventanas, Gerrana, Papaloma, El Tingo, Cochacolorada, Tomaloma, Allago, Santo Domingo, Rayopamba, Salaleo, Mindina, Cascarillas, Guanguliquin, Potrero, Playapamba, Chigue, Yataló, Pambucloima, La Cabaña, Candio, San Francisco, Tacarpo, Quialó, Talahua, Potrerillos, La Y Aserradero, Silagato, Tahuato, Santa Teresa, Ingapirca, Mushukllakta, Pungadaguas, Puñahua.
SALINAS	Fundación Unión de Organizaciones Campesinas de Salinas. (FUNORSAL)	Las Mercedes de Pumín, La Palma, San Vicente, San Miguel de Cañitas, Lanza Urcu, Chazojuan, Mativi Bajo, Apahua, Chaupi Guayama, Pachancho, Tigre Urco, Mulidiahuan, Tigre Yacu, Gramalote, Copalpamba, Pambabuela, Natawa, Yurak Uksha, Verdepamba, Arrayanes, Tres Marías, Guarumal, La Ilbertad, El Calvario, La Cena, Puruhuay, La Dolorosa, Yacubiana, Rincón de Los Andes, Cañi Tigre Yacu.
FACUNDO VELA	Corporación de Organizaciones Campesinas Indígenas de Facundo Vela. (COCIF)	Arrayán, Relampa, Lloavi-Livia, Las Playas, La Florida, San Luis de la Unión, Lumbigana, Bellavista, Quibaná, Santa Teresita de la Unión, Velasco Ibarra, El Porvenir, El Recreo, La Floresta, El Torneado, Naranjal.
SAN LUIS DE PAMBIL	S/N	La Variante, Jilimbí, María Aurora, San Pedro de Bolívar, Rosa Elvira, Guatsaví Nuevo, Chihuippe Alto, Nueva Esperanza, Las Minas, Bella Alegría, San Fernando, Valle Hermoso, Río Blanco, Monoloma, Cerro Azul, Wakra Urku, San Vicente de La Y, Piedra Blanca, La Libertad, La Delicia, La Libertad de Salinas, Campo Bello, Tabanal Chico, 25 de Diciembre, San Jacinto, Santa Rosa de Lima, El Porvenir, La Chongona, Los Negritos, San Luis de Las Mercedes, Suquíví, Libertad de San Luis, La Dalias, La Unión de San Luis, Los Rosales, El Arenal Piscis, La Florida, Panecillo.
JULIO MORENO	Movimiento Indígena y Campesino Julio Moreno	Catanahuan Chico, Moraspamba, Tranca Pungo, Corralpamba, Moraspamba, Monjas - Zarapata, Huagraishpa, El espino Cahiyacu, Aluvillo, El Tope, Guantugcoto, Tablas Chico, Tablas Cuatro Esquinas, Tablas La Libertad, Yakuyuyu, Chaupiloma, Sumipamba, Los Milagros -Porotoloma, Sipini Cascajal, Pagua Alto, Cashapamba, Wayrapata, Bramadero Chico (Guantug Wayku), Padre Urku.



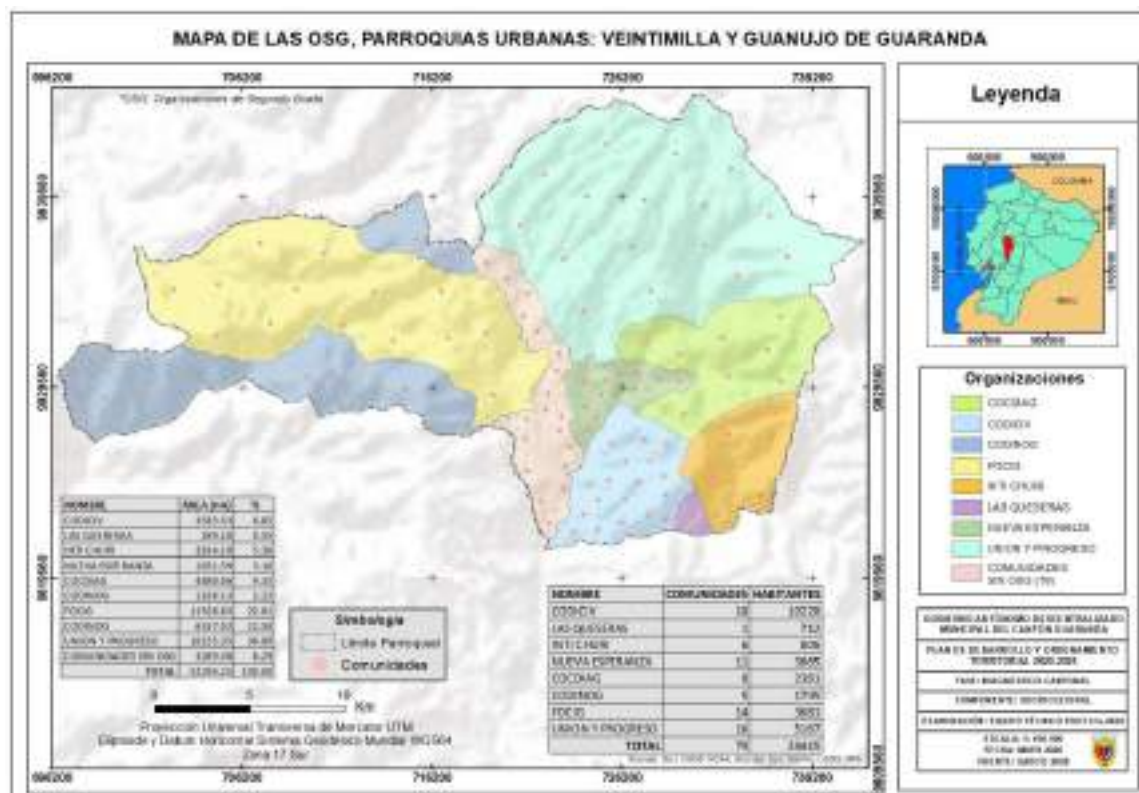
Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SANTA FÉ	S/N	Chagcha, Curgua, Pianda, Verdepamba, Palmas, Shunguna, San Vicengte de la Tres Cruces, Illapa, San Rafael del Tusso.
SAN LORENZO	S/N	Sauce Alto, Sauce Bajo, Canduya, Marcopamba, Amapolas, Tishinguri, Guapungoto, Piripamba, Machangara, San Marcos – Pacay, Morasyacu, Censo Naguan, Chacaguayco, Virgenpamba, San Lorenzo Avalos.
SAN SIMÓN	Corporación de Organizaciones Comunitarias Indígenas Kawsaypak Mushuk Pakari (COCIKAMP)	Salado La Quinta, Tandahuan, Shacundo, Capito, Canalpamba, Conventillo, Pachagrón, Vaquería, Gradass, Cradas Chico, Cachisagua, Potrerillos, Shulala, Tagma San José, Visote Nueva Esperanza, Suropotrero, Tagma Rumiñahui, Ulagahua, Waytayuk.
GABRIEL IGNACIO VEINTIMILLA	Comité de Desarrollo Integral Campesina Indígena Veintimilla (CODICIV).	Chibuco – Guapungoto, Vinchoa Grande, Vinchoa Chaquishca, Vinchoa La Y, Quivillungo, Tolapungo, Pongo Urcu, Casipamba, Rumiloma, Paltabamba Quillamisha, Paltabamba San Aurelio, Paltabamba Trinidad, Paltabamba Erazo, El Castillo, Pircapamba, San Bartolo, Laguacoto Alto, Laguacoto Bajo.
	Fundación Runakunapak Tantari “INTI CHURI”	Casaiche Herapamba, Caseiche San Antonio, Casaiche Chinipamba, Caseiche Arenal, Casaiche Grupo Cacuango, Casaiche Llamacorral.
GUANUJO	Corporación de Organizaciones Campesina Indígena del Alto Guanujo (CODIAG)	Culebrillas, Corazón Alto (Totoras), Corazón Bajo (Tamboloma), Pachakutik, Marcopamba, Pucarapamba, Illangama, Carbón Chinipamba.
	NUEVA ESPERANZA	El Tingo, Las Cochas, San José de Tablón, Jatun Pamba, Ivilligahua, Tejar Central, Patococha, Ocaloma, Chalata Alto, Chalata Bajo, Chalata Central.
	Unión de Organizaciones de Desarrollo Integral para el Desarrollo “UNIÓN Y PROGRESO”	Yatapamba, Manzanapamba, Kilitawa, Santa Rosa de Quinoa Corral, Quindigua Central, Quindigua Alto, Cruz del Arenal, Larca Loma, Pangua Chaupiyacu, Larcapamba, Lindero Loma, Payla Cocha, Rumipungo, Quillupungo.
	Federación de Organizaciones Campesinas Indígenas de Guanujo (FOCIG)	San Juan de Llullundongo, Guantug Cruz, Rayo Alto, Rayo Bajo, La Cria, Cochapamba, Illuví, Capilluco, La Quila, Tiupitian, La Capilla, Tigrillo, Illagua Candushi, San Antonio.
	Comité de Desarrollo Integral Noroccidente de Guanujo (CODINOG)	Totoras Bajo, Café Loma, Cadiloma La Esperanza, Totoras Curiquingue, Piscoquero.

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG 2020.



Mapa 42: Organizaciones de segundo grado de las parroquias urbanas: Gabriel Ignacio Veintimilla y Guanujo.



Juntas de agua y sistemas de agua comunitario para consumo humano

Por otra parte, las juntas de agua se constituyen en un referente histórico de la organización comunitaria en el cantón.

La atención de los servicios básicos como el agua potable y alcantarillado en las comunidades periurbanas de Guaranda, no han sido resueltas en dos de tres parroquias urbanas. Es decir, en la parroquia Gabriel Ignacio Veintimilla donde encontramos dos organizaciones de segundo grado (OSG). La organización CODICIV con sus 18 comunidades, de las cuales 13 comunidades conforman la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado "Regional Vinchoa" y las cinco comunidades tiene su propio sistema de agua comunitaria (agua entubada). Igualmente en ésta parroquia está la organización INTI CHURI con sus 6 comunidades donde cuenta solamente con agua entubada para consumo humano.

Cabe indicar que la comunidad LAS QUESERAS colindante de la organización Inti Churi, tiene una población de 712 habitantes, cuenta con un sistema comunitario con limitado tratamiento para consumo humano.



En la parroquia Guanujo, se encuentra cinco organizaciones de segundo grado tales como: CODIAG con sus 8 comunidades, NUEVA ESPERANZA con 11 comunidades, UNIÓN Y PROGRESO con 16 comunidades, FOCIG con 14 comunidades y CODINOG con 5 comunidades. Cabe señalar que todas las comunidades indígenas de la parroquia Guanujo tienen solamente el sistema de agua comunitario y en su mayoría son agua entubada con poco o nulo tratamiento para consumo humano.

A nivel cantonal y en las parroquias rurales existen más de 280 sistemas de agua comunitario (Levantamiento de información de la Unidad del Agua – Gestión Ambiental del GADCG, 2020), mismas que mediante su propia forma de organización, autogestión y cogestión han tenido acceso al agua entubada con poca o deficiente tratamiento para consumo humano. Este problema es uno de los factores que incide en las enfermedades y especialmente en la desnutrición infantil.

Otras formas de organización.- son los gremios, asociación de productores, asociación de comerciantes, grupos culturales, grupos musicales, organización de mujeres, clubes deportivos y grupos juveniles, entre ellos tenemos:

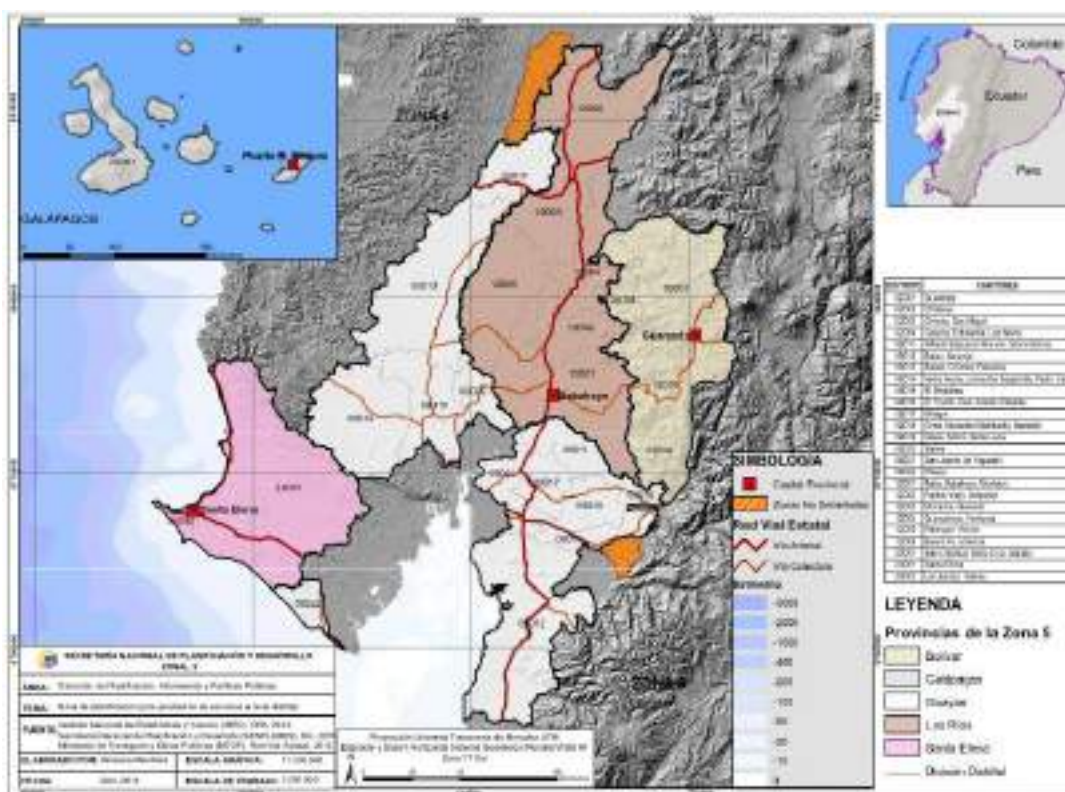
- ✓ Gremio de artesanos de Bolívar.
- ✓ Asociación de productores orgánicos: Su cambio por el cambio – San Simón.
- ✓ Grupos culturales de danza: Ramiro Chata, Jayas Dance, América Dance, Renacimiento, Divino Niño, Wampra Shunku, Wiñay Kawsay.
- ✓ Grupos culturales de música: Kenary, Wayris, Inti Marka, Raymi Suite, Ayllupura.
- ✓ Foro de la Mujer.
- ✓ Red Pro Derechos.
- ✓ Clubes deportivos barriales y comunitarios.
- ✓ Sembrando Líderes.

5.5 Sector público y privado

El cantón Guaranda es parte la Zona Administrativa de Planificación No 5, Provincia Bolívar. El Distrito Administrativo Guaranda, cuenta con 15 circuitos; la organización por Distritos y Circuitos administrativos de planificación permite la gestión desconcentrada de las entidades y organismos que conforman la Función Ejecutiva. En ese sentido en Guaranda están las Direcciones Distritales de Educación, de Salud y de Inclusión Económica y Social; cuenta además con un Distrito de Policía.



Mapa 43: Unidades de Planificación (Distritos – Circuitos).



Fuente: IGM; INEC; MTOP y SENPLADES

Elaboración: SENPLADES, 2014

Otras instituciones del sector público en el cantón son:

- Dentro de las Entidades del Gobierno Central, se identifican como relevantes a BanEcuador, por ser la principal entidad del Estado encargada de otorgar créditos y a la Agencia Nacional de Tránsito por la coordinación en el ejercicio de la competencia de tránsito, transporte y seguridad vial.
- El Gobierno Provincial de Bolívar, con una presencia importante en el sector rural. Las Juntas Parroquiales mantienen con esa instancia, relaciones estrechas.
- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales (Simiatug, Salinas, Facundo Vela, San Luis de Pambil, Julio Moreno, Santa Fé, San Lorenzo y San Simón), conformadas por los representantes directos de la ciudadanía. En términos administrativos, son las encargadas de plasmar en la acción las iniciativas parroquiales que son de competencia del Estado. En este sentido también sirven de enlace entre la ciudadanía y el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda (GADCG). En el nivel comunitario, fomentan la integración y la cohesión social; ya que su trabajo se realiza con la participación directa de la ciudadanía a la que representan.



Sector privado

Constituido por empresas privadas especialmente Cooperativas de Transporte (detalladas en el componente de asentamientos humanos), con incidencia directa en el sistema de movilidad intra e intercantonal.

Tabla 72: Operadoras de transporte público y comercial del cantón Guaranda.

OPERADORAS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y COMERCIAL DEL CANTÓN GUARANDA			
N°	NOMBRE DE LA OPERADORA	MODALIDAD	N° UNIDADES REGULADAS
1	UNIVERSIDAD DE BOLÍVAR	PÚBLICO COLECTIVO URBANO Y RURAL	33
2	CÁNDIDO RADA	INTRA PROVINCIAL	42
3	15 DE MAYO	INTRA PROVINCIAL	19
4	TRANS. CHASQUIS	INTRA PROVINCIAL	5
5	KURI LLAKTA	INTRA PROVINCIAL	3
6	EL LIBERTADOR	TAXIS	111
7	7 COLINAS	TAXIS	81
8	NUEVA VIDA	TAXIS	7
9	MANUSENSA	TAXIS	10
10	EL ÁNGEL	TAXIS	10
11	GUANUJO TRNAS S.A.	TAXI EJECUTIVO	15
12	GUADALUPANATAX S.A.	TAXI EJECUTIVO	15
13	TAXGUANUJO	TAXI EJECUTIVO	15
14	ILLANGAMA S.A.	TAXI EJECUTIVO	15
15	TAXPRIM S.A.	TAXI EJECUTIVO	15
16	TAXSANLUIS S.A.	TAXI EJECUTIVO	15
17	NUEVID S.A.	TAXI EJECUTIVO	15
18	CHASQUIS DE LOS ANDES	CARGA LIVIANA	28
19	GENERAL RUMIÑAHUI	CARGA LIVIANA	68
20	GUARANDA	CARGA LIVIANA	57
21	MANUELITO SAYAY	CARGA LIVIANA	33
22	SAN VICENTE DEL CASTILLO	CARGA LIVIANA	5
23	SEDCALID	CARGA LIVIANA	9
24	TUPAK YUPANKI	CARGA LIVIANA	34
25	12 DE JUNIO	MIXTA	71
26	ANTONIO POLO	MIXTA	28
27	DIVINO NIÑO	MIXTA	33
28	PRINCIPE KAYARY	MIXTA	2
29	SUPER MICK	MIXTA	12
30	TRANS. SALINERITOS	MIXTA	16
31	UNIÓN BOLIVARENSE	MIXTA	58
32	23 DE ABRIL	ESCOLAR	12
33	DURAMIREZ	ESCOLAR	2
34	VITERI ARREGUI	ESCOLAR	6
		TOTAL	900

Fuente: Unidad Municipal de Transporte, Transito y Seguridad Vial, 2020

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG 2020.



Finalmente, en relación a la cercanía de los actores descritos, con el proceso de actualización del PDOT se obtiene que los actores con mayor relación al GADCG y con un grado mayor de interés son: los barrios y comunidades, las organizaciones de segundo grado, las juntas de agua, los GADs Parroquiales, los gremios de transportistas, los comerciantes y los productores agrícolas.

5.6 Participación y planificación participativa

El cantón Guaranda promueve la planificación institucional y territorial participativa, acorde con las normativas vigente, crea la “Ordenanza del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda” el 17 de abril de 2018, misma que promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones, impulsa el valor de la asamblea, define mecanismos de participación ciudadana y comunitaria para la gestión pública, priorizando el fortalecimiento del tejido social. Se han desarrollado instrumentos y procesos para las asambleas de presupuestos participativos como la metodología, actas, procedimientos, convenios de cooperación, acciones de participación y control social.

Imagen 20: Niveles e instancias de participación.

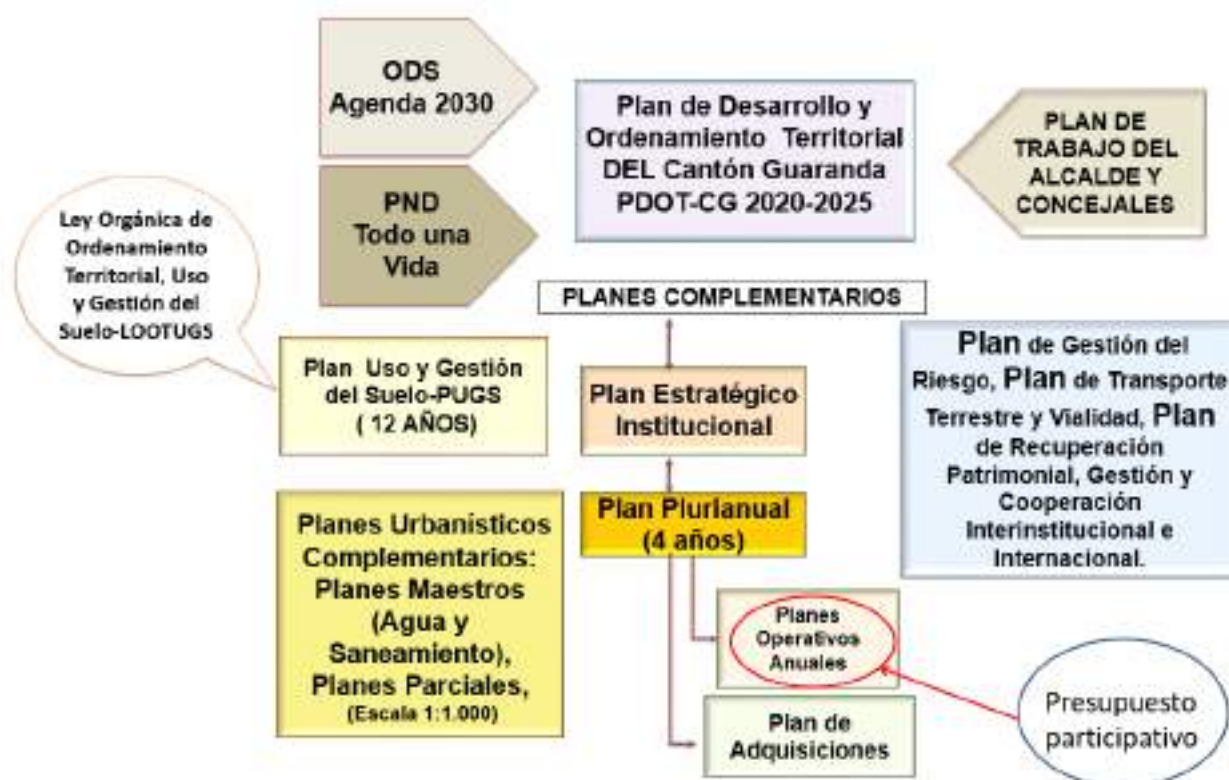


Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Participación en la planificación institucional con las autoridades y técnicos del GADCG.

Es importante destacar la participación y planificación de la mayoría de los Directores, Coordinadores y Técnicos del GADCG, con quienes se realizan los talleres de socialización y mesas técnicas para la contextualización, aportes y ajustes del diagnóstico y propuesta del PDOT-CG.

Imagen 21: Proceso de planificación institucional y territorial.



Fuente: Estrategia de socialización PDOT – Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

En primera instancia se socializa las fases, componentes y contenidos del PDOT, resaltando uno de ellos como el Político Institucional y Participación Ciudadana, seguidamente se pone énfasis en la contextualización de la planificación institucional y territorial, así como también en los insumos e instrumentos técnicos y normativas para la actualización y formulación participativa del PDOT y PUGS, concluyendo que debemos revisar y tomar en cuenta las funciones y competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal en coordinación y articulación con los niveles de gobierno local y sectoriales del gobierno central.



En varias reuniones y mesas técnicas de trabajo, revisamos y ajustamos participativamente, el diagnóstico y la propuesta resaltando el trabajo mancomunado para el fortalecimiento institucional.

Dentro del proceso de diagnóstico institucional, cabe resaltar que la maquinaria o equipo caminero del GADCG en un 50% ha cumplido su vida útil y el 30% de la maquinaria operativa requieren de reparación (Dirección de Obras Públicas del GADCG, 2020). Ver anexo 25.

Lecciones aprendidas y manifestadas por los participantes en los talleres:

- Que éste ejercicio de trabajo en equipo debe implementarse en toda la gestión y administración municipal.
- Se asume los errores cometidos por la mayoría de los participantes, específicamente en el proceso de planificación institucional y territorial.
- A partir de la presente fecha existe el compromiso de participar y aportar en la elaboración, ejecución e implementación del PDOT y PUGS.
- Enmarcados en la planificación institucional y territorial, se implementarán los programas y proyectos, orientados conforme al modelo de gestión propuesto en el Plan de Trabajo del Alcalde.

Tabla 73: Diagnóstico y propuesta de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Guaranda EP-EMAPAG, 2020.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
• Carencia de asignación de las alcúotas del EX – ICE, por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda.	• Cumplimiento de dicha asignación, por parte del GADCG, hasta la presente fecha.
• Limitada rentabilidad por alto gasto corriente lo que puede ocasionar riesgo financiero para la empresa.	• Desvinculación del personal administrativo y operativo de la EP-EMAPA-G. • Convenios con el GADCG o Juntas Parroquiales para el mantenimiento periódico de los sistemas de alcantarillado.
• Limitada infraestructura física, para el personal administrativo.	• Terminación del edificio de la EP-EMAPA-G.
• Carencia de una planta de tratamiento para aguas residuales.	• Buscar financiamiento ante las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
• Amenazas de riesgo naturales, tales como: sismos, deslaves, entre otros.	• Realizar planes de prevención e intervención oportuna.
• Bajas tarifas del agua potable, por debajo de su valor real.	• Actualización permanente de las tarifas reales de acuerdo al reglamento de ARCA.

Fuente y Elaboración: EP-EMAPAG, 2020



Sistema de participación e instrumentos de planificación, desarrollo institucional y territorial

El Sistema Participación Ciudadana es el conjunto de instancias, instrumentos, procesos que interactúan y operan con el objetivo de asegurar la participación de los ciudadanos, ciudadanas y las colectividades del cantón Guaranda en la planificación, gestión, toma de decisiones y control de todos los asuntos públicos orientados a alcanzar el “Sumak Kawsay”. Establece una adecuada articulación con todos los niveles de gobierno, organizaciones sociales, comunidades y ciudadanía en general.

Son instancias del sistema las que están presididas por la autoridad local y aquellas por iniciativa exclusiva de la ciudadanía y colectividades; se organizan de la siguiente forma:

Imagen 22: Sistema de participación ciudadana, planificación y desarrollo institucional y territorial.



Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



Otros mecanismos de participación ciudadana:

- Audiencia pública
- Veedurías ciudadanas
- Consejos consultivos
- Los demás establecidos en la Constitución y normas vigentes.

El presupuesto participativo es un instrumento de gestión pública donde la sociedad civil, organizaciones y el Gobierno Local, de manera concertada priorizan la inversión de los recursos públicos.

Tabla 74: Síntesis de problemas y potencialidades del componente político institucional y participación ciudadana.

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Se encuentra desactualizado el orgánico estructural y funcional	Marco normativo, legal vigente
	No existe un Plan Estratégico Institucional.	Lineamientos estratégicos definidos en la guía de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador
	Ordenanzas desactualizadas que limita a una mejor gestión y administración municipal (manuales, reglamentos internos).	Generación de propuestas desde el Legislativo, Ejecutivo, la ciudadanía y organizaciones comunitarias.
	Limitada participación activa en la planificación y ordenamiento territorial.	Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) Ley de participación ciudadana.
	Escasos programas de capacitación continua al personal municipal.	Buena predisposición del personal municipal para la capacitación e innovación
	Poco compromiso y responsabilidad en las actividades encomendadas por parte del personal municipal	Tomadores de decisiones comprometidos con el fortalecimiento institucional.
	Inexistencia de procesos digitales que faciliten procesos de gestión y administración municipal	Predisposición del tejido social para trabajar en línea, gestión y recursos necesarios para digitalizar el GADCG.
	No existe un manual de procesos lo cual hace que los trámites tanto para usuarios internos y externos tome mucho tiempo.	Apertura de la autoridad nominadora para optimizar recursos materiales, tecnológicos y humanos
PROMOCIÓN DE SOCIEDADES PACÍFICAS	Agresiones racistas y de xenofobia en los medios de comunicación local.	Concienciación de la población y discernimiento para poder asimilar.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTORES	Limitada participación de los actores y sectores sociales en el proceso de desarrollo urbano y rural.	Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana. Asamblea Local Ciudadana. (Silla Vacía)
	Escasos proyectos de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.	Procesos organizativos y comunitarios en las zonas periurbanas y parroquias rurales.
	Poca importancia al Sistema Cantonal de Derechos	Marco legal, leyes y normativas para el grupo de atención prioritaria.
PARTICIPACIÓN	Poco apoyo y valoración a los elementos culturales auténticos de los pueblos y nacionalidades.	Derechos Colectivos Existencia de valores, principios y elementos Culturales.
	Escasos programas de organización, capacitación y sensibilización de la población para la reducción de riesgos (COVID 19).	Autoridades competentes, asumiendo responsabilidades. Directivos y líderes comunitarios participando.
	Escasas convocatorias a consejos consultivos de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores.	Predisposición de los corresponsables para retomar las agendas de trabajo correspondiente.
FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS ALIANZAS	Poca coordinación y alianzas para el desarrollo sostenible.	Convenios y proyectos para la cooperación y apoyo con los organismos nacionales e internacionales, respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
	El GADCG no dispone de datos fiables ni base de datos actualizados (sexo, género, edad, origen étnico entre otros).	Apoyo y cooperación de las organizaciones e instituciones locales.
REPONTECAILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA DEL GADCG.	El equipo caminero del GADCG en un 50% ha cumplido su vida útil.	Gestión y coyuntura para conseguir recursos para adquirir un nuevo equipo caminero del GADCG.

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



6 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

La estructura territorial del cantón se ubica estratégicamente, con un potencial de riqueza eco sistémico, turístico, cultural y productivo, en el cual se destacan características como:

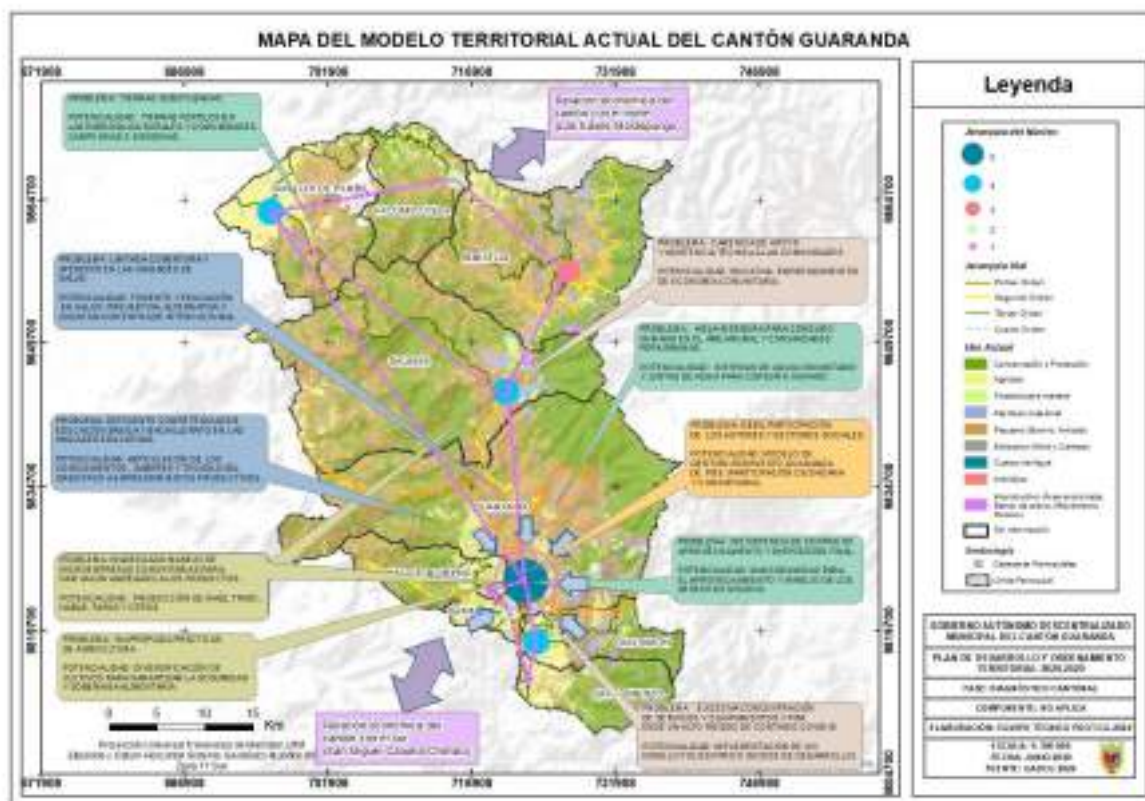
- El enlace entre la sierra y la costa. Al **norte** están las provincias de Tungurahua y Pichincha; al **sur** los cantones circunvecinos de Chimbo y San Miguel, que en la misma ruta se conecta con las provincias de Los Ríos y Guayas; al **este** el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo; y, al **oeste** el cantón Echeandía, que sirven de enlace para el acceso a los principales mercados nacionales del país.
- Desde el punto de vista **ambiental**, es un territorio importante por su riqueza ecosistémica, por encontrarse en las estribaciones de la Cordillera Occidental de los Andes, en gran parte del territorio existen páramos productores de agua y los principales sistemas hídricos las sub-cuencas; Yaguachi y Babahoyo, más 22 micro-cuencas que aportan a la cuenca del río Guayas, la más importante en el desarrollo regional y nacional.
- En referencia a la **agro-producción** está dedicada principalmente a la agricultura y ganadería; es un importante proveedor de productos primarios y servicios a nivel regional, por lo que es trascendental el apoyo orientado a la generación del valor agregado. Por otra parte existe presión y expansión del suelo para la producción que compromete las áreas de protección y páramos.
- La **diversidad natural, cultural y lingüística** es un potencial territorial y patrimonial en el cantón Guaranda. Donde se encuentran diferentes pisos climáticos, variedad de fauna y flora andina y subtropical, se refleja la interculturalidad entre los pueblos: mestizo, montubio, afro ecuatoriano e indígena – pueblo Waranka que aún practica la lengua kichwa.
- Los **asentamientos humanos** están constituidos por la ciudad principal Guaranda, como resultado de un proceso histórico de poblamiento. El entorno de crecimiento se proyecta hacia los sectores de: Chaquishca, Vinchoa y Joyocoto, son sectores de expansión urbana, donde se ha iniciado con la planificación policéntrica. Los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, red vial y telecomunicaciones en las parroquias rurales son deficitarias, deficientes y de limitado acceso.
- En cuanto al **uso y gestión del suelo** se plantea el ordenamiento territorial urbano y rural con su respectiva regulación, misma que implica la participación, coordinación y articulación entre los niveles de gobierno local territorial y la corresponsabilidad de una sociedad organizada.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Mapa 44: Modelo territorial actual del cantón Guaranda.



El diagnóstico estratégico, evidencia los problemas y potencialidades en el contexto territorial, expresada en cada uno de los componentes. Esta información debe ser complementada con el uso y ocupación del suelo.

Imagen 23: Diagnóstico: problemas priorizados.



Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



II PROPUESTA DEL PDOT-CG.

MODELO TERRITORIAL DESEADO

VISIÓN DEL CANTÓN GUARANDA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE

DESARROLLO PROGRAMAS Y

PROYECTOS



II PROPUESTA DEL PDOT-CG 2020-2025

En la propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial se ha construido una visión de corto, y mediano plazo, determinando objetivos estratégicos de desarrollo programas y proyectos, resaltando los indicadores y metas, sustentado en la política pública intercultural territorializada.

7 Modelo territorial deseado

La Estrategia Territorial Nacional vigente (SENPLADES, 2017) sostiene igual que las dos anteriores (2012, 2017) como lineamiento territorial de acceso a la infraestructura y conocimiento, el fortalecimiento de un sistema de asentamientos humanos, policéntricos, articulados y complementarios y el impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de los roles y funcionalidades del territorio. Los asentamientos humanos son catalogados dentro de la red nodos de desarrollo es así que Guaranda se encuentra en el marco de la propuesta de conformación de una red policéntrica, articulada, complementaria y sinérgica de asentamientos humanos al norte vía Ambato y Quito, al sur Babahoyo y Guayaquil respectivamente, que vendría a ser el nudo de articulación interprovincial y de provisión de servicios especializados de escala regional sierra y costa.

Al catalogar históricamente al cantón Guaranda como el centro de conexión y vinculación entre la costa y la sierra, y por ende las ciudades más grandes del país como son Quito y Guayaquil, se lo considera como un polo de sustento, con la finalidad de garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de la población de la zona sur y fortalecer los importantes enclaves productivos destinados al mercado interno y externo.

Mapa 45: Modelo territorial deseado del cantón Guaranda.



No se trata de imponer una propuesta de desarrollo, sino de construir una alternativa al “desarrollo” local con la participación ciudadana, apoyo y cooperación de entidades corresponsables del desarrollo cantonal.

Imagen 24: Propuestas: alternativas priorizadas.



Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



8 Vinculación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial con los planes de uso y gestión del suelo

Directrices vinculantes para la Planificación Territorial Descentralizada en la formulación del Plan de Uso y Gestión del Suelo.- En los procesos de planificación para el uso y gestión del suelo, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos, deberán observar de manera obligatoria las siguientes directrices como instrumentos para el ordenamiento territorial:

- a) Las disposiciones que establece la Constitución de la República del Ecuador y el marco legal vigente relacionado;
- b) Instrumentos generados en el marco de los compromisos internacionales (Objetivos de Desarrollo Sostenible, Acuerdo de París, Contribuciones Nacionalmente Determinadas, Comunicaciones Nacionales de Cambio Climático, Hábitat III);
- c) El Plan Nacional de Desarrollo y su Estrategia Territorial Nacional, así como las políticas, directrices, lineamientos y metas definidos por otros instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, según corresponda.
- d) Los instrumentos de planificación para la gestión del riesgo de desastres como el Plan Nacional para la Reducción del Riesgos de Desastres, el Plan Nacional de Respuesta y la Estrategia Nacional de Recuperación y Reconstrucción; y las resoluciones emitidas por el COE Nacional en el marco de la emergencia de la Pandemia COVID-19.
- e) Las resoluciones, normativas o acuerdos expedidos por el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, el Consejo Nacional de Competencias, Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, Comité Interinstitucional del Mar y Consejo de Planificación de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, según corresponda; entre otros.
- f) La articulación obligatoria entre niveles de gobierno respecto a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial provinciales, cantonales y parroquiales rurales inscritos y circunvecinos;
- g) La articulación obligatoria con la política pública sectorial emitida por los entes rectores del gobierno central que inciden en la gestión integral de los territorios identificados en el PDOT;
- h) Las políticas públicas de protección de derechos definidas en las Agendas Nacionales de Igualdad y los Consejos Cantonales de Protección de Derechos;



- i) El ejercicio del derecho de participación ciudadana, a través de las instancias y mecanismos determinados en la Constitución y las Leyes vigentes; y,
- j) La adopción del enfoque de amenazas, riesgos naturales y cambio climático, en el PDOT y PUGS.

8.1 Articulación con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Los Planes de Uso y Gestión del Suelo mantendrán siempre una relación directa con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a nivel cantonal y apoyarán las definiciones establecidas a nivel provincial y parroquial, en cuya formulación deberán sujetarse a los lineamientos de los entes rectores como: Servicios Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura y Ganadería, entre otros.

En cuanto a la articulación de los dos instrumentos de planificación, en el componente estructurante se redefinirán los mapas temáticos, los sistemas públicos de soporte, áreas y actividades de interés del suelo, la clasificación y sub clasificación del suelo urbano y rural contenida en Modelo Territorial Deseado del PDOT, (aprobado, vigente, 2015, nuevo), con una escala máxima de 1:50.000.

En el componente urbanístico se determinará el uso y edificabilidad del suelo de acuerdo con su clasificación y sub clasificación, con una escala máxima de 1:5.000.

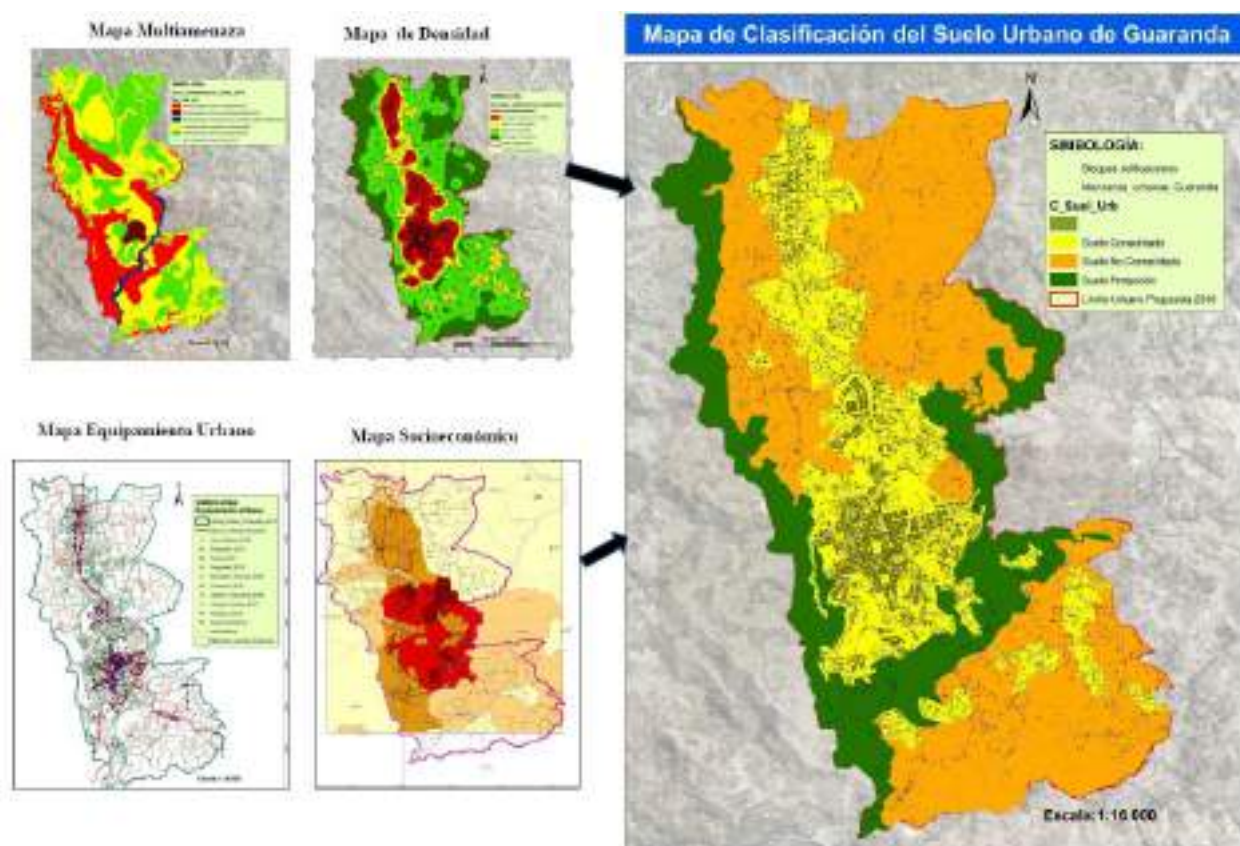
Se deberá complementar la visión de desarrollo mediante instrumentos de gestión que se articulen plenamente al PDOT (aprobado, vigente, 2015, nuevo) y sobre todo profundicen su alcance respecto al uso y gestión del suelo urbano – rural y con relación a la planificación urbanística prevista para los núcleos urbanos a normar y determinantes a largo plazo que identifican y regulan los elementos que definen el territorio.

8.2 Régimen general del suelo y tratamientos del suelo

Definición de suelo.- El suelo es el soporte físico de las actividades que la población lleva a cabo en búsqueda de su desarrollo integral sostenible y en el que se materializan las decisiones y estrategias territoriales, de acuerdo con las dimensiones social, económica, cultural y ambiental, que se proyecten y desarrollen durante la emergencia y posterior a la misma.

Clasificación del Suelo.- Para los fines del ordenamiento territorial, conforme lo dispone la LOOTUGS, y su reglamento el suelo se clasifica en suelo urbano y suelo rural. Para la aplicación del PUGS y su respectiva ordenanza.

Mapa 46: Clasificación del suelo urbano de Guaranda.



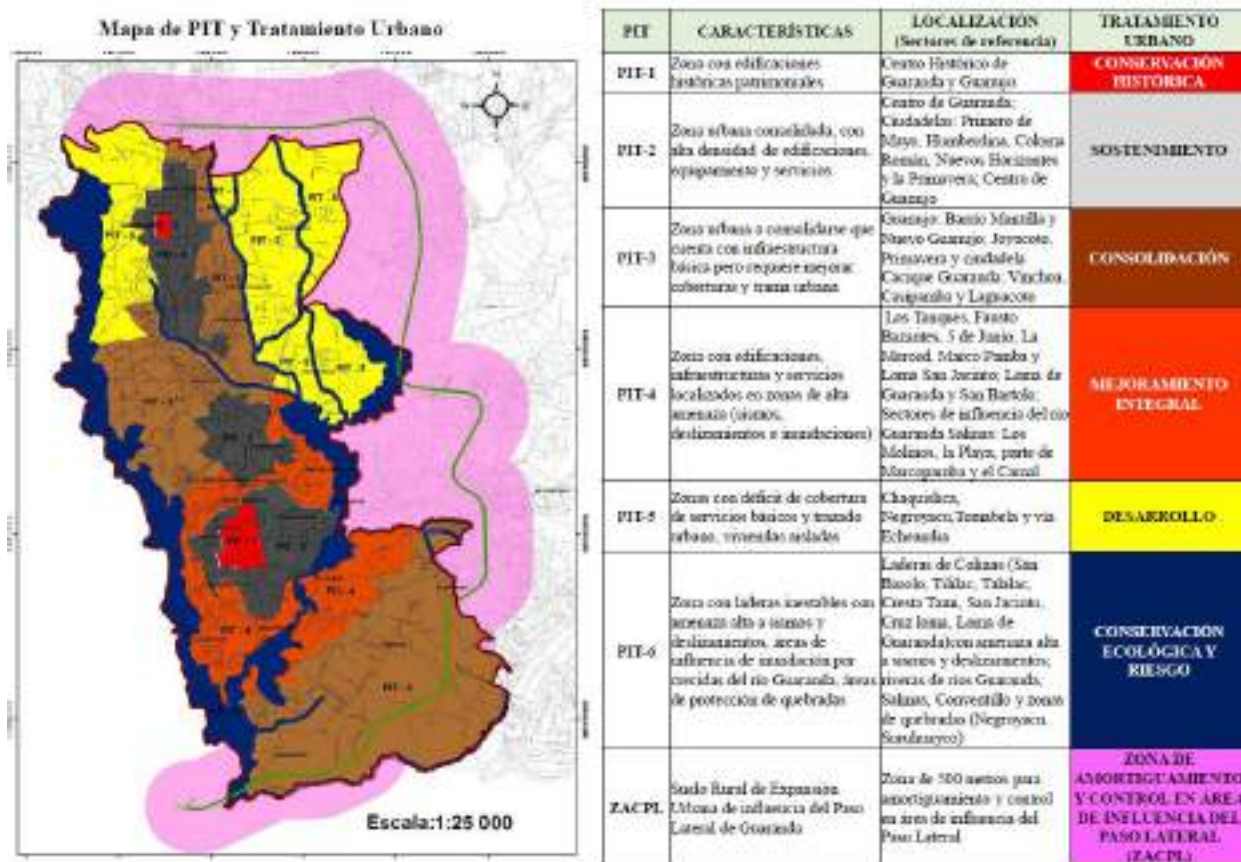
Fuente: Levantamiento de la información ortofoto, 2016
Elaboración: Equipo Consultor

Los suelos urbanos.- “Son los ocupados por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados”. (Art. 18 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo).

8.3 Asignación de tratamientos urbanísticos para los Polígonos de Intervención Territorial

Cada Polígono de Intervención Territorial (PIT) deberá contemplar un tratamiento urbanístico específico de acuerdo a lo descrito en el Art. 4, literales 15 y 16 y, el Art. 42 de la LOOTUGS de la siguiente manera:

Mapa 47: Polígono de Intervención Territorial (PIT) en el área urbana de Guaranda.



Fuente: Levantamiento de la información ortofoto, 2016

Elaboración: Equipo Consultor

Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en suelo rural; se clasifican en:

Suelo urbano consolidado.- “Es el que posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por la edificación”. (Art. 18 numeral 1 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo).

Podrá ser objeto de los siguientes tratamientos:

a) Conservación.- Para zonas que posean un alto valor histórico, urbanístico, paisajístico o ambiental, con el fin de orientar acciones que permitan la conservación y valoración de sus características, de conformidad con la legislación ambiental o patrimonial, según corresponda.



b) Sosténimiento.- Para áreas con alto grado de homogeneidad morfológica, coherencia entre el uso y la edificación, y una relación de equilibrio entre la capacidad máxima de utilización de los sistemas públicos de soporte y los espacios edificados que no requiere de intervención en la infraestructura y equipamientos públicos, sino de la definición de una normativa urbanística destinada a mantener el equilibrio orientado.

c) Renovación.- Áreas de suelo urbano que por su estado de deterioro físico, ambiental y/o baja intensidad de uso y la pérdida de unidad morfológica, necesiten ser reemplazados por una nueva estructura que se integre física y socialmente al conjunto urbano. Deberá considerarse la capacidad máxima de utilización de los sistemas públicos de soporte.

Suelo urbano no consolidado.- “Es el que no posee la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios, y que requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización”. (Art. 18 numeral 2 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo).

Podrá ser objeto de los siguientes tratamientos:

a) **Mejoramiento integral.-** Para aquellas áreas que se caractericen por la presencia de asentamientos humanos con alta necesidad de intervención para mejorar su infraestructura vial, sus sistemas públicos de soporte, equipamientos y espacios públicos; y para la mitigación de riesgos. También serán susceptibles de recibir este tratamiento las zonas producto del desarrollo informal que tengan capacidad de integración urbana o procesos de redensificación en urbanizaciones formales que deban ser objeto de procesos de reordenamiento físico – espacial, regularizaciones prediales o urbanización.

b) **Consolidación.-** Para aquellas áreas urbanas que tengan déficit de espacio público, de infraestructuras y de equipamiento público que requieran ser mejoradas, de acuerdo con su potencia de consolidación (capacidad de acogida de edificaciones) y redensificación.

c) **Desarrollo.-** Para aquellas zonas que no presenten procesos previos de urbanización y que deben ser transformadas para su incorporación a la estructura urbana existente, alcanzando todos los atributos de infraestructuras, sistemas públicos de soporte y equipamiento necesario.

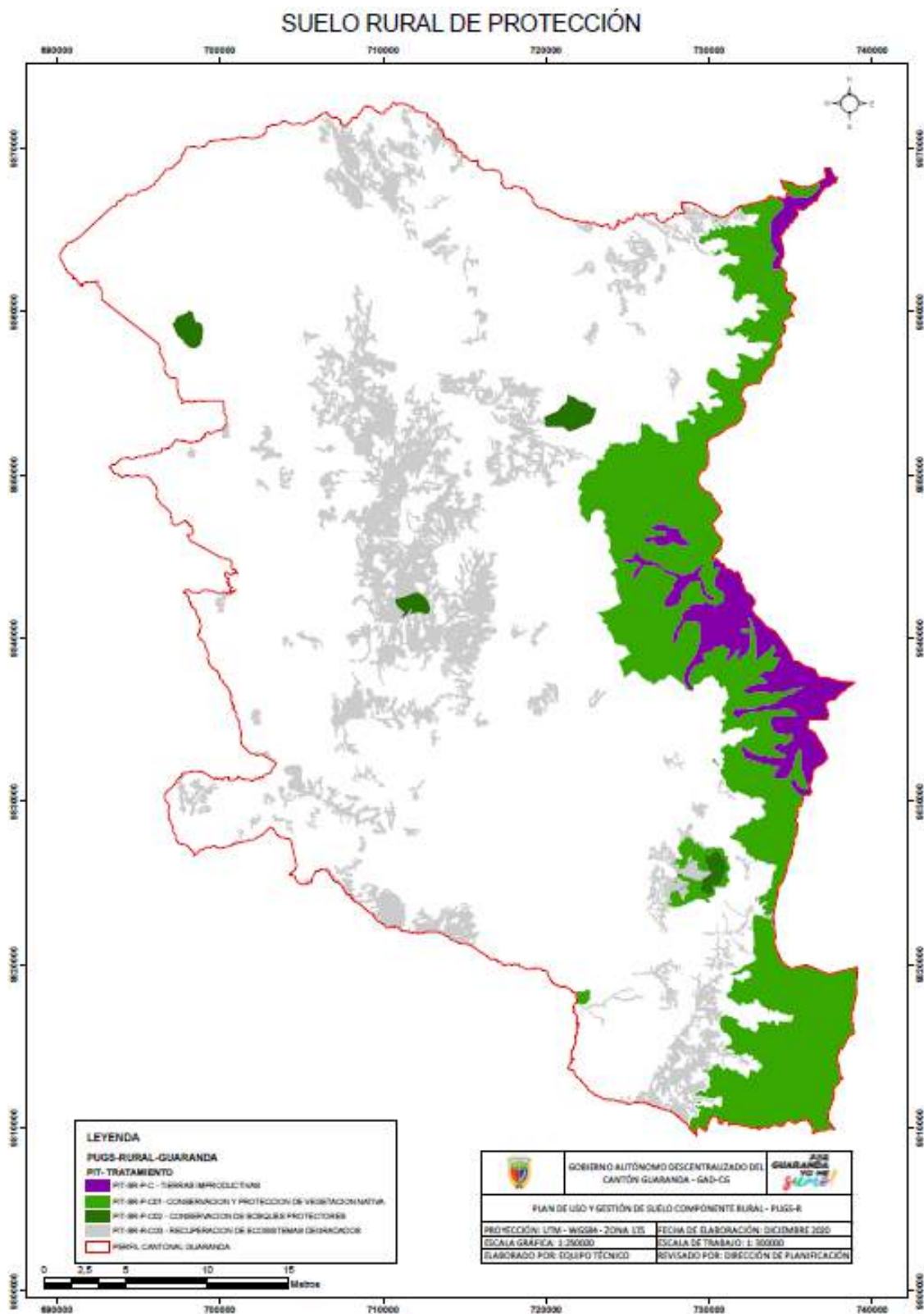
Suelo urbano de protección.- Es el que, por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido, y en el cual se restringirá la ocupación según la legislación nacional y local correspondiente. Para la declaratoria



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

de suelo urbano de protección, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial municipal, y el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) acogerá lo previsto en la legislación nacional ambiental, patrimonial y de riesgos.

Mapa 48: Suelo rural de protección del cantón Guaranda.





Suelo rural de protección.- “Es el que por sus especiales características biofísicas, ambientales, paisajísticas, socio culturales, o por presentar factores de riesgo, merece medidas específicas de protección. No es un suelo apto para recibir actividades de ningún tipo, que modifiquen su condición de suelo de protección, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento. Para la declaratoria de suelo rural de protección se observará la legislación nacional que sea aplicable”. (Art. 19 numeral 4 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo).

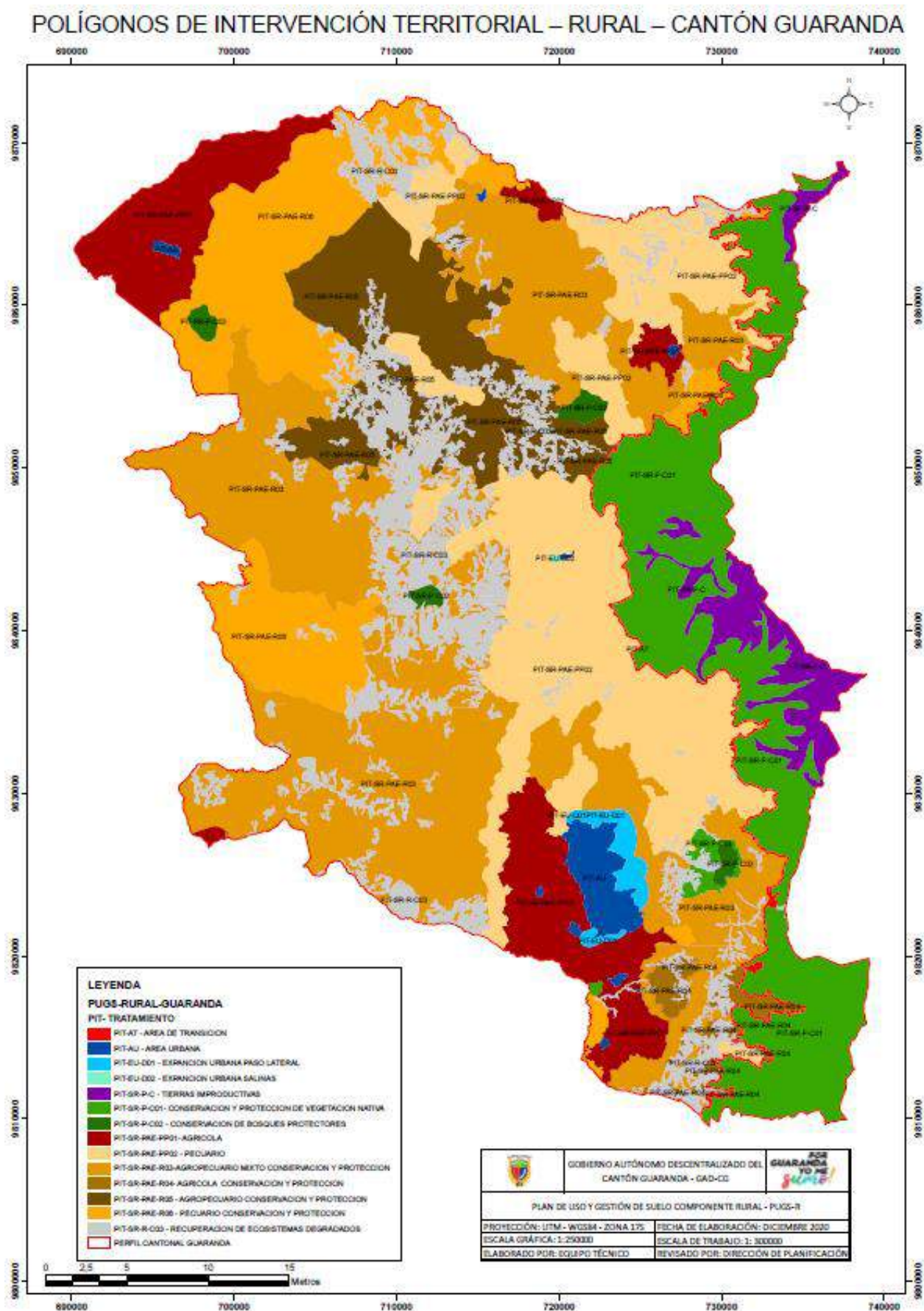
Los suelos rurales son los destinados principalmente actividades agro-productivas, forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos; y se clasifican en:

Suelos rurales de producción.- “Es el destinado a actividades agro productivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente, consecuentemente, se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento”. (Art. 19 numeral 1 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo).



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Mapa 49: Polígono de intervención territorial rural del cantón Guaranda.





Podrán ser objeto de los siguientes tratamientos:

- a) **De Mitigación.-** Se aplica a aquellas zonas de suelo rural de aprovechamiento de recursos naturales donde se deben establecer medidas preventivas para minimizar los impactos generados por la intervención que se desarrollará, según lo establecido en la legislación ambiental.
- b) **De recuperación.-** Se aplica a aquellas zonas de suelo rural de aprovechamiento productivo que han sufrido un proceso de deterioro ambiental y/o paisajístico, debido al desarrollo de las actividades productivas y cuya recuperación es necesaria para mantener el equilibrio de los ecosistemas naturales, según lo establecido en la legislación ambiental y agraria.
- c) **De promoción productiva.-** Se aplica a aquellas zonas rurales de producción para potenciar o promover el desarrollo agrícola, ganadero, forestal o de turismo, privilegiando aquellas actividades que garanticen la soberanía alimentaria, según lo establecido en la legislación agraria.

Suelo rural de expansión urbana.- “Es el que podrá ser habilitado para su uso urbano de conformidad con el plan de uso y gestión de suelo. El suelo rural de expansión urbana será siempre colindante con el suelo urbano del cantón, a excepción de los casos especiales que se definan legalmente”. (Art. 19 numeral 3 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo).

En el marco de sus competencias, los GADs Municipales y Metropolitanos podrán generar nuevos tratamientos, siempre y cuando su descripción y asignación esté plenamente justificada en el informe de factibilidad que deberá presentar la dependencia Municipal o Metropolitana responsable de la planificación que deberá presentar al ente rector, conforme establece la Ley de Tierras y Pueblos Ancestrales, el Reglamento y el Acuerdo Ministerial que será posteriormente aprobado por el Concejo Municipal o Metropolitano dentro de la expedición de la ordenanza de la aprobación del PUGS. En ningún caso, el tratamiento aplicable al suelo asignado deberá contraponerse a la vocación y capacidad de dotación de los sistemas públicos de soporte.

El PUGS, con que cuenta el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, establece las siguientes características del modelo territorial deseado:

- ✓ Consolidar una estructura territorial, de planificación urbanística policéntrica, con servicios básicos descentralizados, equipamientos interconectados y accesibles.
- ✓ Preservar los bienes naturales del territorio para garantizar el desarrollo sustentable, potenciar la soberanía alimentaria y mitigar el cambio climático.



- ✓ Regular el crecimiento urbano expansivo, revalorizando y rehabilitando funcionalmente la ciudad construida, promoviendo un modelo de urbanización consolidada y un sistema de centralidades periurbanas.
- ✓ Consolidar la dotación de servicios y accesibilidad en asentamientos rurales dispersos como soporte del desarrollo agroproductivo.
- ✓ Optimizar la ocupación del suelo en la cabecera cantonal y las áreas urbanas de las parroquias rurales, asignando sectores para el desarrollo de las actividades comerciales, industriales y usos de suelo residencial.
- ✓ Identificar, revitalizar las áreas históricas y patrimoniales de carácter cultural y turístico existentes, como elementos esenciales de la historia y la identidad local.
- ✓ Priorizar el uso de suelo para la producción agroecológica con valoración cultural.
- ✓ Respetar la imagen urbana y las características paisajísticas del lugar.
- ✓ Limitar la ocupación en áreas de amenazas de riesgos.
- ✓ Construcción, ampliación y mejoramiento de la red vial urbana.
- ✓ Viabilizar el acceso a la conectividad, internet y telecomunicaciones en las comunidades periurbanas y rurales.

En base a los resultados del diagnóstico se busca establecer y orientar un desarrollo espacial sustentable, eficaz, competitivo y solidario, con equipamiento básico ordenado adecuándolo a las necesidades actuales de la sociedad.

Los propósitos del modelo territorial deseado son:

- Proteger y cuidar la PACHAMAMA (Madre Naturaleza), minimizando los riesgos, con base a una gestión responsable y sustentable y la aplicación de controles y normativas adecuadas.
- Articular los centros poblados urbano y rural.
- Desarrollar y potenciar los servicios básicos de los centros de salud y educación.
- Aplicar normativas para el uso y gestión del suelo a nivel urbano y rural.

Entre las principales estrategias del **Modelo Territorial Deseado** están:

Sobre el **ambiente** apostar al desarrollo armónico, para garantizar la conservación y preservación de los ecosistemas, las fuentes hídricas y la reducción de los factores contaminantes, evitando la degradación ambiental y el deterioro de los recursos naturales, la sobre-utilización del suelo en las áreas rurales, utilización de suelo urbano en áreas no aptas para su desarrollo.

En relación a las **actividades productivas** se debe apoyar la implementación de infraestructuras para: procesamiento agroindustrial, pecuario, comercialización y servicios, para crear sinergias necesarias que superaren la débil generación productiva, la escasa reinversión local y la baja capacidad competitiva de la producción de la zona. Adicionalmente, potenciar el turismo con el desarrollo de



productos y ofertas relacionados con las capacidades del territorio.

En torno a **los asentamientos humanos** y el crecimiento territorial, debe permitir racionalizar e intensificar el uso del suelo con base en un esquema de estudio de densidad poblacional y urbanización consolidado, en contraposición a la tendencia actual de dispersión y baja ocupación del suelo urbano; fortalecer una red de centros poblados para dotación de servicios de electricidad, agua potable y alcantarillado.

9 Visión del cantón Guaranda

El cantón Guaranda, para el año 2025 será un territorio ecológico con acceso a agua segura, saneamiento integral, protegiendo y conservando ecosistemas, fuentes de agua y recursos naturales, priorizando los derechos ciudadanos y colectivos, mediante políticas públicas con enfoque interculturalidad y plurinacional, impulsando la educación, la salud, articulando la ciencia universal y la sabiduría ancestral, brindando pleno acceso a los servicios básicos de calidad, con un adecuado ordenamiento territorial, estableciendo nuevas centralidades, equipamientos, vivienda, apoyando al fortalecimiento de la economía solidaria para la superación de la crisis sanitaria y económica, mediante la inclusión de las comunidades indígenas y campesinas en los sistemas productivos, turísticos e industriales con capacidad para generar fuentes de empleo y lograr el desarrollo sostenible, productivo y competitivo, promoviendo la participación ciudadana y las alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y comunitarias, implementando sistemas tecnológicos digitales, con una estructura institucional eficiente y transparente, orientado al mejoramiento de las condiciones de vida y la construcción del Sumak Kawsay.

10 Objetivos estratégicos de desarrollo, alineados al plan nacional de desarrollo y objetivos de desarrollo sostenible.

10.1 Biofísico

- Conservar, proteger y mitigar la cobertura vegetal natural y ecosistemas degradados, mejorando la gestión y uso sostenible del agua, con la actuación primordial de las comunidades locales para asegurar la accesibilidad a agua segura.
- Recuperar y proteger el corredor ecológico en las parroquias rurales y urbanas del cantón Guaranda, propiciando la reducción de la contaminación y prácticas comunitarias para la sostenibilidad ambiental.



10.2 Económico productivo

- Fomentar el desarrollo productivo del sector agropecuario en el cantón de acuerdo con la vocación y potencialidades existentes dentro del territorio, interrelacionando la economía popular, solidaria y comunitaria, garantizando la soberanía y seguridad alimentaria.
- Promover la industrialización de la materia prima, el sector artesanal y manufacturero, mediante el fortalecimiento organizacional y capacidades de los emprendedores, aprovechando la diversidad natural, cultural y patrimonial del cantón, a través convenios interinstitucionales.

10.3 Socio cultural

- Promover el ejercicio pleno de derechos, la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y en todas sus formas, con especial atención en los grupos de atención prioritaria y la población en situación de vulnerabilidad, a través del Sistema de Protección Integral de Derechos.
- Fomentar el acceso y cobertura de los servicios de educación y salud, priorizando la atención en las parroquias y comunidades deficitarias del cantón, enfatizando en los índices de analfabetismo, educación inconclusa, desnutrición infantil, salud preventiva y alternativa, en coordinación con el ente rector.
- Consolidar la plurinacionalidad y la interculturalidad, afirmando la identidad cultural y potenciando la gestión del patrimonio cultural tangible e intangible, incrementando actividades y espacios, recreativos, deportivos y culturales con enfoque de igualdad.

10.4 Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones

- Promover la planificación y desarrollo territorial sostenible, priorizando los derechos de la naturaleza, humanos y colectivos, con servicios públicos accesibles, mediante una adecuada aplicación de normativas para el uso, ocupación, gestión y aprovechamiento del suelo.
- Mejorar la estructura cantonal con servicios básicos y equipamientos, consolidando un territorio seguro y preparado frente a los riesgos y desastres naturales y antrópicos, con capacidad de resiliencia, promoviendo la convivencia ciudadana.



10.5 Político institucional y participación ciudadana

- Implementar el modelo de gestión, propiciando la capacidad del Gobierno Municipal Alternativo, mediante la planificación institucional y territorial para el Sumak Kawsay, promoviendo la participación ciudadana, comunitaria y control social, sustentado en los ejes del modelo de gestión por Guaranda: Participativo, Intercultural, Equitativo y Ecológico (por Guaranda de PíEE).

11 Lineamientos y políticas orientadoras

El modelo territorial deseado y la propuesta del PDOT-CG, se enmarca en los instrumentos nacionales e internacionales que orientan el desarrollo local.

"La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, es un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

11.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Esta agenda plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental" (PNUD, Ecuador).

Imagen 25: Objetivos de desarrollo sostenible.



Fuente y Elaboración: Secretaría Planifica Ecuador-Estrategia de Socialización PDOT, 2019.



Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

Los 17 **ODS** están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social, éstos ODS con relación a las competencias de los GAD, Planifica Ecuador, sugiere las siguientes relaciones, que en los objetivos que corresponden, sean considerados con la propuesta del PDOT-CG.

1. **Fin de la Pobreza.**- identificar a las personas más desfavorecidas en el territorio y definir los recursos y servicios necesarios para contribuir a que salgan de la pobreza. Sus responsabilidades en cuanto a servicios básicos los convierten en socios clave para cumplir este ODS. Asimismo, pueden generar estrategias de desarrollo económico local para crear puestos de trabajo, aumentar los ingresos, planificar la urbanización en zonas sin amenazas e incrementar la resiliencia de sus comunidades (Planifica Ecuador, 2019 (2), pág. 11).
2. **Hambre Cero.**- fomentar la producción agrícola, con la participación de pequeños productores y agricultores familiares. Asimismo, pueden apoyar al crecimiento económico local, reforzando los sistemas alimentarios y acercando cada vez más a productores y consumidores. De esa forma, podrán acceder a alimentos saludables y mejorarán sus condiciones de vida. De igual forma, pueden mejorar las infraestructuras de transporte y mercados (Íbid.).
3. **Salud y Bienestar.**- contribuir a reducir las muertes provocadas por la contaminación del agua y del suelo mediante la gestión eficaz de los recursos naturales y la adecuada gestión ambiental. Por otro lado, mediante una apropiada planificación urbana y un óptimo servicio de transporte público pueden contribuir a reducir la contaminación ambiental y fomentar estilos de vida más saludables (Íbid.).
4. **Educación de calidad.**- contribuir a eliminar las barreras que limitan el acceso físico a las unidades educativas (UE): por ejemplo, mediante la provisión de agua y el mantenimiento o mejoramiento de vías. Será factible, además, la promoción de programas de educación no formal e informal, como la alfabetización, programas de educación para jóvenes y adultos, escuela para padres, actividades extraescolares para el buen uso del tiempo libre, capacitación para el trabajo y apoyo al ente rector en la planificación de la ubicación de las UE en el territorio (Planifica Ecuador, 2019 (2), pág. 12).
5. **Igualdad de género.**- ser un modelo de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Además, les permitirá identificar y abordar la violencia y las prácticas perjudiciales, las barreras en el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra y



podrían generar acciones afirmativas para atraer un mayor número de mujeres a los cargos de elección local (Planifica Ecuador, 2019 (2), pág. 13).

6. **Agua limpia y saneamiento.**- los GAD municipales desempeñan la competencia exclusiva de la gestión de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales y, mediante su efectiva implementación, contribuiría al cumplimiento de este objetivo.
7. **Energía sostenible y no contaminante.**- contribuir a la eficiencia energética y a reducir el gasto público en energía, invirtiendo en infraestructura eficiente y en fuentes de energía sostenibles, así como introduciendo criterios de sostenibilidad en sus prácticas de abastecimiento. El transporte local y la planificación de uso y gestión del suelo pueden mejorar la eficiencia energética y las emisiones de carbono (Planifica Ecuador, 2019 (2), págs. 13-14).
8. **Trabajo decente y crecimiento económico.**- generar crecimiento y empleo mediante estrategias de desarrollo económico que potencialicen las oportunidades y el aprovechamiento de los recursos en el territorio, con el diálogo y las alianzas. Apoyo a las comunidades para aprovechar las potencialidades económicas de las cadenas locales (Planifica Ecuador, 2019 (2), pág. 14).
9. **Industria, innovación e infraestructura.**- los GAD son esenciales en el mantenimiento de las infraestructuras en las zonas urbanas y rurales. Podrán aportar en la definición de áreas de desarrollo industrial (modelo territorial y uso de suelo), en la creación de ecosistemas de innovación y en la construcción de infraestructuras de apoyo a la producción y comercialización. Asimismo, pueden crear normativa y realizar controles para promover las industrias sostenibles (Íbid.).
10. **Reducción de las desigualdades.**- la inclusión política en el nivel local puede promover la participación de las minorías y grupos de atención prioritaria. De acuerdo con sus competencias, los GAD deben proporcionar servicios de forma no discriminatoria y pueden implantar prácticas recomendadas de igualdad (Planifica Ecuador, 2019 (2), pág. 15).
11. **Ciudades y comunidades sostenibles.**- tiene un estrecho vínculo con la Nueva Agenda Urbana, relacionada con el área de intervención de los GAD municipales, que tienen la competencia de desarrollar planes de uso y gestión del suelo, ordenar el crecimiento de la ciudad, así como garantizar el acceso a la vivienda. Por otro lado, también deben promover el uso del transporte público, garantizando su calidad para mejorar la seguridad y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (Íbid.).
12. **Producción y consumo responsables.**- los gobiernos locales podrán apoyar las cadenas de suministro fomentando la optimización del transporte, la gestión del



suelo, las infraestructuras y la planificación urbana. Pueden dotar a la ciudadanía de herramientas y conocimientos para reducir el impacto ambiental de la producción y consumo sostenibles, y de la expansión urbana en sus localidades. Además, en la gestión de los desechos sólidos pueden generar proyectos de reciclaje y de reducción de desechos sólidos al promover formas de consumo sostenibles (Planifica Ecuador, 2019 (2), pág. 16).

13. **Acción por el clima.**- esencial que los GAD integren la adaptación al cambio climático y la mitigación del riesgo a la planificación y el ordenamiento territorial, a fin de reducir las emisiones de las fuentes que generan gases de efecto invernadero y aumentar la resiliencia de los territorios (Íbid.).
14. **Vida submarina.**- Es fundamental que los GAD promuevan la pesca sostenible y condiciones laborales adecuadas de la pesquería (Planifica Ecuador, 2019 (2), pág. 17).
15. **Vida de ecosistemas terrestres.**- asegurar que la conservación de la biodiversidad sea parte esencial de la planificación territorial y coordinar los acuerdos entre diferentes actores de los recursos hídricos y la conservación de los ecosistemas. Además, pueden impulsar alternativas de bioeconomía, como mecanismo de aprovechamiento sostenible de la naturaleza. Asimismo, deberían implementar en el territorio el principio de “quien contamina paga”. Así también, los GAD que definan y declaren áreas de protección ambiental dentro de su jurisdicción podrían gestionar fondos de financiamiento para el mantenimiento y conservación de estos ecosistemas, enmarcados en su competencia de cooperación internacional (Íbid.).
16. **Paz, justicia e instituciones sólidas.**- incrementar la transparencia, combatir la corrupción en la gestión pública, aumentar el acceso público a la información, promover la rendición de cuentas y la participación ciudadana y promocionar una cultura de paz. Asimismo, en un país cada vez más urbanizado es indispensable reducir la violencia en el nivel local para conseguir la paz y la seguridad ciudadana.
17. **Alianzas para lograr los objetivos.**- motivar y facilitar la cooperación entre los organismos públicos, el sector privado, la sociedad civil local y la academia.

Siguiendo la promesa de no dejar a nadie atrás, los países se han comprometido a acelerar el progreso para aquellos más atrasados. Es por esto que los **ODS** han sido diseñados para traer al mundo varios “ceros” que cambien la vida, lo que incluye pobreza cero, hambre cero, SIDA cero y discriminación cero contra las mujeres y niñas. (PNUD, Ecuador).

11.2 Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 Toda una Vida y Estrategia Territorial Nacional.

Imagen 26: Ejes y objetivos del plan nacional de desarrollo.



Fuente y Elaboración: Secretaría Planifica Ecuador-Estrategia de Socialización PDOT, 2019.

En referencia a la **Estrategia Territorial Nacional (ETN)** contenida en el Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 Toda una Vida, se establecen los siguientes lineamientos, que en todos los casos forman parte de la propuesta del PDOT:

- **Lineamientos territoriales para cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos**
 - a) Reducción de inequidades sociales y territoriales.
 - b) Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos.
- **Lineamientos territoriales de acceso equitativo a infraestructura y conocimiento**
 - c) Fortalecimiento de un sistema de asentamientos humanos policéntricos, articulados y complementarios.
 - d) Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del potenciamiento de los roles y funcionalidades del territorio.



- **Lineamientos de articulación para la gestión territorial y gobernanza multinivel**

e) Consolidación de modelos de gestión descentralizada y desconcentrada, con pertinencia territorial.

f) Articulación de instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

g) Fomento a mecanismos de asociatividad, multiactor y multinivel para la gestión y la gobernanza territorial.

12 Objetivos estratégicos de desarrollo, metas indicadores, políticas, programas y proyectos del PDOT-CG 2020 - 2025.

Conforme a las políticas y lineamientos antes señaladas, a continuación en las matrices por componentes se detalla:

- *Los **Objetivos Estratégicos de Desarrollo**, articulados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los **ejes, objetivos y políticas** del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.*
- *Las **metas, indicadores y políticas** por cada uno de los componentes.*
- *Los **programas y proyectos** por componentes.*



12.1 Objetivos estratégicos de desarrollo del componente biofísico, alineados al plan nacional de desarrollo y a objetivos de desarrollo sostenible

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	META
	EJE	OBJETIVOS	POLÍTICA		
Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento. Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres.	Eje 1: Derechos para todos durante toda una vida	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras	Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Conservar, proteger y mitigar la cobertura vegetal natural y ecosistemas degradados, mejorando la gestión y uso sostenible del agua, con la actuación primordial de las comunidades locales para asegurar la accesibilidad a agua segura.	Para el año 2025, la gestión del recurso agua, uso y protección sostenible de los páramos y bosques, población resiliente al cambio climático y la cobertura de agua de calidad para la población tendrá un 35% de cumplimiento.
Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento. Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.		Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras		Recuperar y proteger el corredor ecológico en las parroquias rurales y urbanas del cantón Guaranda, propiciando la reducción de la contaminación y prácticas comunitarias para la sostenibilidad ambiental.	Para el año 2025. El centro de aprovechamiento de residuos sólidos, el sistema de tratamiento de aguas residuales y el saneamiento alternativo ecológico se encuentra construido en un 50%.
Objetivo 12: Producción y consumo responsable.		Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras	Distribuir equitativamente el acceso al patrimonio natural, así como los beneficios y riqueza obtenidos por su aprovechamiento, y promover la gobernanza sostenible de los recursos naturales no renovables.		Para el año 2025, el uso y gestión del suelo estarán en el 75% de la regulación.



Metas, indicadores, políticas y programas del componente biofísico

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	METAS	INDICADORES	COMPETENCIAS / FUNCIONES	POLÍTICAS	PROGRAMAS
Conservar, proteger y mitigar la cobertura vegetal natural y ecosistemas degradados, mejorando la gestión y uso sostenible del agua, con la actuación primordial de las comunidades locales para asegurar la accesibilidad a agua segura.	Para el año 2025, la gestión del recurso agua, uso y protección sostenible de los páramos, población resiliente al cambio climático y la cobertura de agua de calidad para la población tendrá un 35% de cumplimiento.	Porcentaje de hogares con acceso a agua de calidad, servicios básicos, población capacitada en temáticas ambientales, y las áreas naturales protegidas y reforestadas.	Art 54.- Funciones. a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales en el marco de sus competencias constitucionales y legales. Art 55.- Competencia exclusiva: d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley; h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. Manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley. Art 137.- Concordancias.	Preservar y recuperar las fuentes hídricas, los recursos naturales, la flora y fauna nativas. Conservar y manejar de manera adecuada las áreas naturales protegidas. Fortalecer la resiliencia de la población a las amenazas climáticas, gestión de riesgos y a situaciones críticas que se pueden presentar, capacitando en buenas prácticas ambientales y gestión integral de residuos sólidos.	Fortalecimiento de las capacidades en las comunidades locales para el cuidado del medio ambiente y agua segura, formando comunidades resilientes al cambio climático.
Recuperar y proteger el corredor ecológico en las parroquias rurales y urbanas del cantón Guaranda,	Para el año 2025. El centro de aprovechamiento de residuos sólidos, el sistema de	Porcentaje de cobertura de recolección de desechos sólidos, cobertura de	Art 54.- Funciones: k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera	Garantizar el acceso a servicios básicos, manejo integral de residuos sólidos, saneamiento alternativo ecológico y sistema de tratamiento de aguas	Conservación de áreas naturales, protegidas y el corredor ecológico del cantón.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

propiciando la reducción de la contaminación y prácticas comunitarias para la sostenibilidad ambiental.

tratamiento de aguas residuales y el saneamiento alternativo ecológico se encuentra construido en un 40%.

alcantarillado en la zona urbana y el saneamiento alternativo ecológico en la zona rural. Toneladas de desechos sólidos semanales dispuestos en el centro de disposición final.

articulada con las políticas ambientales nacionales;
Art 55.- Competencia exclusiva:
d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.

residuales a nivel de todo el cantón, articulando las políticas ambientales cantonales a la normativa ambiental vigente

Impulso para el aprovechamiento de residuos sólidos y servicio de saneamiento, promoviendo la clasificación en la fuente.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tabla 75: Programas y proyectos del componente biofísico

PROGRAMAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	PROYECTOS	META DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	
								Corto plazo	Mediano plazo
1 Fortalecimiento de las capacidades en las comunidades locales para el cuidado del medio ambiente y agua segura, formando comunidades resilientes al cambio climático.	Promover la conservación de las fuentes hídricas, mediante el uso y protección sostenible del páramo y bosques en las comunidades de las parroquias urbanas y rurales.	Estudio de factibilidad para la construcción de una represa multipropósito.	Para el año 2025, el estudio y la construcción de la represa multipropósito tendrá un 15% de avance.	Cuenca alta del Río Guayas ubicado en la microcuenca del Río Illangama, cabecera cantonal.	Gobierno Provincial, Ministerio del Agua y Ambiente, Gestión Ambiental de GADCG.	\$ 280,000.00	Crédito Banco de Desarrollo y ONGs.		2021-2025
		Mejoramiento de la gestión del recurso agua, el uso y protección sostenible del páramo y bosques primarios.	Para el año 2023, la gestión del recurso agua, uso y protección sostenible de los páramos tendrá un 20% de avance.	Áreas naturales de protección, fuentes hídricas, páramos. Área rural de la ciudad de Guaranda.	Ministerio del Agua y Ambiente de Ecuador, AVINA, EMAPAG, JAAP, Organizaciones comunitarias, Mesa del Agua, ROSCGAE. GAD Provincial de Bolívar.	\$ 180,000.00	GAD Cantón Guaranda . GAD Provincial de Bolívar. AVINA, ROSGAE.	2021-2023	
		Creación y funcionamiento de la Unidad Técnica del Agua y Saneamiento Rural (UTASR).	Para el año 2023, la unidad técnica de agua y saneamiento estructurado y en funcionamiento el 90%.	Parroquia rural del cantón Guaranda	Ministerio del Agua y Ambiente de Ecuador, GAD Parroquiales Rurales, Gestión Ambiental, JAAP, EMAPAG.	\$ 60,000.00	GAD Cantón Guaranda .	2021-2023	



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

		Estudio para la construcción de sistemas de agua potable en el área rural en coordinación con las Juntas de Agua y sistemas comunitarios del cantón Guaranda.	En el año 2025, el 30% de la población en zona rural del cantón Guaranda contarán con agua potable.	Comunidades y rurales del cantón Guaranda.	Ministerio del Agua y de Ambiente, GAD Parroquiales, Organizaciones comunitarias, FEPP, AVINA, PROTOS, Swissaid.	\$ 600,000.00	GAD Cantón Guaranda, GADs Parroquiales, Juntas de Agua para Consumo Humano.		2021-2025
	Adquirir o declarar de utilidad pública de predios para la protección de vertientes, reforestación en áreas de importancia ambiental y recuperación, manejo y cuidado del páramo o bosques primarios.	Andes resilientes al cambio climático (Recuperación de suelos y conservación del agua).	En el año 2023, el 30% de las organizaciones comunitarias tendrán las capacidades de adaptación al cambio climático, asegurando el agua de calidad y producción ecológica.	Zona Urbana no Consolidada de la ciudad de Guaranda (Parroquias Veintimilla y Guanujo)	Ministerio del Agua y Ambiente de Ecuador, MAG, CONAGOPARE, IEPS, HELVETAS, Avina, PNUD, BID, EMAPA-G, JAAP, Organizaciones comunitarias, Mesa del Agua.	\$ 300,000.00	GAD Cantón Guaranda, GADs Parroquiales, GAD Provincial de Bolívar	2021-2023	
	Gestión y alianzas estratégicas con entidades de cooperación afines.	Estudio y análisis de la calidad del aire.	Hasta el año 2023, culminado con el monitoreo y evaluación de la calidad del aire en un 50%.	En los puntos vulnerables de la ciudad de Guaranda.	Ministerio de Ambiente y Agua Ecuador, MAG, Dirección de Gestión Ambiental Organizaciones comunitarias.	\$ 12,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

2 Conservación de áreas naturales, protegidas y el corredor ecológico del cantón.	Generar la dotación e implementación del centro de investigación e interpretación ambiental, con fines de potenciar áreas naturales del cantón.	Gestión integral y conservación de la franja del páramo andino del cantón Guaranda.	Para el año 2023 el 20% de las instituciones públicas, privadas y entidades organizativas y comunitarias trabajan por el cuidado y conservación del páramo andino.	Franja del páramo andino del cantón Guaranda.	Ministerio de Ambiente y Agua del Ecuador, MAG, Promoción Humana, Instituciones de Educación Superior EMAPA-G, JAAP, Organizaciones comunitarias.	\$ 100,000.00	GAD Cantón Guaranda, GADs Parroquiales, Universidades.	2021-2023	
	Realizar estudios de caracterización e inventario de fauna y flora en peligro de extinción.	Investigación, ejecución de manejo y conservación de la fauna y flora silvestre en peligro de extinción, en zonas de protección estricta.	Para el año 2025 el 30% de las instituciones públicas del Estado, ONGs y comunidades locales promueven la protección de la fauna y flora.	Parroquias urbanas y rurales del cantón Guaranda.	Ministerio de Ambiente y Agua del Ecuador, MAG, UEB, entidades No Gubernamentales, organizaciones y comunidades locales.	\$ 50,000.00	GAD Cantón Guaranda, GADs Parroquiales, GAD Provincial de Bolívar		2021-2025
	Promover la participación de los actores sociales y sectores institucionales y organizativos para forestar y reforestar espacios estratégicos para el cuidado del ambiente y agua.	Forestación y reforestación en espacios o ecosistemas degradados, márgenes de los ríos y fuentes hídricas.	Para el año 2023 el 40% de las instituciones públicas, privadas y comunitarias realizan la forestación y reforestación.	Parroquias urbanas y rurales del cantón Guaranda.	Ministerio de Ambiente y Agua del Ecuador, MAG, UEB, Juntas de Agua, organizaciones y comunidades locales.	\$ 90,000.00	GAD Cantón Guaranda, GADs Parroquiales, ONGs.	2021-2023	



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	Promover la actualización de planes de manejo de áreas protegidas.	Gestión de actualización de planes de manejo de áreas protegidas (Reserva de producción de fauna Chimborazo).	Para el año 2023, se actualiza el 20% de planes de manejo de la reserva faunística Chimborazo.	Parroquias urbanas y rurales del cantón Guaranda.	Ministerio de Ambiente y Agua del Ecuador, MAG, UEB, Juntas de Agua, organizaciones y comunidades locales.	\$ 70,000.00	GAD Cantón Guaranda , GADs Parroquiales, ONGs.	2021-2023	
	Fomentar el aprovechamiento de energías alternativas que coadyuven al mejoramiento de las condiciones de vida en el cantón.	Estudio de factibilidad de generación eléctrica, mediante energía eólica y energía solar fotovoltaica.	Para el año 2025, el estudio de factibilidad realizado en un 100%.	Parroquias urbanas y rurales del cantón Guaranda.	Ministerio Ambiente y Agua, Ministerio de energía y telecomunicaciones, CENEL Bolívar	\$ 100,000.00	Crédito Banco de Desarrollo , ONGs.		2021-2025
3 Impulso para el aprovechamiento de residuos sólidos y servicio de saneamiento, promoviendo la clasificación en la fuente.	Promover campaña de conocimientos en buenas prácticas ambientales, cambio climático, COVID-19 y gestión, manejo integral de residuos sólidos en zonas urbanas no consolidadas y cabeceras parroquiales.	Capacitación sobre las amenazas climáticas, temas ambientales y frente a situaciones críticas.	El 30% de la población estará capacitada para enfrentar el cambio climático, protección de la agricultura frente a situaciones críticas. Hasta el 2025.	Zona Urbana no Consolidada de la ciudad de Guaranda, cabeceras parroquiales rurales.	Ministerio del Agua y Ambiente de Ecuador, MAG, GAD Parroquiales, Juntas de Agua, Organizaciones comunitarias,	\$ 100,000.00	GAD Cantón Guaranda , GADs Parroquiales.		2021-2025
	Agilizar la adquisición de predios, construcción y operación del centro de aprovechamiento de residuos sólidos en mancomunidad	Construcción del centro de aprovechamiento de residuos sólidos en mancomunidad con los GADs	Para el año 2023, el centro de aprovechamiento o se encuentra construido en un	Ciudad de Guaranda, cabeceras parroquiales del cantón, parroquia Julio Moreno.	Ministerio del Agua y del Ambiente, Dirección de Gestión Ambiental del	\$ 2,000,000.00	Crédito Banco de Desarrollo , GADs circunvecinos locales.	2021-2023	



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	(parroquia de Julio Moreno).	circunvecinos locales.	90% la primera etapa.		GADCG, GADs Parroquiales.				
	Realizar campaña de concienciación para el reciclaje en la fuente, capacitación y equipamiento para el proceso de elaboración del abono orgánico.	Aprovechamiento y transformación de los residuos orgánicos e inorgánicos.	En el año 2023, el 35 % de la población urbana y rural aprovecha los residuos.	Centros área urbana y comunidades de las parroquias rurales.	GAD Parroquiales, GAD cantonal, Hermanamiento con el Municipio de EVERGEM, Organizaciones comunitarias, FEPP, AVINA, PROTHOS Swissaid.	\$ 300,000.00	GAD Cantón Guaranda .	2021-2023	
	Promover estudios y construcción de servicio de agua potable y saneamiento alternativo ecológico en la zona urbana no consolidado y rural del cantón.	Diseño y ejecución de alternativas ecológicas para el saneamiento en las comunidades rurales.	Para el año 2025, el 25% de la población en las parroquias rurales y comunidades contarán de saneamiento ecológico.	Centros consolidados y comunidades de las parroquias rurales.	Ministerio del Agua y de Ambiente, GAD Parroquiales, Organizaciones comunitarias, Plan Internacional-Oficina Bolívar, FEPP, AVINA, Swissaid.	\$ 300,000.00	GAD Cantón Guaranda		2021-2025
	Fomentar la corresponsabilidad para la tenencia y control de la fauna urbana en el cantón.	Tenencia responsable y control de la fauna urbana.	Para el año 2023, el 30% de la población urbana participa en la tenencia responsable de la fauna urbana.	Parroquias urbanas del cantón.	Ministerio del Agua y de Ambiente, Universidad Estatal de Bolívar, Gestión Ambiental del GADCG.	\$ 60,000.00	GAD Cantón Guaranda	2021-2023	



12.2 Objetivos estratégicos de desarrollo del componente económico productivo, alineados al plan nacional de desarrollo y a objetivos de desarrollo sostenible

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	META
	EJE	OBJETIVOS	POLÍTICA		
Objetivo 2: Hambre cero; En relación a este ODS, los GAD podrán fomentar la producción agrícola, con la participación de pequeños productores y agricultores familiares.	Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral.	6.1. Promover la redistribución de tierras, y el acceso equitativo a los medios de producción para incrementar la productividad, competitividad y calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales.	Fomentar el desarrollo productivo del sector agropecuario en el cantón de acuerdo con la vocación y potencialidades existentes dentro del territorio, interrelacionando la economía popular, solidaria y comunitaria, garantizando la soberanía y seguridad alimentaria.	7 organizaciones de segundo grado pertenecientes a las parroquias de Guanujo y Veintimilla logren un desarrollo equitativo en el sector agropecuario hasta el 2025.
Objetivo 9: Industria innovación e Infraestructura; Los GAD son esenciales en el mantenimiento de las infraestructuras en las zonas urbanas y rurales. Podrán aportar en la definición de áreas de desarrollo industrial (modelo territorial y uso de suelo), en la creación de ecosistemas de innovación y en la construcción de infraestructuras de apoyo a la producción y comercialización	Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.	5.1. Generar trabajo y empleo dignos y de calidad, incentivando al sector productivo para que aproveche las infraestructuras construidas y capacidades instaladas que le permitan incrementar la productividad y agregación de valor, para satisfacer con calidad y de manera creciente la demanda interna y desarrollar la oferta exportadora de manera estratégica.	Promover la industrialización de la materia prima, el sector artesanal y manufacturero, mediante el fortalecimiento organizacional y capacidades de los emprendedores, aprovechando la diversidad natural, cultural y patrimonial del cantón, a través	Para el 2025 haber logrado industrializar en un 5% la producción de la papa.
Objetivo 9: Industria innovación e Infraestructura; Los GAD son esenciales en el mantenimiento de las infraestructuras en las zonas urbanas y rurales. Podrán aportar en la definición de áreas de desarrollo industrial (modelo territorial y uso de suelo), en la creación de ecosistemas de innovación y en la	Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el	6.2. Fomentar el trabajo y empleo digno en zonas rurales, potenciando las capacidades productivas, fortaleciendo el apoyo focalizado del Estado, impulsando el emprendimiento, el acceso a mercados y la asociatividad para fomentar organizaciones sociales productivas y	capacidades de los emprendedores, aprovechando la diversidad natural, cultural y patrimonial del cantón, a través	Incrementar en un 10% emprendimientos en el sector agroindustrial manufacturero y artesanal 2025.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

construcción de infraestructuras de apoyo a la producción y comercialización		desarrollo rural integral.	eficientes, y garantizando precios justos y control del contrabando.	convenios interinstitucionales.	
Objetivo 8: Trabajo desecante y crecimiento económico; Los GAD podrán generar crecimiento y empleo mediante estrategias de desarrollo económico que potencialicen las oportunidades y el aprovechamiento de los recursos en su territorio, mediante el diálogo y las alianzas.	Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.	5.1. Generar trabajo y empleo dignos y de calidad, incentivando al sector productivo para que aproveche las infraestructuras construidas y capacidades instaladas que le permitan incrementar la productividad y agregación de valor, para satisfacer con calidad y de manera creciente la demanda interna y desarrollar la oferta exportadora de manera estratégica.		Incrementar en un 10% la oferta de productos turísticos contando con infraestructura adecuada.



Objetivos, metas, políticas y programas del componente económico productivo

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	METAS	INDICADORES	COMPETENCIAS/ FUNCIONES	POLÍTICAS	PROGRAMAS
Fomentar el desarrollo productivo del sector agropecuario en el cantón de acuerdo con la vocación y potencialidades existentes dentro del territorio, interrelacionando la economía popular, solidaria y comunitaria, garantizando la soberanía y seguridad alimentaria.	7 organizaciones de segundo grado pertenecientes a las parroquias de Guanujo y Veintimilla logren un desarrollo equitativo en el sector agropecuario hasta el 2025.	Número de organizaciones involucradas en el proceso de desarrollo agropecuario.	Competencias a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad. Funciones h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	Garantizar la soberanía alimentaria mediante una producción agropecuaria familiar tradicional y campesina fomentando la comercialización sostenible.	Fomento de la producción y comercialización agropecuaria familiar campesina.
	Pare el 2025 haber logrado industrializar en un 5% la producción de la papa y mora.	Número de productos industrializados	Funciones h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	Contribuir a la transformación e industrialización de la materia prima con orientación sostenible, que aporte a la equidad territorial y generación de fuentes de empleo.	Industrialización de la materia prima que se produce en el territorio cantonal, generando pequeñas y medianas empresas.
	Incrementar en un 10% emprendimiento s en el sector	Número emprendimientos, artesanales y manufactureros.	Competencias a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial,	Promover y fortalecer en el cantón actividades del sector	



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Promover la industrialización de la materia prima, el sector artesanal y manufacturero, mediante el fortalecimiento organizacional y capacidades de los emprendedores, aprovechando la diversidad natural, cultural y patrimonial del cantón, a través convenios interinstitucionales.	agroindustrial manufacturero y artesanal 2025.		de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad. Funciones h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	agroindustrial, manufacturero y artesanal.	
	Incrementar en un 10% la oferta de productos turísticos contando con infraestructura adecuada.	Número de productos Turísticos.	Funciones g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;	Fomentar un turismo urbano y comunitario seguro, sostenible, de calidad y calidez.	Impulso al turismo comunitario, rural y urbano sostenible, fortaleciendo la promoción y difusión de los productos existentes en la localidad con valor agregado.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tabla 76: Programas y proyectos del componente económico productivo

PROGRAMAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	PROYECTOS	META DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	
								Corto plazo	Mediano plazo
4 Fomento de la producción y comercialización agropecuaria familiar campesina.	Fortalecer la parte organizativa de los grupos productores, para lograr una comercialización justa.	Plan de capacitación en emprendimientos productivos con el sector asociativo y empresarial, enfocados a la generación de fuentes empleo.	Al 2025, el 50% de los emprendedores capacitados.	7 organizaciones de segundo grado de las parroquias Veintimilla y Guanujo.	MAG. GAD cantonal, GAD Provincial, Universidad Estatal de Bolívar.	\$ 40,000.00	GAD Cantón Guaranda, GAD Provincial de Bolívar.		2021-2025
	Incentivar a los procesos organizativos para la producción y soberanía alimentaria.	Fortalecimiento a las organizaciones y asociaciones de productores agrícolas, promoviendo el valor agregado.	Al 2025 haber incentivado en un 30% a las asociaciones y productores.	Asociaciones y organizaciones de las parroquias urbanas y rurales.	MAG. GAD cantonal, GAD Provincial, Universidad Estatal de Bolívar.	\$ 150,000.00	GAD Cantón Guaranda, GAD Provincial de Bolívar.		2021-2025
	Fomentar la seguridad alimentaria para consumo interno y externo.	Reconstrucción, mejoramiento y tecnificación del sistema de riego en las comunidades de las OSGs de las parroquias urbanas y rurales.	Al año 2025 mejorado y tecnificado el 20% del sistema de riego en las comunidades.	Organizaciones de segundo grado de las parroquias Veintimilla y Guanujo.	GAD cantonal, GAD Provincial, organizaciones de segundo grado y comunidades.	\$ 120,000.00	GAD Cantón Guaranda y GAD Provincial de Bolívar		2021-2025
	Fortalecer la agricultura familiar campesina, mediante la capacitación y producción sana y nutritiva.	Capacitación, concientización y promoción de la producción agroecológica, sana y nutritiva.	Hasta el año 2023, 30% familias participan en la producción agroecológica.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	Ministerio de Agricultura, Agro calidad, UEB, Desarrollo Comunitario del GADCG.	\$ 150,000.00	GADC Cantón Guaranda, GAD Provincial de Bolívar.	2021-2023	



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	Apoyar y fomentar la producción agrícola orgánica para el consumo familiar y comunitario.	Organización e implementación de huertos orgánicos, familiares y comunitarios.	Hasta el año 2023, el 40% de familias urbanas, periurbanas y comunitarias generan soberanía alimentaria.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	Dir. Distrital 02D01 Salud Guaranda, GAD Provincial, Desarrollo Comunitario del GADCG, UEB.	\$ 100,000.00	GAD Cantón Guaranda, GAD Provincial de Bolívar.	2021-2023	
5	Promover la recuperación de los productos andinos ancestrales.	Impulso a la recuperación de los productos andinos (cebada, trigo, quinua, chocho, melloco, oca).	Al 2025 haber logrado en 50% de la recuperación y cultivo de los productos andinos.	Comunidades del cantón que cultivan los productos andinos.	MAG. GAD cantonal, GAD Provincial, UEB, organizaciones comunitarias.	\$ 120,000.00	GAD Cantón Guaranda, GAD Provincial de Bolívar.		2021-2025
	Fomentar la agro industrialización de los productos locales.	Fomento a la industrialización de la materia prima local (papa, maíz, mora, leche y otros).	Para el 2025 industrializado el 40% de la materia prima local.	OSG y comunidades de las parroquias urbanas y rurales.	GAD Provincial, UEB, Desarrollo Comunitario del GADCG.	\$ 100,000.00	GAD Cantón Guaranda, GAD Provincial de Bolívar.		2021-2025
	Establecer alianzas estratégicas y suscribir convenios de cooperación interinstitucional.	Mejoramiento de la cadena de valor y comercialización de los productos artesanales y manufacturados de la localidad.	Para el 2023 desarrollar en un 30% la cadena de valor y su comercialización.	OSG y comunidades de las parroquias urbanas y rurales.	UEB, Desarrollo Comunitario del GADCG, ONGs.	\$ 70,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
6	Establecer alianzas estratégicas con las comunidades rurales, organizaciones y entidades no gubernamentales, suscribiendo convenios de cooperación interinstitucional.	Fortalecimiento del turismo urbano, rural y comunitario (ruta turística de aventura en Natahua, Pachancho, Yurak Uksha, Cocha Colorada y ascenso al Chimborazo desde Guaranda por el camino de los hieleros, entre otros).	Para el 2023, el 20% del turismo urbano, rural y comunitario fortalecido.	Organizaciones, comunidades y barrios del cantón Guaranda.	GADs Parroquiales, ONGs, Departamento de Turismo del GADCG.	\$ 80,000.00	GAD Cantón Guaranda, GAD Provincial de Bolívar.	2021-2023	



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

de los productos existentes en la localidad.									
Promover alianzas estratégicas con los actores involucrados en ofertar los productos turísticos de la localidad.	Elaboración e implementación del plan de marketing turístico del cantón Guaranda.	Para el 2023 haber alcanzado el 20% implementado el marketing turístico en el cantón.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	Ministerio de Turismo, UEB, Departamento de Turismo del GADCG.	\$ 30,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023		
Contar con un instrumento técnico de planificación y gestión.	Elaboración e implementación del Plan Estratégico Cantonal de Turismo.	Para el 2023 contar con el documento y el 20% de implementación	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	UEB y ESPOCH. GAD Provincial Ministerio de Turismo, Departamento de Turismo del GADCG.	\$ 50,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023		



12.3 Objetivos estratégicos de desarrollo del componente socio cultural, alineados al plan nacional de desarrollo y a objetivos de desarrollo sostenible

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	METAS
	EJE	OBJETIVOS	POLÍTICA		
Objetivo 5: Igualdad de Género. 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones.	Promover el ejercicio pleno de derechos, la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y en todas sus formas, con especial atención en los grupos de atención prioritaria y la población en situación de vulnerabilidad, a través del Sistema Integral de Protección de Derechos.	Reducir en un 40% de casos de violencia intrafamiliar y vulneración de derechos a grupos de atención prioritaria, al año 2025.
Objetivo 4: Educación de Calidad. 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.	Fomentar el acceso y cobertura de los servicios de educación y salud, priorizando la atención en las parroquias y comunidades deficitarias del cantón, enfatizando en los índices de analfabetismo, educación inconclusa, desnutrición infantil, salud preventiva y alternativa, en coordinación con el ente rector.	Lograr que el 60% de la población en edad escolar tengan acceso a servicios de educación, potenciando la educación intercultural bilingüe, al año 2025.
Objetivo 3: Salud y Bienestar. 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios esenciales de salud de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces,	Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.		Lograr el 60% de acceso y cobertura territorial a servicios de salud pública e intercultural, al año 2025.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

asequibles y de calidad para todos.					
Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.	Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida.	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.	Consolidar la plurinacionalidad y la interculturalidad, afirmando la identidad cultural y potenciando la gestión del patrimonio cultural tangible e intangible, incrementando actividades y espacios, recreativos, deportivos y culturales con enfoque de igualdad.	50% de elementos culturales que caracterizan la identidad del pueblo Waranka y bolivarense fortalecidos a través normativa, políticas locales y proyectos de inversión al 2025.
Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.	Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.		Lograr el 60% de cobertura de equipamientos deportivos y acceso a actividades recreacionales para la población del cantón, al año 2025.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Metas, indicadores y políticas del componente socio cultural

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	META	INDICADORES	COMPETENCIAS / FUNCIONES	POLÍTICAS	PROGRAMAS
Promover el ejercicio pleno de derechos, la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y en todas sus formas, con especial atención en los grupos de atención prioritaria y la población en situación de vulnerabilidad, a través del Sistema Integral de Protección de Derechos.	Reducir en un 40% de casos de violencia intrafamiliar y vulneración de derechos a grupos de atención prioritaria, al año 2025.	Porcentaje (%) de casos de violencia intrafamiliar y vulneración de derechos a grupos de atención prioritaria y población en situación de vulnerabilidad.	Funciones: j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales. n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana.	Asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, y una cultura de paz, a través del fortalecimiento de la seguridad ciudadana cantonal. Garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria, mediante la creación y fortalecimiento de políticas públicas incluyentes e intercultural.	Asistencia social integral y protección de derechos.
Fomentar el acceso y cobertura de los servicios de educación y salud, priorizando la atención en las parroquias y comunidades deficitarias del cantón, enfatizando en los índices de analfabetismo, educación inconclusa, desnutrición infantil, salud preventiva y alternativa, en	Lograr que el 60% de la población en edad escolar tengan acceso a servicios de educación, potenciando la educación intercultural e intercultural bilingüe, al año 2025.	Porcentaje (%) de la población en edad escolar que accede a servicios de educación intercultural e intercultural bilingüe.	Competencias: g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	Fortalecer la educación intercultural bilingüe desde el nivel: inicial, básica y bachillerato. Contribuir con el incremento del acceso a la educación de calidad, mediante la ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa.	Mejoramiento de la educación intercultural bilingüe e intercultural en el proceso pedagógico, equipamiento e infraestructura educativa.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

coordinación con el ente rector.	Lograr el 60% de acceso y cobertura territorial a servicios de salud pública e intercultural, al año 2025.	Porcentaje (%) de acceso y cobertura territorial a servicios de salud pública e intercultural.	Competencias: g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	Coadyuvar con el fortalecimiento del sistema público de salud, con el fin de garantizar el acceso universal a la salud.	Salud y medicina intercultural, mejoramiento de la nutrición y alimentación sana e infraestructura de las Unidades Operativas de Salud.
Consolidar la plurinacionalidad y la interculturalidad, afirmando la identidad cultural y potenciando la gestión del patrimonio cultural tangible e intangible, incrementando actividades y espacios, recreativos, deportivos y culturales con enfoque de igualdad.	El 50% de los elementos culturales que caracterizan la identidad del pueblo Waranka y bolivarense fortalecidos a través de normativa, políticas locales y proyectos de inversión al 2025.	Porcentaje % de elementos culturales fortalecidos a través de normativas, políticas locales y proyectos de inversión.	Competencias: h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. Funciones: q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón.	Garantizar el manejo adecuado de los sitios e interés arqueológico, patrimonial y cultural, impulsando estudios y planes sobre el patrimonio material e inmaterial. Proteger y afirmar la identidad cultural del pueblo Waranka, revitalizando de la lengua Kichwa y saberes ancestrales, mediante estrategias y espacios interculturales.	Afirmación de la identidad y cultura, fortaleciendo las potencialidades arqueológicas, patrimoniales y socio culturales.
	Lograr el 60% de cobertura de equipamientos deportivos y acceso a actividades recreacionales para la población del cantón, al año 2025.	Porcentaje (%) de cobertura de equipamientos deportivos y acceso a actividades recreacionales para la población del cantón.	Competencias: g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial. Funciones: q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón.	Garantizar equipamientos y espacios públicos inclusivos e incluyentes para la práctica del deporte y actividades físicas. Promover la actividad física y el deporte como medio para una vida saludable.	Fomento y promoción de actividades recreativas, deportivas y culturales.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tabla 77: Programas y proyectos del componente socio cultural

PROGRAMAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	PROYECTOS	META DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	
								Corto plazo	Mediano plazo
7 Asistencia social integral y protección de derechos.	Brindar asistencia integral a grupos de atención prioritaria, a través de acceso equitativo a la rehabilitación física, atención en los servicios.	Centro de educación especializada para las personas con discapacidad.	Hasta el año 2023, el 40% de las personas participan en el Centro de Educación.	Parroquias urbanas y rurales.	MIES CONADIS Acción Social Municipal.	\$ 40,000.00	MIES GAD Cantón Guaranda.		2021-2025
	Disminuir y erradicar la violencia y la discriminación en todas sus formas, promoviendo la educación en valores para una sociedad pacífica que respete los derechos.	Sensibilización, prevención de violencia y discriminación en contra de los grupos de atención prioritaria.	Hasta el año 2025, el 30% de las personas se sensibiliza sobre derechos humanos y prevención y lucha contra la discriminación.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	MIES, FORO DE LA MUJER, RED PRO DERECHOS, DISTRITO DE SALUD, DINAPEN, Junta de Protección de Derechos GADs Parroquiales	\$ 30,000.00	GAD Cantón Guaranda.		2020 - 2025
	Elaborar el plan de protección de la niñez y adolescencia, ejecución y control para prevenir el embarazo y la violencia en adolescentes.	Formulación de una agenda local para la protección de derechos con enfoque intercultural.	Hasta el año 2023, el 15% de las personas del grupo etario vulnerable protegido de la violencia.	Parroquias urbanas y rurales.	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, Plan Internacional-Oficina Bolívar.	\$ 50,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
	Fomentar la participación y liderazgo de los adolescentes y jóvenes con incidencia en políticas públicas interculturales.	Sembrando Líderes con enfoque de igualdad, equidad e interculturalidad.	Hasta el año 2023, el 50% de adolescentes y jóvenes participando en procesos de liderazgo.	Parroquias urbanas y rurales.	CCPD Hermanamiento Municipio de EVERGEM Desarrollo Comunitario	\$ 80,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ofrecer un servicio de atención Integral en salud, que permita la protección, prevención y rehabilitación del Adulto Mayor en situación de vulnerabilidad, con el objetivo principal de mejorar, mantener o rehabilitar su capacidad funcional, logrando así un mejor desempeño en las actividades básicas e instrumentos de la vida diaria.	Guaranda humanista y solidaria.	Hasta el 2023 ayudar al 30% de personas en condiciones de vulnerabilidad y atención prioritaria.	Cantón Guaranda	Acción Social Municipal.	\$ 100,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
Brindar atención a las personas en situación vulnerable y movilidad humana	Centro de atención integral para grupos vulnerables y personas en movilidad humana.	Hasta el 2023 ayudar al 20% de personas en condiciones de vulnerabilidad y movilidad humana.	Cantón Guaranda	Acción Social Municipal.	\$ 80,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
Promover el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con necesidades especiales, asociadas o no a una discapacidad.	Guaranda Saludable Vive Mejor	Hasta 2023 ayuda hasta el 80% de personas con necesidades especiales.	Cantón Guaranda	Acción Social Municipal.	\$ 60,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
Capacitar a las personas en condiciones de vulnerabilidad, en ramas artesanales como panadería, belleza, corte y confección.	Aprendamos a emprender.	Preparar hasta 2023 a un 70% las personas en vulnerabilidad para que puedan emprender luego de haber sido capacitadas.	Cantón Guaranda	Acción Social Municipal.	\$ 70,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
Promover el mejoramiento de la EIB, en temas relacionados con: agro producción, agroforestal, tecnologías andinas, turismo comunitario, emprendimientos productivos, biotecnología.	Fortalecimiento de los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües (CECIBs).	Hasta el año 2025, se cuenta con 50% de los Centros Educativos implementando áreas técnicas, tecnológicas y productivas.	OSGs y Comunidades de las parroquias urbanas y rurales.	Ministerio de Educación Z5., Dir. Distrital 02D01 Educación Guaranda, UEB, CECIBs.	\$ 100,000.00	Ministerio de Educación GAD Cantón Guaranda.	2021-2025	



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

8 Mejoramiento de los servicios de educación y salud con enfoque intercultural, implementado el equipamiento e infraestructura necesaria.	Incentivar la participación de los jóvenes y adultos en programas de educación alternativa práctica para la vida (alfabetización y educación inconclusa).	Educación holística y alternativa para la vida.	Hasta el año 2023, el 30% de jóvenes y adultos participan en la Educación Alternativa para la Vida.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	Ministerio de Educación Z5. Dir. Distrital 02D01 Educación Guaranda, UEB.	\$ 80,000.00	Ministerio de Educación , GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
	Fortalecer las labores de la biblioteca móvil en coordinación con las instituciones educativas urbanas y rurales.	Biblioteca móvil, fomentando la lectura e investigación por placer.	Para el año 2023, el 30% de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar participando.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	Dir. Distrital 02D01 Educación Guaranda, Bibliotecas Municipales, Hermanamiento Municipio de EVERGEM.	\$ 120,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
	Ampliar y mejorar las infraestructuras y equipamientos pedagógicos como: laboratorios, centros informáticos, centros artesanales, granjas agropecuarias, áreas de recreación y deporte de las instituciones educativas en coordinación con el ente rector.	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura y equipamientos educativos.	Hasta el año 2025, el 60% de instituciones educativas de zonas prioritarias, mejoran sus infraestructuras y equipamientos.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	Ministerio de Educación Z5. Dir. Distrital 02D01 Educación Guaranda, Plan Internacional-Oficina Bolívar.	\$ 200,000.00	Ministerio de Educación , GAD Cantón Guaranda.		2021-2025
	Promover brigadas y campañas de salud preventiva y curativa básica, integrando la medicina ancestral, para ampliar la cobertura de salud pública con enfoque intercultural.	Mejoramiento de los servicios de salud, mediante acciones preventivas, alternativas y curativas con enfoque intercultural.	60% de parroquias urbanas se benefician de campañas de salud preventivas, alternativas y curativas básicas, hasta el año 2025.	Parroquias urbanas del cantón.	Ministerio de Salud Z5. Dir. Distrital 02D01 Salud Guaranda, UEB, Comunidades.	\$ 200,000.00	Ministerio de Salud, GAD Cantón Guaranda.		2021-2025



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	Promover educación, concienciación para el cuidado y control de la pandemia COVID-19, a través de la comunicación y difusión en kichwa y castellano.	Difusión de medidas de prevención frente a las epidemias y pandemia (COVID-19).	70% de parroquias urbanas se benefician de campañas difusión y control de medidas de protección, hasta el año 2023.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	Ministerio de Salud Z5. Dir. Distrital 02D01 Salud Guaranda, UEB.	\$ 300,000.00	Ministerio de Salud, GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
	Mejorar las infraestructuras y equipamiento de salud pública y su capacidad de atención en los Subcentros / Unidades Operativas de Salud.	Ampliación y mejoramiento de equipamiento e infraestructuras de salud.	El 60% de equipamiento de salud y mejoramiento de la infraestructura y su capacidad, hasta el año 2025.	Parroquias urbanas del cantón.	Ministerio de Salud Z5. Dir. Distrital 02D01 Salud Guaranda ONGs, Comunidades.	\$ 100,000.00	Ministerio de Salud, GAD Cantón Guaranda.		2021-2025
	Impulsar eventos investigativos, académicos y culturales para el fortalecimiento del kichwa y saberes ancestrales.	Centros de inter-aprendizaje y ejecución de las celebraciones andinas (4) Raymikuna.	Hasta el año 2023, el 20% los actores culturales, organizaciones y comunidades participan en los 4 Raymikuna.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	Entidades organizativas, educativas y culturales, ONGs., Comunidades.	\$ 80,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
9	Reconocer y potenciar los elementos del patrimonio intangible y de la cultura viva, y relacionarlos con actividades turísticas, productivas, lingüísticas y culturales.	Fortalecimiento del patrimonio intangible de la lengua kichwa.	Hasta el año 2023, se promueve el 30% de la lengua kichwa en los centros de interaprendizaje.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	Ministerio de cultura, Instituciones educativas, entidades organizativas y culturales.	\$ 60,000.00	Ministerio de Cultura y Patrimonio, GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
	Fomentar las habilidades y destrezas del talento humano del cantón en el campo de la literatura, la música, la danza, el dibujo y pintura.	Fortalecimiento de las manifestaciones artísticas y culturales a los grupos musicales con diferentes géneros y estilos.	Hasta el año 2023, se impulsa la participación del 60% de las manifestaciones artísticas y musicales.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	Casa de la Cultura Núcleo de Bolívar, Dir. Desarrollo Comunitario, Gestión Social y Cultural del GADCG.	\$ 45,000.00	Casa de la Cultura, GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	

Afirmación de la identidad y cultura, fortaleciendo las potencialidades patrimoniales, arqueológicas y socio culturales.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Promover la reconstrucción y el mejoramiento de la infraestructura, encaminado a valorar y puesta al servicio de la ciudadanía del patrimonio cultural.	Restauración patrimonial arquitectónica del antiguo hospital Corazón de Jesús de la ciudad de Guaranda – Etapa 1.	El 25% de las instalaciones, hasta el 2023 restaurado en su primera etapa.	Parroquia urbana del cantón Guaranda.	Ministerio de Cultura y Patrimonio, INPC, Dir. Desarrollo Comunitario, Gestión Social y Cultural del GADCG.	\$ 90,000.00	Banco de Desarrollo, GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
Apoyar en la organización de eventos y manifestaciones culturales, ceremoniales, académicas, desarrolladas por comunidades y organizaciones socio culturales; que resalten elementos culturales como: conocimientos ancestrales, gastronomía, indumentaria, música, arte, pintura y la cultura viva del pueblo Waranka.	Desarrollo e implementación de las agendas culturales de afirmación de la identidad del pueblo Waranka.	El 40% de agenda cultural del pueblo Waranka de eventos y manifestaciones culturales, ceremoniales, académicas implementadas anualmente en cogestión con organizaciones comunitarias y actores de la cultura viva hasta el año 2023.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	Ministerio de Cultura y Patrimonio. UEB, Dir. Desarrollo Comunitario, Gestión Social y Cultural del GADCG, Entidades educativas, organizativas y comunitarias.	\$ 120,000.00	Ministerio de Cultura y Patrimonio, GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
Recuperar los espacios, sitios y escenarios patrimoniales.	Restauración y remodelación del Teatro Municipal - Nilo.	Hasta el año 2020, el 90% de remodelación ejecutado.	Parroquia urbana, centro de la ciudad de Guaranda.	Casa de la Cultura, Dir. Planificación y Obras Públicas del GADCG.	\$ 290,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2019-2020	
Revalorizar los sitios patrimoniales, arqueológicos y culturales en vinculación con las comunidades y poblaciones locales.	Creación e implementación de museos en la ciudad de Guaranda (MusEARE en el antiguo Hospital Corazón de Jesús).	Hasta el año 2025, el 75% implementado el Museo Etnográfico de la Agricultura y Ruralidad del Ecuador en Guaranda.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	Ministerio de Cultura y Patrimonio, Dir. Desarrollo Comunitario, GADCG. Organizaciones No Gubernamentales.	\$ 300,000.00	Ministerio de Cultura y Patrimonio, GAD Cantón Guaranda.	2021-2025	



12.4 Objetivos estratégicos de desarrollo del componente asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones, alineados al plan nacional de desarrollo y a objetivos de desarrollo sostenible

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	META
	EJE	OBJETIVOS	POLÍTICA		
11. Ciudades y comunidades sostenibles	Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación. 1.9 Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del suelo, fomentando la corresponsabilidad de la sociedad y el Estado, en todos sus niveles, en la construcción del hábitat 1.11 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático. 1.15 Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	Promover la planificación y desarrollo territorial sostenible, priorizando los derechos de la naturaleza, humanos y colectivos, con servicios públicos accesibles,	Lograr el 50% de las hectáreas reguladas y ordenadas para el año 2025
11. Ciudades y comunidades sostenibles	Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación. 1.17 Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.	mediante una adecuada aplicación de normativas para el uso, ocupación, gestión y aprovechamiento del suelo.	Lograr un aumento del 10% de cobertura en los servicios de agua potable y alcantarillado áreas urbana para el año 2025
11. Ciudades y comunidades sostenibles	Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas 5. Impulsar la productividad y	1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.		Lograr un 60% de cobertura para el equipamiento comercial, recreativo,



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

		competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	1.9 Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del suelo, fomentando la corresponsabilidad de la sociedad y el Estado, en todos sus niveles, en la construcción del hábitat 1.15 Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo. 1.16 Promover la protección de los derechos de usuarios y consumidores de bienes y servicios. 5.2 Promover la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales, como también la disponibilidad de servicios conexos y otros insumos, para generar valor agregado y procesos de industrialización en los sectores productivos con enfoque a satisfacer la demanda nacional y de exportación.		transporte e industrial para el año 2025
11. Ciudades y comunidades sostenibles	Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación. 6.6 Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.	Mejorar la estructura cantonal con servicios básicos y equipamientos, consolidando un territorio seguro y preparado frente a los riesgos y desastres naturales y antrópicos, con capacidad de resiliencia, promoviendo la convivencia ciudadana.	Lograr un aumento del 5% de infraestructura en los diferentes tipos de vialidad para el año 2025
11. Ciudades y comunidades sostenibles	Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación. 1.9 Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del suelo, fomentando la corresponsabilidad de la sociedad y el Estado, en todos sus niveles, en la construcción del hábitat		Lograr disminuir un 1% el déficit cuantitativo y cualitativo de la vivienda en el cantón para el año 2025.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Metas, indicadores y políticas del componente de asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	METAS	INDICADORES	COMPETENCIAS / FUNCIONES	POLÍTICAS	PROGRAMAS
Promover la planificación y desarrollo territorial sostenible, priorizando los derechos de la naturaleza, humanos y colectivos, con servicios públicos accesibles, mediante una adecuada aplicación de normativas para el uso, ocupación, gestión y aprovechamiento del suelo.	Lograr el 80% de las hectáreas reguladas y ordenadas para el año 2025	Porcentaje (%) de hectáreas reguladas y ordenadas.	Art. 54.- Funciones: a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales. Art. 55. Competencia: Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, parroquial,, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	Promover el desarrollo espacial ordenado, decente, eficiente, seguro e incluyente. Garantizar el ordenamiento territorial y el uso de suelo.	Planificación integral y ordenamiento territorial.
	Lograr un aumento del 10% de cobertura en los servicios de agua potable y alcantarillado áreas urbanas para el año 2025	Porcentaje (%)de cobertura de los centros poblados urbanos	Art. 55.- Competencia: a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales en el marco de sus competencias constitucionales y legales; Art. 55 Competencia: Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Garantizar los servicios de agua potable y alcantarillado óptimos en el área urbana.	
	Lograr un 60% de cobertura para el equipamiento comercial, recreativo, transporte e industrial	Porcentaje (%) de cobertura de los equipamientos comercial, recreativo, transporte e industria.	Art. 54 Funciones c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales; Art 55 Competencia: Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	Mejorar los servicios de equipamiento comerciales.	Hábitat y vivienda, agua potable, alcantarillado, aguas residuales y saneamiento.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	para el año 2025		Art. 54 Funciones l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;; Art. 55 Competencia: Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, parroquial,, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón; Art55. Competencia: Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, parroquial,, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón; f)Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	Mejorar los servicios de equipameinto recreativo.	Desarrollo comercial, gestión integral de riesgos y emergencias.
				Mejorar los servicios de equipamiento transporte	Gestión de tránsito y transporte.
				Mejorar los servicios de equipamiento industrial	
Mejorar la estructura cantonal con servicios básicos y equipamientos, consolidando un territorio seguro y preparado frente a los riesgos y desastres naturales y antrópicos, con capacidad de resiliencia, promoviendo la convivencia ciudadana.	Lograr un aumento del 10% de infraestructura en los diferentes tipos de vialidad para el año 2025	Porcentaje (%)de infraestructura en los diferentes tipos de vialidad	Art. 55Competencia: Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, parroquial,, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón; c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;f)Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre ddentro de su circunscripción cantonal;	Gestionar, y mejorar la conectividad, mediante el mantenimiento, mejoramiento y construcción de infraestructura vial óptima, eficaz, segura e inclusiva.	Construcción y mejoramiento de espacios verdes, deportivos, recreativos y culturales.
	Lograr disminuir un 1% el déficit cuantitativo y cualitativo de la vivienda en el cantón para el año 2025.	Porcentaje (%) del déficit cuantitativo y cualitativo de la vivienda en el cantón.	Art. 55Competencia: Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, parroquial,, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;	Garantizar el acceso a la vivienda digna, inclusiva, funcional y eficiente.	
					Vialidad y conectividad



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tabla 78: Programas y proyectos del componente de asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones

PROGRAMAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	PROYECTOS	META DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO O REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	
								Corto plazo	Mediano plazo
10 Planificación integral y ordenamiento territorial.	Planificar integral urbana, sostenible dentro de los límites urbanos.	Planificación integral y reordenamiento urbano.	Al año 2025 el 40% de planificación integral y ordenamiento urbano realizado.	Guaranda con sus parroquias urbanas Guanujo, Chávez y Veintimilla.	EMAPA-G, Obras Públicas, barrios y ciudadelas.	\$ 140,000.00	GAD Cantón Guaranda.		2020-2025
	Planificar integral urbana, sostenible dentro de los límites urbanos de las parroquias rurales.	Planificación integral y reordenamiento del área urbana en las parroquias rurales.	Al año 2025 el 30% del límite urbano de las parroquias rurales planificado y ordenado.	Parroquias rurales del cantón.	EMAPA-G, Obras Públicas, Juntas de agua y GADs Parroquiales.	\$ 240,000.00	GAD Cantón Guaranda. GADs Parroquiales.		2020-2025
	Contar con el estudio técnico, cobertura de servicios básicos en los sectores de expansión urbana.	Estudio para la implementación y cobertura de servicios básicos en áreas de expansión urbana.	Al año 2023 el 20% de estudios realizados de expansión urbana.	Parroquias urbanas: Guanujo, Chávez y Veintimilla.	EMAPA-G, Obras Públicas, barrios y comunidades.	\$ 120,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2020-2023	
	Regular y controlar el uso de suelo a través de un ordenamiento territorial.	Regulación del uso de suelo urbano y rural.	Al año 2025 el 50% de hectáreas reguladas en el cantón.	Parroquias urbanas y rurales del cantón Guaranda.	Barrios y Comunidades, Consejo de Planificación, Juntas de agua, Juntas Parroquiales	\$ 120,000.00	GAD Cantón Guaranda. GADs Parroquiales.		2020-2025
	Coordinar y articular estrategias para el trabajo en territorio.	Organización y actualización del Sistema de Información Local – SIL propia del GADCG.	Conseguir la organización y sistematización actualizada en un 80% para el año 2023.	Todo el cantón de Guaranda.	Coordinación y organización institucional, directores y técnicos del GADCG.	\$ 30,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

11 Gestión de tránsito y transporte.	Generar alianzas estratégicas con instituciones públicas y entidades de cooperación.	Estudio para la implementación de áreas verdes y espacios públicos de recreación al aire libre.	Al año 2023 el 40% del estudio realizado a nivel cantonal.	Territorio urbano y rural del cantón Guaranda.	Obras Públicas Municipales. Barrios Comunidades Ministerio de Salud	\$ 20,000.00	GAD Cantón Guaranda y GADs Parroquiales	2021-2023	
	Promover el ordenamiento territorial y control de las zonas de tolerancia y zona rosa.	Implementación y cobertura de servicios básicos para la zona rosa y zona de tolerancia.	Para el año 2025 el 50% se implementa los servicios básicos.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	Dirección de Planificación y Dirección de Obras Públicas del GADCG.	\$ 250,000.00	GAD Cantón Guaranda.		2021-2025
	Planificar la organización del transporte, reordenamiento vial y jerarquización vial.	Plan maestro de movilidad para el cantón Guaranda.	Para el año 2023 el 60% planificado el transporte.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	Unidad de Transito y Transporte, Dirección de Planificación, Dirección de Obras Públicas del GADCG.	\$ 50,000.00	Unidad de Transito y Transporte, Dirección de Planificación.	2021-2023	
	Realizar la señalización vial urbana y rural.	Señalización vial demarcación horizontal, señalización vertical y semaforización.	Para el año 2023 el 80% implementado la señalización vial de la zona urbana y rural.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	Unidad de Transito y Transporte, Dirección de Planificación, Dirección de Obras Públicas del GADCG.	\$ 450,000.00	Unidad de Transito y Transporte, Dirección de Planificación.	2021-2023	
	Regular el transporte comercial, demanda y del déficit del transporte en el cantón.	Regulación y control del transporte particular, comercial y de servicio público.	Para el año 2023 el 80% de transporte comercial regularizado.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	Unidad de Transito y Transporte, Dirección de Planificación, Dirección de Obras Públicas del GADCG.	\$ 40,000.00	Unidad de Transito y Transporte, Dirección de Planificación.	2021-2023	
	Agilizar la gestión y mejoramiento de la revisión técnica vehicular.	Construcción del Centro de Revisión Técnica Vehicular.	Para el año 2021 el 90% construido y en funcionamiento del Centro de Revisión Técnica Vehicular.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	Unidad de Transito y Transporte, Dirección de Planificación, Dirección de Obras Públicas del GADCG.	\$ 254,000.00	Unidad de Transito y Transporte del GADCG. BDE	2020-2021	
	Zonificar la articulación con diferentes medios de transporte,	Estudio para la construcción del nuevo terminal terrestre.	Para el 2023 el 90% del estudio realizado.	Parroquia Urbana de Cantón Guaranda.	Unidad de Transito y Transporte, Dirección de Planificación, Dirección de Obras Públicas del GADCG.	\$ 70,000.00	Unidad de Tránsito y Transporte del GADCG.	2021-2023	



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	accesibilidad y vialidad.								
12	Agilizar la gestión e implementación de agua potable y alcantarillado en las parroquias rurales de Simiatug y San Luis de Pambil.	Construcción del sistema de agua potable, alcantarillado pluvial y sanitario de la cabecera parroquial de Simiatug.	Al 2023 se construirá el 95% de agua potable y alcantarillado en la cabecera parroquial de Simiatug.	Barrios del área urbana de Simiatug.	GAD cantón Guaranda, GAD Rural Simiatug, Junta de Agua de consumo humano.	\$ 2,400,000.00	Banco de Desarrollo. GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
		Construcción del sistema de agua potable regional Las Mercedes parroquia San Luis de Pambil.	Al 2023 se construirá el 95% de agua potable en la cabecera parroquial de San Luis de Pambil.	Barrios del área periférica de San Luis de Pambil.	GAD cantón Guaranda, GAD Rural San Luis de Pambil, Junta de Agua de consumo humano.	\$ 2,400,000.00	Banco de Desarrollo. GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
	Hábitat y vivienda, agua potable, alcantarillado, aguas residuales y saneamiento.	Dotación y cobertura de agua potable y alcantarillado en las comunidades periurbanas de la parroquia Veintimilla.	Al 2025 se construirá el 20% de agua potable y alcantarillado en las comunidades de la parroquia Veintimilla.	Comunidades periurbanas de la parroquia Veintimilla.	Ministerio del Agua y del Ambiente, Dirección de Gestión Ambiental, EMAPA-G, FEPP, AVINA, Swissait.	\$ 3,000,000.00	Crédito Banco de Desarrollo. GAD Cantón Guaranda.		2021-2025
	Dotar del servicio de alcantarillado y agua potable en la parroquia urbana de Guanujo.	Estudio para la construcción del sistema de alcantarillado y agua potable en la parroquia urbana de Guanujo.	Para el año 2025, el sistema de alcantarillado y sistema de agua potable estará un 20% construido.	Parroquia urbana de Guaranda	Ministerio del Agua y del Ambiente, Dirección de Gestión Ambiental, EMAPA-G, FEPP, AVINA, Swissait.	\$ 4,000,000.00	Crédito Banco de Desarrollo. GAD Cantón Guaranda.		2021-2025
	Generar convenios de cooperación de vivienda público y privado.	Construcción de viviendas de interés público y social.	Para el año 2025 construido 30 casas de vivienda de interés público y social.	Parroquia urbana de Guaranda.	GAD cantón Guaranda. EP- MVISG Empresa privada.	\$ 1,355,000.00	GAD Cantón Guaranda. Empresa privada.		2020 - 2025



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

13 Construcción y mejoramiento de espacios verdes, deportivos, recreativos y culturales.	Gestionar para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en el sector norte de Guaranda.	Estudio y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en el sector norte de Guaranda.	Para el año 2025, el sistema de aguas residuales estará un 40% construido.	Parroquia urbana de Guaranda	Ministerio del Agua y del Ambiente, Dirección de Gestión Ambiental, EMAPA_G, FEPP, AVINA, Swissait.	\$ 500,000.00	GAD Cantón Guaranda.		2021-2025
	Realizar estudios y conseguir recursos para la construcción de servicio de alcantarillado en las cabeceras parroquiales rurales.	Estudio y construcción del sistema de alcantarillado en las cabeceras parroquiales rurales.	Para el año 2025, el 30% de la población en cabeceras parroquiales se construirán el alcantarillado.	Cabeceras parroquiales de Guaranda.	Ministerio del Agua y de Ambiente, GAD Parroquiales, Organizaciones comunitarias, FEPP, AVINA, Swissaid.	\$ 200,000.00	GADs Parroquiales, GAD Cantón Guaranda.		2021-2025
	Impulsar las actividades recreativas y desarrollo del deporte comunitario y la participación intergeneracional.	Construcción y mejoramiento de las áreas verdes, canchas y espacios deportivos comunitarios.	Hasta el año 2023, el 30% mejorado los espacios recreativos y deportivos comunitarios.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	GAD Cantón Guaranda. GADs parroquiales.	\$ 250,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
	Dotar y mejorar los espacios públicos colectivos como: parques, plazas, áreas verdes, recreativos y escenarios.	Construcción del parque de la familia - Yacoto.	Para el año 2023 el 50% de lo programado.	Parroquias urbana y rural de Guaranda.	GAD Cantón Guaranda. GAD Parroquial.	\$ 500,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
		Reconstrucción del parque Camilo Montenegro.	Hasta el año 2023, reconstruido el 90%.	Parroquia urbana de Guaranda.	GAD Cantón Guaranda.	\$ 265,338.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
	Atender las demandas priorizadas entre el Gobierno Municipal y la sociedad organizada.	Construcción y adecentamiento de espacios públicos en la ciudad de Guaranda.	Para el año 2023, construido y adecentado en un 20%.	Zonas de mejoramiento integral urbano.	GAD Cantón Guaranda.	\$ 250,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
		Estudio y construcción del espacio de aventura y	Para el año 2023, implementado el espacio de aventura en un 30%.	Parroquia urbana Ángel Polibio Chávez.	GAD Cantón Guaranda.	\$ 150,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

14 Desarrollo comercial, gestión integral de riesgos y emergencias.		recreativa en el sector El Troje.							
	Gestionar ante las instituciones gubernamentales y entidades de cooperación para conseguir recursos.	Adquisición de terrenos para servicios municipales y espacios públicos.	Hasta el año 2025, se adquiere 30% de terrenos para servicios municipales y espacios públicos.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	GAD Cantón Guaranda.	\$ 200,000.00	GAD Cantón Guaranda.		2021-2025
	Proveer de mercado mayorista conforme a las demandas actuales.	Construcción del mercado mayorista con infraestructura vial y servicios básicos.	Para el año 2022, el 90% construido.	Parroquias urbanas y rurales de Guaranda.	Obras Públicas del GADCG, EMAPA-G, Desarrollo Comunitario.	\$ 3,100,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2020-2022	
	Mejorar la infraestructura mercado municipal, encaminado a brindar servicios de calidad.	Remodelación del mercado 10 de Noviembre.	Para el año 2023, el 60% remodelado.	Parroquias urbanas y rurales de Guaranda.	Obras Públicas del GADCG, EMAPA-G, Desarrollo Comunitario.	\$ 250,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2020-2023	
	Dotar de espacios físicos adecuados para la exposición y comercialización de productos industriales.	Estudio para la construcción de la zona industrial.	Para el año 2023, el 60% del estudio realizado.	Parroquias urbanas y rurales de Guaranda.	Obras Públicas del GADCG, EMAPA-G, Desarrollo Comunitario.	\$ 80,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2020-2023	
	Adaptar los espacios y equipamientos públicos a las nuevas realidades POST COVID-19, así como garantizar accesibilidad, brindando seguridad.	Implementación de espacios adecuados para la prevención y atención por la pandemia COVID-19.	Hasta el año 2023, se adaptan y adecuan 40% de equipamientos públicos recreacionales, de mayor concurrencia ciudadana.	Parroquias urbanas del cantón.	GAD Cantón Guaranda. Distrito de Salud Guaranda.	\$ 54,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

15	Contar con los estudios en amenazas y riesgos de desastres.	Sistema de información actualizada de amenazas y riesgos de desastres.	Para el 2023 se contará con el 30% de información actualizada.	Centros urbanos del cantón.	GAD Cantón Guaranda, Cuerpo de Bomberos.	\$ 70,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
	Promover la reducción de riesgos de desastres y emergencias.	Plan de prevención contra incendios en el cantón.	Hasta el año 2023 implementada el 40% del plan de prevención.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	GAD Cantón Guaranda, Cuerpo de Bomberos.	\$ 65,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
		Intervención emergente en casos de catástrofes naturales y antrópicas.	Para el 2023 el 30% intervenido en los casos requeridos.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	GAD Cantón Guaranda, Cuerpo de Bomberos.	\$ 160,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
	Establecer alianzas y convenios para la ampliación y mejoramiento de las carreteras y caminos vecinales en el cantón.	Apertura, ampliación, rectificación, mejoramiento de carreteras y caminos vecinales del cantón Guaranda.	Para el año 2025 el 40% de los caminos vecinales mejorados en las parroquias rurales.	Parroquias urbanas y rurales del cantón Guaranda.	GAD Provincial, Obras Públicas del GADCG, GADs Parroquiales, organizaciones y comunidades.	\$ 500,000.00	GAD Cantón Guaranda, GADs Parroquiales y GAD Provincial.		2020-2025
	Construir, abrir y mejorar las vías intercomunitarias e inter parroquiales en el cantón, mediante gestión y cooperación de entidades públicas, privadas y comunitarias.	Construcción y mejoramiento de las vías con doble tratamiento asfáltico, carpeta asfáltica, adoquinado y empedrado en las áreas urbanas del cantón Guaranda.	Para el año 2025 se ejecutará el 40%.	Parroquias urbanas del cantón Guaranda.	Obras Públicas del GADCG, GADs Parroquiales, organizaciones y comunidades.	\$ 2,000,000.00	GAD Cantón Guaranda, GADs Parroquiales y		2020-2025
		Trazado vial complementario y conectividad con el paso lateral, incluido la infraestructura requerida.	Para el año 2025 se ejecutará el 30%.	Parroquias urbanas del cantón Guaranda.	Obras Públicas del GADCG, organizaciones y comunidades.	\$ 500,000.00	GAD Cantón Guaranda.		2020-2025



12.5 Objetivos estratégicos de desarrollo del componente político institucional y participación ciudadana alineados al plan nacional de desarrollo y a objetivos de desarrollo sostenible

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021			OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	META
	EJE	OBJETIVOS	POLÍTICA		
Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces responsables e inclusivas a todos los niveles.	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	Fortalecer las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad	Implementar el modelo de gestión, propiciando la capacidad del Gobierno Municipal Alternativo, mediante la planificación institucional y territorial para el Sumak Kawsay, promoviendo la participación ciudadana, comunitaria y control social, sustentado en los ejes por Guaranda: Participativo, Intercultural, Equitativo y Ecológico (Guaranda de PíEE).	Lograr la implementación del modelo de gestión y capacidad institucional en un 80% al año 2025.
			Mejorar la calidad de las regulaciones y simplificación de trámites para aumentar su efectividad en el bienestar económico, político social y cultural.		
			Institucionalizar una administración pública democrática, participativa, incluyente, intercultural y orientada hacia la ciudadanía, basada en un servicio meritocrático profesionalizado que se desempeñe en condiciones dignas.		
Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces responsables e inclusivas a todos los niveles.	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.	Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	Fortalecer la transparencia en la gestión de instituciones públicas y privadas y la lucha contra la corrupción, con mejor difusión y acceso a información pública de calidad, optimizando las políticas de rendición de cuentas y promoviendo la participación y el control social.		Alcanzar un 70% de cumplimiento de la planificación institucional y territorial en articulación con los niveles de gobierno al año 2025.
					Alcanzar el 90% de la participación ciudadana, comunitaria y control social al año 2025.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Metas, indicadores y políticas del componente político institucional y participación ciudadana

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	METAS	INDICADORES	COMPETENCIAS / FUNCIONES	POLÍTICAS	PROGRAMAS
Implementar el modelo de gestión, propiciando la capacidad del Gobierno Municipal Alternativo, mediante la planificación institucional y territorial para el Sumak Kawsay, promoviendo la participación ciudadana, comunitaria y control social, sustentado en los ejes por Guaranda: Participativo, Intercultural, Equitativo y Ecológico (Guaranda de PíEE).	Lograr la implementación del modelo de gestión y capacidad institucional en un 80% al año 2025.	Instrumentos de gestión actualizados.	Art. 32. Competencia Exclusiva a) Planificar, con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo regional y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; Funciones: b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal; f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;	Consolidar las capacidades del GADC-Guaranda para el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, la gestión de sus competencias y la sostenibilidad financiera. Mejorar la calidad de las regulaciones y simplificación de trámites para aumentar su efectividad en el bienestar económico, político social y cultural.	Gestión e innovación Institucional.
	Alcanzar un 70% de cumplimiento de la planificación institucional y territorial en articulación con los niveles de gobierno al año 2025.	Porcentaje de ciudadanos que intervienen en la planificación participativa.	Art. 54 Competencia exclusiva. Funciones: d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;	Informar de manera eficiente las actividades y resultado de la gestión Municipal. Promover la coordinación y articulación interinstitucional para el trabajo en territorio.	Participación ciudadana, comunitaria y control social.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	Alcanzar el 90% de la participación ciudadana, comunitaria y control social al año 2025.		Art. 32. Competencia Exclusiva a) Planificar, con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo regional y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Fortalecer la participación ciudadana y la capacidad de resiliencia ante cualquier desastre. Fomentar la transparencia institucional y lucha contra la corrupción.	Coordinación y articulación con instituciones públicas y privadas, entidades organizativas y comunitarias involucradas en el desarrollo local.
--	--	--	---	--	--



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tabla 79: Programas y proyectos del componente político institucional y participación ciudadana.

PROGRAMAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	PROYECTOS	META DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	
								Corto plazo	Mediano plazo
16 Gestión e innovación Institucional.	Elaborar el orgánico estructural y funcional del GADCG.	Elaboración del orgánico sustitutivo de la estructura institucional, gestión organizacional y su manual de procesos - GADCG.	Culminar en un 95% la elaboración del orgánico y manual de procesos del GADC-G hasta el año 2021.	Servidores Municipales	Concejo cantonal. Asociación de empleados y trabajadores.	\$ 10,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2020 - 2021	
	Elaborar el Plan Estratégico Institucional.	Elaboración del Plan Estratégico Institucional del GADCG.	Culminar en un 95% la elaboración de Plan Estratégico Institucional hasta el año 2021.	Servidores Municipales	Concejo cantonal. Asociación de empleados y trabajadores.	\$ 10,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2020 - 2021	
	Promover la innovación de la gestión y administración institucional del GADCG.	Implementación del proceso innovador del Gobierno Municipal Digital.	Obtener el 30% de implementación del programa hasta el año 2025.	Todo el cantón de Guaranda	Concejo cantonal. Asociación de empleados y trabajadores.	\$ 50,000.00	GAD cantón Guaranda.		2021-2025
	Capacitación e innovación del talento humano.	Capacitación e innovación profesional del personal que prestan servicios en el GADCG.	Culminar en un 90% el proceso de capacitación e innovación al 2023.	Servidores Municipales	Concejo cantonal. Asociación de empleados y trabajadores.	\$ 30,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
	Gestionar y conseguir recursos económicos para la renovación del equipo caminero del Gobierno Autónomo	Adquisición del equipo caminero para ejecutar el Plan Vial Quinquenal del cantón Guaranda.	Para el año 2021, adquirido el equipo caminero, cumpliendo los procesos en un 100%	Parroquias, barrios y comunidades del cantón Guaranda.	Dirección de Planificación, Dirección de Obras Públicas, Direcciones Administrativo y Financiero.	\$ 2,623,040.00	Crédito del Banco de Desarrollo del Ecuador, GAD Cantón Guaranda.	2021-2022	



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	Descentralización del Cantón Guaranda.								
17	Participación ciudadana, comunitaria y control social.	Comunicación e información a través de diferentes medios y redes sociales en kichwa y castellano.	Consolidación de la participación ciudadana (Asamblea cantonal y sistemas de participación).	Alcanzar el 60% de participación ciudadana a nivel local hasta el año 2023.	Todo el cantón Guaranda.	Concejo cantonal. Asociación de empleados y trabajadores. Medios de comunicación.	\$ 180,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2020-2023
			Fortalecimiento socio organizativo de las estructuras urbana y rural, promoviendo la interculturalidad.	Lograr el 50% de las y los dirigentes y líderes organizativos haciendo actoría hasta el año 2023.	Todo el cantón Guaranda.	Concejo cantonal. Medios de comunicación.	\$ 50,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2020-2023
			Comunicación y difusión intercultural de la gestión municipal, plan de trabajo e iniciativas ciudadanas.	Lograr el 70% de comunicación y difusión intercultural de la gestión municipal e iniciativas ciudadanas hasta el 2023.	Todo el cantón Guaranda.	Concejo cantonal. Asociación de empleados y trabajadores. Medios de comunicación	\$ 50,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2020-2023
			Fomento de la resiliencia en la ciudadanía para la sensibilización, mitigación y reducción de riesgos (COVID 19).	Alcanzar el 85% de la población capacitada y sensibilizada en resiliencia hasta el año 2025.	Todo el cantón de Guaranda.	Dirección de Comunicación y Acción Social Municipal.	\$ 20,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2025
18	Coordinación y articulación con instituciones	Promover la capacitación y socialización para la participación	Capacitación a las y los dirigentes, líderes de organizaciones, comunidades, recintos y barrios para la incidencia en políticas públicas interculturales.	Lograr el 60% de la capacitación a las y los dirigentes y líderes para la toma de decisiones al año 2023.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	Concejo cantonal. Asociación de empleados y trabajadores. Ciudadanía del campo y la ciudad.	\$ 50,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

públicas y privadas, entidades organizativas y comunitarias involucradas en el desarrollo local.	ciudadana y comunitaria, ejerciendo derechos y cumpliendo obligaciones.	Elaboración del Plan de Vida de las organizaciones y comunidades de base a nivel periurbano y rural.	Elaborar los planes de vida de las organizaciones y comunidades en un 90% para el año 2023.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	Coordinación y organización institucional,	\$ 50,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	
		Fortalecimiento de la participación y organización, orientado a la planificación del presupuesto participativo.	Al año 2023, concertar proyectos de inversión en un 50% con los GADs Parroquiales.	Parroquias urbanas y rurales del cantón.	Autoridades, equipo técnico, directores y del GADCG.	\$ 80,000.00	GAD Cantón Guaranda.	2021-2023	



III MODELO DE GESTIÓN

MODELO DE GESTIÓN DEL PDOT-CG.

ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN

ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

**ESTRATEGIA PARA LA REDUCCIÓN DE
FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN**



III MODELO DE GESTIÓN

13 Modelo de gestión del PDOT-CG.

El modelo de Gestión del PDOT es “el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la propuesta del PDOT” (Planifica Ecuador, 2019, pág. 23). El GADCG cuenta con una estructura organizacional, basada en procesos que requieren ser potenciados con mecanismos de articulación y coordinación interna, para garantizar el efectivo cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo, programas y proyectos definidos en la propuesta de PDOT-CG 2020–2025. Por ello, la **primera estrategia** del modelo de gestión es la articulación y coordinación para la implementación del PDOT-CG, donde se identifican las interacciones internas y externas que serán necesarias para cumplir con los objetivos de cada uno de los programas. Una **segunda estrategia**, es el seguimiento y evaluación del PDOT-CG, con base en las metas e indicadores identificados para cada uno de los proyectos que deben en su conjunto, contribuir para cumplir con los resultados e indicadores de los objetivos estratégicos. La **tercera estrategia** es la gestión de la comunicación del PDOT-CG, pensado como un proceso permanente de comunicación social y retroalimentación que permitirá, generar y afianzar las metas comunes de desarrollo en el territorio del cantón Guaranda.

Los ejes del modelo de gestión propuesto en el Plan de Trabajo del Alcalde, encamina a los actores sociales e instancias sectoriales, instituciones públicas y privadas, entidades organizativas y comunitarias, hacia un Guaranda: Participativo, Intercultural, Equitativo y Ecológico (Guaranda de PIEE), pilares fundamentales para una planificación y desarrollo institucional y territorial.

Imagen 27: Ejes del modelo de gestión propuesto en el Plan de Trabajo del Alcalde.



Fuente y Elaboración: Equipo Técnico Político del MUPP Bolívar, 2018

Planifica Ecuador ha sugerido también como estrategia del modelo de gestión, acciones orientadas a la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación, como una estrategia trascendental, misma que está descrita en los programas y proyectos de la propuesta del PDOT-CG 2020-2025.

Finalmente en el modelo de gestión se ejecutarán un conjunto de estrategias y procesos que el GADCG implementará para la administración de su territorio, promoviendo la participación y mecanismos de seguimiento y evaluación.

14 Estrategia de articulación y coordinación para la implementación del PDOT-CG 2020 - 2025

La estrategia de articulación y coordinación interna se ha elaborado mediante la estructura orgánica del GADCG, las atribuciones conforme a la estructura institucional, sus direcciones, empresas y unidades adscritas, de forma que éstas se conjuguen de manera sinérgica para responder a la visión, los objetivos estratégicos de desarrollo, programas y proyectos del PDOTCG 2020-2025 con sus metas respectivas.



Mediante este ejercicio, se ha propuesto identificar, campos o áreas generales de coordinación, que, sin comprometer cambios sustantivos en la estructura organizacional, permitirán optimizar los procesos internos de gestión, existiendo recomendaciones generales que, serán de utilidad para actualizar la estructura orgánica institucional por procesos:

- Todos los procesos de gestión, deben estar relacionados con los programas del PDOT-CG.
- Cada proceso de gestión debe estar liderado por una dirección, empresa o unidad adscrita que hace cabeza de las acciones encomendadas.
- Los sistemas integrales de gestión, deben ser gestionados por una misma instancia, por ejemplo, la gestión integral de residuos sólidos por la Dirección de Gestión Ambiental.
- La pandemia de la COVID -19 plantea retos importantes de gestión, porque las condiciones sociales, económicas y políticas, una vez superada la emergencia, se modificarán radicalmente en el cantón y en el país. En ese sentido será necesario fortalecer dentro de la estructura institucional y en la gestión de sus procesos, tanto la gestión integral de riesgos dentro de la Dirección de Planificación - Gestión de Riesgos, como la gestión de desarrollo productivo dentro de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Unidad de Turismo.
- En la misma línea y de cara a las metas de diversificación productiva, se sugiere valorar la conformación de organizaciones o productores agroecológicos.
- Una de las funciones de los Gobiernos Municipales es la regulación y control de actividades en su territorio, en ese sentido es recomendable definir dentro de la estructura, la dependencia y funciones de la Comisaría Municipal y del Talento Humano que la componen (comisarios, inspectores, agentes municipales, etc).

Las estrategias de coordinación y articulación externa se realizan entre los niveles de gobiernos locales, las instituciones públicas del gobierno central, así como también con las entidades no gubernamentales y organizaciones socio-territoriales, las cuales se ejecutan a través de alianzas estratégicas, convenios de cooperación interinstitucional, apoyo y trabajo comunitario.

15 Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT-CG 2020 - 2025

Conforme a los lineamientos y directrices para el seguimiento y evaluación del PDOT (Planifica Ecuador, 2019(1)), manifiesta que en el proceso se deben considerar los siguientes conceptos:

- ✓ **Seguimiento:** “Comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el



aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como “su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional” (Planifica Ecuador, 2019 (1), pág. 9).

- ✓ **Evaluación:** “Consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones, con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción” (íbid.).
- ✓ **Indicador:** “Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo” (íbid.).
- ✓ **Tipos de indicadores:** indicadores de impacto (transformaciones estructurales), indicadores de resultado (efectos intermedios) e indicadores de gestión (recursos empleados; de insumo: recursos humanos, tecnológicos, financieros y físicos utilizados en una intervención; de producto: bienes y servicios producidos o entregados por la institución, bajo los criterios de unidad de tiempo y calidad requerida (Planifica Ecuador, 2019 (1)).
- ✓ **Metas:** “Son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo” (Planifica Ecuador, 2019 (1), pág. 10).

En éste contexto, para el seguimiento y evaluación del PDOT-CG 2020 - 2025, se plantean los siguientes niveles:

- ✓ Seguimiento operativo.
- ✓ Seguimineto estratégico.
- ✓ Evaluación de resultados.

Seguimiento operativo

Consiste en el seguimiento mensual del avance de los **Planes Operativos Anuales**, que se estructuran con base a los ejes, objetivos estratégicos, programas y proyectos de desarrollo del PDOT-CG, con actividades específicas



que, en su conjunto, contribuyen a cumplir con las metas planteadas en el PDOT-CG y que pueden ser cuantificadas en atención a los indicadores de resultado y de gestión de los proyectos, del mismo instrumento de planificación.

Este seguimiento operativo es responsabilidad de cada una de las Direcciones / Empresas / Unidades Desconcentradas y se registra en el Sistema de Seguimiento que será diseñado e implementado por la **Dirección de Planificación del GADCG – Equipo Técnico Permanente**, como un instrumento para establecer los avances y las posibles desviaciones que deben ser corregidas con una oportuna gestión. En ese sentido, el primer nivel de seguimiento son las **Direcciones Responsables** (Direcciones, Empresas, Unidades Desconcentradas) de la Implementación de actividades, proyectos y programas, cuyas cabezas deben garantizar su ejecución en las condiciones y plazos establecidos para cumplir con los objetivos de desarrollo y las metas programadas, siendo el segundo nivel de seguimiento operativo, la **Coordinación General del GADCG** que analiza mensualmente los reportes del Sistema de Seguimiento y establece alertas o recomendaciones a cada Unidad Responsable.

La información registrada mensualmente en el Sistema de Seguimiento - **Equipo Técnico Permanente**, permite realizar cortes trimestrales, semestrales y anuales, para estructurar los informes de seguimiento de los Planes Operativos Anuales, con recomendaciones prospectivas respecto de las acciones y decisiones de gestión que deberían implementarse, para cumplir con las metas programadas en el PDOT-CG 2020 – 2025.

Los informes consolidados antes citados, son conocidos por el **Comité de Coordinación Interna**, conformados en el GADCG (Gestión de Planificación – Obras Públicas, Gestión Administrativa - Financiera, Gestión Social - Comunitaria, Gestión de Entidades Desconcentradas), para garantizar la articulación de la gestión; por ello, en el seno de esas instancias, se toman decisiones para optimizar, mejorar, retroalimentar, sostener los logros y corregir las limitaciones que pudieran incidir en el cumplimiento de las metas del PDOT-CG 2020 – 2025.

El informe anual, además es conocido por la ciudadanía, a través de las instancias de participación, rendición de cuentas y control social que el GADCG promueve en coordinación con los actores y sectores comprometidos en el desarrollo cantonal.

Seguimiento estratégico

Considera el análisis anual del estado de cumplimiento de los **Objetivos Estratégicos de Desarrollo** planteados en el PDOT 2020 – 2025, con base en un informe de seguimiento estratégico del PDOT-CG que, se nutre de la información operativa registrada en el Sistema de Seguimiento – Equipo Técnico Permanente;



éste detalla el nivel de avance de los resultados planeados para cada uno de los objetivos estratégicos, comparando la situación inicial (año 0), con la del año del reporte. La primera instancia de seguimiento estratégico en la **Dirección de Planificación – Equipo Técnico Permanente** que consolida el informe anual con recomendaciones prospectivas; la segunda instancia es el **Consejo de Planificación Local** y la tercera instancia es el **Concejo Cantonal y la Alcaldía** que lo preside.

El informe de seguimiento estratégico del PDOT-CG es conocido por la ciudadanía a través de las instancias de participación, rendición de cuentas y control social que el GADCG implementa en el marco de las políticas de gobierno alternativo y transparente.

Evaluación de resultados

El PDOT-CG se ha formulado para 5 años (mediano plazo), por lo que se considera necesario contar con una evaluación de resultado intermedia en el año 2023 que mida los resultados de mediano plazo, de los objetivos estratégicos de desarrollo del PDOT-CG 2020-2025.

Las evaluaciones de resultados funcionan de atrás hacia adelante; empiezan por el resultado como punto de partida y luego evalúan una serie de variables: **a)** si el resultado ha sido alcanzado o se han hecho avances hacia el mismo; **b)** cómo, por qué y bajo qué circunstancias ha cambiado el resultado; **c)** la contribución de las instancias responsables a los avances hacia, o al logro de, el resultado; y **d)** las estrategias de articulación, coordinación, alianza con otros niveles de gobierno, en la búsqueda del resultado. (Adptado de (PNUD, Oficina de Evaluación, 2002, pág. 8)). “Los objetivos estándar de una evaluación de resultados consisten en extraer lecciones aprendidas, revelar hallazgos y formular recomendaciones” (PNUD, Oficina de Evaluación, 2002, pág. 9).

La **evaluación de resultados se recomienda sea externa**, de tal forma que evaluadores sin influencia de ningún tipo, valoren los cuatro elementos sustantivos antes citados, en base a los siguientes principios:

- ✓ **Preeminencia del resultado:** “una evaluación de resultados aspira a mejorar la comprensión del resultado en sí – su estado y los factores que influyen en él o contribuyen a modificarlo. No se detiene en el nivel de insumos, actividades y otras iniciativas burocráticas, sino que desplaza la atención hacia los resultados sustantivos de desarrollo (productos y resultados) que éstos aspiran a afectar. Además, ofrece respuestas en tiempo real acerca del resultado, en vez de esperar a que el proyecto finalice y los productos hayan sido elaborados para hacer las preguntas. Dichas preguntas pueden formar parte de un “continuo de preguntas” (Íbid.).



Flexibilidad: el rol del evaluador/a es emitir juicios basados en su mejor opinión profesional, y no recolectar grandes volúmenes de información primaria o realizar una investigación académica metodológicamente perfecta. Las evaluaciones de resultados normalmente empiezan con una revisión de los cambios en el resultado en sí, luego se analizan los factores pertinentes que influyen sobre el resultado, y finalmente inciden sobre los ejecutores. Culminan con sugerencias sobre cómo mejorar el abordaje del resultado (PNUD, Oficina de Evaluación, 2002).

16 Estrategia de promoción y difusión del PDOT-CG 2020 - 2025

Es un eje transversal del PDOT-CG el “Gobierno Municipal Alternativo y Transparente” que propone hacia un “Guaranda de PíEE”. Es en ese marco que se desarrollará la promoción y difusión del PDOT-CG, una vez que éste sea aprobado y sancionado, teniendo en cuenta los siguientes objetivos:

- ✓ Comunicar de manera didáctica, hacia dónde se proyecta el ordenamiento territorial y el desarrollo del cantón Guaranda, como un mecanismo para generar sinergias, adhesiones, corresponsabilidad y participación de la ciudadanía, en los programas y proyectos priorizados en el PDOT-CG 2020 – 2025.
- ✓ Difundir las prioridades estratégicas de desarrollo con la población de Guaranda, las autoridades locales y los actores sociales, entidades organizativas y comunitarias, para motivar la participación y control social de la gestión y administración del Gobierno Municipal.

Para lograr estos objetivos antes mencionados, se desarrollarán dos etapas; en la primera se realizarán las siguientes acciones:

- ✓ Edición y diagramación del documento consolidado del PDOT-CG 2020 - 2025 en versiones: completa y resumida.
- ✓ Difusión de las versiones resumidas del PDOT-CG 2020 – 2025 en español y kichwa, grabación en formatos electrónicos (CD o memorias externas).
- ✓ Publicación del documento PDOT-CG 2020 - 2025 (versiones resumen y versión completa) en la página web del GADCG, de sus empresas y de todas las Unidades Desconcentradas, en apego a las directrices que la Dirección de Comunicación Intercultural, defina para el efecto.
- ✓ Entrega de las versiones resumidas del PDOT-CG 2020 - 2025 y el anexo de la versión completa a las organizaciones de segundo grado, a los representantes de Organizaciones Sociales, Consejo de Protección de Derechos, Asociaciones, Gremios, las Instituciones Educativas, Centros y Unidades Operativas de Salud, a los GADs Parroquiales y representantes de las instituciones públicas y privadas corresponsables del desarrollo cantonal.



En la segunda etapa, se plantean las siguientes acciones:

- ✓ Elaboración de “pastillas comunicacionales” con mensajes sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, principales programas y proyectos; mecanismos de rendición de cuentas y control social.
- ✓ Publicación de mensajes en la página web del GADCG, sus empresas y todas las Direcciones y Unidades Desconcentradas.
- ✓ Posicionamiento de mensajes en todas las actividades públicas desarrolladas por el GADCG, sus Direcciones, Departamentos, Empresas y Unidades Desconcentradas, en concordancia a las directrices que la Dirección de Comunicación Intercultural del GADCG.

17 Estrategia para la reducción de los factores de riesgo o su mitigación

En la propuesta del PDOT-CG 2020 - 2025 se han considerado los aspectos que permiten estructurar la estrategia para la reducción progresiva de los factores de riesgo y su mitigación, en los términos sugeridos por Planifica Ecuador (Planifica Ecuador, 2019, pág. 25):

- ✓ Comprensión y conocimiento de los riesgos existentes en el territorio cantonal.
- ✓ Control de regulaciones sobre gestión de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático para reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en el territorio.
- ✓ Sensibilización y educación a la ciudadanía sobre la gestión de riesgos de desastres, la mitigación y adaptación al cambio climático y su rol como corresponsables del proceso.

A continuación, se sintetizan esos aspectos, desde la lógica de la estructura de prioridades estratégicas del desarrollo:

Tabla 80: Estrategias para la reducción de los factores de riesgo y su mitigación.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	METAS AL 2025
OED 1. Conservar, proteger y mitigar la cobertura vegetal natural y ecosistemas degradados, mejorando la gestión	Fortalecimiento de las capacidades en las comunidades locales para el cuidado del medio ambiente y agua segura, formando	Implementar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático a fin de reducir la vulnerabilidad de los sistemas de vida de los seres	Un 40% de restauración de las áreas degradadas a través de la reforestación. Incremento anual del porcentaje de población concientizada sobre el manejo de las actividades agropecuarias.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

y uso sostenible del agua, con la actuación primordial de las comunidades locales para asegurar la accesibilidad a agua segura.	comunidades resilientes al cambio climático.	humanos y la naturaleza con los impactos asociados y las amenazas climáticas identificados en el cantón.	Incremento anual del uso de abonos orgánicos en la producción agrícolas.
OED 10. Promover la planificación y desarrollo territorial sostenible, priorizando los derechos de la naturaleza y los sistemas de vida de la población urbana y rural, sustentados en la normativa legal vigente, para el uso, ocupación, gestión y aprovechamiento del suelo.	Planificación integral y ordenamiento territorial.	Garantizar el cumplimiento de las reglas y normas cantonales para el uso, ocupación, gestión y aprovechamiento del suelo, a fin de lograr un desarrollo equitativo y equilibrado del territorio del cantón Guaranda.	El 90% del límite urbano del cantón se mantiene de acuerdo con lo planificado en el PUGS. Reducción del número de familias que habitan en áreas de riesgo no mitigable Se implementan el 90% de herramientas e instrumentos para la gestión del uso y ocupación del suelo establecidos en el PUGS.
OED 12. Consolidar un territorio seguro, socializado y preparado frente a los riesgos y desastres naturales y antrópicos, con capacidad de resiliencia, promoviendo la convivencia ciudadana, alianzas estratégicas interinstitucionales y trabajo comunitario.	Gestión integral de riesgos y emergencias.	Promover la corresponsabilidad para el control y reducción del riesgo de desastres y garantizar la capacidad requerida para la respuesta eficiente y oportuna frente a emergencias y desastres, incluye la pandemia COVID – 19.	El cantón Guaranda cuenta con una herramienta para responder de manera rápida, eficiente y eficaz frente a las amenazas de riesgos de desastres. El cantón Guaranda implementa estrategias y acciones para enfrentar la emergencia, durante y después de la pandemia COVID – 19. Reducción anual de la superficie del cantón afectada por incendios forestales. Se incrementa anualmente el número de personas informadas sobre los riesgos de desastres del cantón y las medidas de autoprotección frente a riesgos de desastres.

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



18 ANEXOS

Anexo 1: Reunión del Consejo de Planificación Local conformado.



Anexo 2: Participación en el Taller de Socialización de la actualización del PDOT Secretaria Técnica Planifica Ecuador (STPE).



Anexo 3: Participación en la reunión de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADCG.





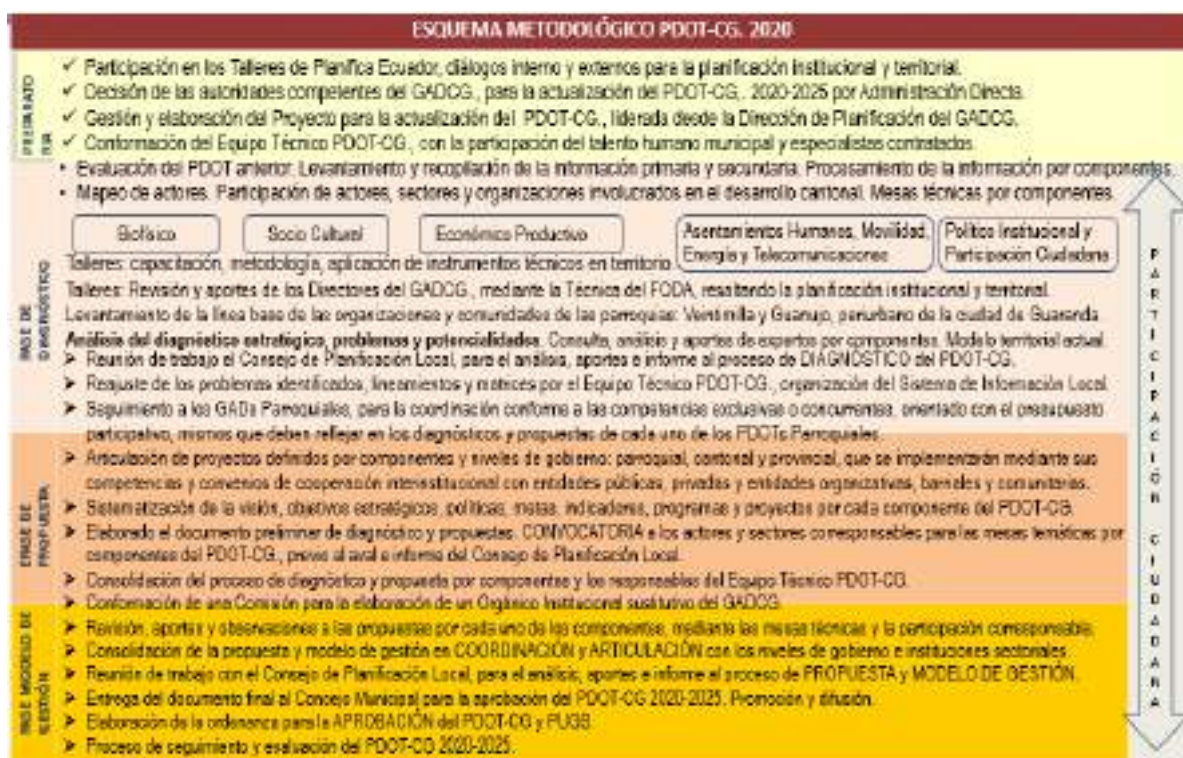
Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Anexo 4: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



Foto: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Anexo 5: Proceso para la actualización del PDOT-CG.



Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Anexo 6: Evaluación del PDOT vigente.

Elementos del PDOT vigente	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
Objetivo del PDOT	No cumplió como es debido.	- La mayoría de los objetivos propuestos, ni siquiera cuentan con estudios. - Los planes complementarios a nivel institucional es deficiente. (No hay evidencias del PEL, Plan Plurianual, Plan 2025, de Adquisiciones). - Sólo se han implementado los POAs, sin tomar en cuenta las propuestas del PDOT.	Ciertos objetivos se tiene en cuenta el PDOT-CG 2020-2025.
Metas	Se cumplió parcialmente.	- La planificación institucional y territorial, no guarda relación con la realidad contextual. - Las metas e indicadores, son simplemente justificativos; ya que no se cuenta con la línea base actualizada. - La participación ciudadana es débil y sin rendición de cuentas.	Limitadas metas se tienen priorizado en el PDOT-CG 2020-2025.
Programas/ proyectos	Ejecutado / en ejecución	- Los proyectos se encuentran implícitos en las metas, conforme se constata en el PDOT. - Algunos proyectos incumplen con las metas e indicadores señaladas en el PDOT. - Las proyectos en su mayoría quedaron solo en enunciados o escritos en el PDOT.	Pocas propuestas - proyectos se tiene seleccionado para el PDOT-CG 2020-2025.

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Anexo 7: Mapeo de actores.

MAPEO DE ACTORES Y SECTORES INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO CANTONAL				
Niveles de Gobierno, sectores y actores	Instituciones y entidades	Líneas de acción	Recursos y capacidades	Referencia GADCG (Alta, Media, Baja)
Gobierno Central	- Ministerio de Educación - Ministerio de Salud - MIES - MAG - MAE-SENAGUAS	- Instituciones educativas en el cantón - Instituciones de salud en el cantón - Políticas públicas inclusivas - Agro producción - Control y legalización	- Coordinación - Coordinación - Coordinación - Coordinación - Coordinación	- B - M - M - D - B
Zonal 5 / Instituc. Sectoriales	- S.T. Planifica Ecuador-Z8 - AME-Z5 - Policia Nacional - Z5	- PDOT - PUGS - Planificación Territorial - Seguridad ciudadana	- Asistencia Técnica - Información y comunicación - Apoyo y contingencia	- M - M - A
GADs: Provincial Cantonal Parroquiales	- Municipio de EVERGEM - GAD Provincial de Bolívar - GADs Cantonales - GADs Parroquiales	- Hermandamiento y apoyo - Competencias concurrentes - Competencias exclusivas y concurrentes - Competencias exclusivas y concurrentes	- Consenso - proyectos - Consenso - proyectos - Mancomunidad - Consenso - proyectos	- M - M - B - M
Instituciones Públicas, Org. No Gubernamentales	- ESPOCH - ESPOL - UEB - Dist.02D01 Educ. Guaranda - Dist.02D01 Salud Guaranda - MIES Guaranda - Plan Intercultural Ofic. B y CH. - AVINA, FEPT, ROSOGAE, PROTUS, SWISSAID, PROMOCIÓN HUMANA, MAQUITA, ROTARY CLUB.	- Turismo, apoyo técnico. - Investigación arqueológica - Facultades - académico - pasantías. - Educ. Inicial, básica y bachillerato - Centros y Unidades Operativas de Salud - Atención a grupos prioritarios - Derechos de la niñez y adolescencia. - Cambio climático, ambiente, sistemas de agua comunitario	- Consenso - proyectos - Consenso - proyectos - Consenso - proyectos - Coordinación - acompañamiento - Coordinación - acompañamiento - Consenso - proyectos - Emprendimientos, apoyo técnico - Financiamiento, apoyo técnico y acompañamiento	- M - M - M - M - M - M - M - M
Socio Organizativos y Comunitarios	- Asociaciones y grupos - Junta de Agua Potable - FECAIN EKUNAKI - ORGs. Comunitarios - Ciudadanos y barrios - Sistemas de participación	- Propuestas de desarrollo - Alianza pública comunitaria - Coordinación y propuestas - Reuniones y resoluciones - Convocatoria y decisiones - Acuerdos, observaciones y aperturas	- Participación - Fortalecimiento de servicios - Logística convocatoria - Música comunitaria - Participación - Participación	- M - B - M - M - M - B

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Anexo 8: Diagnóstico financiero de ingresos del GADCG, en los últimos cinco

MATRIZ DE INGRESOS							
GRUPO	DESCRIPCIÓN	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-4	Año t-5	Proyección
11	Impuestos	1.307.525,43	1.332.335,24	1.278.388,34	1.423.491,49	1.315.390,31	1.776.657,34
13	Tasas y contribuciones	920.830,22	984.221,00	1.123.855,04	1.085.223,52	963.803,05	1.810.259,55
14	Venta de bienes y servicios	260.953,86	273.085,46	283.089,56	290.301,84	348.426,10	469.990,28
17	Rentas de inversiones y multas	257.383,96	406.986,80	414.173,36	467.345,34	398.177,63	730.676,54
18	Transferencias y donaciones corrientes	3.376.577,60	3.403.134,89	3.005.582,48	3.716.132,55	3.301.679,26	3821392,06
19	Otros ingresos	4.137,78	8.932,67	3.661,21	9.049,96	2.385,34	7808,79
24	Venta de activos no financieros	55.450,00	50.934,33	83.937,00	42.849,47	38.298,52	964794,07
27	Recuperación de inversiones	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0
28	Transferencias y donaciones de capital	8.789.193,32	11.943.082,72	9.200.558,92	10.625.161,51	11.025.886,61	12056533,62
36	Financiamiento público	375.034,63	637.008,47	4.275.983,55	2.946.799,69	2.082.613,49	373072,03
37	Financiamiento interno	0	0	0	0	0	2699915,59
38	Cuentas pendientes por cobrar	1.201.686,77	465.839,92	751.392,00	1.123.856,58	452.355,29	1314741,25
TOTAL DE INGRESOS		16.548.773,57	19.585.561,50	20.520.621,45	21.730.431,95	19.929.017,60	26.025.441,14

Fuente: Dirección Financiera del GADCG, 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Anexo 9: Diagnóstico financiero de gastos del GADCG, en los últimos cinco años

MATRIZ DE GASTOS							
GRUPO	DESCRIPCIÓN	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-4	Año t-5	Proyección
51	Gastos en personal	2.766.998,24	2.957.275,50	3.370.693,59	2.666.566,35	3.484.879,42	2.804.419,91
53	Bienes y servicios de consumo	1.011.121,45	995.807,96	997.650,95	1.145.084,52	990.469,45	1.382.009,06
56	Gastos financieros	115.110,62	98.014,11	189.036,12	288.475,38	476.744,30	450.000,00
57	Otros gastos	127.420,82	116.551,09	108.742,58	313.898,13	225.038,07	207.500,00
58	Transferencias corrientes	253.484,02	715.974,19	485.427,45	149.698,48	254.896,52	271.120,00
71	Gastos en personal para inversión	3.129.096,36	3.247.410,93	3.366.104,34	4.572.955,88	4.509.267,45	4.975.310,81
73	Bienes y servicios de consumo para inversión	1.841.972,36	2.415.321,17	2.891.745,79	3.438.993,98	2.877.512,85	2.796.782,09
75	Obras públicas	3.334.939,02	3.313.069,06	3.154.011,94	7.060.026,87	5.300.741,74	10.478.414,17
77	Otros gastos de inversión	0	0	0	320,24	0	8.000,00
78	Transferencias para inversión	429.957,18	643.049,26	621.049,26	529.637,83	258.949,22	30.000,00
84	Activos de larga duración	1.946.410,16	67.305,77	483.694,64	312.977,97	262.916,16	1.088.861,42
96	Amortización de la deuda pública	793.541,01	232.383,79	352.668,74	539.666,31	939.795,33	1.200.000,00
97	Pasivo circulante	0	186.615,67	354.336,39	304.568,73	294.787,02	200.000,00
TOTAL DE GASTOS		15.750.051,24	14.988.778,50	16.375.161,79	21.322.870,67	19.875.997,53	25.892.417,46

Fuente: Dirección Financiera del GADCG, 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Anexo 10: Reunión de análisis y diagnóstico del componente Biofísico – Ambiente y Agua.



Foto: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Anexo 11: Socialización y diagnóstico PDOT-CG con el Directorio de la JAAPRV y CODICIV.



Foto: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Anexo 12: Socialización v diagnóstico PDOT-CG en la Organización Inti Churi.



Anexo 103: Socialización y diagnóstico PDOT-CG con los dirigentes de la Organización CODINOG.



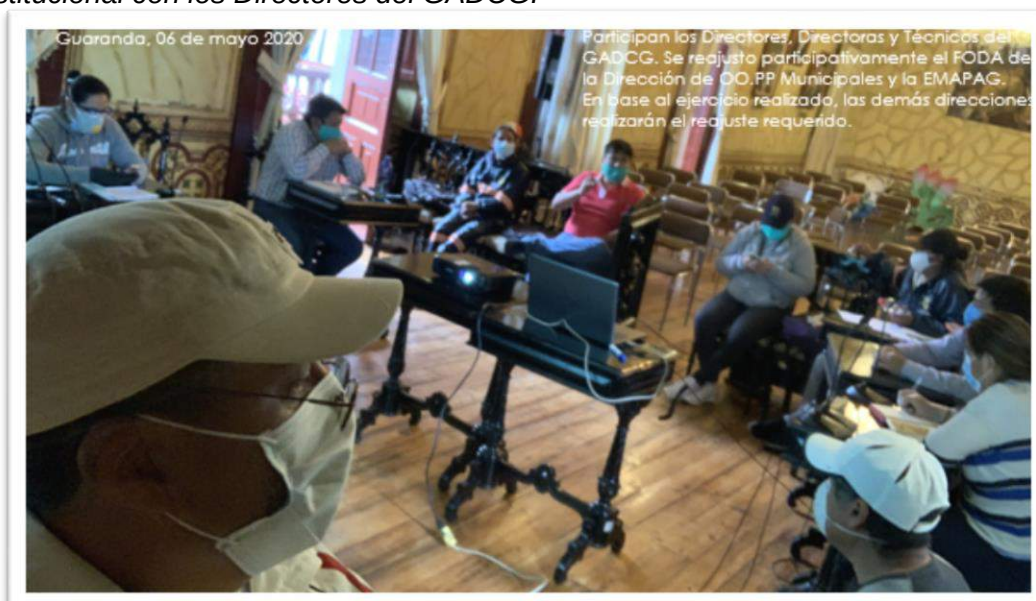
Anexo 14: Socialización y diagnóstico PDOT-CG en la Organización Nueva Esperanza.



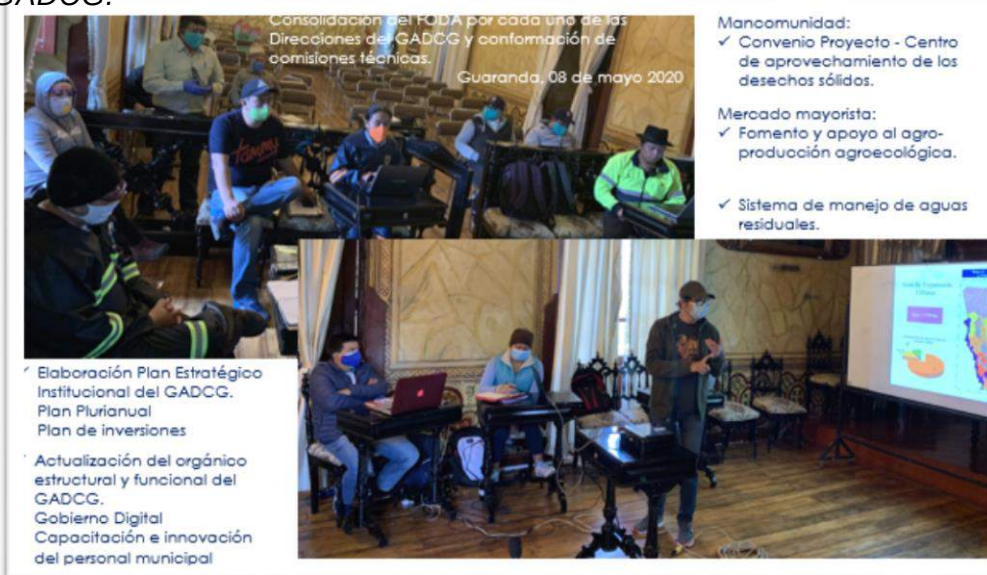


Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

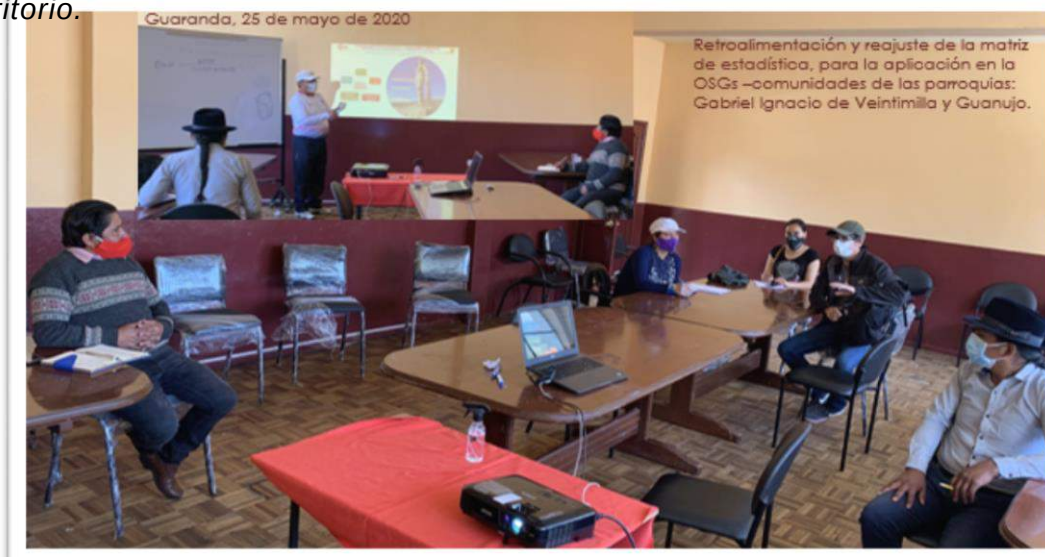
Anexo 15: Contextualización y reajuste del FODA del componente Político Institucional con los Directores del GADCG.



Anexo 116: Consolidación del diagnóstico y generación de propuestas interna del GADCG.



Anexo 127: Ajuste de las matrices de diagnóstico para aplicación en territorio.





Anexo 138: Reunión de trabajo con las funcionarias de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.



Foto: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Anexo 19: Reunión de Trabajo con el Alcalde, Directores y Coordinación General del GADCG.





Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Foto: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020

Anexo 20: Convocatoria y participación del Consejo de Planificación Local. Zoom.

Guaranda, 24 de junio 2020

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
COORDINACIÓN PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Guaranda, 22 de junio de 2020
Oficio No. 047/CPDOT-GADCG

Estimado:
Luis Eduardo Chiribolena
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL
Presente

De mis consideraciones:

Concedimiento, acudo a su amabilidad y por su intermedio a quienes conforman el Consejo de Planificación Local, a fin de solicitar se convoque a todos los integrantes una Reunión de Trabajo Virtual (Zoom).

Fecha: Viernes 26-06-2020

Hora: 15:00

Orden del día

1. Informe y análisis del proceso de Diagnóstico problemático y potencialidades por componentes del PDOT-CG.
2. Revisión y ajustes al documento entregado con fecha 29 de mayo de 2020.
3. Acuerdos y compromisos.

Se invita además a los Señores Concejales miembros de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADCG.

Cabe indicar que la vez anterior se suscitó los problemas y potencialidades del componente Político Institucional y Participación Ciudadana, por lo que se está revisando adjuntando el documento en cuestión.

Por la participación y apoyo anticipo un agradecimiento.

Atentamente,

Luis Eduardo Chiribolena
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA

MEMORÁNDUM N° 0462- D.A. GADCG

PARA: SR. SECRETARÍA EJECUTIVA GENERAL
SR. WILSON CARLA AGUIRRE
SR. JEF. ALFONSO CARRASCO BALANTIN
SR. JEF. FERNANDO DEL PUERTO JACOBIN

DE: LCDO. RODRIGO CASTILLO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ASUNTO: CONVOCATORIA

FECHA: Guaranda, 24 de junio de 2020

De acuerdo a la solicitud del Sr. Alcalde, inscrito en el oficio N° 047/CPDOT-GADCG de fecha 22 de junio de 2020, solicito que el MMC Carlos Píntas, Coordinador PDOT-GADCG, me permita convocar a una reunión de trabajo Virtual (Zoom), el día viernes 26 de junio del 2020, a partir de las 15:00 hrs, con el siguiente orden del día:

- 1.- Informe y análisis del proceso de Diagnóstico problemático y potencialidades por componentes del PDOT-CG.
- 2.- Revisión y ajustes al documento entregado con fecha 29 de mayo de 2020.
- 3.- Acuerdos y compromisos.

Atentamente,

LCDO. RODRIGO CASTILLO

GUARANDA

Oficina de Coordinación y Asesoría Técnica
Calle 10 de Agosto y Calle 10 de Agosto
Teléfono: 0985 400 000 - 0985 400 000
E-mail: info@guaranda.gub.ec





Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Anexo 23: Información procesada de las siete OSGs de la parroquia: Veintimilla y Guanujo.

POBLACIÓN DE LAS SIETE ORGANIZACIONES DE SEGUNDO GRADO, APLICADO LA FICHA DE INFORMACIÓN EN LAS PARROQUIAS: VEINTIMILLA Y GUANUJO															
COMUNIDAD/ SEXO / EDAD	MENOR DE 1 AÑO	1 A 5 AÑOS	6 A 14 AÑOS	15 A 18 AÑOS	19 A 24 AÑOS	25 A 64 AÑOS	ADULTOS MAYORES DE 65 AÑOS EN ADELANTE	SUBTOT AL	TOTA L	ANALFABETISMO		PERSONAS CON DISCAPACIDAD		SUBT OTAL	TOTA L
CODICTV										Menores de 14 años	Mayores de 15 años	Menores de 14 años	Mayores de 15 años		
HOMBRES	166	493	1015	586	645	1938	284	5127	9745	—	192	12	44	248	479
MUJERES	164	448	804	484	547	1861	310	4618		—	199	5	27	231	
CODINOG										Menores de 14 años	Mayores de 15 años	Menores de 14 años	Mayores de 15 años		
HOMBRES	20	30	100	90	100	1500	250	2090	4380	—	40	—	5	45	90
MUJERES	30	50	200	110	150	1500	250	2290		—	40	—	5	45	
FOCIG										Menores de 14 años	Mayores de 15 años	Menores de 14 años	Mayores de 15 años		
HOMBRES	17	48	320	74	65	920	181	1625	3310	—	156	—	20	176	371
MUJERES	17	70	347	67	64	920	200	1685		—	175	—	20	195	
C. LAS QUESERAS										Menores de 14 años	Mayores de 15 años	Menores de 14 años	Mayores de 15 años		
HOMBRES	7	15	60	30	70	162	15	359	676	—	15	1	3	19	36
MUJERES	5	15	60	30	30	162	15	317		—	15	1	1	17	
CODIAG										Menores de 14 años	Mayores de 15 años	Menores de 14 años	Mayores de 15 años		
HOMBRES	38	82	169	80	70	640	55	1134	2262	—	44	—	17	61	99
MUJERES	29	81	178	86	80	640	34	1128		—	30	1	7	38	
INTI CHURI										Menores de 14 años	Mayores de 15 años	Menores de 14 años	Mayores de 15 años		
HOMBRES	6	20	95	41	48	147	21	378	753	—	13	—	9	22	53
MUJERES	10	21	88	34	52	139	31	375		—	25	—	6	31	
NUEVA ESPERANZA										Menores de 14 años	Mayores de 15 años	Menores de 14 años	Mayores de 15 años		
HOMBRES	31	126	206	163	163	884	115	1688	3404	—	99	—	29	128	261
MUJERES	39	124	264	160	130	884	115	1716		—	105	—	28	133	
UNION Y PROGRESO										Menores de 14 años	Mayores de 15 años	Menores de 14 años	Mayores de 15 años		
HOMBRES	65	106	203	167	143	1603	124	2411	4896	—	127	5	24	156	308
MUJERES	75	129	234	175	146	1603	123	2485		—	129	1	22	152	
TOTAL DE HOMBRES	350	920	2168	1231	1304	7794	1045	14812	29426	0	686	18	151	855	1697

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Anexo 24: Personas con discapacidad y personas que viven en extrema pobreza en las OSGs y comunidades de las parroquias: Veintimilla y Guanujo.

ORGANIZACIÓN	COMUNIDADES	Nº DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Nº PERSONAS EN EXTREMA POBREZA	OBSERVACIONES:
CODICIV	LAGUACOTO ALTO	15		DIEZ HOMBRES Y CINCO MUJERES ADULTOS CON DISCAPACIDAD.
	LAGUACOTO BAJO	3		DOS ADOLESCENTES Y UN ADULTO CON DISCAPACIDAD.
	VINCHOA LA Y	4		DOS HOMBRES Y DOS MUJERES ADULTOS CON DISCAPACIDAD.
	VINCHOA CHAQUISHCA	6		UN ADOLESCENTE Y CINCO JÓVENES MUJERES CON DISCAPACIDAD.
	VINCHOA GRANDE	10		CINCO HOMBRES Y CINCO MUJERES ADULTOS CON DISCAPACIDAD.
	CHIVUCU	50	3	TRES PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TRES PERSONAS VIVEN EN EXTREMA POBREZA.
	QUIVILLUNGO	3		DOS ADOLESCENTES Y UNA ADULTA MAYOR CON DISCAPACIDAD.
	RUMILOMA	1		UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD.
	CASIPAMBA	5		TRES MUJERES Y DOS HOMBRES JÓVENES CON DISCAPACIDAD.
	SAN BARTOLO	2		UN ADOLESCENTE Y UN HOMBRE ADULTO CON DISCAPACIDAD.
	PALTABAMBA	9		DOS MUJERES Y TRES HOMBRES ADOLESCENTES, DOS MUJERES Y DOS HOMBRES ADULTOS CON DISCAPACIDAD.
	PUNGO URCO	12		CUATRO JÓVENES, TRES MUJERES Y CINCO HOMBRES ADULTOS CON DISCAPACIDAD.
	TOLA PUNGO	5		TRES MUJERES Y DOS HOMBRES ADULTOS CON DISCAPACIDAD.
	EL CASTILLO	15		CINCO MUJERES Y DIEZ HOMBRES ADULTOS CON DISCAPACIDAD.
	PALTABAMBA ERAZO	2		UNA MUJER Y UN HOMBRE ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD.
INTI CHURI	CAISACHES ARENAL	15		QUINCE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
	GRUPO COMUNITARIO CACUANGO			
	CASAICHES SAN ANTONIO			
	CASAICHES CHINIPAMBA			
	CASAICHES HERAPAMBA			



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	CASAICHES LLAMACORRAL			
	LAS QUESERAS	6		UNA NIÑA, DOS ADOLESCENTES, DOS ADULTOS Y UNA MUJER ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD.
CODIAG	CULEBRILLAS	3		DOS HOMBRES Y UNA MUJER CON DISCAPACIDAD.
	CORAZÓN ALTO-TAMBOLOMA	1		JOVEN CON DISCAPACIDAD.
	CORAZÓN BAJO-TOTORAS	1		UN HOMBRE CON DISCAPACIDAD.
	MARCOPAMBA	3		TRES HOMBRES CON DISCAPACIDAD.
	CARBÓN CHINIPAMBA	2		UN ADULTO HOMBRE, UN ADULTO MAYOR HOMBRE CON DISCAPACIDAD
	ILLANGAMA	4	2	TRES HOMBRES Y UNA MUJER CON DISCAPACIDAD. DOS PERSONAS EN EXTREMA POBREZA.
	PUCARAPAMBA	4		DOS HOMBRES Y DOS MUJERES CON DISCAPACIDAD.
	PACHAKUTIK	7		UNA NIÑA, UN JOVEN HOMBRE, DOS ADULTOS HOMBRES Y TRES ADULTOS MUJERES.
	KILITAWA	8	7	OCHO PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD. SIETE PERSONAS EN EXTREMA POBREZA.
	SINCHE CHICO	5		TRES HOMBRES Y DOS MUJERES CON DISCAPACIDAD.
	SANTA ROSA DE QUINUA CORRAL	3		DOS HOMBRES Y UNA MUJER CON DISCAPACIDAD.
	YATAPAMBA	3		TRES PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
	LINDEROLOMA	5		UN NIÑO, UN ADULTO Y TRES MUJERES CON DISCAPACIDAD.
	LARCALOMA	6		DOS NIÑOS, DOS JÓVENES UN HOMBRE Y UNA MUJER ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD.
	COMITÉ DE DESARROLLO INDÍGENA SUROPOGUIOS	6	1	TRES NIÑOS, DOS JÓVENES Y UN ADULTO TIENEN DISCAPACIDAD. UNA PERSONA VIVE EN EXTREMA POBREZA.
	QUINDIHUA CENTRAL	8	1	DOS ADOLESCENTES, DOS JÓVENES, CUATRO ADULTAS MUJERES CON DISCAPACIDAD. UNA PERSONA VIVE EN EXTREMA POBREZA.
	PANGUA CHAUPIYACU	8	1	CUATRO HOMBRES Y CUATRO MUJERES CON DISCAPACIDAD. PERSONA VIVE EN EXTREMA POBREZA.
NUEVA ESPERANZA	CHALATA CENTRAL	7	1	TRES MUJERES Y CUATRO HOMBRES CON DISCAPACIDAD. UNA PERSONA VIVE EN EXTREMA POBREZA.
	CHALATA BAJO	20	2	DIEZ HOMBRES Y DIEZ MUJERES CON DISCAPACIDAD.
	SAN MIGUEL DE CHALATA	3		TRES HOMBRES CON DISCAPACIDAD.
	PATOCOCHA	4		UN HOMBRE Y TRES MUJERES CON DISCAPACIDAD



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	Ocaloma	5		DOS HOMBRES Y TRES MUJERES CON DISCAPACIDAD.
	SAN JOSÉ DE TABLÓN	3	1	TRES PERSONAS CON DISCAPACIDAD. UNA PERSONA VIVE EN EXTREMA POBREZA.
	IVILLIGAHUA CENTRAL	2		DOS ADULTOS UN HOMBRE Y UNA MUJER TIENEN DISCAPACIDAD.
	PURIK KUCHA "LAS COCHAS"	3		TRES PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
	TINGOPAMBA	10		CINCO HOMBRES Y CINCO MUJERES CON DISCAPACIDAD.
CODINOG	TOTORAS BAJO	10		DIEZ PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
	CAFÉ LOMA			
	CADILOMA LA ESPERANZA			
	TOTORAS CURIQUINGUE			
	PISCOQUERO			
FOCIG	LA QUILA	3		TRES PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
	LA CAPILLA	2		DOS PERSONAS ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD.
	RAYO ALTO	1	1	UNA PERSONA CON DIACAPAIDAD Y UNA PERSONA QUE VIVE EN EXTREMA POBREZA.
	TIUPITIAN	2		DOS PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD.
	CALLANA YAKU - SIXIPAMBA	2		DOS PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD.
	TIGRILLO	4		DOS JÓVENES Y DOS MUJERES CON DISCAPACIDAD.
	SAN JUAN DE LLULLUNDONGO	5	3	CINCO PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TRES PERSONAS QUE VIVEN EN EXTREMA POBREZA.

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDOT-CG. 2020



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Anexo 25: Descripción del diagnóstico y repación de la maquinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda.

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIAGNÓSTICO Y REPARACIÓN	OPERATIVO DE LA MAQUINARIA
1	EXCAVADORA CASE 69	75%	35% DEL EQUIPO EN ACTIVIDAD
2	EXCAVADORA CASE 68	75%	35% DEL EQUIPO EN ACTIVIDAD
3	EXCAVADORA KOMATSU 97	75%	35% DEL EQUIPO EN ACTIVIDAD
4	MOTONIVELADORA KUMATZU 96	75%	35% DEL EQUIPO EN ACTIVIDAD
5	MOTONIVELADORA KUMATZU 64	75%	35% DEL EQUIPO EN ACTIVIDAD
6	RODILLO BOMAG 76	75%	35% DEL EQUIPO EN ACTIVIDAD
7	VOLQUETA HINO GH 46	75%	35% DEL EQUIPO EN ACTIVIDAD
8	VOLQUETA HINO GH 29	75%	35% DEL EQUIPO EN ACTIVIDAD
9	VOLQUETA HINO GH 39	75%	35% DEL EQUIPO EN ACTIVIDAD
10	VOLQUETA HINO GH 41	75%	35% DEL EQUIPO EN ACTIVIDAD
11	VOLQUETA HINO GH 42	75%	35% DEL EQUIPO EN ACTIVIDAD
12	VOLQUETA HINO GH 31	75%	35% DEL EQUIPO EN ACTIVIDAD
13	VOLQUETA HINO GH 32	75%	35% DEL EQUIPO EN ACTIVIDAD
14	VOLQUETA HINO GH 28	75%	35% DEL EQUIPO EN ACTIVIDAD
15	VOLQUETA HINO GH 40	75%	35% DEL EQUIPO EN ACTIVIDAD
16	VOLQUETA HINO GH 38	50%	35% DEL EQUIPO EN ACTIVIDAD
17	VOLQUETA HINO GH 30	75%	35% DEL EQUIPO EN ACTIVIDAD
18	VOLQUETA INTERNACIONAL 92	75%	35% DEL EQUIPO EN ACTIVIDAD
19	RETROEXCAVADORA CAT.66	60%	40% DEL EQUIPO EN ACTIVIDAD
20	RETROEXCAVADORA CAT.65	60%	40% DEL EQUIPO EN ACTIVIDAD
21	TRACTOR KOMATSU 44	60%	40% DEL EQUIPO EN ACTIVIDAD
22	RODILLO DINAPAG 75	100%	NO LABORANDO
23	TRACTOR KOMATSU 59	100%	NO LABORANDO
24	VOLQUETA INTERNACIONAL 93	100%	NO LABORANDO
25	VOLQUETA INTERNACIONAL 90	100%	NO LABORANDO
26	VOLQUETA INTERNACIONAL 91	100%	NO LABORANDO
27	MOTONIVELADORA CASSE 63	100%	NO LABORANDO
28	CARGADORA FOTON 73	100%	NO LABORANDO
29	TANQUERO INTERNACIONAL 94	50%	MAQUINARIA LABORANDO

Fuente y Elaboración: Dirección de Obras Públicas del GADCG., 2020



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Anexo 26: Informe favorable del Consejo de Planificación Local.


MUNICIPALIDAD DE GUARANDA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA
CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN

RESOLUCIÓN ADOPTADA POR EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA.

En la ciudad de Guaranda a los veintitis días del mes de diciembre del dos mil veinte, siendo las 17H00 pm, en sesión extraordinaria convocada por el Señor Luis Medardo Chiribolera, en calidad de Alcalde del Cantón Guaranda y Presidente del Consejo Cantonal de Planificación de este Gobierno Autónomo Descentralizado, los abajo firmantes en su propia condición de integrantes de dicho Consejo y una vez que se ha conocido y analizado, acogiendo las sugerencias de sus miembros resolvimos **APROBAR FAVORABLEMENTE** el documento final del PDOT-CG 2020-2025, y el Plan de Uso y Gestión de Suelo de acuerdo a la Ordenanza Constitutiva del Consejo Cantonal de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con la finalidad de proyectar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de la ciudadanía.


Luis Medardo Chiribolera
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA


Loida Magdalena Píco
CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA
REP. JUNTA PARROQUIALES AL COTACACHI


Ing. Rutilandia Chela
PRESIDENTE C.A.R.P. SAN JUAN
REP. JUNTA PARROQUIALES AL COTACACHI


Arq. Javier Cacho
EDITOR DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPAL DEL COTACACHI


Ing. Ernesto Medina
SETEROR MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO AL COTACACHI


Caminos al Bicentenario


CON GUARANDA YO ME SIENTO


Ubicación: Curvelación de 1884 y Centro Histórico
Teléfono: (01) 251 080 - (01) 251 088 - (01) 251 089
Email: alcaldia@guaranda.gob.ec
www.guaranda.gob.ec


MUNICIPALIDAD DE GUARANDA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA
CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN


Lic. Mercedes Akine
MAYORDÍA MUNICIPAL
DE ALCALDIA AL COTACACHI


Dr. Javier Chavez
REP. JUNTA DE PARROQUIALES COTACACHI


Lic. Rosa Minobanda
REP. JUNTA DE PARROQUIALES COTACACHI

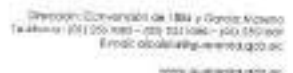

Lic. María Chiribolera
REP. JUNTA DE PARROQUIALES COTACACHI


Lic. Rodrigo Castillo
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Guaranda, 27 de octubre de 2020
Oficio N° 65-DA-GADCO


Caminos al Bicentenario


CON GUARANDA YO ME SIENTO


Dirección: Curvelación de 1884 y Centro Histórico
Teléfono: (01) 251 080 - (01) 251 088 - (01) 251 089
Email: alcaldia@guaranda.gob.ec
www.guaranda.gob.ec



Anexo 147: Socialización del PDOT-CG y PUGS a los Concejales.



Sala de Concejales, 10 de marzo de 2021

Foto: Equipo Técnico PDOT-CG. 2021

Anexo 28: Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate del PDOT-CG Y PUGS del cantón Guaranda.

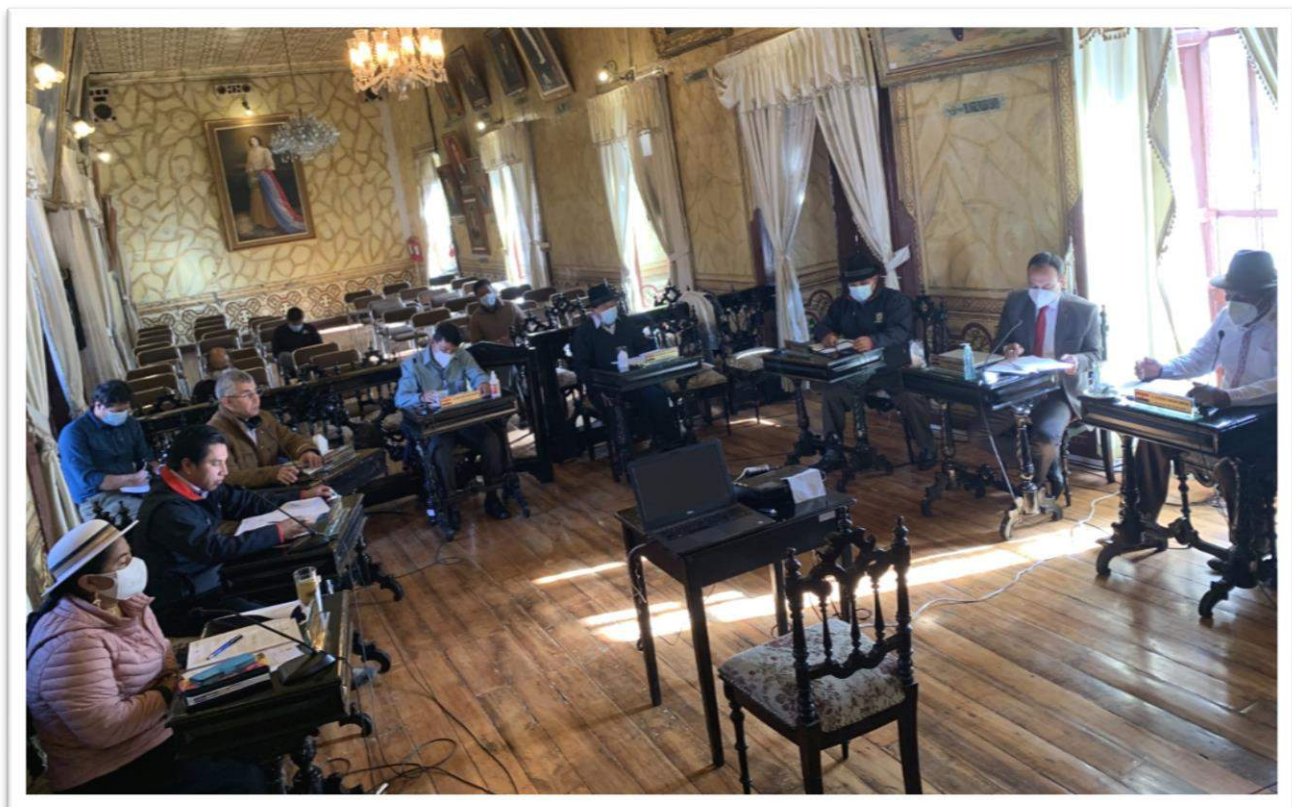


Foto: Equipo Técnico PDOT-CG. 2021



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Anexo 29: Aprobación en segundo y definitivo debate del PDOT-CG y PUGS.



ALCALDÍA DE
GUARANDA

SECRETARÍA DE CONCEJO MUNICIPAL

• SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 22 DE ABRIL DE 2021

PRIMER PUNTO.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DE LA ORDENANZA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)

RESOLUCIÓN N° 019-SC-GADCG-2021: El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con OCHO (8) VOTOS a favor consignados por los Señores Concejales Julio Ayme Sinchigala, Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Sr. Pedro Coles Patín; Ab. William Chela; Dr. Geovanny Pazmiño, Lic. Magdalena Pilco Rea; Msc. Juan Manuel Galarza, Vicealcalde y, Sr. Medardo Chimbolema Alcalde; **RESUELVEN APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) CON LA ELIMINACIÓN DEL ART. 20.**

AB. MÓNICA BONILLA J.

SECRETARA AD-HOC DE CONCEJO MUNICIPAL

Salón de la ciudad, 22 de abril de 2021

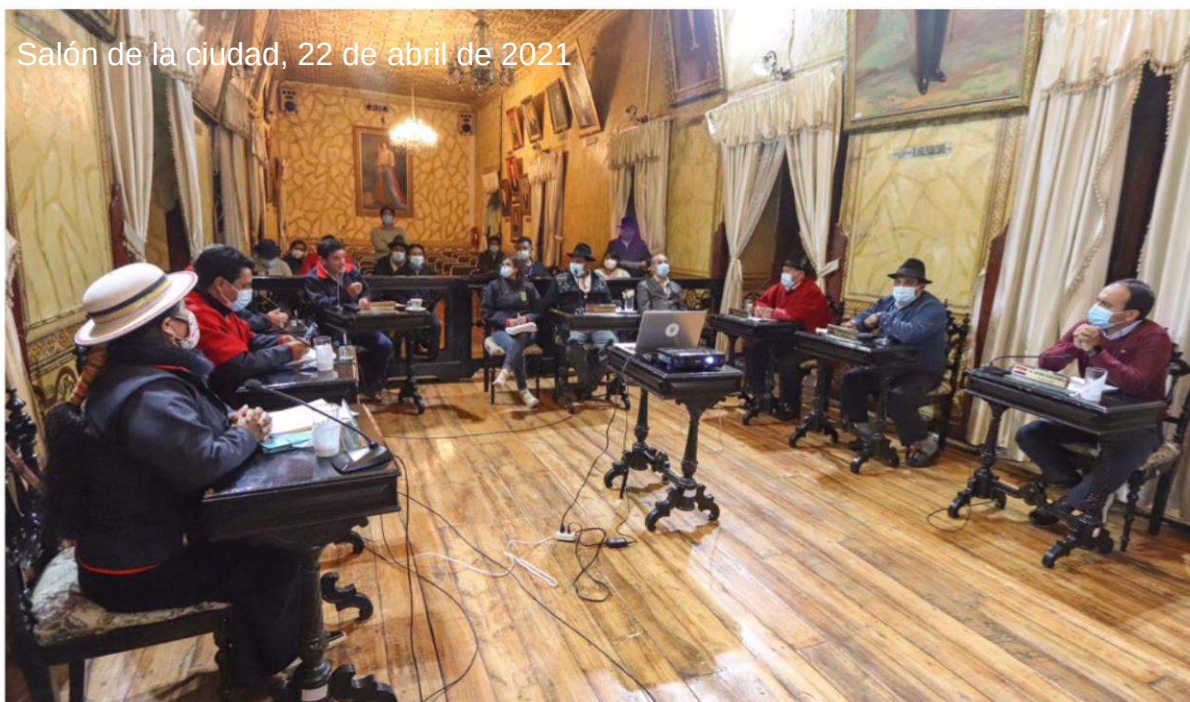


Foto: Dirección de Comunicación, 2021



BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Guaranda. (2019). *Informe de Rendición de Cuentas 2019*.

Administración 2019-2023.

CEPAL. (2019). *Nudos críticos del desarrollo social*. Santiago.

CNID. (Diciembre de 2019). *Total de personas con discapacidad registradas en el Registro de Discapacidad*. Obtenido de Estadísticas de Discapacidad:

Elbers, Jörg (2015). *CIENCIA HOLÍSTICA para el buen vivir: una introducción*, La Paz, Bolivia.

EP EMAPAG. (2019). *Resumen Ejecutivo Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado*.

GADCG. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*.

GADCG. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*.

GADCG. (2015). *Orgánico estructural y funcional institucional*.

GADPR San Simón (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*.

GADPR Simiatug (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*.

<https://lahora.com.ec/esmeraldas/noticia/1102135593/el-analfabetismo-es-mas-acentuated-en-4-provincias->

MIDUVI. (2028). *Ecuador y la Nueva Agenda Urbana, Construcción de la Política de Hábitat y Agenda Urbana Nacional, Documento Base*. Quito.

Ministerio de Educación. (2017). *Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) Período 2016-2017*.

Observatorio Social del Ecuador y Plan Internacional, (2013), *Niñez excluida en el Ecuador contemporáneo*, Quito, Ecuador.

Plan Internacional Ecuador, (2016), *Cartas de Niñas “Contamos nuestras historias al mundo”* Cantón Guaranda.



Planifica Ecuador. (2019 (1)). *Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)*.

Planifica Ecuador. (2019 (2)). *Lineamientos para la Articulación entre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Quito.

Planifica Ecuador. (2019). *Guía para la formulación / actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) cantonal*. Quito.

SENAGUA. (2015). *Informacion solicitada para la elaboracion de PDOT GADC-G. Guaranda*.

SENPLADES. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021. Toda una Vida*. Quito.

SENPLADES SIN. (2017). *Proyecciones referenciales de población cantonal según años en grupos de edades. Período 2010 - 2020*.

SIGTIERRAS. (Enero de 2016). *MAGAP. Obtenido de MAGAP*.

SIGTIERRAS. (2017). *SIGTIERRAS*. Obtenido de

http://metadatos.sigtierras.gob.ec/pdf/MEMORIA_MAPA_DE_ORDENES_DE_SUELOS_MAG_SIGTIERRAS.pdf

Talleres participativos. (2020). *Talleres parroquiales para la construcción participativa del PDOT – Articulación de Proyectos, realizados en septiembre y octubre 2020*.

UICN. (2020). *Union internacional para la conservacion de la naturaleza. Obtenido de Estado de conservacion de las especies: <https://www.iucnredlist.org>*